

Consecuencias de la privatización de YPF en un enclave petrolero

Cutral Co y Plaza Huincul en el marco de una redefinición institucional

Autor:
García, Analía

Tutor:
Balazote, Alejandro

2003

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título en Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas

Grado

TESIS 10-3-10

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS	
Nº 869680	MESA
15 SEP 2003	
Agr.	ENTREGA

**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias Antropológicas**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

**CONSECUENCIAS DE LA PRIVATIZACIÓN DE YPF EN UN ENCLAVE
PETROLERO**

Cutral Co y Plaza Huinul en el marco de una redefinición institucional

Tesis de Licenciatura

Director: Dr. Alejandro Balazote

Alumna: Analía M. García

D.N.I.: 26.047.184

Septiembre de 2003

Indice

Agradecimientos..... 4

Introducción

1. Presentación 5
 2. Caracterización de la problemática 6
 3. Hipótesis de trabajo 8
 4. Diseño y metodología 9
 4.1. Justificación 9
 4.2. Técnicas de recolección de información 10
 4.2.1. Análisis de fuentes escritas 10
 4.2.2. El trabajo de campo 11
 4.3. Sujetos de la investigación 13

Capítulo Uno: Consideraciones teóricas y formulación de un contexto de investigación

1. El concepto de Estado 15
 2. Procesos de acumulación basados en el pacto keynesiano y su relación con el Estado. El caso Argentino..... 17
 3. La crisis de las políticas keynesianas y el advenimiento de reformas en el Estado21
 4. Procesos de acumulación contemporáneos. Su vinculación con el territorio y el mercado de trabajo..... 26
 5. Las economías regionales 29
 6. Los conceptos de *enclave* y *sistema fábrica/villa obrera* 31
 7. El trabajo y sus representaciones sociales 33
 8. El concepto de *identidad* 36
 9. Síntesis conceptual a partir de un *proceso de precarización* 37

Capítulo Dos: Neuquén: la cuestión regional y los circuitos de explotación de materias primas durante el período 1920 – 1990

1. Políticas petroleras en el período 1920 – 1990 40
 2. Modelo de ocupación y explotación del Estado nacional en el espacio neuquino 42
 3. El Estado provincial 44
 4. Proceso histórico de conformación de Cutral Co y Plaza Huincul 48
 4.1. Caracterización Geográfica 48
 4.2. Origen y formación de las localidades 49
 Plaza Huincul 49
 Cutral Co 53
 4.3. Reflexiones sobre el proceso histórico de formación de las localidades 55
 5. Cutral Co y Plaza Huincul: un sistema regional de *enclave*57

Capítulo Tres: Desestructuración de la base económica del enclave y nuevas definiciones políticas del espacio

1. La desregulación del mercado petrolero y la privatización de YPF 60
 1.1. Descripción del proceso y consolidación de la producción en torno a la explotación de recursos naturales 60

1.2.	Los actores económicos y políticos involucrados en el proceso	64
1.3.	La reorganización interna de la empresa	65
1.4.	Resultados económicos del proceso	66
2.	Organización socioeconómica del territorio a partir de la actividad extractiva	68
3.	Caracterización actual de Cutral Co y Plaza Huincul	72

Capítulo Cuatro: Cambios estructurales a partir de la privatización de YPF

1.	Las consecuencias de la privatización	78
2.	El mercado de trabajo	80
3.	Las indemnizaciones	84
4.	Los microemprendimientos	86
5.	Cuando la <i>crisis</i> se vuelve visible	89
6.	La Gran Obra en la agenda provincial	92
7.	La <i>municipalización</i> del conflicto	93
8.	Sobre cómo interpretan el pasado. La <i>estigmatización</i> de la relación de dependencia	96

Capítulo Cinco: Análisis de caso. La Comisión de ex – agentes de YPF

1.	El reclamo de las acciones como espacio de interacción	99
2.	La trayectoria laboral como eje de construcción de identidad	103
3.	La <i>idealización</i> del pasado como recurso para la construcción de identidad	107
4.	<i>Entre dos mundos</i> . De la sociedad salarial a la política del abandono	108
5.	El proceso de precarización comprendido en términos de <i>desafiliación</i>	116

Comentarios Finales	121
----------------------------------	-----

Bibliografía	129
---------------------------	-----

Agradecimientos

En este espacio agradezco a todos aquellos que de alguna u otra forma han colaborado en la realización de este trabajo.

En especial agradezco a Alejandro Balazote por todos sus comentarios y conocimientos que sirvieron para encaminar este proyecto, y por el estímulo que he recibido de su parte para concretarlo. Mi más afectuosa estima y respeto.

A la Universidad de Buenos Aires en general que ha confiado en el proyecto desde sus inicios mediante el programa de becas de estímulo a la investigación.

Agradezco a Mónica Patricia Padilla, del COPADE, por su asistencia permanente en la búsqueda bibliográfica y de fuentes de análisis.

A mis colegas Cynthia del Río, Claudio Biondino, Sabina Regueiro, Juliana Venditti, María Inés Sánchez, muchas gracias por sus comentarios y permanente apoyo, en especial a Sebastián Valverde quien ha acompañado gran parte de este proceso.

A Fernando por su comprensión, y a mi familia Eduardo, Cristina, Hernán, Guillermo, Iris y Alberto por todo lo vivido a lo largo del tiempo. Gracias a todos ustedes por su confianza y cariño.

Por último, dedico este trabajo a todos los habitantes de Cutral Co y Plaza Huincul, especialmente a los miembros de la Comisión de ex agentes de YPF. Sin su colaboración esta investigación no habría sido posible. Para ellos deseo que este trabajo sirva como una pequeña colaboración en la comprensión de su problemática.

Muchas gracias a todos,

Analia M. García

Buenos Aires, Septiembre de 2003

Introducción

1. Presentación

En los últimos tiempos hemos visto una transformación en el desarrollo y expansión del capitalismo en el mundo que ha ocasionado nuevos interrogantes entorno a sus impactos en diversas problemáticas que van desde el desarrollo de nuevos sistemas informáticos y de comunicaciones hasta una nueva división internacional del trabajo con países periféricos especializados en industrias destinadas al consumo masivo internacional y que requieren de trabajo con baja calificación como es el caso de países del Sudeste Asiático, importantes corrientes migratorias desde países periféricos hacia países centrales y del campo a la ciudad, el crecimiento del llamado *tercer sector* en relación a la oferta laboral en desmedro de la demanda de trabajo industrial, la acentuada dependencia e importancia del llamado capitalismo financiero, crisis de representatividad política de tipo corporativa y surgimiento de nuevos movimientos sociales, etc.

La reciente expansión del capitalismo internacional y de sus procesos de acumulación ha implicado también un drástico cuestionamiento del papel de los Estado – nación y del desenvolvimiento de las economías regionales. Por una parte, los procesos de endeudamiento ocasionados durante la década del '70 en la Argentina han llevado al cuestionamiento del modelo de *sustitución de importaciones* y de *políticas del bienestar* en torno a las cuales se construía la legitimidad del accionar del Estado. Durante la década del '90, luego de la crisis hiperinflacionaria, se terminó por imponer el enfoque *neoliberal* cuyas ideas se orientaron hacia la transformación radical del aparato estatal en un sentido de fuerte cuestionamiento de sus dimensiones y a sus efectos *reguladores* del mercado. Se produce un quiebre en torno a la noción del Estado como herramienta de cambio y transformación igualitaria y se pone en marcha una política de reformas tendientes a reducir sus esferas de acción en el marco de la consolidación de un nuevo modelo de acumulación económica. Por otra parte, y en correspondencia con este cambio de perspectiva a nivel nacional, también se produce un cambio en la fisonomía de las economías regionales y de sus instituciones, gobiernos provinciales y municipales, que adquieren nuevas responsabilidades a la vez que deben adaptar sus proyectos regionales y locales en coherencia con las nuevas políticas nacionales y con la internacionalización del capital dentro de su territorio.

En este sentido, el presente trabajo de investigación se encuadra dentro de la problemática recién mencionada. Es decir que dicha investigación ha sido planteada a fin de contextualizar la problemática particular aquí desarrollada dentro de un grupo mayor de problemas desde el punto de vista teórico. Por lo tanto el análisis ha partido de herramientas conceptuales abarcativas para el replanteamiento de nuevas situaciones socioeconómicas locales que se presentan de acuerdo al devenir nacional. De esta forma, se ha partido de un eje central que recorre la totalidad del trabajo monográfico, y consiste en los procesos de acumulación de capital y su vinculación con el mundo del trabajo; binomio cuya relación se plantea en términos dialécticos que se definen y redefinen mutuamente de manera dinámica.

A partir de este primer enfoque se ha realizado en trabajo de campo y el análisis posterior a partir del cual surgen las siguientes categorías a ser observadas a lo largo de la investigación: redefinición de la inserción productiva empresaria en las localidades, identidad de los sujetos que conforman el grupo analizado, proceso de precarización, e inserción institucional de dichos sujetos.

En el primer capítulo se define el marco teórico y el proceso histórico cuya transformación ocasiona “rupturas” en el mercado de trabajo y en la conceptualización del mismo. El segundo consiste en la reconstrucción histórica del proceso de conformación del *enclave* petrolero en vinculación con el despliegue económico empresarial sobre el espacio y las características políticas de la provincia signadas por una fuerte presencia del Estado Nacional de manera directa hasta 1955 y posteriormente a través de la dependencia de la renta energética que mantuvo Neuquén, y mantiene hasta nuestros días. En el tercer capítulo se indaga en el proceso de privatización de YPF, sus consecuencias a nivel provincial y el despliegue que dicho proceso implicó sobre el territorio. En el capítulo cuarto el objetivo consiste en definir un escenario de “crisis”, basado en las consecuencias que la privatización y la Reforma de Estado ha ocasionado en las localidades. El capítulo quinto se refiere al análisis de pequeña escala basado en la utilización del método etnográfico sobre un grupo de ex trabajadores de YPF. Por último, los comentarios finales consisten en una síntesis y conclusión de la totalidad de la investigación a fin de plantear nuevos interrogantes e hipótesis futuras.

2. Caracterización de la problemática

A partir del corte de ruta que se produce 1996, Cutral Co y Plaza Huincul aparecen en los medios comunicación masivos a nivel nacional como focos de una nueva problemática social, la desocupación. Ella aparece asociada a dos cuestiones interrelacionadas: la privatización de YPF, empresa monopólica estatal de producción de hidrocarburos y la ruptura con el sistema de representaciones basado en la idea de grandes colectivos sociales.

Como se desarrollara mas adelante, Cutral Co y Plaza Huincul deben sus orígenes y su evolución a la ex petrolera del Estado. Ambos asentamientos surgieron en los inicios de explotación hidrocarburífera en la Cuenca Neuquina y constituyen ejemplos “paradigmáticos” en lo que respecta a *enclaves* productivos dedicados a la explotación de un único recurso. A su vez esta estrecha dependencia de la economía local para con YPF ha implicado una configuración social particular, basada en relaciones de dominación capitalistas con importante incidencia de la empresa en lo que respecta a los espacios de reproducción de los trabajadores y a la dinámica política local. Esto es lo que en la provincia de Neuquén en general y en las localidades en particular denominan la *cultura ypefiana*, y que en el marco del presente trabajo monográfico será discutido críticamente.

A partir de la privatización de YPF, el sentido común ha entendido que las condiciones de funcionamiento locales se han transformado con impactos negativos en lo que respecta a las condiciones de vida y niveles de empleo en ambas comarcas, hechos reiterativos en la prensa gráfica ante la aparición de los primeros *piquetes*. Efectivamente, la desregulación del mercado de hidrocarburos y la posterior privatización de YPF ha modificado dicha configuración en cuanto a crecientes niveles de desocupación y precarización de las condiciones de vida de los habitantes de ambas comarcas en parte debido al hecho de que la empresa deja de cumplir su rol *político*.

Asimismo, ha planteado nuevos interrogantes acerca de las posibilidades futuras de desarrollo productivo de las localidades.

Asimismo, el traspaso de YPF a manos privadas operó en un marco ordenador de nuevas condiciones de empleo y de estructuración productiva en el cual se desintegro una modalidad vertical, donde YPF asimilaba todas las etapas productivas (exploración, explotación, refinación, distribución y comercialización). La empresa decide tercerizar áreas que antes se integraban verticalmente en ella de acuerdo con el modelo de empresa – red con lo cual reduce aún más sus esferas de acción y de generación de empleo.

Este proceso tiene la característica de haberse dado de manera relativamente rápida en relación a la velocidad de elaboración de estrategias por parte de la población local, y más específicamente, de los trabajadores, pero trasluce otro hecho importante que consiste en el agotamiento del recurso en el octógono y alrededores y en el creciente protagonismo que adquieren otros espacios de la Cuenca Neuquina, generadores de mayores beneficios empresarios, como ser Loma de la Lata, Rincón de los Sauces y Catriel.

No obstante, si bien la privatización aparece como un hecho central en la desestructuración producida, esta causa no basta para dar cuenta de problemáticas presentes, luego de pasados ya diez años de la venta de YPF. En este sentido, el marco en el que se produce la privatización también es determinante. La Reforma de Estado en general llevada a cabo a partir de fines de 1989 y la modificación de las pautas por las que se regían las economías y gobiernos provinciales y municipales han significado nuevas formas de vinculación intraregional entre los diferentes actores sociales. El gobierno provincial y los gobiernos municipales correspondientes han adquirido nuevas responsabilidades y han planteado la problemática local en relación al nuevo marco institucional en concordancia con las políticas económicas nacionales. En este sentido la oferta laboral es escasa y se produce en un marco cuyas condiciones se han flexibilizado y los gobiernos intermedios apuntan a la creación de emprendimientos productivos independientes para el desarrollo de la construcción política de nuevos escenarios al interior de la provincia, la cual es pensada a partir de unidades de análisis más pequeñas denominadas “microregiones”. Estas “microregiones” se asientan sobre la idea de que los cambios económicos y políticos necesitan verse acompañados por un cambio en la perspectiva que debe adoptar el Estado provincial en sus políticas de desarrollo siendo consideradas como los módulos económico espaciales de desarrollo sustentable dentro de la dinámica de interacción municipal (COPADE, Estrategias de desarrollo microregional, Neuquén 2020:2).

Ante dicho contexto de cambio los ex trabajadores de YPF han ensayado distintas formas de reinserción laboral que van desde la creación de microemprendimientos productivos surgidos del proceso de tercerización empresaria de YPF, la inversión de las indemnizaciones en emprendimientos comerciales, la búsqueda de nuevas fuentes de empleo en otros rubros y la decisión de migrar hacia otros centros como Neuquén capital en busca de nuevas fuentes de ingreso. Muchas de las estrategias económicas emprendidas han fracasado o se encuentran en una difícil situación.

En síntesis, YPF como empresa del Estado se constituía en estrecha vinculación con políticas estatales basadas en el modelo de regulación keynesiano. Su traspaso a la esfera privada en el contexto de la Reforma de Estado ha significado también una nueva consideración acerca de las políticas provinciales adoptadas, desde la cual las propuestas de reinserción de la población desocupada se basan en la generación de

emprendimientos productivos independientes. No obstante el hecho de considerar la planificación económica en base a la idea de subunidades –las microregiones- en donde se focaliza sobre “emprendimientos independientes” genera un marco de *incertidumbre*, para grupos como en el que se centra la presente investigación, cuya identidad se construye bajo la perspectiva de un desarrollo laboral enmarcado en la idea de empleo estable, protección y seguridad. Desde esta dimensión la identidad de ex – trabajadores de la empresa actualmente desocupados, se construye en base a las experiencias vividas de acuerdo con un paradigma que se ha visto fuertemente modificado en los últimos años y en este sentido no sólo se quiebran las trayectorias biográficas de estos sujetos sino que también, y como respuesta a este hecho, se producen situaciones de conflictividad social novedosas desde el punto de vista reivindicativo.

3. Hipótesis de trabajo

La propuesta de investigación consiste en analizar los impactos socioeconómicos producidos en las localidades de Cutral Co – Plaza Huincul a partir de la privatización de YPF en el caso de ex – trabajadores de la empresa estatal y la nueva situación que enfrentan en sus trayectorias biográficas. En este sentido se plantearon las siguientes hipótesis de trabajo:

- 1) La privatización de YPF ocasiona un aumento de la desocupación que quebranta las redes de relacionamiento entre los pobladores y las instituciones intermedias, lo que demanda de una nueva definición de su vinculación con los poderes centrales, provinciales y locales.
- 2) La venta de la empresa petrolera estatal es visualizada por los actores involucrados como el motivo determinante de la crisis por la que atraviesan las poblaciones, no obstante, también deben considerarse las transformaciones sufridas a nivel de los gobiernos provincial y municipal, la Reforma de Estado en conjunto que plantea una nueva forma de vinculación, los procesos de racionalización empresaria característicos de la nueva coyuntura económica mundial, el agotamiento de reservas en las zonas aledañas a las localidades y el traslado de la explotación de petróleo y gas a zonas geográficas vecinas, y por último, el fracaso de proyectos de industrialización del petróleo en zona de origen.

Asimismo, el caso específico analizado sobre Cutral Co y Plaza Huincul concentra la atención en un grupo de ex – trabajadores de la empresa en cuestión integrantes de la “Comisión de ex – agentes de YPF” que se encontraban realizando un *piquete* sobre la ruta nacional 22 en reclamo de las acciones clase C de YPF, en el contexto del Programa de Propiedad Participada. De dicho emplazamiento de campo se derivan las siguientes hipótesis:

- 3) Se produce el quiebre de trayectorias biográficas que se venían desarrollando en un marco de estabilidad laboral y dentro del imaginario de progreso social para verse inmersos en un nuevo contexto de *incertidumbre*, flexibilización, precariedad de sus condiciones de vida y exclusión social.
- 4) Luego de la crisis que se manifiesta a partir de la primer *pueblada* en 1996, y de la falta de canales de comunicación para expresar sus demandas en torno a la problemática de la desocupación y de la precarización, el piquete y la ruta aparecen como instancias de *resistencia* pero también de *socialización* y de conformación de *identidad* para grupos sociales con dificultades para volver a insertarse en el mercado de trabajo.

4. Diseño y Metodología

4.1. Justificación

Antes de introducir el marco metodológico seleccionado en esta investigación se considera relevante retomar ciertos aspectos que hacen al diseño elegido dado que se parte del proceso de privatización de YPF. Es decir que la problemática se plantea partiendo de transformaciones externas al ámbito local para describir la manera en que estas operan dentro de dicha especificidad. En tal sentido se acepta como punto de partida que sobre la esfera local se produce una sobredeterminación de los procesos endógenos ocasionada por situaciones y procesos exógenos (Landriscini y Laría, 1999:40) de tal manera que las transformaciones de una modalidad de producción inciden en la organización social recreada en el objeto de análisis:

“... su particularidad actual reside en la transmutación de la lógica estatal – de articulación al todo nacional – por la lógica de mercado – de maximización del beneficio económico – que guía la acción de las empresas privadas que operan en ella. En este sentido es preciso observar cómo el traspaso de lógica puede afectar esta caracterización histórica.” (Cicciari, Prado, Romero:1997, 222)

Esta cita corresponde al análisis de la privatización de YPF sobre la Cuenca del Golfo de San Jorge. No obstante, describe la situación que es dable analizar en cada una de las regiones en las que el papel que desarrolló YPF fue clave en términos de crecimiento y formación de actores sociales en el transcurso de la experiencia histórica. Sobre todo en lo que respecta a regiones cuya historia está signada por una fuerte presencia estatal hasta mediados del siglo XX, los *Territorios Nacionales*. De acuerdo con esto, el cambio es visto como un quiebre de cierta modalidad de estructuración y funcionamiento de la sociedad, no por factores endógenos considerados en sí mismos, sino por factores exógenos que determinan derivaciones específicas internas al caso estudiado. Por tal motivo el diseño de la investigación concuerda con la propuesta de Wolf (1987) de realizar el análisis antropológico a partir de la consideración de “procesos múltiples interconectados” que conforman la realidad social, en lugar de concebir sistemas aislados. Desde esta perspectiva, la minuciosidad de la experiencia etnográfica no sólo es útil para esclarecer las relaciones sociales de dominación y explotación sino que también sitúa a éstas dentro de los procesos históricos supralocales. Desde esta perspectiva, entonces, se reconoce al territorio bajo estudio como un “espacio construido” en términos relacionales lo que implica que la investigación ha debido contar con la incorporación de variables económicas y políticas que superan la problemática “micro”. Esto último significa también adoptar un marco teórico multidisciplinar. La complejidad del problema de investigación así lo demanda.

La pregunta que rige la investigación se refiere al por qué la población local se ha visto afectada por el proceso de privatización de YPF. En todo caso, ¿cuáles eran las características de la relación entre la empresa pública y la población que se han modificado a partir de la venta de dicha empresa? Considerando estas cuestiones se ha adoptado una perspectiva teórica lo suficientemente amplia como para que permita visualizar los procesos de cambio de las relaciones en cuestión contempladas históricamente. Para lo cual, se ha comenzado por indagar acerca de cuál era el rol de YPF como empresa pública desde dos dimensiones diferentes: por un lado, la dimensión macro en la cual YPF ocupaba una posición definida de acuerdo a un modelo determinado de Estado y de desarrollo económico. Por otro lado, la dimensión micro, que permite averiguar de qué manera los actores se fueron constituyendo y forjando

determinado sistema de prácticas y representaciones en relación con la presencia de la empresa.

No obstante, esto también demanda de la consideración de los efectos que dichas causas externas han tenido como resultado de la compleja estructura de relaciones entre los diversos actores sociales que se encuentran en las localidades. Es decir que implica considerar el abanico de estrategias desplegadas por estos actores sociales. Asimismo, es posible indagar sobre esta especificidad, - la imposición de nuevas formas de organización de la producción en torno a la desregulación del mercado petrolero y privatización de la empresa estatal junto con las respuestas de los diferentes actores sociales que forman parte de la sociedad local-, dado que se trata de la consideración de un período de tiempo de un máximo de diez años desde que el proceso de privatización se halla iniciado, con lo cual se trata de un período de tiempo que permite visualizar derivaciones de esta transformación en el corto y mediano plazo. En síntesis, impactos socioeconómicos serán contemplados en relación a las macrodeterminaciones que articulan al interior de las localidades el juego de intereses y las redes económicas, políticas y socioculturales a partir de las cuales se construyen nuevas identidades y posicionamientos.

4.2. Técnicas de recolección de información

4.2.1. Análisis de fuentes escritas

Para dar cuenta de los procesos de transformación mencionados y sus consecuencias sobre el ámbito local se ha debido realizar una triangulación de información secundaria partiendo de la lectura de *literatura especializada* proveniente de diferentes enfoques referidos a: el proceso de privatizaciones en Argentina y específicamente la privatización de YPF; la Reforma de Estado; la historia de la provincia de Neuquén; la historia de Cutral Co y Plaza Huincul; la caracterización de poblaciones en estrecha vinculación con el desarrollo del despliegue empresarial sobre el espacio social; el trabajo y sus representaciones sociales con especial énfasis en sus características a partir del modo de regulación fordista; el trabajo a partir de la situación actual de empleo en Argentina y la problemática de la precarización y desempleo. A partir de estas lecturas las fuentes secundarias consultadas son:

- *Documentación oficial de las administraciones públicas*: para establecer las características socioeconómicas se ha consultado: fuentes estadísticas provenientes del INDEC (censos nacionales) y de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Neuquén (censos municipales); fuentes de carácter jurídico nacional y provincial; fuentes provinciales vinculadas a planes de gobierno y consideraciones para el desarrollo de la provincia y de las localidades en particular elaborados por el COPADE (Consejo de Planificación y Acción Para el Desarrollo) que es el organismo planificador de la provincia; fuentes provenientes del ENIM (Ente Intermunicipal) que nuclea ambas localidades; y documentación referida a políticas públicas municipales de subsidios y microcréditos para el desarrollo de actividades productivas.
- *Documentación referida a la producción de hidrocarburos y a las características empresarias*: se consultó la revista Cuencas Argentinas; revista Conecta (de divulgación interna en Repsol YPF); y Memorias y Balances de la empresa.
- *Material publicado en la prensa gráfica*: a partir de la consulta de diarios regionales -La Mañana del Sur y Río Negro- y diarios nacionales -Clarín, La Nación, Página

12- se ha recopilado información clasificada de acuerdo a las siguientes categorías: problemáticas provinciales referidas a la explotación de hidrocarburos; coyuntura institucional en la provincia de Neuquén, coyuntura institucional en Cutral Co y Plaza Huincul, cortes de ruta y problemática social en las localidades.

- *Estudios de Diagnóstico*: bajo esta categoría se ha procedido al análisis de dos fuentes referidas a la situación de las localidades. En orden cronológico de elaboración el primero de ellos es el *Plan Director de Empleo. Cutral Co y Plaza Huincul*, realizado por el Centro de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes con el auspicio de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación y de YPF S.A. El segundo, *Propuesta de Desarrollo Estratégico para la Microregión de Cutral Co y Plaza Huincul*, ha sido elaborado por la Facultad de Economía y Administración de la Universidad del Comahue a partir del un convenio con el COPADE en el marco de la implementación del programa “Neuquén 2020” para el desarrollo provincial. Dicho estudio ha sido auspiciado por el CFI –Consejo Federal de Inversiones-. Ambos estudios han merecido un análisis por separado dado que: 1) han sido de gran utilidad para establecer variables descriptivas, proyecciones y planes económicos considerados *sustentables*, 2) la perspectiva teórica adoptada es densa y compleja, refiere a una consideración crítica de la problemática y en tal sentido no sólo son de utilidad como fuentes sino también como literatura especializada, 3) su realización ha sido elaborada con un fin que responde a intereses políticos y económicos, y en tal sentido su adopción como literatura especializada también ha sido retomada en base a estas consideraciones.

4.2.2. El Trabajo de Campo

A fin de realizar un análisis *cualitativo* de la problemática elegida se realizó el trabajo de campo en las localidades durante el mes de junio de 2001. Utilizando el *método etnográfico* se produjo una serie de registros que se detallan a continuación en el que se han generado diversos tipos de datos en relación a las técnicas empleadas. La información obtenida a partir de éstas últimas ha sido analizada en una primera instancia en forma separada, tomadas como unidades diferenciales a partir de lo cual se realizó un primer procesamiento. Posteriormente en base a una primera clasificación de los temas se procedió a la triangulación de los datos, proceso del cual se obtuvieron las categorías de análisis que se contemplan desde la perspectiva teórica adoptada.

- *Registro de Campo*: éste se ha elaborado como resultado de mi estadía en las localidades a partir de la *observación participante*. Esta estrategia metodológica ha sido empleada al participar del piquete que los ex – ypefianos realizaban sobre la ruta nacional 22, dado que en aquella oportunidad se ha podido contar con una situación social delimitada y localizada (Valles, 1999) en donde la interacción entre los actores sociales se producía más allá de aquello que resulta plausible de obtenerse mediante entrevista. Posteriormente el material escrito obtenido –el registro propiamente dicho- se ha clasificado siguiendo la codificación propuesta por Emerson, Fretz y Shaw (1995) en donde, luego de una primera clasificación temática, se buscó reconocer en ellas lo referido a: 1) procesos y consideraciones teóricas, 2) prácticas, y 3) interpretaciones de los sujetos participantes.
- *Entrevistas semi-dirigidas*: se han realizado 4 entrevistas de este tipo a funcionarios públicos municipales que se desempeñan en el área de desarrollo de políticas sociales. En esta ocasión las entrevistas se centraron en: 1) la descripción de los

programas en los que trabajan, 2) la concepción que se encuentra involucrada en dichos programas, 3) los resultados alcanzados y los obstáculos que se han presentado en la implementación y difusión, 4) las perspectivas de éstos en función del punto 3); y por último 5) evaluación subjetiva de los cambios ocurridos en las localidades a raíz de la privatización de YPF, en tanto se considera que al formar parte de la sociedad en cuestión tienen su propia percepción del cambio en función del espacio institucional en el que se desempeñan. Del análisis de estas entrevistas han surgido los siguientes ejes a problematizar: a) la base que sustenta todos los programas se enfoca hacia la “reconversión productiva”, b) los programas apuntan a eliminar los subsidios promoviendo emprendimientos productivos de pequeña escala a través de microcréditos, c) mantienen sus reservas en cuanto a los *ex – ypefianos* como beneficiarios de tales emprendimientos, d) en su evaluación subjetiva en cuanto al alcance de estos programas consideran que no son suficiente para la “reconversión productiva”, contradiciendo el punto a).

- *Entrevistas en profundidad*: previa elaboración de una guía temática en función de los objetivos de investigación, éstas han sido producidas contemplando la situación del encuentro como una interacción en la que se sugieren ciertos ejes temáticos como “disparadores” a fin de intentar reconstruir la trayectoria biográfica de los sujetos entorno a su historia laboral y las representaciones que de ella elaboran. Las entrevistas han sido realizadas a miembros de la Comisión de Ex – Agentes de YPF en el contexto del piquete que se encontraban realizando. En la interacción previa a la entrevista se ha seleccionado a los entrevistados, luego de su propio consentimiento de participar en la investigación. A su vez, como el trabajo de campo se realizaba en un medio de interacción grupal altamente significativo, se procedió a solicitar a los entrevistados que se trasladasen hasta un automóvil o camioneta, pertenecientes a miembros de la Comisión, y cedidos a quien escribe a fin de generar el clima de privacidad necesario. No obstante, las entrevistas en general estuvieron signadas por este contexto “reivindicativo”. Las entrevistas han sido grabadas y para su análisis posterior se procedió a la desgrabación de los segmentos considerados significativos a los fines de la investigación, y se los ha clasificado de acuerdo a las siguientes categorías: 1) relatos en relación al trabajo en YPF propiamente dicho, 2) en función del significado que otorgan de su trabajo como espacio de reproducción, 3) de acuerdo a su interpretación del significado de YPF para las localidades, 4) la “ruptura” de sus trayectorias laborales a partir del abandono del puesto de trabajo en la empresa estatal, 5) el proceso de precarización a partir de dicha “ruptura”.
- *Grupos de discusión*: el empleo de esta técnica se realizó en dos oportunidades dentro del grupo de la Comisión de ex – agentes de YPF. Aunque en los preparativos previos dicha técnica no había sido considerada, su utilización se debió “al calor de las circunstancias”. La primera de ellas se realizó en los inicios del trabajo de campo y surgió de manera espontánea a partir de la presencia del investigador en el lugar. Sobre ella corresponde realizar dos comentarios. El primero se relaciona con el carácter de “extraña” que representaba en aquel momento con lo cual se considera que las discusiones surgidas en la interacción deben ser analizadas con suma precaución ya que no se había generado el *rapport* necesario. El segundo aspecto a considerar es que dicha modalidad fue útil para establecer un primer contacto con sujetos que constituyen la muestra y entrar en un clima de interacción necesario para proseguir con el trabajo. Por esa razón, posteriormente, los 5 integrantes de aquel momento fueron entrevistados bajo la modalidad de entrevistas

en profundidad individuales, lo que ha constituido también una forma de *controlar* los datos obtenidos en la interacción grupal. El segundo grupo de discusión se realizó precisamente el último día de mi estadía y resultó mucho más provechoso porque luego del *rapport* establecido con anterioridad y considerando las entrevistas producidas y la observación participante, dicha instancia permitió profundizar sobre la interacción grupal en términos del estímulo que la participación de uno ocasionaba en los otros y porque permitió profundizar en el sistema de representaciones y valores a nivel grupal¹. En este caso también los participantes habían sido entrevistados en forma individual. Además cabe agregar que en ambos la discusión estuvo dirigida por mi papel como moderador y mis intervenciones concentradas en dirección al tema vinculado con la protesta que estaban realizando. Del análisis posterior resalta: 1) la identificación y valorización de los actores en los que se centra el reclamo: el Estado Nacional y Repsol YPF, 2) la ruptura de las relaciones sindicales, 3) la valorización de la historia de las localidades en íntima relación con la representación social de YPF como estructurador del espacio económico incluso al interior de éstas.

4.3. Sujetos de la investigación

El capítulo 5 está dedicado al análisis de los datos obtenidos durante el trabajo de campo en el corte de ruta presenciado sobre la base de las entrevistas en profundidad, comparadas con el resto del material obtenido y siguiendo las consideraciones teóricas y estructurales descritas en los capítulos anteriores. A partir de entonces se ha elaborado una muestra no representativa referida a la trayectoria laboral de ex trabajadores de YPF donde los relatos a partir de situaciones similares pasadas y presentes constituyen un núcleo. Los criterios de inclusión sobre los que se ha conformado dicho universo están basados en:

- La edad de los sujetos es de 46 a 55 años, con un promedio de 51 años (hombres y mujeres).
- La cantidad de años trabajados en la empresa es de 10 a 25 años, con un promedio de 18 años.
- Encontrarse desempleados por largos períodos de tiempo o bien contar con trabajos generados a partir de subsidios y *changas*.
- Participar de la organización denominada Comisión de ex – agentes de YPF, que se encontraban manifestando en el piquete en reclamo del pago de las acciones correspondientes al Programa de Propiedad Participada.

No obstante se ha tomado la decisión de incluir en la muestra dos tipos de excepciones. El primer tipo es un entrevistado de 39 años con sólo tres años de trabajo en Gas del Estado y otro año y medio en YPF dado que su núcleo familiar acreditaba una larga trayectoria de trabajo en la empresa. Sus hermanos habían trabajado en ella también, y su padre lo había hecho por el tiempo de 18 años.

El segundo tipo de excepción lo constituyen las mujeres entrevistadas que sólo fueron 2. La decisión de incluirlas en la muestra se debió a tres razones. Una de ellas es que en uno de los casos, su marido participaba durante menos cantidad de tiempo del corte de

¹ Para su análisis posterior se consideró las limitaciones a las que refiere Valles en tanto las respuestas de cada uno no son independientes unas de otras y en tal sentido las opiniones pueden estar sesgadas por la influencia de los otros (1999:306).

ruta porque trabajaba en parquización y forestación en la municipalidad a partir de la adjudicación de un subsidio, mientras que el otro se encontraba realizando un trabajo por cuenta propia en el arreglo y reparación de una casa. Otra de las razones es que a partir de sus entrevistas se ha logrado indagar más en profundidad acerca de la reproducción de los hogares en términos de la vida “doméstica”. La tercer razón es que a partir de sus relatos la “versión masculina” ha podido ser contrastada y matizada. Para el caso de entrevistas a mujeres entrevistadas también se indagó el tiempo de trabajo en YPF de sus maridos y su trayectoria posterior, así como la del núcleo familiar.

La decisión de hacer “anclaje” de campo en este emplazamiento se debió a que por un lado, los integrantes de la comisión conformaban un grupo que respondía a los fines de la investigación, y se contaba con que la acción política que estaban desarrollando brindaba un marco significativo para su predisposición a relatar los eventos y las temáticas planteadas en las entrevistas. En este caso la reconstrucción de las historias laborales de pequeña escala ha permitido indagar sobre la existencia de “encrucijadas típicas” donde lo social se expresa a través de las historias individuales (Dávalos, 2001), de tal forma que las argumentaciones desarrolladas en los capítulos precedentes a dicho análisis brindan el marco a partir del cual éste ha sido interpretado.

Por otro lado, la presencia de la investigadora fue bien recibida en los inicios lo que permitió generar una rápida inserción en el emplazamiento a partir de los vínculos establecidos con un informante clave –que no fue entrevistado-, el encargado de una subcomisión encargada de encauzar todo lo relativo a la medida de protesta adoptada. Se generaron estrategias de sociabilidad y solidaridad con el grupo de tal forma que la “confianza” construida hace posible considerar que el *rapport* resultante fue óptimo.

De los resultados se extrae que se trata de grupos familiares constituidos a partir del jefe de hogar masculino, con saberes específicos vinculados a la explotación hidrocarburífera que han aprendido, generalmente, en el propio puesto de trabajo. Poseen bajos niveles educativos en lo que respecta a la educación formal y la antigüedad en la empresa implica que han comenzado a trabajar entre los 20 y los 25 años, con lo cual el ingreso en YPF constituyó su primer, o uno de sus primeros ingresos en el mercado laboral.

Capítulo Uno

Consideraciones teóricas y formulación de un contexto de investigación

En este apartado el objetivo es explicitar las herramientas conceptuales y las categorías de análisis a partir de las cuales se ha realizado la investigación. A su vez se contempla la historicidad de los procesos que acontecen a fin de retomar las categorías desde una perspectiva diacrónica que permita insertar a la investigación dentro de un núcleo mayor de problemas en relación con las sociedades contemporáneas.

1. El concepto de Estado

Antes de avanzar es necesario preguntarnos de qué manera pensamos al Estado. Para lo cual, se ha incorporado el planteo de Bourdieu (1991) acerca la reproducción del orden social, ya que permite integrar tradiciones intelectuales usualmente percibidas como incompatibles sin subsumir la una a la otra y reconociendo que parten de bases epistemológicas diferentes. La relación que ha establecido Bourdieu (1996) entre sus conceptos centrales de *campo* y *habitus* le han servido para complejizar el concepto de Estado recuperando e integrando dentro de su propia construcción teórica, elementos del marxismo y de la sociología de Weber. Este giro teórico permite, a los fines de esta investigación, examinar una lógica compleja del lugar objetivo que ocupó YPF en las localidades y el significado subjetivo que contiene para los actores sociales más allá de las relaciones de explotación dadas (económicas, políticas o culturales). En ese sentido, el Estado *“es una x (a determinar) que reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente”*¹.

Bourdieu extiende el análisis económico de acumulación de capital hacia todas las prácticas sociales. Para este autor, el Estado en su génesis es el resultado de un proceso de concentración de diferentes especies de capital (capital de fuerza física, capital económico, capital informacional, capital simbólico) y que resulta en la construcción de un capital específico que es el capital estatal; el cual, a su vez, ejerce poder sobre las diferentes especies de capital y sobre la construcción de los diferentes campos correspondientes. El Estado es el espacio de juego en el interior del cual los detentores de capital luchan por apropiarse de tal espacio ya que éste permite ejercer poder sobre las diferentes especies de capital y sobre su reproducción. Entonces, Bourdieu plantea que la institución se encarna, a la vez, en la objetividad, bajo la forma de estructuras y mecanismos específicos, y en la subjetividad, bajo la forma de estructuras mentales, de categorías de pensamiento. El Estado contribuye a la producción y a la representación de los instrumentos de la construcción de la realidad social imponiendo a las prácticas categorías de percepción y de pensamiento comunes, *“por ello, crea las condiciones de una suerte de orquestación inmediata de los habitus de los cuales es el fundamento, de una suerte de consenso sobre este conjunto de evidencias compartidas que son constitutivas del sentido común”* (1996:23). De esta manera, el Estado, resultado de un proceso histórico, estructura las prácticas con la apariencia de la naturaleza, siendo que

¹ *“El Estado, lo mismo que las demás asociaciones políticas que lo han precedido, es una relación de dominio de hombres sobre hombres basada en el medio de la coacción legítima (es decir: considerada legítima). Así, pues, para que subsista es menester que los hombres dominados se sometan a la autoridad de los que dominan en cada caso. Cuándo y por qué lo hagan, sólo puede comprenderse cuando se conocen los motivos internos de justificación y los medios externos en los que la dominación se apoya.”* Weber, Max. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México, 1996, pág. 1057.

su intervención es arbitraria. El Estado puede entenderse como un esquema de disposiciones estructurantes y estructuradas. Estructuradas porque las disposiciones vienen dadas por las condiciones históricas y materiales de su existencia. Estructurantes porque estructuran las prácticas.

Ahora bien, el acatamiento al orden estatal no puede ser considerado ni de manera mecánica ni tampoco como una sumisión consciente, sino que tiene su origen entre las estructuras incorporadas, inconscientes y las condiciones objetivas,

“La sumisión al orden establecido es el producto del acuerdo entre las estructuras cognitivas que la historia colectiva (filogenésis) e individual (ontogénesis) ha inscripto en los cuerpos y las estructuras objetivas del mundo al cual se aplican” (1996:24).

Entonces, para la acumulación de capital, en lugar de la dominación directa, los dominadores controlan los mecanismos objetivados de universalidad a fin de imponer su punto de vista particular, y este monopolio de la universalidad se realiza principalmente en el campo burocrático a través de agentes especializados. Así, puede decirse que el Estado mantiene un doble carácter de consenso como expresión de un sistema social y de conflicto como instrumento de dominación de los sectores dominantes.

Siguiendo esta línea, a lo largo de la investigación, el Estado será contemplado ocupando un lugar clave en la construcción del orden social y en la percepción que los actores tienen del mismo. El Estado promotor de la *industrialización sustitutiva* y sus *políticas del bienestar*, del que se dará cuenta más adelante, estableció una estrecha relación entre la política y la economía subordinando el mercado al control político. Esta subordinación se inscribe dentro del marco de políticas receptivas de las demandas sociales de grandes colectivos. Así, el Estado ocupó un rol redistributivo desarrollando la integración territorial de la industria² y que culmina en la conformación de actores e identidades específicas.

Para realizar el análisis correspondiente sobre lo que se desarrollará más adelante como *cultura ypefiana* se retoma el planteo de Kurtz (1996)³ sobre el concepto de hegemonía. A partir de una relectura de los textos de Gramsci, Kurtz define la hegemonía como un tipo particular de dominación que se ejerce a partir de un liderazgo intelectual y moral.

“La hegemonía, que utiliza mecanismos intelectuales para infundir sus ideas de moral para ganar el apoyo de aquellos que se resisten o son neutrales y para mantener el apoyo de aquellos que consienten a su gobierno y para establecer alianzas lo más amplias posibles que les permita la creación de una relación ético – política con el pueblo.” (1996:5)

La hegemonía se orienta siempre hacia el consenso y la legitimidad y de esta forma, se imprime como un proceso distintivo que se ejerce en las formaciones estatales y que puede referirse a una categoría social relacionada con una formación económico social en particular porque *“las categorías morales y de liderazgo intelectual de un sujeto son*

² Esta premisa debe ser interpretada como un objetivo que se propone un Estado que responde a este modelo, y no como un objetivo enteramente cumplido. Más adelante se desarrollará el modelo de ocupación territorial que YPF implementó en Cutral Có y Plaza Huincul y se demostrará que dicha modalidad de ocupación responde a un tipo redistributivo que, además, promueve el desarrollo industrial de la región. Sin embargo, no por eso puede generalizarse este modelo siendo que la desigualdad provincial respecto al desarrollo industrial es un problema aún no resuelto.

³ En esta ocasión, Kurtz discute con los “usos” que generalmente se han dado del concepto desde la antropología, en especial a partir de la interpretación de R. Williams (1980) a quien acusa de confundir hegemonía con cultura y dominación cultural.

las categorías de coerción y de dominación de otro sujeto” (ibid.:6). Por lo tanto, el concepto de hegemonía si bien no puede ser igualado con el de cultura, se constituye en un mecanismo a través del cual se crean configuraciones culturales. Ambos – hegemonía y cultura- son dominios separados pero que interactúan de manera dialéctica. En este sentido, una cultura hegemónica es entendida como

“...el producto de un proceso por el cual los seres humanos establecen relaciones de causa y efecto entre ellos y sus ambientes sociales, políticos y económicos, sugiere la motivación por la cual los sujetos trabajan, pelean, adoran, piensan y se comportan de maneras aceptables para una organización hegemónica”. (ibid.:11)

Es decir que una configuración cultural hegemónica se refiere a prácticas e ideas que son aceptables para quienes ejercen la dominación a través del Estado. A su vez, prácticas contrahegemónicas se refieren a los momentos en los que las poblaciones subalternas perciben alternativas a sus prácticas llegando a desafiar las categorías de su propia cultura que se han constituido como categorías de coerción del sujeto que las domina.

2. Procesos de acumulación basados en el pacto keynesiano y su relación con el Estado. El caso Argentino.

En este apartado se expondrán los caracteres específicos que adoptó el modelo de implementación de *políticas del bienestar* en el marco del proceso de acumulación de capital bajo el desarrollo del modelo de sustitución de importaciones.

La crisis económica mundial de los años '30 marca el inicio de una nueva etapa del capitalismo en Occidente. Sumada a varios acontecimientos internacionales – movimientos sociales, revolución rusa, segunda guerra mundial, derrota del fascismo – el capitalismo encuentra como modo de solución a este contexto un nuevo modo de acumulación, el fordismo (Hirsch, 1997:11). En el contexto argentino, dada la brusca caída del comercio internacional y la reducción nacional de la capacidad de compra, la década del '30 es un punto de inflexión entre dos modelos de expansión económica. Para superar la recesión y el desorden político que generaba el capitalismo del *laissez faire* basado en el modelo agroexportador, se comienza a implementar un modelo que, progresivamente, desarticula las relaciones sociales, económicas y culturales del Estado liberal. Según Girbal – Blacha, la crisis del modelo del “*crecimiento hacia fuera*” es una crisis paradigmática en el sentido en que el modelo se enfrenta a límites estructurales y se convierte en una crisis de legitimidad, más allá de lo económico, alterando identidades y valores (2001:28 y 29). Ante esta situación, el Estado reorienta su papel y encuentra un punto de conciliación entre el imperativo de acumulación capitalista con el de legitimación política a través de la incorporación de grandes masas a la vida política del país.

En el contexto de la crisis internacional, la capacidad de la Argentina de practicar el comercio internacional se ve disminuida. A ello se suman las dificultades internas en relación con el agotamiento de la frontera agropecuaria. Por lo tanto, el Estado se ve obligado a modificar el rumbo de su intervención en materia de política económica. Hasta la década del '30 el modo de acumulación económica se basaba en el *laissez faire* del modelo agroexportador, pero a partir de los cambios ocurridos, el rol ocupado por el Estado como garante exclusivo del patrimonio de la oligarquía debió ser modificado en pos de adaptarse a las nuevas circunstancias que regían el escenario nacional e internacional.

De aquí en adelante, este replanteamiento del Estado – dominado por el nacionalismo de derecha – lleva a la institución a una intervención directa en materia económica basada en un freno a las importaciones y alentando el traslado de ingresos desde el sector agrícola al sector industrial por sustitución de importaciones, que emplean materias primas nacionales (Girbal – Blacha, 2001:36). La industrialización sustitutiva se realiza principalmente en los rubros de alimentación, vestido, vivienda, transporte automotor y electricidad⁴. En este contexto, la explotación de hidrocarburos cobra centralidad a fin de proveer al mercado interno de insumos básicos.

Por su parte, el desarrollo de *políticas del bienestar* en Europa Occidental se enmarca de modo general dentro de lo que se dio en llamar el Estado *social, del bienestar, benefactor* o *interventor*. Hirsch plantea que la estrategia de sustitución de importaciones fue el modo en que se implementó dicho modelo en el capitalismo periférico (1997:12). No obstante, para el caso argentino, el desarrollo y la continuidad del modelo de Estado basado en el *compromiso keynesiano* o de *regulación fordista* ha visto avances y retrocesos, en parte debido a la sucesión de golpes militares y a la incapacidad para abarcar la totalidad del territorio y del espectro social. Sin embargo, para el caso aquí estudiado, es necesario presentar ciertos rasgos de este modelo de Estado para lo cual se hará referencia a *políticas del bienestar*, que se complementan con un modo de acumulación – sustitución de importaciones – que tendrá fuertes determinantes en la formación económico social a la que se hace referencia, Cutral Co y Plaza Huincul.

En primer lugar, para Castel (1999) el Estado social se plantea como una respuesta tardía a una pregunta que se plantea cualquier sociedad: la integración del individuo en la comunidad. Consiste en una intervención inscripta en el derecho y la protección social ante amenazas de ruptura del vínculo social y la falta de solidaridad. En un sentido durkhemiano, el Estado social actúa como garante de la cohesión social, y en ese sentido es una construcción determinada por las condiciones de existencia históricas.

La intervención desde el Estado ocurre, en primer lugar, para con los sujetos que por una razón que se considera justificada no pueden trabajar, la incapacidad física o psíquica. En este sentido, el derecho a la asistencia es planteado como una forma subalterna de la intervención del Estado, en la cual éste no interviene en los circuitos de intercambio productivo. El Estado social propiamente dicho, es, para Castel, cuando se implementa una serie de regulaciones completamente diferentes a la asistencia social, cuando el Estado se posiciona como un tercero frente a la problemática relacionada con la organización del trabajo, es decir, a partir de su intervención en la esfera económica, en la esfera de las relaciones de producción. El objetivo, en ese sentido, ha sido la moralización de las clases pobres, en particular, el proletariado industrial, ejerciendo entonces la función de pacificador y árbitro, responsable de la cohesión social o del interés general con un dejo explícitamente reformista.

⁴ Para Girbal – Blacha (2001: 45) las causas de este adelanto industrial son:

- Disminución de la capacidad de importar,
- Regulación estatal de las importaciones,
- Desvalorización del papel moneda,
- Consolidación de un mercado de consumo relativamente amplio,
- Existencia previa de materias primas agroindustriales e industrias auxiliares,
- Capacidad ociosa de muchas ramas fabriles de los países industriales en crisis, en condiciones de exportar sus equipos, capitales y técnicos.

“El Estado social consiste fundamentalmente en el plan de gobernabilidad que asegurara el pasaje de la sociedad industrial (lucha de clases entre bloque antagonistas) a la sociedad salarial (gestión de la conflictividad social por medio de la negociación, también conflictiva, entre los “interlocutores sociales”).” (1999:25)

El autor plantea al Estado social cumpliendo una función esencialmente política, asegurar la cohesión social mediante un plan de gobernabilidad. El Estado desarrolla, entonces, toda una tecnología de seguros que utiliza como medio para asociar trabajo y protecciones evitando, de esta forma, inmiscuirse en las relaciones de producción. Por eso, es que para Castel, esta clase de Estado no puede llamarse benefactor porque trasluce un sentido del Estado abastecedor de socorro en la lógica de la asistencia. Por el contrario, para el autor, el Estado interviene como reductor de la inseguridad:

“El Estado no interviene en las relaciones de producción pero reduce el carácter arbitrario de las relaciones empleador – empleado al desarrollar el derecho laboral. Su función de redistribución es reducida pero asegura a los individuos contra la decadencia al garantizarles un mínimo de recursos cuando el trabajador sea incapaz de satisfacer sus necesidades por causa de una enfermedad, de un accidente o de vejez” (1999:23)

Según García Delgado (1994) el Estado social consiste en tres ejes básicos: prestaciones sociales, dirección económica y distribución del producto nacional. Alonso (2000) plantea que dicho modelo de Estado se basa en un *pacto keynesiano* que regula socialmente la economía generando una amplia serie de medidas parcialmente redistributivas entre clases sociales, regiones y generaciones. La mano invisible mercantil se encuentra, bajo este modelo, limitada y relativizada por políticas de reformas sociales cuyo objetivo es armonizar mercado y sociedad impulsando el desarrollo económico de manera tal de poder cubrir el margen de expectativas de beneficio privado y de canalizar parte de las demandas redistributivas de los sectores sociales vinculados al mundo del trabajo (2000:18).

El Estado del bienestar así se mostraba como un Estado desmercantilizador, por cuanto fundamentalmente operaba creando espacios de lo social en los que los precios no funcionaban o, cuando menos, estaban mitigados por algún tipo de regulación social. (...) Las políticas del Estado del bienestar no se explicaban directamente por ninguna ley del valor o la mera eficacia económica, sino por su capacidad de crear legitimidad y consenso en el orden político y económico reinante. (...) El paradójico equilibrio keynesiano era, en realidad un desequilibrio presupuestario tolerable que permitía cierta estabilidad política y social, realizado mediante políticas fiscales y de gasto anticíclicas que a su vez garantizaban la fluidez de la vida económica empujada por la inversión y el gasto público. (Alonso, 2000:199)

No obstante, como se aclaró al comienzo de este apartado, el proceso de construcción de un Estado con estas características no puede generalizarse para todo el territorio argentino, ni puede decirse que haya respondido a las demandas de todos los sectores sociales. Para Minujin (1992:20), la intervención estatal se concentró en la reproducción de la fuerza de trabajo, el mejoramiento de la infraestructura y en la promoción del empleo y del desarrollo, pero *“El Estado de bienestar sólo parcialmente llegó a implantarse en la Argentina, dejando importantes áreas sociales y grupos de población sin cubrir”* (1992:20). Por otra parte, García Delgado (1994) remarca que a diferencia del contexto que promovió este modelo de intervención estatal en los países centrales, en Argentina no existía un patrón previo de desarrollo industrial autosostenido y con capacidad de financiamiento, como tampoco existía un mercado laboral urbano masivo

y asalariado con las necesidades sociales que tal mercado implica y con los conflictos sociales que el desarrollo industrial genera.

Sin hacer desaparecer las diferencias de clases sociales las políticas estatales del bienestar, las integraba e incluía dentro de su propia estructura. Durante la década del '30 se pone en marcha el modelo de sustitución de importaciones y durante la época en la que Perón se encuentra en el poder, el Estado adopta el desafío de integrar políticamente a nuevos sectores sociales surgidos de la industrialización sustitutiva. En este sentido se promueven reformas en la jurisdicción socio – laboral y se adoptan medidas en materia social: aumento de salarios, protección del trabajador, tribunales de trabajo, reglamentación de las asociaciones profesionales, sistema de previsión social (Girbal – Blacha, 2001:65). En 1945, cuando Perón asume la presidencia, el Estado continúa la línea de consolidación de la autonomía económica del país implementando una política en favor del mercado interno cuyo fin es la redistribución del ingreso en función del desarrollo industrial⁵.

A través del desarrollo industrial se promueve la integración de sectores populares a la vida política dado que se trata de uno de los pilares de apoyo del gobierno. Por lo tanto, la legitimidad del régimen depende, en gran medida, de reformas sociales tendientes a mejorar el nivel de vida de estos sectores y del mantenimiento del salario real. El objetivo es lograr el pleno empleo pero, siendo que el capital privado adolece de la capacidad para absorber las necesidades ocupacionales totales, el aumento de la ocupación se relaciona al aumento del gasto público, y al consecuente crecimiento de la burocracia estatal (Girbal – Blacha, 2001:88)

“En materia de asistencia social no formal dirigida a los sectores populares, el Estado peronista entiende que debe asegurar al hombre “un salario para comer, habitar y vestirse. Cualquier otro gasto que se produzca y que deba abonar el obrero será suprimido, a fin de que el Estado se haga cargo de él, ya sea enfermedad, o pasajera inepticia para el trabajo. Y cuando fuera de carácter permanente, por invalidez o vejez, el hombre debe ser tomado a cargo del Estado” (Manual del Peronista, 27)” (en Girbal – Blacha, 2001:89 – 90)

Es entonces que el Estado asume la responsabilidad de garantizar derechos universales vía una relación laboral regulada y codificada ahora de manera tal que incluye a los trabajadores industriales quienes son beneficiarios de la ley de despidos, se estipula un tope de trabajo de 48 horas semanales, vacaciones pagas, sueldo anual complementario, derecho a conformar tribunales de trabajo y aumentos generales de salarios con relación al costo de vida⁶. Estos reconocimientos, no obstante, no implican el otorgamiento del libre funcionamiento de los sindicatos quienes caen bajo el control de la Secretaria de Trabajo y Previsión, la cual se arroga facultades para disolver cualquier sindicato disidente (Girbal – Blacha, 2001: 88).

De esta forma, el objetivo era subsumir el conflicto capital – trabajo en las arenas estatales, transformando la lucha de clases en términos de armonización de intereses de los actores. No obstante, este objetivo se ve constantemente frustrado por las recurrentes

⁵ Las medidas centrales para lograr esto son: nacionalización de los servicios públicos, repatriación de la deuda externa y estatización de la banca (Girbal – Blacha 2001: 72).

⁶ En 1947 se difunde el Decálogo de los Derechos del Trabajador: 1) derecho a trabajar; 2) derecho a una retribución justa; 3) derecho a la capacitación; 4) derecho a condiciones dignas de trabajo; 5) derecho a la preservación de la salud; 6) derecho al bienestar; 7) derecho a la seguridad social; 8) derecho a la protección de su familia; 9) derecho al mejoramiento económico; y 10) derecho a la defensa de los intereses profesionales. (Girbal – Blacha: 2001, 92 – 93).

crisis de legitimidad (ciclo cívico – militar), ya que a diferencia de los países centrales, no existió un consenso ideológico al respecto. García Delgado remarca el hecho de que el Estado *social*, que en sociedades europeas occidentales debilitó las confrontaciones ideológicas y de clase, aquí reprodujo un conflicto de legitimidad y polarización que recorrerá parte de la historia posterior (1994:50).

A pesar de la falta de consenso, esta lógica política implicó una subordinación del mercado al control político para ser receptivo a demandas sociales de grandes colectivos. El Estado fue un actor principal en materia de desarrollo industrial como “corrector de los fallos del mercado”, a la vez que asumía un rol redistributivo e impulsaba la integración territorial a través de la industrialización por sustitución de importaciones. Es decir que el Estado asumía los efectos negativos y los costes sociales producidos por el funcionamiento del mercado, neutralizándolos en forma de políticas redistributivas de ingresos y gastos públicos que reasignaban – parcialmente- los recursos (Alonso, 2000:198). De esta forma, la oligarquía agroexportadora se fue reciclando o bien, desplazó su hegemonía en beneficio de las burguesías industriales que se fueron consolidando a medida que el proceso de sustitución avanzaba.

Bajo este modelo, la institución estatal asume el papel de garante de los derechos sociales y de la reproducción social adjudicándose un rol activo en materia económica. El desarrollo de este modelo se identifica con las siguientes características: orientación hacia el pleno empleo, sistemas de seguridad social, provisión pública de servicios sociales universales, nivel mínimo de calidad de vida asegurado por el Estado, y una concepción del aparato estatal centralizado con una racionalidad administrativa de tipo burocrática (García Delgado, 1994). Esta concepción del Estado que asume la dirección económica de la nación a través de la intervención, llegando incluso a crear empresas productivas relacionadas con la provisión de los servicios públicos, y regulando el conflicto laboral mediando entre las organizaciones sindicales y patronales, promueve una asimilación del concepto de seguridad laboral al concepto de Estado de bienestar:

“La sociedad moderna como sociedad de bienestar se acababa representando como un proyecto colectivo de seguridad económica, en el que el mundo laboral se diseña jurídicamente y actúa por sí mismo, como un espacio de identificación de la ausencia de riesgo”. (Alonso, 2000:194)

3. La crisis de las políticas keynesianas y el advenimiento de reformas en el Estado

Las causas que ponen fin a esta política económica keynesiana pueden rastrearse tanto en problemas endógenos como en macrodeterminaciones mundiales ya desde mediados de los años '70. Dependiendo de la posición adoptada por cada autor pondrán el acento en uno u otro aspecto. Lo cierto es que todos ellos coinciden en señalar que es a partir de 1976 cuando la Argentina adopta un rumbo económico en el que se aleja definitivamente, y con pocas posibilidades de retomar el rumbo anterior, del modelo de un Estado *proteccionista* (Azpiazu y Nochteff (comp.), 1994; Girbal – Blacha (coord.), 2001; García Delgado, 1994; Kosacoff y Ramos, 2001; Nochteff, 1998; Schvarzer, 1998). A partir de este momento, el Estado centrará su esfuerzo en dos temas relacionados: la modificación de las condiciones de funcionamiento del sistema financiero local⁷ y la apertura acelerada de la economía⁸. Ambas medidas provocaron

⁷ Desde 1930 hasta 1976 el Banco Central regulaba líneas de redescuento para el otorgamiento de créditos industriales como estrategia para el fomento de la industrialización. El Estado ejercía un control sobre el

altos niveles de endeudamiento empresarial quienes demandaron del crédito de manera creciente frente a la competencia externa y a la desaparición del sistema promocional de la industria del modelo keynesiano. Con lo cual, un brusco aumento de la tasa interés en los mercados internacionales termina por llevar a la quiebra a buena parte del sistema productivo. A su vez, dados los niveles de inflación se produce una baja del salario real. La inversión externa resultó insignificante en el sector productivo y los fondos provenientes del mercado financiero internacional llegaban en carácter de préstamo (Schvarzer: 1998, 53). El financiamiento del sector público también se orienta hacia el crédito internacional, lo que termina por llevar al Estado hacia una crisis fiscal. La solución al problema de las deudas privadas contraídas y los posteriores aumentos de las tasas de interés consistió en un *salvataje* oficial que convirtió una parte sustancial de la deuda en déficit y/o deuda del sector público (Schvarzer, 1998:68). De esta forma, se “socializaron” las pérdidas del sector empresarial (Bouzas y Keifman, 2001:24). Esta situación logró modificar la estructura del poder económico, sobre todo, a favor de aquellos que operan en el mercado financiero.

Para Zarrilli (2001:181) esta transformación en el esquema de funcionamiento de la economía nacional también tuvo como objetivo la modificación de las estructuras de relaciones sociales e instituciones que, de acuerdo a la ortodoxia del sistema de libre mercado, gozaban de la protección estatal: las organizaciones obreras. Las consecuencias de la contracción de sectores productivos pesan también sobre la composición de la fuerza de trabajo. Al respecto coincide Schvarzer al señalar:

“Las cifras disponibles indican que las trabajadoras del servicio doméstico son hoy más numerosas que los obreros contratados por las fábricas. En este sentido, la desarticulación del tejido social va a la par del estancamiento económico y la distribución regresiva del ingreso.” (Schvarzer, 1998:37)

En síntesis, la política económica implementada durante el último gobierno militar supone el fin del modelo de sustitución de importaciones transformando radicalmente la estructura socioeconómica del país a favor de los grandes grupos económicos, y donde los sectores populares pierden su homogeneidad en torno a la clase obrera industrial (Zarrilli, 2001:199).

La década del '80 se caracterizó por el retorno de la democracia y con ella el resurgimiento de lo político como instancia ineludible de mediación económica y social por parte de los sectores que habían visto limitadas y reprimidas sus posibilidades de ejercer sus demandas hacia el Estado. Si bien no me detendré aquí en las especificidades de la política económica que se desarrolló durante la década a partir de diciembre de 1983, ni tampoco en el problema de la “governabilidad” que persistió a lo largo del gobierno de Raúl Alfonsín, señalaré, simplemente y a la luz de ilustrar los cambios posteriores, la política económica seguida a grandes rasgos. Los problemas a los que debía hacer frente este nuevo gobierno para superar el fracaso económico de la etapa anterior eran: 1) reactivar la economía; 2) reducir la tasa de inflación; 3) mejorar la distribución del ingreso a través de mayores salarios reales y empleo; y 4) atender los

mercado de capitales con: 1) clausura del mercado a los movimientos de capitales hacia el exterior; 2) fijación de tasas de interés oficiales; y 3) racionamiento del crédito con privilegio de las empresas industriales. Los principales cambios en las condiciones de funcionamiento del sistema financiero son: 1) libertad de tasas de interés; 2) eliminación de restricciones tanto a la entrada en el sector bancario como a la apertura de sucursales; 3) cuenta de regulación monetaria.

⁸ La liberalización de los mercados a la competencia externa se hace efectiva mediante dos medidas: 1) la reducción de aranceles a la importación y 2) el descenso del tipo de cambio de paridad de la moneda argentina con respecto a las extranjeras.

compromisos financieros contraídos con el exterior (Kosacoff, 2001:35). No obstante, las medidas adoptadas a través de diferentes programas resultaron ser insuficientes. Por un lado, se necesitaba de un superávit comercial de gran magnitud para poder hacer frente a los servicios de la deuda, lo que indujo a una reducción de importaciones de tal envergadura que desfavoreció la reestructuración productiva (Zarrilli, 2001:201). Además ésta necesidad exige incrementar los impuestos o reducir el nivel del gasto público. No obstante, se hizo uso creciente del endeudamiento interno para financiar los desequilibrios fiscales, con lo cual esta política no pudo sostenerse con el tiempo (Kosacoff, 2001:37). El espiral inflacionario – alta demanda de dólares – escasez de moneda local – suba de las tasas de interés – incremento de las expectativas inflacionarias – reducción de la actividad productiva – es un problema que el Estado no consigue resolver, sino por el contrario, las medidas adoptadas, las presiones y la falta de apoyo por parte de diferentes sectores termina por conducir hacia la situación de hiperinflación que se desencadenó en febrero de 1989. Esta situación denota una situación de debilidad ante el mercado. (Zarrilli, 2001:201). De acuerdo con Kosacoff (2001:35), el problema consiste en que no existió un programa global y coherente de estabilización para superar la etapa anterior y todas las medidas adoptadas estuvieron guiadas por la necesidad de mejorar los resultados fiscales sin cuestionar la racionalidad que adquirió el sistema luego de la apertura al mercado externo, sobre todo en lo que respecta a la liberalización del sistema financiero.

El fracaso de esta política económica que apuntó más bien a solucionar desequilibrios, y no ya a planificar a largo y mediano plazo la economía nacional, fracaso que terminó por patentarse ante la crisis hiperinflacionaria de 1989, sumó puntos al afianzamiento de las ideas orientadas a transformar radicalmente el aparato estatal. Así es que ya en el gobierno de Alfonsín se comienza a plantear el tema de llevar a cabo reformas estructurales comenzando por una política de privatización, desregulación y reestructuración de las empresas públicas, entre ellas YPF (Zarrilli, 2001:204).

“ El caos económico y social con que finaliza el alfonsinismo, no tiene efectos sólo sobre esta fuerza política, sino que opera también como un “disciplinamiento” de la sociedad por parte del mercado... El derrumbe de la capacidad de gestión estatal contribuye a una mayor aceptación de una reducción drástica de las esferas de acción y regulación estatales, que permite sentar las bases de la nueva vinculación Estado - mercado.” (Zarrilli, 2001:213-214)

Al iniciarse la década de los '90, se comienza a producir el proceso por el cual se lleva a cabo una reforma sustancial del Estado, y con ello un cambio en las relaciones que se establecen entre éste y la ciudadanía. Al igual que lo que comienza a ocurrir en otros países del mundo en torno al papel predominante que cumplía el Estado, por sobre los intereses de mercado, durante este período se detiene la expansión de aquel y se produce un quiebre en torno a la noción del Estado como herramienta de cambio y transformación igualitaria. A partir de este momento, se pone en marcha una política de Reforma de Estado, tal y como fue denominada, que cambiará estructuralmente la composición económica y social del país, y por la cual se consolida un nuevo modelo de acumulación (García Delgado, 1994:13-14).

Como se mencionó en los párrafos anteriores, entre los sectores de poder se impone el enfoque denominado *neoliberal*, bajo el cual se ejerce una fuerte crítica sobre el modelo del Estado que propugnaba políticas fuertemente *“proteccionistas”*. Contraponiendo la relación público – privado, este enfoque condena un excesivo tamaño del sector público a la vez que demanda más libertad de acción en las esferas del mercado. Aparece la noción de *“eficacia”* como el leitmotiv que privilegia aquello que sea rentable.

Aunque desde los años '70 había comenzado una reconversión de los ministerios, ahora es cuando cobra centralidad desde el punto de vista estructural. El Ministerio de Acción Social pierde parte de sus organismos y presupuestos, en tanto las políticas sociales se descentralizan y privatizan. En su mayor parte, la acción social se transfiere a provincias. Desde los '80, el Ministerio de Planeamiento se convierte en secretaría de Economía, con lo cual se vislumbra que el Estado ya opera a partir de una racionalidad planificadora en el largo y mediano plazo. El Ministerio de Trabajo que otrora estaba destinado a mediar en las contradicciones capital – trabajo, se encargará de llevar adelante los proyectos de ley con relación a la desregulación y flexibilización del trabajo. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos es absorbido por el de Economía, y queda a cargo de llevar a cabo las privatizaciones. Por su parte, el Ministerio de Economía aumenta en poder, y será en adelante el encargado en otorgarle dirección y racionalidad a las acciones de Estado (García Delgado, 1994:87-88).

Ahora bien, si la estructura del Poder Ejecutivo cambia drásticamente, también es porque lo hace de manera coherente al tipo de políticas estatales que se llevarán a cabo de ahora en más. Entonces es en ese sentido que los ejes centrales de la Reforma de Estado son:

- 1) Privatizaciones: en el modelo expuesto anteriormente quedaba claro que la acción estatal y la empresa pública eran movilizadoras de la dinámica interna de la sociedad en búsqueda de la expansión y el desarrollo. No obstante, el argumento para llevar a cabo este proceso era el de lograr una mejora en la calidad de los servicios y eliminar la corrupción vinculada a la “patria contratista”, a las compras del Estado y a los sobrepuestos. A partir de este nuevo modelo, las privatizaciones aparecen como un camino para la supresión de gastos y la obtención de nuevos recursos a partir de la venta de activos para compensar el desajuste de cuentas públicas y evitar la crisis fiscal. Así es que en un lapso de tres años, el Estado se desprendió de la mayor parte de las empresas públicas, lo que implicó el traspaso de 250.000 trabajadores a la esfera privada, y 90.000 despidos en el curso de este proceso (Schvarzer, 1998:148-149). Por su parte, las resistencias a este proceso se vieron mitigadas por el poder acumulado por parte del Poder Ejecutivo quien tuvo la posibilidad de tomar una serie de decisiones por decreto lo que le permitió avanzar con velocidad⁹. Además de haber jugado un rol importante en relación con la balanza de pagos con el exterior, las privatizaciones fueron oportunidades de rentabilidad segura para el capital de origen nacional y transnacional dado que se trata de la entrega de mercados cautivos de servicios públicos en el marco de una situación monopólica (García Delgado, 1994:91; Schvarzer, 1998:162).
- 2) Desregulación: a partir de la introducción de modificaciones en la base jurídico – normativa del Estado se produce la desregulación de la actividad económica. Al disolverse entes reguladores de precios y modificar tratamientos fiscales benignos a las utilidades aumentan las libertades económicas de los grupos empresarios. Por su parte, en materia laboral se introducen reformas – *flexibilización* – que reducen el

⁹ La Ley de Reforma de Estado que el nuevo gobierno argentino envió rápidamente al Congreso le otorgó al Poder Ejecutivo una herramienta necesaria para llevar a cabo el cambio ya que autorizaba a este poder a intervenir todas las empresas públicas, suprimir sus directorios y otros órganos de control, modificar su forma social, dividirlos y privatizarlos. La segunda ley, Ley de Emergencia Económica, concedió al Ejecutivo del margen de decisión que reclamaba para llevar adelante estas transformaciones. Derogaba todas las normas que diferenciaban el capital extranjero del nacional. De esta forma, un núcleo reducido de personas concentraron el poder de decisión, a su vez que el gobierno amplió la cantidad miembros de la Corte Suprema de cinco a nueve con lo que pudo contar con una mayoría favorable para sus proyectos (Schvarzer: 1998, 154, 155).

costo de la mano de obra, instituyen tipos de contratación más precarios y se reducen los gastos en aportes sociales. También se reforma la seguridad social y las negociaciones colectivas de trabajo, reduciendo, de esta manera, el poder de los sindicatos (García Delgado, 1994:92).

- 3) Descentralización: como mecanismo de reducción del déficit fiscal, se acentúa esta tendencia que se venía desarrollando desde la década del '80 en relación al traslado de competencias en materia de salud, educación, transporte y vivienda hacia las provincias y municipalidades. Si bien se otorgó mayor libertad y autonomía a las instituciones provinciales y municipales, el traspaso de facultades sobre los niveles más bajos del Estado implicó que sobre estos recayeran gran parte de las demandas sociales insatisfechas y la creciente necesidad de una mayor eficacia y racionalidad de gestión. No obstante, no contaban, para el momento del traspaso, con la capacidad técnica y de gestión con la que sí se contaba a nivel nacional (García Delgado, 1994:94). Para Arroyo y Peñalva, se trata de la *municipalización* de la crisis del Estado social¹⁰.
- 4) Reforma Administrativa: el desarrollo del anterior modelo de Estado implicó una creciente burocratización con la ampliación de las estructuras y facultades del Estado social. En los '90, así como estas facultades estatales se reducen, se deja de producir y se contrata cada vez más afuera, se busca también reformar la gestión basándose en la reducción de personal (mediante retiros voluntarios) y generando una nueva clase tecnocrática de nivel intermedio. Esta medida tiene un impacto sobre el empleo público dado el carácter paliativo que había representado anteriormente. No obstante, la reducción de personal no lleva, necesariamente, a una desburocratización, sino que también implica la creación de una nueva red de intereses (García Delgado, 1994:95).
- 5) Reducción del gasto público: mediante las privatizaciones y la descentralización se logra el equilibrio fiscal. El aumento de los recursos del sector público se logra vía una reforma tributaria que cambia el mecanismo de financiación del Estado. Durante el modelo anterior la obtención de recursos se lograba a través de retenciones agrarias y emisión de moneda; a partir de los '90 se hará sobre la base de una recaudación más eficaz que consiste en mayores controles de evasión, aumentos de la base imponible y creación de impuestos indirectos. No obstante, la reforma fiscal tiene tendencias regresivas en tanto las medidas para alcanzar un mayor aumento en la recaudación se concentran en el aumento de los impuestos al consumo. Por su parte, en materia de gasto social se pasa de un modelo que propugnaba una redistribución de la renta en base a una racionalidad homogeinizadora de prestaciones universales a un proceso de ajuste de políticas sociales a partir de la descentralización que involucra políticas focalizadas dirigidas a los grupos de riesgo (García Delgado, 1994:96-97).

La Reforma de Estado implica una reestructuración del aparato productivo y administrativo afirmando la supremacía del mercado por sobre el Estado para optimizar la asignación de recursos (García Delgado, 1994:87). A través de estas medidas que transformaron el marco estatal y la esfera de acción de la vida pública, se quiebra la articulación de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. ¿En qué sentido es plausible plantear que las transformaciones ocurridas en el seno del Estado han de tener

¹⁰ Arroyo, D. Y Peñalva, S., *Estado Benefactor y Municipio en Crisis*. Documento presentado en el Encuentro de Ciudades y Gobiernos Locales y políticas urbanas, Quito, 1991; ver el texto en Rev. *Cambios*, nro. 1, vol. 3. Bs. As., 1991. Citado por García Delgado, *op. cit.*

consecuencias en lo respecta a su vinculación con la sociedad? En primer lugar, desde el punto de vista económico a comienzos de la década del '90 estaba claro que el modelo de acumulación sustitutivo basado en la demanda interna había entrado en un proceso crítico al punto de haber perdido capacidad de legitimación dentro del espectro político dominante. Ante la situación de descontrol fiscal y la necesidad de los grupos económicos de una nueva inserción internacional a raíz del proceso de globalización de la producción y de las finanzas se optó por cuestionar las premisas básicas sobre las que se asentaba el Estado – intervención en la economía en tanto órgano promotor de la industria al punto de fundar empresas productivas públicas en el marco de garantía de derechos sociales básicos –. En el nuevo marco del Estado, que Alonso (2000) denominó *postsocial*, la pérdida de autonomía para definir patrones de producción, consumo y distribución del ingreso implica un cambio beneficioso para la concentración de capital en desmedro del lugar que ocupa el trabajo. De hecho, el crecimiento actual ya no se asocia el nivel de empleo (García Delgado, 1994:105).

En lo político, la transformación de la vida política del país queda signada por el asentamiento del ideal de la democracia sólo que desaparece del horizonte colectivo la idea de una democracia social, los partidos de masas que nucleaban el espectro de los movimientos sociales y las redes sociales de apoyo – gran sindicato, empleo estable y seguridad social colectiva – se disgregan (García Delgado, 1994:60-100). En este sentido, la democracia logra convivir con una fuerte regresión del ingreso y con el desempleo.

En lo social y cultural implica que se fundarán nuevas relaciones en un contexto, de ahora en adelante, de mayor incertidumbre porque el Estado deja de cumplir sus roles productivos y de reproducción social (ibid.:62). En otras palabras, cuando el marco en que la esfera de lo público y los actores políticos y sociales que interactúan en él entra en crisis y el mercado aspira a imponer su lógica en la regulación del campo económico con mayor libertad y autodeterminación, no sólo es el Estado quien debe modificarse sino que también se transforma a la sociedad misma. En tanto se quiebra una concepción de lo político como eje de las transformaciones sociales, se quiebra también el sentido de *colectividad* y *pluralidad* que encontramos en el modelo anterior cuando éste implica la noción de una sociedad conformada por relaciones y tensiones que se integran o se representan en el Estado y en cuyas arenas se dirimen los conflictos. De hecho, el principio básico del liberalismo económico, filosofía que encuentra su realización plena en este nuevo modelo de Estado consiste en la libertad individual y en la competencia de los agentes. Es decir que precisa de una sociedad fragmentada, atomizada, heterogénea y excluyente. En tal sentido, es que cobra un fuerte impacto en la constitución de identidades sometidas a un contexto de incertidumbre económica y pérdida de legitimación política de posibles reivindicaciones.

4. Procesos de acumulación contemporáneos. Su vinculación con el territorio y el mercado de trabajo

Basualdo (2000) plantea que durante la década del '90 en la Argentina se ha efectuado, a través de políticas de corte neoliberal, un doble proceso de concentración de la producción y centralización económica. En lo que respecta a la concentración se refiere al aumento de la incidencia que las firmas mayores tienen sobre el valor de la producción de una actividad económica. Y en cuanto al proceso de centralización alude a los mecanismos por los cuales unos pocos capitalistas acrecientan el control sobre la propiedad de los medios de producción a través de la reasignación del capital existente en la expansión en múltiples actividades económicas. Según el autor este proceso encontraba sus antecedentes en la interrupción del patrón de industrialización sustitutiva

a mediados de la década del '70, cuando la valorización financiera se ubica como el eje ordenador de las relaciones económicas. La crisis hiperinflacionaria que se desata en 1989 –analizada como un conflicto entre el capital concentrado interno y los acreedores externos- se resuelve con el Plan de Convertibilidad y las reformas estructurales que se llevaron a cabo en las arenas estatales –privatización de empresas públicas, remoción de los principales instrumentos regulatorios del Estado, liberalización del mercado cambiario, reestructuración de la administración estatal, apertura externa asimétrica y derogación de los derechos de los trabajadores (2000:13). Estas medidas generaron las condiciones para que el proceso de concentración y centralización del capital tuvieran lugar. A partir de entonces la economía argentina atraviesa una etapa de regresividad en la distribución del ingreso que no contradice el crecimiento de la rentabilidad de la cúpula empresaria que se independiza del círculo económico (2000:18).

Dicho proceso tiene lugar en dos etapas. La primera entre 1991 y 1995 cuando se realizan los procesos de privatización de las empresas estatales e irrumpen las asociaciones entre grupos económicos locales con diversos tipos de capital extranjero. La segunda, en 1995 y 1997, caracterizada por la salida de capital local al exterior en base a la elevada rentabilidad de las grandes empresas y las ventas de empresas o participaciones accionarias por parte de la fracción local de capital concentrado hacia empresas transnacionales y conglomerados extranjeros (2000:19-20). En este sentido, Basualdo remarca como el fenómeno más relevante a la privatización de las empresas estatales porque implica la mayor transferencia de facturación y rentabilidad dentro de la economía argentina y definió el ritmo de expansión de la “cúpula empresaria” que evoluciona por encima del crecimiento de la economía en su conjunto (2000:62).

Esta transformación de la esfera económica tiene su correlato en términos regionales y del mercado de trabajo. En primer lugar el capital se “autonomiza” en tanto sobrepasa las fronteras nacionales y provoca el progresivo debilitamiento de sus raíces territoriales (Landriscini y Laría, 1999:19). Las actividades más dinámicas privilegian determinados puntos neurálgicos dentro de la geografía global al tiempo que despliegan hacia otros lugares numerosos procesos y subprocesos productivos. Aquellos puntos neurálgicos consisten en lugares que ofrecen ventajas comparativas en términos de mercados de trabajo, complejidad de tejidos industriales, infraestructura y disponibilidad de servicios especializados. En tal sentido se opera sobre el reforzamiento de la localización de actividades secundarias y terciarias próximas a las áreas metropolitanas. En contrapartida, se encuentran aquellas “regiones o ciudades no rentables o perdedoras”, es decir aquellos lugares donde la falta de ventajas comparativas no promueve las condiciones para atraer inversiones, generar puestos de trabajo y, en consecuencia, mejorar o mantener las condiciones de vida de sus habitantes. Este proceso se denomina de “concentración expandida” en tanto implica movimientos de capital, de empresas e individuos, de cadenas de producción y distribución, que socavan la especificidad de un determinado territorio como unidad de producción y de consumo (Landriscini y Laría, 1999:22-25). Por tanto se opera sobre una redefinición del capital y el espacio en el que se despliega.

En las llamadas “regiones o ciudades no rentables o perdedoras” se produce un proceso de desinversión entendido como el desplazamiento del capital a otros ámbitos espaciales y/o ramas de actividad en su búsqueda por aumentar sus ganancias (Balazote, 2001:4). En el caso de las actividades extractivas, como lo es la producción de petróleo y gas, el concepto resulta de utilidad para comprender que en aquellas regiones donde no se ha logrado desarrollar ventajas comparativas, el desplazamiento espacial se vincula con el agotamiento de los recursos. Por tanto, en ámbitos locales inversión y desinversión

constituyen una unidad en la cual las transformaciones ocasionadas no se deben solo a la llegada de capitales sino también a la violencia de su retiro (Balazote, 2001:4).

En segundo lugar, las empresas, particularmente los grandes conglomerados económicos y las empresas transnacionales al tiempo que realizaron inversiones en tecnología y modificaron sus patrones productivos, pusieron en marcha cambios organizacionales con el fin de incrementar la productividad y reducir los costos del factor trabajo. Este proceso dio lugar a relocalizaciones y reducción de personal por un lado, y a la externalización y tercerización de actividades en proveedores especializados y subcontratistas (Landriscini y Laría, 1999:27-28). En tanto también se ha registrado una caída en el nivel de actividad en muchas ramas manufactureras lo que ha ocasionado la reducción de planteles (Berger, 1998:11). En tal sentido, Basualdo (2000) plantea que las transformaciones ocurridas en la década del '90 traen aparejado un fenómeno económico y social central: la expulsión de mano de obra del mercado de trabajo, lo que explica que la evolución del salario haya sido regresiva con respecto a las utilidades empresarias. Según este autor, el capital se ha apropiado de gran parte del incremento de la productividad¹¹. Santarcángelo y Schorr (2000) plantean que la regresividad en materia distributiva, afectada por los niveles de ingreso y las condiciones de ingreso y salida del mercado laboral, implican que la economía ha ingresado en un período de “crecimiento”, en términos de rentabilidad empresarial, pero sin producir el efecto “derrame” sobre el mercado de trabajo (2000:91). En parte, este hecho se debe a que las ramas que impulsaron este crecimiento presentan una relativamente reducida intensidad en el uso del factor trabajo (producción de petróleo, alimentos y bebidas, fabricación de automotores y producción de ciertos insumos intermedios de uso difundido) (2000:74).

Las reformas estructurales que han operado a nivel de política económica y los cambios en los patrones productivos y organizaciones de las empresas han provocado dos fenómenos que se encuentran interrelacionados: la modificación de las condiciones de empleo en un sentido de precarización de éstas y una “desocupación estructural”, o “hiperdesocupación”. Con respecto al primero de los fenómenos mencionados se han puesto en práctica mecanismos de *flexibilización* respaldados jurídicamente. Para Podestá (1999) dicho mecanismo alude a transformaciones del régimen de explotación del proceso de supeditación del trabajo al capital en el que se acentúa la extracción de trabajo excedente (1999:30). En tal sentido el nuevo estatuto legal sobre la variabilidad en las formas de contratación cristaliza la transferencia de ingresos desde los trabajadores hacia los empresarios (Santarcángelo y Schorr, 2000:95).

Galin y Pautassi (2001) plantean que la *flexibilización* atraviesa distintos aspectos de la relación laboral configurando un escenario donde el empleo precario es considerado en su fugacidad, inestabilidad, inseguridad y desprotección: 1) flexibilidad del mercado de trabajo en razón de las altas tasas de desempleo; 2) flexibilidad en el empleo que incrementa la inseguridad de los trabajadores en tanto los empleadores pueden despedir sin mayores dificultades y costos elevados; 3) flexibilidad en el puesto de trabajo en tanto las regulaciones permiten rotar a los trabajadores; 4) flexibilidad en las remuneraciones en tanto los ingresos son inestables; y 5) flexibilidad en el trabajo como medio ambiente desregulado, riesgoso en lo que hace a su continuidad (2001:43).

¹¹ Basualdo plantea que en sólo cinco años, la participación de asalariados se redujo del 35 al 27% del producto generado por las 500 empresas más grandes del país, mientras que la participación del capital se elevó del 65 al 73%, lo que implica que se ha transferido un 8% de participación del sector asalariado al sector empresarial. Entre 1993 y 1997 mientras la masa salarial sólo aumentó el 6%, las utilidades empresarias se incrementan en un 69%.

Es, por tanto, que se puede plantear que el proceso de acumulación contemporáneo registra un sesgo regresivo en lo que respecta a los trabajadores y sus condiciones de vida, en donde se aplica un doble proceso de transferencia de ingresos: desde el trabajo hacia el capital y dentro de éste, desde las pequeñas y medianas empresas hacia las de mayor tamaño. No obstante, a los elevados niveles de desempleo y creciente precarización de las condiciones laborales de la mano de obra ocupada se agrega un tercer fenómeno, el aumento del subempleo y del sobreempleo (Santarcángelo y Schorr, 2000:68).

Por tanto, el nuevo patrón de acumulación se basa en un mercado laboral caracterizado por una dualidad estructural donde se encuentra un polo minoritario de trabajadores con empleo estable, de elevada calificación, y otro mayoritario caracterizado por el empleo inestable y precario, dedicado a actividades que demandan de una relativa baja calificación de la mano de obra y con una reducida retribución salarial (ibid.:95).

5. Las economías regionales

Para dar cuenta de la forma en que determinados procesos de orden nacional impactan sobre un territorio considerado no es posible eludir las *mediaciones* que cruzan determinadas problemáticas de orden particular. Por ello es necesario considerar un territorio dado – en este caso Cutral Co y Plaza Huincul – dentro de un conjunto mayor en el cual diferentes actores y relaciones adquieren importancia desde un enfoque donde se pretende dar cuenta de transformaciones que exceden el ámbito de poder de decisión local.

Desde una perspectiva económica, Rofman (1999) plantea que en cada unidad geográfica en la que se encuentra dividido el territorio nacional, si bien se trata de una división arbitraria en tanto consiste en una configuración delimitada subjetivamente y cristalizada en el tiempo en relación a procesos socioeconómicos en permanente dinámica y cambio, se reproducen con características específicas los procesos de orden nacional. Por un lado, dichos procesos se producen en base a relaciones concretas dentro de los marcos de la región. Pero también, por otro lado, los fenómenos, los agentes y las relaciones que se encuentran en ella no se restringen exclusivamente a este ámbito sino que exceden dicho ámbito espacial e institucional.

“Es decir, si deseamos reconocer en toda su magnitud y dimensión estructural al conjunto de los procesos socioeconómicos que operan en el espacio, debemos aceptar que los mismos se producen y reproducen en base a relaciones concretas dentro y fuera de los marcos regionales.” (1999:19)

Por ello, desde una perspectiva general, Alonso (2000) plantea una perspectiva que permite considerar contextos territoriales en los cuales es posible reconocer sujetos sociales y sus interrelaciones producto de conflictos políticos, laborales y sociales en espacios concretos (2000:33). Teniendo en cuenta la implementación de políticas basadas en el horizonte de un modelo macroeconómico de corte keynesiano, la economía regional puede ser vista como una estrategia de desarrollo consciente e institucional basada en la corrección de las desigualdades territoriales. La actividad económica pasaba a ser parte de los gobiernos en todos los niveles considerados, y de esta manera, el consenso macroeconómico se *“incrustaba”* en el territorio (2000:18). No obstante, el autor plantea también que al entrar en crisis esta modalidad, lo público queda desestimado como espacio institucional de orientación redistributiva y adopta un perfil limitado a la actuación de políticas paliativas o asistenciales, a la vez que busca

situar al ámbito regional en relación al mantenimiento de la competitividad privada. Por ello, se ponen en marcha subvenciones al capital privado por el uso del trabajo y políticas de desfiscalización e incentivos para facilitar la localización de las empresas transnacionales en el territorio. Entonces, Alonso concluye;

“La región considerada en su dimensión política e institucional suponía la dimensión de un desarrollo consciente y buscado por los actores con efectos sociales buscados y racionalmente anticipados, pero cuando este concepto de desarrollo es sustituido por el de simple impacto de una actividad económica anónima y voluble, lo que nos queda es la idea de un área, plataforma, corredor o incluso ciudad atravesada o no por las franjas y redes desplegadas por la actividad empresarial.” (2000:28)

Siguiendo esta misma perspectiva teórica, pero ya más centrado específicamente en el tema de las privatizaciones argentinas, Salvia (1997) considera que sistemas regionales formados alrededor de sectores estratégicos, como por ejemplo el petróleo, han contado históricamente con una participación importante del Estado y otras instituciones de orden nacional dado que consiste en un desarrollo dependiente del comportamiento de los mercados y centros de decisión externos nacionales o internacionales sin relación directa con el espacio local. Dicho autor plantea que mientras el Estado mantuvo responsabilidad económica y social directa sobre tales emprendimientos, esta modalidad de reproducción local fue posible. De hecho, Salvia afirma que existió una voluntad explícita por parte del Estado nacional de formar, en los espacios regionales adecuados, complejos mineros, energéticos e industriales en relación a programas de desarrollo estratégicos tendientes a impulsar el modelo industrial sustitutivo. En este marco se ubican lo que se dio en llamar “polos de desarrollo”¹².

No obstante, la desregulación económica y la flexibilización laboral de los '90 se despliega contraponiéndose a esta lógica de reproducción económica y social local al cancelar los mecanismos *tradicionales* de transferencia de recursos a nivel regional (Salvia, 1997:15). La concentración oligopólica de grandes capitales privados sobre los recursos estratégicos habilitó el “despegue” de los procesos productivos sectoriales en relación a la rentabilidad empresarial de las condiciones concretas de las formaciones socioeconómicas locales. Es decir, el autor plantea un hecho “*paradójico*” a partir de la desregulación económica de los '90, a saber, mientras aumenta la inversión privada y crecen las tasas de ganancia, la población local se enfrenta a situaciones “*novedosas*” de desestructuración e inequidad social. Sin embargo, no deja de reconocer la especificidad regional en el sentido en que cada región reacciona de manera diferencial ante el desarrollo de un nuevo régimen de acumulación, de acuerdo al proceso histórico de cada una de ellas (1997:24).

Volviendo a Rofman (1999), este autor desarrolla una explicación en relación a la *paradoja* planteada por Salvia (1997) en términos de desigualdad frente a la disputa entre los actores involucrados a partir de la apropiación del excedente.

“Por ende, quien pierde, que es el más débil y peor ubicado en las relaciones de poder vigentes, debe resignar parte de sus beneficios o ingresos a favor de aquel que ejerce un proceso de dominación”. (Rofman, 1999:78)

Esta desigualdad se expresa en las relaciones en las que se produce el intercambio. Es decir que el intercambio es desigual en tanto se produce el traslado de valor entre quien

¹² La caracterización de esta categoría se realizará en el apartado siguiente y se analizará en detalle en la segunda parte en relación al proceso sobre el que se operó en la provincia de Neuquén, y más específicamente en relación a Cutral Co y Plaza Huincul.

produce bienes con bajo contenido de trabajo y tecnología hacia quienes se desempeñan con bienes de alto contenido de trabajo especializado y tecnológico.

“En síntesis, las desigualdades o diferencias advertibles en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, su dinamismo y su potencialidad según el entorno regional correspondiente, encuentran explicación en las formas de generación, apropiación y utilización de los excedentes económicos que los agentes económicos y sociales realizan a través de las actividades correspondientes al eslabón del circuito inscrito en dicha región.” (Rofman, 1999:79)

La desigual dotación inicial de atributos que caracteriza la atractividad de cada lugar, configura la base sobre la que se reproducen estructuras territoriales jerarquizadas, dibujando un mapa interregional, intrarregional e internacional, signado por el crecimiento divergente, donde la desigualdad y la concentración se ubican como rasgos congénitos. (Landriscini y Laría, 1999:21)

6. Los conceptos de *enclave* y *sistema fábrica/villa obrera*

Para realizar un análisis que pueda dar cuenta de la dinámica local específica resulta de utilidad trabajar con el concepto de *enclave* desarrollado por A. Salvia (1997), entendido como una forma de organizar la producción donde la vinculación entre el centro productor y los servicios necesarios para mantener a los trabajadores son muy estrechos¹³. Desde esta categoría de análisis es posible comprender la interrelación específica entre el sistema productivo y el territorio en el que se asienta dicho sistema para el caso en cuestión dado que permite identificar el cuadro de relaciones que se conforman en el espacio considerado:

“En el concepto de enclave pueden reconocerse dos dimensiones: la económica (la estructura sectorial, las relaciones sociales y técnicas de producción y los vínculos con el Estado y la economía nacional y mundial), y la social (la estructura social del trabajo, la organización política y gremial, las diferencias y jerarquías sociales, la vida comunitaria).” (Salvia, 1997:21)

De esta forma, el concepto de enclave es tratado como un sistema de relaciones sociales asalariadas de la que pueden extraerse ciertas características generales que son específicas de este tipo de formación económico social. En primer lugar, cabe señalar que el desarrollo de enclaves se asocia a la explotación sectorial de alto valor estratégico para el desarrollo de las economías nacionales. También Iñigo Carrera (1999) plantea la noción de “capitalismo de Estado en enclaves” para la caracterización de provincias patagónicas¹⁴ donde la actividad productiva está limitada a pocas ramas con predominio de la gran industria basada en empresas monopólicas estatales.

“En estas provincias patagónicas lo fundamental es el elemento capitalista personificado por el Estado, regulando la economía a través de su presencia directa en la producción y abocado a la explotación de determinadas ramas de la producción.” (1999, 55)

A su vez, las ramas productivas son de carácter extractivo (Rofman, 1999:95). Este tipo de estructuración es fuertemente dependiente de los centros mundiales o nacionales de

¹³ Salvia plantea que la conformación de “enclaves” es característica de América Latina como forma de organizar el espacio territorial y dinamizar el desarrollo productivo. El autor reconoce tres formas “típicas”: las minas, las plantaciones y los complejos industriales. (1997:21)

¹⁴ Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Neuquén. (1999:55)

decisión económica y política (Salvia, 1997:21). En segundo lugar, implica un número restringido de actores e instituciones sociales interactuando en el espacio dado, ya que la organización institucional se establece en estrecha dependencia con la actividad productiva. El sistema económico del enclave se estructura a partir de la presencia de la unidad productiva basada en relaciones asalariadas y las actividades económicas secundarias se desenvuelven en función de las necesidades y requerimientos de la actividad productiva principal. De esta manera, los principales recursos locales y el sostenimiento de la infraestructura urbana devienen de los salarios, las demandas, los servicios y las donaciones que brindan las empresas del sector (Salvia, 1997:22). Es entonces que el desarrollo de la organización social y el mercado de trabajo se desprenden de su vinculación – directa o indirecta – del sistema productivo basado en la monoactividad. En tercer lugar, dado cierto aislamiento geográfico de la región, los enclaves se establecen a partir de migraciones de trabajadores provenientes de otras provincias y de países vecinos lo que le otorga cierta especificidad socio – cultural. Se conforman como polos de atracción poblacional dado que los salarios se sitúan por encima de la media. Por último, los sindicatos asumen funciones reproductivas sociales y políticas fundamentales ya que resultan la instancia institucional más cercana a los trabajadores hacia la que tienden a orientar sus reclamos que exceden las demandas de tipo gremial y se involucran también con cuestiones sociales o comunitarias (1997:23).

Estas características que se han descrito sobre los enclaves especifican, a su vez, un escenario socio – cultural en donde se establecen diferencias con el resto de la población asalariada nacional a nivel de la participación gremial y las representaciones culturales, políticas e ideológicas de los trabajadores, a la vez que los conflictos laborales cobran un alto grado de radicalización social y política (1997:23)

Por su parte, Balazote (2001) al retomar el planteo de Leite Lopez (1979) sobre el sistema fábrica – villa obrera considera que en este tipo particular de espacios socioproductivos se establece una dependencia de los trabajadores en vinculación con el capital, en donde los ámbitos de control de las empresas exceden los espacios productivos y se expanden sobre el espacio doméstico. Es decir que se establece un tipo de dominación en donde el capital aparece controlando los espacios de reproducción de los trabajadores.

“La superposición del ámbito productivo y el doméstico antes aludida produce un entrecruzamiento entre los procesos de reproducción del capital y los procesos de reproducción social de los grupos domésticos reclutados. Esta configuración conlleva el establecimiento de un tipo particular de dominación.” (2001:3)

Por un lado esta situación obedece al hecho de que para este tipo de explotaciones – mineras – las empresas deben solucionar el problema reclutamiento de la fuerza de trabajo y proveerla de las condiciones necesarias para su localización y reproducción. Por tanto, *“las villas obreras son planificadas como parte integrante del emprendimiento extractivo”* (2001:3). A su vez, al tener tanta incidencia en la oferta laboral, en la planificación espacial y en la provisión de las condiciones de existencia de dichas villas, la empresa también juega un papel importante como poder político local. De esta forma, la empresa aparece “cubriendo” roles asistencialistas y el autor plantea, a diferencia de Salvia, que así es como recrea la ficción de *gran familia*,

“En las villas obreras se constituye un escenario de “baja conflictividad” social. Las empresas suelen ser proveedoras y asistencialistas reforzando la ficción de la “gran familia”. Como contraparte se exige el compromiso desclasado de sus empleados. (...) La producción de representaciones colectivas tiende a presentar la organización social

de la villa como el espacio ocupado por una comunidad orgánica (con un sentido claramente durkheimiano) en donde las relaciones personales prevalecen por encima de cualquier conflicto de clase. La producción se lleva a cabo en el marco de un capitalismo humanizado y personalizado.” (2001:7)

Como veremos, ambos conceptos – enclave y sistema fabrica – villa obrera – serán de extrema utilidad para el análisis descriptivo del tipo de relación establecida entre YPF como sociedad del Estado y Cutral Co y Plaza Huincul consideradas desde una perspectiva histórica porque al transformarse la empresa – privatización – se transforma también el modo en que operaba sobre el espacio local.

7. El trabajo y sus representaciones sociales

Desde el punto de vista de la conformación de subjetividades, Matarazzo (2000) considera que históricamente el trabajo ha sido considerado como la principal actividad de la vida, como deber moral, a la vez que se establece como necesidad que produce y reproduce las condiciones para sobrevivir en esta sociedad. De tal forma que el trabajo como obligación y necesidad forma parte de la tradición judeocristiana (2000:3). Posteriormente la expansión del capitalismo y el crecimiento de la clase trabajadora industrial instauro la centralidad del trabajo en la vida de los trabajadores como espacio de articulación de relaciones sociales y creación de subjetividades. También Menéndez (1987) plantea que el trabajo se constituye como articulador social y desarrolla funciones de identificación y potencialidad cultural (1987:33). De esta forma el trabajo es una vía de realización en la vida de los trabajadores y es también una actividad que dignifica y les otorga poder a partir del establecimiento de vínculos sociales (Matarazzo, 2000:7).

Castel (1999) plantea que la concepción liberal considera al individuo como tal cuando está asociado a la propiedad: el individuo propietario. En tal sentido, el no-propietario es un individuo que carga con el fardo de serlo dado que no posee los soportes necesarios, sólo tiene como único recurso el vender su fuerza de trabajo, y por tanto es definido en términos negativos como “*carentes de todo*” (1999:7). Es por eso que el autor considera a la *sociedad salarial* conformada por sistemas de regulación colectiva que protegen al individuo del abandono total y lo insertan en un *colectivo* de seguridad social. De tal forma que la construcción de lo social en términos de derecho laboral es posible gracias a la desindividualización de la relación contractual permitiendo instaurar nuevos soportes de individualidad (1999:9). Esta posición adoptada para analizar el trabajo como espacio de dignificación de la individualidad e integrador de los sujetos trabajadores en colectivos sociales no implica desmerecer el hecho que el trabajo es, al mismo tiempo, factor de alienación, subordinación y explotación. Como plantea el autor “*se basa en la tensión dialéctica que une ambas dimensiones: el trabajo constriñe al trabajador y al mismo tiempo es la base de su reconocimiento*” (1996:676)

Como se ha descrito en apartados anteriores, el desarrollo de el modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva se vio acompañado de *políticas del bienestar*. Ahora bien, para que esta lógica haya sido posible también hay que tener en cuenta que se corresponde con la posibilidad tecnológica de instaurar un proceso productivo basado en la fabricación en masa organizada en cadena y generadora de largas series de productos muy poco variados. Este proceso es el **fordismo**, un proceso de rutinización y formalización de la producción que se correspondía a su vez con la existencia de amplios mercados homogéneos de objetos generalizados asequibles para el gran público. Es decir que la salida a la crisis en la que había entrado el capitalismo

consistió en un nuevo modo de acumulación basado en la producción de tipo taylorista¹⁵ que masificó el trabajo asalariado. A su vez, esta estrategia de acumulación se basó en la ampliación del mercado interno a través de la imposición de un modelo de consumo masivo al que accedía ahora la clase trabajadora; y de esta manera, el consumo de la clase trabajadora formó parte del proceso de reproducción del capital (Hirsch, 1997:11).

“El trabajo y el consumo fordista respondía a la lógica moderna de los mercados de masas homogeneizados y estandarizados por una tecnología que encontraba en las grandes series tanto la condición del abaratamiento de los productos, como la posibilidad de hallar un consumidor tipo que respondía a la razón de la ampliación cuantitativa de los mercados en la formación y desarrollo de nuevas clases laborales consumidoras.” (Alonso, 2000:194)

De esta forma, las empresas concedían estabilidad al factor trabajo en relación con su propia estabilidad en el mercado productivo y toleraban la negociación colectiva como mecanismo de control y de ajuste de los costes laborales de acuerdo a los márgenes de beneficio (Alonso, 2000:65). Para Hirsch, la estrategia de acumulación capitalista del fordismo junto con el nuevo modo de regulación política que permitía integrar en las arenas estatales el conflicto de la lucha de clases hizo posible, en este período, un ingreso creciente para las masas al mismo tiempo que permitía altas tasas de ganancia para el capital (1997:12).

Dado que la reproducción social del “trabajador” se realizaba por la existencia misma del mercado – regulado –, el modo de organización del trabajo y la producción construía también un modo de vida laboral y un modelo de regulación social. El trabajador “fordista” era un trabajador que contaba con estabilidad en el empleo, donde existía muy poca rotación laboral, mantenía el puesto en la misma empresa durante casi todo el período de vida laboral o bien circulaba por puestos de trabajo o por empresas, manteniendo características profesionales y monetarias muy semejantes. Estos caracteres construían **ciclos biográficos largos y firmes**. Es decir que en un marco de seguridad laboral, regulado por el pacto keynesiano, los ciclos biográficos del trabajo constituían largas trayectorias en torno a un único empleo o patrón de empleo, desde la incorporación al mundo del trabajo hasta la jubilación. A su vez, el proceso de rutinización – fordismo – construía un patrón de consumo de acuerdo al modo de vida salarial (Alonso, 2000:195).

“El pleno empleo no sólo era el objetivo formal – y mítico – de la política económica keynesiana, era también el ideal del funcionamiento de un sistema de derechos distributivos y de bienestar relativamente amplios, compatibles con la estructura de derechos de propiedad jurídicamente limitada por la desmercantilización estatal.” (Alonso, 2000:66)

De esta forma el despliegue de derechos distributivos, de representación y de bienestar convirtieron al trabajo en el centro de la génesis de la riqueza de las naciones (Alonso, 2000:64). Mediante la negociación corporativa, el concepto de *trabajo* cobra centralidad en función de la identidad de la ciudadanía:

“El pacto keynesiano, que suponía el no cuestionamiento por el mundo de trabajo y sus representantes – los sindicatos – de la racionalidad micro del sistema productivo,

¹⁵ El taylorismo se refiere a un conjunto de técnicas de análisis del trabajo que permiten descomponer la producción en unidades elementales lo más fragmentadas posibles a las que se les asocian estándares de tiempo a fin de proceder a la normalización y estandarización de la producción. A cada operador se le confía la ejecución de un número muy reducido de unidades fragmentadas bajo el principio de la repetitividad y la especialización en una tarea dada. (Coriat, B., 1994: 6 – 8).

siempre que se le permitiese negociar a nivel macro las compensaciones – en forma de derechos, y de bienes y políticas públicas – por los costes sociales y las ineficiencias que supone el mercado como regulador central de los intercambios y asignaciones de recursos, acaba asociando el concepto de trabajo al de fuente principal de ciudadanía y, con ello, creando una fuerte estructura de dispositivos jurídicos que no superaban ni anulaban la idea de clase social pero sí que integraban a estas clases sociales contradictorias en un proceso de codificación del conflicto regulado por normas distributivas y de identificación final en la nación, como encarnación de un Estado social incrustado en un mercado definido y defendido por un conjunto de instituciones políticas.” (Alonso, 2000:66)

A través de las diferentes políticas de empleo (empresas públicas) y políticas sociales (educación pública, seguridad social, políticas de alojamiento, medios de transporte, etc.), el Estado de bienestar garantizaba la reproducción estable de la fuerza de trabajo a la vez que reconocía institucionalmente la **“ciudadanía social”** generada a partir de la relación laboral. El Estado se atribuía una función de intermediación en la relación salarial a través de estos soportes públicos, adjudicándose la responsabilidad de asegurar no sólo los derechos políticos (a través de los votos, y que en nuestro caso no siempre ocurría) sino, y por sobretodo, derechos sociales y económicos (Alonso, 2000:197). Es decir que sin alterar la lógica básica de la relación salarial - producción social, beneficios privados -, tal lógica se incrustaba en un modo de regulación social e institucional con efectos redistributivos y fundamentadores de la base socioeconómica de una nueva ciudadanía laboral.

No obstante conjuntamente con las reformas estructurales, en su necesidad por redefinir –liberación mediante- los mecanismos que obstaculizaban la libertad de mercado en la etapa post keynesiana, la crítica liberal también se posó sobre este modo de regulación laboral a la cual se aduce la responsabilidad en la pérdida de dinamismo en la creación de empleo y se la considera rígida porque las cargas sociales tienden a incrementar el costo laboral (Podestá, 1999:17). En tal sentido, las nuevas leyes laborales reducen o anulan, según la modalidad de contrato, las cargas sociales y las indemnizaciones por despido. El objetivo de estas leyes es bajar el costo laboral y estimular la creación de nuevos empleos, en parte funcionales a la dinámica de inversiones y etapas de aumento de productividad de cada ciclo productivo. El resultado de las reformas introducidas en el derecho laboral fue la precarización de las condiciones laborales y el crecimiento del desempleo (Matarazzo, 2000:2).

“La denominada ‘crisis de desocupación’ constituye la contracara del plan de convertibilidad (...) como instrumento de política cuyo objetivo consistió en fijar (coacción extraeconómica) las nuevas condiciones sociales del proceso de producción y reproducción de capital en la sociedad argentina.” (Podestá, 1999:33)

De esta forma, las empresas recurren cada vez menos a la fuerza de trabajo permanente y optan por contratar un núcleo muy especializado de trabajadores, rodeados por una periferia de trabajadores temporales (García Delgado, 1994:105), mientras que una masa creciente de población es desalojada del mercado de trabajo y con grandes dificultades para reingresar así como nuevos trabajadores (jóvenes y mujeres) no encuentran posibilidades de ingreso. Estos viejos y nuevos trabajadores permanecen a

cargo de la población activa articulados en torno a la misma familia obrera (Podesta, 1999:33)¹⁶.

Castel (1999) sostiene que al generalizarse el desempleo, precarizarse las relaciones de trabajo, estallar el derecho laboral e individualizarse la situación de cada trabajador empleado, los trabajadores deben dar muestras de iniciativa, flexibilidad y adaptabilidad. En ese marco el trabajo en su papel de “gran integrador” amparado por las protecciones que emanaban de los grandes colectivos pierde consistencia. La *reindividualización* implica grados de precarización que pueden llevar a situaciones límite de aislamiento social y marginación porque en la trayectoria de los individuos se producen rupturas que los integraban en los sistemas de protección colectiva y que constituían la matriz a partir de la cual podían desarrollar su margen de autonomía. Desde esta perspectiva, para el autor son individuos comparables con los proletarios de los inicios de la industrialización (1999:11-13).

Alonso (2000) también plantea que la constitución de estos ciclos biográficos largos y firmes que enmarcaban la trayectoria de los trabajadores en la etapa keynesiana sufre rupturas a partir de las cuales el trabajo, antes un derecho social regulado jurídicamente y defendido colectivamente, tiende a quedar subordinado a las dinámicas de rápida rentabilidad, colocando en situaciones de inseguridad la reproducción de grandes sectores de población y generando un marco de incertidumbre. Estas nuevas situaciones que afectan al mercado laboral afectan entonces las valoraciones y representaciones sociales entorno al trabajo.

8. El concepto de *identidad*

El análisis del caso específico que involucra esta investigación concierne a la problemática que surge del trabajo de campo en torno a las estrategias de protesta que manifiestan ex – trabajadores del circuito hidrocarburífero en el espacio de la Cuenca Neuquina, particularmente en Cutral Co y Plaza Huinul. Uno de los ejes para ser analizado a partir de entonces es el de identidad ligado a la trayectoria laboral que presentan los sujetos y a la particularidad que se manifiesta a partir de la organización socioeconómica en torno a la monoactividad del enclave.

En este contexto *identidad* será un concepto entendido en términos relacionales es decir a partir de los vínculos que determinados sujetos establecen con el mundo exterior con el que interactúan a raíz de los cuales manifiestan elementos comunes que los diferencian del resto. Es decir que la *identidad* es entendida como la instancia a partir de la cual ciertos sujetos se definen y son definidos por el resto de la sociedad como un grupo social particular a raíz de ciertos elementos culturales que a la vez que los une los diferencia del resto.

“... toda cultura, lejos de ser un hecho dado, es el resultado de constantes negociaciones con el mundo exterior, negociaciones a través de las cuales se afirma como horizonte una identidad que sólo cabe definir como una creación continua.” (Schnapper:1988, citada por Abramoff, 1998:130)

Siguiendo esta última cita donde la *identidad* aparece como creación continua a partir de la vinculación de un determinado “nosotros” con un “otro” u “otros”, la *identidad*

¹⁶ En cuanto a la privatización de las empresas estatales, éstos procesos han tenido un importante impacto en los niveles de empleo y desempleo. Entre 1989 y 1999, 150.000 trabajadores perdieron sus empleos como consecuencia directa de la venta de estas empresas (Auyero, 2002:29)

puede definirse como la autoadscripción y la adscripción de otros dentro de un contexto que no ignora relaciones de poder dadas. En este sentido al tener en cuenta situaciones de transformación de las condiciones bajo las cuales un determinado grupo se desenvuelve, ciertos elementos culturales, aunque se reinterpretan constantemente, se readaptan a las nuevas experiencias y pueden constituirse en parte de una estrategia para el grupo poder establecer determinadas relaciones con el mundo externo.

A pesar de cualquier tipo de alteración en las estructuras, la *identidad* puede trascender en tanto las relaciones entre el “nosotros” y “los otros” estén compuestas por representaciones recíprocas y por lealtades morales que se extienden en el tiempo. En este sentido se analizará la *identidad* de los “ex – agentes de YPF” que participaron activamente del corte de ruta a partir de la experiencia surgida en el trabajo de campo que indica que la conformación de su *identidad* en relación a su pasado próximo vinculado a sus trayectorias laborales en el espacio de un enclave tiene sus raíces en el escenario configurado a partir del modo organizacional y del *modus vivendi* recreado a partir de la expansión en el espacio social de YPF. Pero, a su vez, este proceso identificador puede ser leído a partir de la confrontación, es decir a partir de la toma en consideración de relaciones de poder que ubican, desde el punto de vista estructural, a ese “nosotros” en el marco de un sistema de oposiciones:

“Si bien en cualquier sistema clasificatorio la posibilidad misma de definir se basa en las diferencias, si nuestro ámbito de análisis son las sociedades, debemos tener en cuenta que la diferenciación se da por posiciones estructuralmente diferentes, lo que implica situaciones potencialmente conflictivas o al menos susceptibles de ser leídas en esos términos” (Juliano, 1992:54)

No obstante, la problemática referida a la identidad también debe ser considerada a partir del contexto de cambio particular que es la globalización. En tal sentido, el escenario considerado “desestructura” grupos de pertenencia en los sistemas sociales que conllevan procesos de empobrecimiento. En tales casos al constituirse escenarios de carencia materiales y desestructuración de grupos de pertenencia es posible plantear la creación de identidades con referencia a un pasado simplificado y a contenidos elementales que resultan en fuertes marcas de pertenencia. Entonces la falta de capital cultural para asegurar intercambios grupales exitosos en el contexto de un mercado desregulado puede hacer desembocar a determinados grupos en la asunción de una diferencia sentida o manifestada como una autoexclusión (Garreta:1998). En otras palabras, el “encapsulamiento” generado por la marginalidad que provoca la expansión del mercado. De esta forma, *identidad* es entendida como un proceso subjetivo y variable en el tiempo en el cual un grupo social utiliza estrategias para definirse en contraste con otros grupos sociales (Hidalgo, 1992:9).

9. Síntesis conceptual a partir de un proceso de precarización

A partir del desarrollo seguido se ha pretendido delinear los diferentes aspectos que serán desarrollados en la investigación. En este sentido se han delineado los rasgos del Estado social, de bienestar, del pacto keynesiano (según sea considerado por cada autor), como un *tipo ideal*. Es decir que, independientemente de las formaciones económico sociales específicas, existen rasgos que se encuentran desarrollados en forma más o menos sistemática (Castel, 1997:392).

Se espera con esto analizar el caso específico a partir de lo que se ha llamado un proceso de desagregación de los caracteres que envolvían al empleo en el marco de una

etapa histórica del capitalismo –el de la sociedad salarial o de regulación fordista. En ese sentido, Castel (1997) plantea que:

“La novedad no consiste sólo en el repliegue del crecimiento ni siquiera en el fin del empleo casi pleno, a menos que veamos en ellos la manifestación de una transformación del papel de “gran integrador” desempeñado por el trabajo. El trabajo (...) es más que el trabajo, y por lo tanto el no-trabajo es más que el desempleo, lo que no es poco decir. Por otra parte, la característica más perturbadora de la situación actual es sin duda la reaparición del perfil de los “trabajadores sin trabajo” (...), los cuales ocupan literalmente en la sociedad un lugar de supernumerarios, de “inútiles para el mundo”.” (1997:390)

Por este motivo, el autor sostiene que la precarización del empleo y el desempleo no son factores coyunturales, sino que se hallan inscritos en la dinámica actual de la modernización, como consecuencias de nuevos modos de estructuración del empleo y de reestructuraciones industriales (1997:406) en el marco de una nueva etapa de desarrollo del capitalismo. Así es que estos “inútiles para el mundo” viven en él pero no pertenecen a él realmente (1997:416) entendiéndolo por ello que su identidad, conformada a partir del trabajo que operaba como “gran integrador” pende de un hilo al desmoronarse los colectivos que le sustentaban¹⁷.

La identidad laboral, entonces, será retomada en esta investigación como la conformación de un proceso mediante el cual los hombres interactúan en el mundo estableciendo relaciones entre sí. En este proceso se recrean marcas de identidad que conforman un “nosotros” construido en base a su experiencia como ex – ypefianos y un “otro” que puede pensarse a partir de un sentimiento de exclusión de los canales institucionales económicos y políticos por los cuales su antigua trayectoria laboral adquiriría significado en sus vidas. Pero además en esta relación se ha de considerar como factor relevante la edad por la transitan estos sujetos percibida por ellos mismos como *“demasiado joven para jubilarme, demasiado viejo para trabajar”* porque tal característica no sólo remite a una marca propia del grupo sino a la dificultad que han tenido para volver a insertarse en el mercado laboral. Como plantea Sennet (2000) la vida empresarial contemporánea niega el valor de la experiencia pasada de una persona. Se supone que el cambiante mundo de la empresa moderna no es compatible con las organizaciones flexibles dado que el prejuicio se asienta en que los trabajadores mayores son reacios al “riesgo” que demanda un trabajo flexible. En tal sentido los trabajadores de más edad constituyen un banco de candidatos para el despido cuando se producen las reconversiones empresarias. Además, el prejuicio se asienta en la idea de que los trabajadores mayores y con más experiencia son más críticos con sus superiores (2000:95-100). Es decir que constituyen obstáculos para el disciplinamiento y control en tanto *“para la estrategia de la institución, la flexibilidad de los jóvenes los hace más maleables en términos de riesgo y de sumisión directa”* (2000:98). Y por tanto el argumento que vuelve sostenible la premisa por la cual los trabajadores de más edad ven obstaculizadas sus trayectorias de estabilidad, protección y seguridad es una crítica a la sociedad salarial y al pacto keynesiano en su totalidad:

¹⁷ El caso aquí presentado no puede ser considerado desde la modalidad típica de existencia del “ejército de reserva”, ya que se trata de trayectorias que difieren de ésta porque el sector no volvió a ser demandado. La consideración del “ejército de reserva” corresponde a una modalidad flotante, es decir donde el excedente de mano de obra lo constituyen los obreros de los centros industriales, y donde la producción tan pronto los repele, los vuelve a atraer. Es una modalidad histórica que se corresponde con el contexto del proletariado en expansión (Dávalos:2001).

“El nuevo orden no tiene en cuenta que el mero paso del tiempo necesario para acumular experiencia le da a una persona posición y derechos; valor en un sentido material. El nuevo orden considera que estas reivindicaciones basadas en el paso del tiempo representan otra cara del mal del viejo sistema burocrático en el que los derechos de antigüedad paralizan las instituciones.” (2000:100)

El planteo de Castel (1997) será retomado en tanto se verifican sentimientos de exclusión en el caso analizado, pero no obstante también dicha cuestión será relativizada ya que la identidad se considera un proceso creativo por el cual los sujetos pueden impugnar o desaprobar la forma en que sienten que son concebidos y llevar adelante acciones políticas existosas. En tal sentido, la construcción de identidad de los ex – agentes también puede ser comprendida como una estrategia donde el “antes” y el “después” de su pertenencia a la clase obrera *ypefiana* se constituye como un aspecto reflexivo que es utilizado para la confrontación política. De esta forma, la identidad puede ser entendida como un proceso de activación del sentido de pertenencia en las situaciones de confrontación (Juliano, 1992:54).

Capítulo Dos

Neuquén: la cuestión regional y los circuitos de explotación de materias primas durante el período 1920 - 1990

En la introducción se presentó el trazado conceptual de la investigación junto con una descripción de los cambios que plantearon las hipótesis de la presente investigación. En esta parte del trabajo se introducirá la problemática en el nivel *regional* y *local* en tanto servirá a los fines de la contextualización del trabajo y planteará las líneas a seguir en el apartado siguiente. A modo de adelanto es posible aventurar que la Reforma de Estado plantea a escala regional nuevas formas de gestión y de definición del *espacio neuquino* ya que el Estado provincial asume nuevas formas de vinculación con las empresas que operan sobre el territorio y nuevas responsabilidades antes a cargo del Estado nacional.

1. Políticas petroleras en el período 1920 – 1990

La explotación petrolera estatal a lo largo del siglo XX se ha enmarcado en un modelo de Estado fuertemente proteccionista en lo que respecta a esta industria ya que el petróleo se consideró un recurso clave en torno al cual desarrollar el modelo de industrialización sustitutiva. En palabras de Rofman, “*El circuito de explotación petrolífera, tradicionalmente escapaba a las leyes generales de un ente privado y con una presencia en el mercado que incluía acciones sociales que distorsionaban cualquier cálculo tradicional de rentabilidad empresarial*” (1999:91).

Es por eso que durante el período 1920 – 1990 la explotación hidrocarburífera no fue un sector liberado a la actividad privada. Por un lado, la presencia estatal directa a través de la centralización de las actividades relacionadas con la explotación del petróleo por YPF, creada en 1922. Por otro lado, el control estatal ejercido indirectamente a través de un marco regulatorio que condicionaba la actividad privada en el sector (Gadano y Sturzenegger, 1998:3). No obstante, la política petrolera durante dicho período ha ido adquiriendo diferentes características relevantes a señalar para comprender la modalidad adoptada en el proceso de privatización.

La conformación y el desarrollo posterior del sector está relacionado con políticas de corte nacionalista tendientes a solucionar los problemas de autoabastecimiento. Ocurre que a comienzos de siglo el Estado deja de aparecer ante la ampliación de los sectores medios como representante de la oligarquía y se muestra con un grado de universalidad mayor, como agente del “interés general” en un contexto animado por ideas nacionalistas con intentos de modernización a través del intervencionismo estatal (Favaro y Morinelli, 1991:64)¹. En este contexto, la avanzada sobre el sector petrolero venía a solucionar los problemas de autoabastecimiento a partir de una creciente demanda interna –demanda sobre todo del litoral agroexportador-. Aquello que venía a dar sustento a la necesidad de una directa intervención del Estado en la producción de la actividad provenía de la necesidad de las Fuerzas Armadas en el contexto de la carrera armamentista (ibid.:68). El primer director de YPF, el coronel Enrique Mosconi buscaba el entrelazamiento de los intereses del Estado a través de YPF junto con los de la burguesía:

¹ No significa un cuestionamiento de la clase dominante sino que los sectores medios intentaron coexistir con ella. En este sentido no se planteaba la modificación de las estructuras tradicionales sino la corrección de los efectos negativos del “laissez faire”. El Estado se insertaba en esta instancia como conciliador y utilizando un patronazgo distribucionista. (Favaro y Morinelli: 1991, 64)

²“...como hombre de las Fuerzas Armadas formuló también una ideología del nacionalismo petrolero que ha influido significativamente en la posterior política económica (...) esta ideología apuntaba a la necesidad de la industrialización, autosuficiencia económica, hostilidad al capital extranjero y fundamentalmente a la necesidad de dar al Estado un papel activo como promotor de la empresa pública.” (ibid.:69)

El petróleo aparecía como una variable de distribución dado que no sólo eran los costos que se socializaba con la empresa pública sino que también abría la posibilidad de nuevos empleos, nuevas actividades relacionadas –explotación, transporte y comercialización- y los beneficios derivados del accionar estatal: asistencia médica, cooperativas, mutuales, gratificaciones y sobre todo la posibilidad de ampliación del aparato burocrático y de los espacios de acción del Estado en los Territorios Nacionales y consolidación en las provincias (ibid.:71-81).

Hasta la década del '30, las empresas privadas tuvieron una participación en la producción petrolera. En su mayoría estas empresas constituían subsidiarias de los grandes *trusts* petroleros con una importante participación en refinación, importación y comercialización de combustibles (Gadano y Sturzenegger, 1998:3). A partir de los años '30 se suspende la entrega de nuevas concesiones. Para los años '40, con el peronismo en el poder se nacionalizan los yacimientos otorgándole el monopolio de su explotación a la petrolera estatal aunque las concesiones preexistentes no fueron expropiadas (ibid.:4). Con el gobierno de Frondizi, se incorporaron capitales privados a través de contratos de explotación y perforación promoviendo un notable aumento de la producción. En esta etapa se formalizan contratos entre YPF y empresas privadas nacionales para la explotación³, lo que da por resultado un fuerte aumento de la producción de hidrocarburos (Saint-Lary, 2001:38).

No obstante, la actividad petrolera continuó desarrollándose con fuerte predominio estatal⁴. YPF era una empresa integrada verticalmente que abarcaba todos los eslabones de la cadena y la actividad estaba completamente regulada por el Estado:

- a) Todos los hidrocarburos producidos debían ser entregados a YPF para su comercialización.
 - b) El crudo producido era distribuido por la Secretaría de Energía entre las refinerías de YPF y de las empresas privadas en la “mesa de crudos”.
 - c) Las exportaciones e importaciones de crudo y derivados debían contar con la aprobación de la Secretaría de Energía.
 - d) Los precios eran fijados por el Estado a través del Ministerio de Economía.
- (Saint-Lary: 2001, 39)

Rofman plantea que desde la década del '70 hasta su privatización, YPF sufrió una estrategia de progresivo debilitamiento dado que aunque no se trataba de la primera vez en hacer uso de este mecanismo, durante el período 1976 – 1983, YPF servía de instrumento para favorecer la gestión de sus pares privadas y también como instrumento destinado a obtener financiamiento externo. Es decir, que YPF adquirió compromisos financieros con el exterior aunque tales recursos no hayan sido utilizados por la empresa (1999, 102). A su vez, en ocasiones, YPF cedió en forma gratuita a empresas privadas

³ Ley de Hidrocarburos 17.319.

⁴ Para 1989, YPF había descubierto el 90% de las reservas del país, producía el 62% del crudo, procesaba el 69% del mismo y tenía una participación del 64% de las ventas totales de derivados. (Saint-Lary:2001, 39)

yacimientos con el aparato productivo instalado y funcionando y luego les debía comprar el producto manufacturado a bajos precios. Con el retorno a la democracia, bajo el gobierno radical de Raúl Alfonsín, los ajustes se habrían de basar en la inflación doméstica y en los costos salariales de los contratistas. YPF debía vender combustibles a bajo precio como instrumento de una política antiinflacionaria, lo que mermaba así la rentabilidad de la empresa (Rofman, 1999:102). La situación de YPF se encontraba enormemente deteriorada. Dado que el gobierno controlaba los precios locales como parte de su política antiinflacionaria, YPF adquiría crudo de contratistas a precios superiores a los que obtenía por la venta del mismo a refinadores privados. De esta forma aunque el predominio del Estado en la actividad encontraba como justificativo salvaguardar los intereses nacionales, asegurar el autoabastecimiento, mantener una política de agotamiento óptima y lograr la apropiación social de la renta hidrocarburífera, el resultaba de la aplicación de las políticas petroleras seguidas representaba una transferencia permanente de renta a los contratistas privados (Saint-Lary, 2001:39). El resultado fue un creciente endeudamiento de la empresa en moneda extranjera, lo que restringía sus posibilidades de inversión, a la vez que se permitió a los clientes estatales que dejaran de pagar sus consumos. Ante esta situación y para fines de los '80, YPF requería de la asistencia financiera del Tesoro (Gadano y Sturzenegger, 1998:6).

2. Modelo de ocupación y explotación del Estado nacional en el espacio neuquino

A partir de la adquisición de tierras patagónicas ganadas bajo la presidencia de Roca en la llamada "Conquista al Desierto", el Estado Nacional crea unidades administrativas dependientes de este poder central llamadas "*Territorios Nacionales*"⁵, marco jurídico a fin de delimitar el marco territorial de la Nación. Estos territorios eran considerados propiedad de la Nación, cuya responsabilidad era la de lograr homogeneizar económica y socialmente estas áreas para que llegasen a alcanzar el estatuto de provincia. Neuquén mantiene su estatuto de Territorio Nacional⁶ hasta 1955 cuando es efectivamente convertida en provincia, siendo entonces el Estado nacional quien asumió la responsabilidad de organizar económicamente el territorio. Los Territorios Nacionales responden a una necesidad de orden geopolítico estratégico de hacer efectiva la ocupación de la región austral cuestionada por Chile a la vez que implica la necesidad de tierras de ciertos sectores dominantes, los ganaderos bonaerenses (Favaro y Morinelli, 1993:290). Para cumplir tales objetivos el Estado nacional se sirvió del Ejército para el establecimiento de guarniciones, medio de penetración ideológica a fin de reforzar los vínculos de identidad nacional en un entorno con altos índices de población chilena y de actividad económica relacionada con el vecino país.

Favaro (1992; 1993) describe el área de la futura provincia como un territorio *bifronte*, dividida en dos: la zona occidental, que por su ubicación geográfica (cordillera y precordillera) se encontraba incomunicada respecto del litoral atlántico y de los centros de economía y de poder y que por lo tanto, se integraba a los circuitos económicos del área chilena; formación económico social que perduró luego de la Campaña, y que implica una tendencia opuesta a aquella planteada por el gobierno nacional (Favaro, 1993:309); y la zona oriental, delimitada por los ríos Limay y Neuquén (actual

⁵ Los territorios alcanzarían el estatuto provincial al llegar a 30.000 habitantes. Fueron una creación en el momento en que se consolidaba el Estado nacional a través de un triple proceso: creación de los mecanismos político – institucionales, formación del mercado nacional y un sistema hegemónico de dominación. (Favaro y Morinelli: 1993, 292).

⁶ Ley nro. 1532, 1884.

Departamento de Confluencia, donde se encuentran Cutral Co y Plaza Huincul), que, lejos del circuito chileno, se mantuvo despoblada y sin actividad económica relevante. Así es que, hasta el '30, Neuquén no formó parte del modelo hegemónico por el cual Argentina se integraba al mercado mundial a través de la explotación de la pampa húmeda. Neuquén careció, a lo largo de esta etapa de un plan de desarrollo regional. El territorio estaba escasamente poblado y sus habitantes se ubicaban dispersamente en parajes vinculados con la actividad ganadera situada en el área cordillerana (Blanco; Gentile y Quintar, 1998:6).

La etapa territoriana debía hacer frente a dos problemas básicos: población y comunicaciones. A estos dos se le agrega una tercera dificultad en relación a la organización económica futura del espacio territorial, la confrontación político – administrativa entre las autoridades territorianas y el gobierno nacional (Favaro y Morinelli, 1993:299). La urgencia en la ocupación del espacio estaba relacionada con lo antedicho, población escasa, móvil y dispersa con los altos índices de población chilena. La preocupación giraba entonces en hacer efectiva la ocupación con población blanca de origen europeo, y preferentemente criollos⁷. Por parte del gobierno nacional se presentaba cierta tendencia especulativa en el acceso a la tierra pública en beneficio de los sectores dominantes nacionales que atentaba contra el objetivo de poblamiento. Por su parte, las autoridades territorianas planteaban el problema del poblamiento en relación al acceso a la tierra fiscal para la conformación de colonias agrícolas (Favaro y Morinelli, 1993:295).

El segundo problema, las comunicaciones intrarregionales y con el exterior podía ser solucionado en gran parte a partir del tendido del ferrocarril, el cual llega a la actual capital de Neuquén en 1902. Esta decisión comunicó a la zona de Confluencia con Bahía Blanca, y en este sentido, con el comercio por la vía del Atlántico, en desmedro de la tradicional comunicación con Chile y Mendoza. En consecuencia, se resuelve el traslado del centro político administrativo a la ciudad de Neuquén⁸ y las tierras de aquella zona se revalorizan (Favaro y Morinelli, 1993:296).

En cuanto a la confrontación de intereses entre el gobierno nacional y las autoridades territorianas, éste se centraba en dos cuestiones básicas. La primera consistía en la falta de precisión en cuanto a la delimitación de las esferas de acción de las autoridades locales. La segunda en cuanto a la falta de reconocimiento de los derechos políticos de los habitantes del Territorio (Favaro y Morinelli, 1993; Gentile, Blanco y Quintar, 1998)

El comienzo de la explotación petrolera y la consecuente creación de YPF en 1922 fueron promoviendo de manera paulatina la transformación de la base productiva de la provincia, y con ello la modificación del paisaje geográfico y social. Favaro (1992) plantea en primer lugar que el hecho de que la industria hidrocarburífera haya sido promovida desde sus inicios por el Estado Nacional, ejerciendo todas las etapas productivas, generó la posterior conformación de una burguesía provincial dependiente de la renta petrolera:

“Por carecer de una base productiva sólida, esta élite local será estructuralmente débil y, por ende, cuando sorteada la instancia territoriana (1955) se conforme el Estado Provincial, los sectores dominantes locales entrarán en una relación de dependencia con el Estado Nacional vía redistribución de los recursos, fundamentalmente

⁷ En el contexto positivista de entonces y en connivencia con la integración al mercado mundial a partir del modelo agroexportador, dicha población resultaba idónea.

⁸ Anteriormente, la capital estaba situada en Chos Malal, región noroeste del Territorio (Favaro y Molinelli: 1993)

extractivos, que éste maneja a través de YPF y de los convenios con las compañías privadas.” (1992:175)

A su vez, la explotación petrolera se va conformando como principal actividad económica y las áreas de explotación se convierten en polos de atracción poblacional (Blanco; Gentile y Quintar, 1998:7). No obstante, la etapa territorialiana se caracteriza por ser una etapa en donde el presupuesto es insuficiente y aparecen constantes reclamos ante el Estado nacional por la falta de construcción de obras públicas en materia de comunicaciones y por el problema de distribución de tierras.

“El Territorio de Neuquén devuelve con exceso a la Nación, año tras año, lo que el presupuesto general destina a su administración. Es injusto entonces que las autoridades retarden indefinidamente la solución de los problemas fundamentales de una zona que está llamada, por sus grandes posibilidades, a ser una de las regiones más privilegiadas del país.” (Memoria del Gobernador Enrique Pilotto al Ministerio del Interior, año 1940, Archivo Histórico Provincial del Neuquén, citado en Blanco; Gentile y Quintar, 1998:8)

Pero ya en la década del '40, el peronismo inicia ciertas medidas en relación a la salud, educación y obras públicas. Por ejemplo, en Cutral Co se mejora la sala de primeros auxilios y en Plaza Huincul se inaugura la Escuela de Capacitación Obrera dedicada a la formación técnica de mano de obra. No obstante, la dependencia económica del Estado Nacional y los derechos políticos vedados para la población territorialiana fueron fuentes de conflicto hasta 1951 cuando por primera vez, los habitantes del Territorio tienen derecho a participar de las elecciones a Presidente y Vicepresidente nacional, eligieron delegados para la Cámara de Diputados con voz y sin voto y gobernador. Finalmente, la provincialización se efectivizó el 15 de junio de 1955 (Favaro y Morinelli, 1993:307).

En los años '50, el Territorio de Neuquén continuaba afrontando sus problemas de comunicación salvo en la zona de Confluencia beneficiada por la línea del ferrocarril, la explotación de hidrocarburos, el traslado de la capital de gobierno a Neuquén (capital) y el aumento de la población. En este sentido también las únicas ciudades que contaban con mejores rutas y caminos, un sistema de correo eficaz y la posibilidad de uso del teléfono eran Neuquén, Plaza Huincul, Cutral Co y Zapala (Blanco; Gentile y Quintar, 1998:11).

“En tanto, la región de Confluencia comenzó una etapa de lento pero sostenido desenvolvimiento como consecuencia de tres factores: ferrocarril, capitalidad y efectos del accionar del Estado nacional traducido en la construcción de obras de infraestructura de riego (...) y en las tareas de exploración que dieran como resultado el hallazgo de petróleo en Plaza Huincul en 1918.” (Favaro y Morinelli, 1993:298-299)

En síntesis, las decisiones tomadas por el Estado nacional con respecto al Territorio Neuquino: asentamiento del ferrocarril en la región de Confluencia, obras de infraestructura y exploración de hidrocarburos son medidas que se inscriben en el modelo de sustitución de importaciones que comenzaba a delinearse.

3. El Estado provincial

Desde el punto de vista económico, la modalidad de explotación y ocupación del espacio que llevó a cabo YPF en las zonas de explotación de hidrocarburos responde a lo que Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo (1999) denominan “*Capitalismo de Estado en enclaves*”. Estos autores plantean que en la formación económica argentina existen tres

estructuras económicas que dan lugar a cinco formaciones económico – sociales concretas⁹. Una de ellas es el “Capitalismo de Estado”, basado en la apropiación del producto del trabajo asalariado por parte del Estado, quien es propietario de las empresas productivas. En esta modalidad productiva, la economía está planeada, organizada y regulada por el Estado (1999:40). Para la década del '80, el capitalismo de Estado es dominante en relación con las otras estructuras de explotación en Argentina (1999:40).

Esta estructura económica supone un alto grado de división del trabajo, y por ende, de desarrollo de las fuerzas productivas. En las provincias donde el capitalismo de Estado es dominante, prevalece una alta población industrial y comercial, sobresaliendo la relación capital - trabajo asalariado; siendo que dentro de esta relación es muy grande el peso de asalariados del Estado. También es alto el peso de la gran burguesía con relación al resto del país (1999:50).

Cuando el 15 de junio de 1955 Neuquén se convierte en provincia se inicia una nueva etapa institucional en la que se delinearán las principales características del Estado provincial, el cual asume una forma de desenvolvimiento del espacio provincial en connivencia con las políticas seguidas a nivel nacional. No obstante, el período aquí contemplado a nivel nacional se caracteriza por la inestabilidad política dada a partir de la proscripción del peronismo y los recurrentes golpes militares. En cambio, en Neuquén se observa un creciente afianzamiento de sus estructuras institucionales en concordancia con un continuo crecimiento desde el punto de vista económico, al menos hasta la década del '80. Es conveniente ir por partes ya que el devenir institucional neuquino, si bien no puede plantearse como determinante de la conformación histórica aquí tratada es, sin embargo, una coyuntura propicia para la conformación de un *sistema regional de enclave*.

Un hecho clave en la configuración institucional neuquina es lo Bucciarelli (1993) denomina la “*cuestión peronista*”. Al tiempo en que Neuquén alcanza el estatuto provincial se produce la “Revolución Libertadora”, lo que retrasa la efectivización de los derechos de ciudadanía de los neuquinos. A su vez, se inicia un período de la historia nacional signado por la proscripción del partido hegemónico entre las clases populares. Esta coyuntura dio lugar a la consolidación del partido provincial – *Movimiento Popular Neuquino* – de corte justicialista que para salvaguardar el caudal electoral del peronismo y sortear la proscripción se promueve como alternativa provincial. Dicho partido tendrá a su cargo el ejercicio del Poder Ejecutivo Provincial hasta la actualidad, salvando las coyunturas de intervención federal de los gobiernos militares. Pero, ¿por qué ha de ser de importancia retomar la coyuntura histórica provincial? En primer lugar sucede que la provincia como órgano institucional federal con derechos de ciudadanía se inscribe casi en simultaneidad con la proscripción del peronismo y la consecuente formación del MPN, que al ser el partido que se consagra en el poder durante décadas, imprime en Neuquén ciertos caracteres estructurales.

⁹ Las tres estructuras de producción son: la pequeña producción mercantil, el capitalismo de economía privada y el capitalismo de Estado. Las cinco formaciones concretas que tienen lugar a partir de la combinación de estas estructuras son: capitalismo de economía privada de gran industria y pequeña producción, (Capital Federal, Gran Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y resto de la provincia de Buenos Aires), capitalismo de economía privada con peso del campo (Mendoza, Tucumán, Jujuy, Salta, Río Negro y San Juan), capitalismo de Estado en enclaves (Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Neuquén), pequeña producción mercantil, principalmente en el campo (Misiones, Formosa, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero y La Pampa) y pequeña producción mercantil con superpoblación relativa (Entre Ríos, San Luis, Catamarca y La Rioja). Ver Iñigo Carrera, N., Podestá, J. y Cotarelo, M.C., 1999.

“En el espacio neuquino, la situación anteriormente descrita, parece no afectar cierta línea de continuidad en la estructuración y consolidación del nuevo Estado, ni la definición y puesta en práctica de sus estrategias de desarrollo. Puede pensarse que a mediados de los '60, en Neuquén, la “cuestión peronista” se diluye con el claro triunfo de una fuerza política provincial – Movimiento Popular Neuquino – que incorpora a gran parte de su electorado y a través de una figura carismática neutraliza en gran medida la influencia del líder exiliado.” (Bucciarelli, 1993:333)

En segundo lugar, porque entre estos caracteres estructurales se encuentra cierta continuidad con la etapa territorialista consistente en la extrema dependencia de la provincia de los envíos provenientes de Nación en concepto de regalías y coparticipación federal, siendo las regalías una fuente de recursos que ha ido en aumento mientras que la coparticipación federal ha ido disminuyendo¹⁰.

Cuadro 2.1.
Recursos del Estado Provincial¹¹
Discriminación según origen (%)

	1970	1975	1980	1985	1992	1996
De Jurisdicción Provincial:	15.63	5.53	21.12	11.48	27.02	20.20
De origen tributario (ingresos brutos, inmobiliario, sellos y otros)	11.25	2.33	14.17	5.57	12.50	12.33
De origen no tributario (venta de producción propia, tasas, cánones, etc.)	4.38	3.20	6.95	5.91	14.52	7.87
De Jurisdicción Nacional:	82.13	87.91	63.85	79.27	61.02	49.10
Aportes no reintegrables (subsídios)	24.43	64.23	16.14	7.28	2.92	12.39
Coparticipación federal de impuestos	36.66	12.26	30.82	14.26	22.46	14.68
Coparticipación vial y otros regímenes (impuesto a los combustibles, aceites, etc.)	6.41	2.88	1.96	2.73	3.81	3.64
Regalías (petroleras, gasíferas, eléctricas)	14.63	8.54	14.93	55.00	29.26	30.64
Deudas del Estado Nacional	-	-	-	-	5.49	0.44
Otros Recursos:						
Ingresos de Capital: reembolso de préstamos, venta de activos y financiamiento (aportes reintegrables, uso de crédito, etc.)	2.24	6.56	15.03	9.25	9.04	18.31
Total	100	100	100	100	100	100

¹⁰ Con anterioridad a la provincialización, las regalías eran abonadas por las empresas hidrocarburíferas al Estado Nacional. Luego, con la creación del Estado neuquino fue éste quien pasó a percibir las mismas que se establecen sobre un 12% por lo producido en hidrocarburos líquidos y gas. El valor de este 12% se establece de acuerdo al valor del petróleo crudo en boca de pozo y al valor del gas. A medida que se incrementó la producción de hidrocarburos y se iniciaron las grandes obras de hidroelectricidad, las regalías fueron adquiriendo mayor peso (Blanco; Gentile y Quintar: 1998, 29).

¹¹ Fuente: Los datos correspondientes a 1970 – 1985 han sido extraídos de Néstor Eixarch y Arien Kogan, Incidencia de la Inversión Pública en la economía del Neuquén, Bloque de Diputados del Partido Justicialista, Neuquén, 1985. Los datos para 1992 y 1996 fueron obtenidos en el Anuario Estadístico 1997, Neuquén, Dirección Provincial de Estadística, Censos y Documentación. Extraído de Blanco; Gentile y Quintar: 1998, 28)

A su vez, la fuerte dependencia que presenta la provincia con respecto a los recursos controlados por el Estado nacional es una permanente fuente de conflictos donde la defensa por el control de los recursos más dinámicos tiñe el discurso del partido de un marcado tono federalista (Bucciarelli, 1993:333). En tercer lugar, según la Constitución neuquina la inversión de los recursos provenientes de las regalías hidrocarburíferas determina que deben ser invertidas en actividades productivas. Es más, explicita que deben ser invertidas en la reconversión de las localidades de las cuales se producen los recursos petrolíferos y gasíferos. Sin embargo, el Estado neuquino, cuya historia es prácticamente la sucesión de gobiernos pertenecientes al MPN, ha destinado estos recursos principalmente a la obra pública y a la política social (Bucciarelli, 1993:356; Favaro, 1993:318).

“... si bien es cierto que la singularidad del caso neuquino, en sus cuarenta años de vida institucional, fue el mantenimiento de aquel binomio virtuoso que identificaba bienestar con desarrollo, no es menos cierto que la opción por el bienestar fue quizás más decidida que la opción por el desarrollo. La Provincia no logró desprenderse de su dependencia de una matriz productiva basada en una única fuente de recursos – las regalías petrolíferas y energéticas – y por ende, no pudo construir una autonomía efectiva del Estado Central, a pesar del remarcado tinte federal que el discurso gobernante imprimió a las demandas y realizaciones políticas.” (Blanco, Gentile y Quintar, 1998:123)

De esta forma, desde el punto de vista político, la cuestión de la explotación del petróleo no sólo se restringe a su consideración como un recurso económico sino también como un recurso político que permite al Estado, tanto provincial como nacional, implementar mecanismos de distribución de las regalías que determinantes para su propia consolidación en la región.

Particularmente, en cuarto lugar, el partido – con estas características tan marcadas – tiene su origen en las localidades en estudio, Cutral Co y Plaza Huincul. En efecto, líderes destacados en la vida política provincial tienen una historia previa en la Comisión de Fomento y en la Municipalidad de Cutral Co (Palacios y Paris, 1993:324-329). Las primeras reuniones que dan origen al partido se llevan a cabo en el Campamento 1 de YPF, en Plaza Huincul, buscando estrategias políticas que permitan transformar los votos negativos - en blanco - del electorado justicialista en votos positivos.

“En efecto, la localidad de Cutral Co es el núcleo de desarrollo de la actividad petrolera que genera mayor dinamismo y concentra más población obrera sindicalizada. Por esa razón en Cutral Co es donde se dan los encuentros que nuclean a mayor cantidad de adherentes y allí se efectúa la asamblea donde se formaliza la comisión que tendrá a su cargo invitar a los militantes peronistas de las provincia para constituir una nueva fuerza política.” (Bucciarelli, 1993:351)

Y por último, la relevancia de este trazado histórico se debe también a que las políticas seguidas por el Estado provincial tuvieron una impronta particular en cuanto a la planificación e intervención del Estado en la economía siguiendo los lineamientos de un Estado nacional fuertemente comprometido con el curso que sigue la economía a través del fomento de *polos de desarrollo*. En la concepción de los gobiernos desarrollistas la producción petrolera resultaba clave para fomentar el proceso de industrialización, por lo cual el país debía autoabastecerse en combustible, medida que lograría a partir de la apertura a la inversión de capital extranjero. La inversión pública y privada debía

concentrarse en determinados “polos” que luego difundirían la expansión en su área de influencia. En este sentido la “región Comahue” cobraba especial significación para el gobierno nacional. Así es que en los '60 se inicia un período de fuerte aumento en la explotación de hidrocarburos en la zona en cuestión con el consecuente aumento de los recursos provinciales provenientes de las regalías¹². Esto se traduce en la conjunción citada anteriormente entre desarrollo económico e implementación de políticas del bienestar (Blanco, Gentile y Quintar, 1998:26).

De esta forma es posible afirmar que las esferas de gestión y decisión económica en materia de hidrocarburos estaban monopolizadas por el Estado nacional tanto en la instancia territorial como en la provincial. La etapa territorial sentó las bases para la futura inserción de la región dentro del modelo de acumulación en su fase de industrialización sustitutiva. Si bien el Estado provincial se presenta con una ideología planificadora no consigue intervenir en materia de desarrollo económico provincial, ni alcanza el objetivo en materia de hidrocarburos de “*industrialización en origen*” pero no obstante, sí adquiere relevancia su papel en relación a la puesta en marcha de obras de infraestructura y *derechos del bienestar*. Así es como el consenso macroeconómico keynesiano se incrustará en el territorio desarrollando nuevos actores políticos y sociales. y, de esta forma, la región¹³ se convertirá en un elemento institucional generador de actividad económica. Como señalan Favaro y Bucciarelli,

“La nueva provincia estructuró su principal fuente de ingreso a partir de la provisión de gas y petróleo, lo cual le permitió insertarse en el modelo de acumulación nacional en su fase de industrialización no liviana y concentrada, definiendo una modalidad interventora planificadora – distribucionista que caracterizará al Estado neuquino hasta los años ochenta.” (1994:92).

De esta forma, la creación y formalización del Estado provincial es acorde a un modelo de ocupación del espacio territorial y social del capital público en Cutral Co y Plaza Huincul que brinda el marco político que solventa el modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva.

4. Proceso histórico de conformación de Cutral Co y Plaza Huincul

4.1. Caracterización Geográfica

Cutral Co y Plaza Huincul se encuentran ubicados en la región del Comahue, en el departamento de Confluencia, en una depresión entre serranías, entre los Ríos Limay al sur y Neuquén al norte. Ambas localidades se extienden como un complejo urbano integrado, sólo una avenida las separa, sobre la ruta nacional 22, a 106 kilómetros de la ciudad de Neuquén y a 76 de Zapala.

Desde el punto de visto geológico, la *comarca petrolera* se encuentra situada dentro de la Cuenca Neuquina, región que abarca aproximadamente 124.000 km² y se extiende

¹² Esta política de negociación con compañías extranjeras ocasiona un gran conflicto con el SUPE – Sindicato Unidos Petroleros del Estado – dirigido por el peronismo, que inicia una huelga que termina por ser reprimida y se interviene la filial Plaza Huincul. Según Bucciarelli, la firma de estos contratos implicaba la “nacionalización” del petróleo, recurso provincial. No obstante, a pesar del discurso federalista y conflictos previos de la provincia con Nación por la propiedad del recurso, en esta oportunidad no se generan fricciones dado que se produce un incremento de los recursos provinciales a raíz de las utilidades generadas por las regalías (1998, 349).

¹³ La región es “*considerada en su dimensión política e institucional (que) suponía la dimensión de un desarrollo consciente y buscado por los actores con efectos sociales buscados y racionalmente anticipados*” (Alonso, 2000:28)

sobre casi el 70% de la provincia de Neuquén, parte de Río Negro, La Pampa y sur de Mendoza. El relleno sedimentario se encuentra conformado por rellenos marinos y continentales en forma variada formada en sucesivos períodos de ingesión y retracción del mar durante el Cretácico y Jurásico.

Entre el trópico de Capricornio y el Círculo Polar Artico, el clima es de tipo continental desértico, propio de la estepa patagónica. La Cordillera de Los Andes forma una barrera de contención de los vientos húmedos del Pacífico lo que determina un clima árido, con escasas precipitaciones. Las precipitaciones oscilan en 176 mm. anuales, algunas en forma de nieve. Las temperaturas entre estaciones varían considerablemente. La temperatura invernal se encuentra en los 13 grados y la máxima estival se registra en los 40 grados.

Los fuertes vientos constituyen la característica del lugar, avanzando sobre los cultivos y las áreas urbanas desde la cordillera al mar. La temporada más ventosa es la primavera pero es un agente constante de la geografía del lugar. La velocidad media del viento es de 25 km. por hora alcanzando una velocidad máxima de 129 km. por hora. Con frecuencia ocasiona aluviones de torrentes de barro. Este factor climático contribuye en la formación de médanos y ejerce un efecto abrasivo sobre la vegetación por efecto de la arena.

El tipo de vegetación predominante es el matorral o la estepa arbustiva xerófila. Predominan arbustos bajos, leñosos, casi sin hojas. Al pertenecer a la cuenca de meseta sin desagüe, sólo existen algunos arroyos cuyo caudal aumenta por efecto de las lluvias, pero para el desarrollo de actividades agrícola – ganaderas necesita de formas de riego artificial.

Los vientos y la ausencia de cauces permanentes de agua acentúan el perfil *monoproductivo* que caracteriza a estas localidades.

4.2. Origen y Formación de las localidades

Plaza Huincul

Plaza Huincul posee una historia anterior, aunque breve, a los descubrimientos de petróleo como “*lugar de fortineras*”. La narrativa oral y escrita relata que entre las diferentes campañas de conquista de tierras patagónicas, hacia 1876, se asienta en el lugar un matrimonio de origen chileno¹⁴, llegado con los Regimientos¹⁵, quienes instalaron una posta de descanso en la zona conocida con el nombre mapuche que hoy lleva la ciudad. Huincul en mapuche significa “loma”, es decir “Plaza de la Loma”. Plaza Huincul era el único parador que unía el interior de la provincia hasta General Roca, localidad ubicada a 150 km., hacia el este en la Provincia de Río Negro, cabecera del Ferrocarril Sud. Para ese entonces, encontramos el relato del Sr. Campos, esposo de Carmen Funes, sobre cierto “*lloradero de alquitrán, en que sabía empapar pedazos de arpillera, para encender fuego...*” (citado de Félix San Martín en el Plan Director de la Provincia de Neuquén, 2001).

Desde la presidencia de Figueroa Alcorta se inicia una política de exploración petrolífera y se decreta en 1909 la primera reserva estatal sobre el Territorio de Neuquén. En 1915, como consecuencia de la iniciativa estatal la Dirección de Minas,

¹⁴ El Museo de la ciudad lleva el nombre de la mujer, Carmen Funes.

¹⁵ Las diferentes campañas por la obtención de las tierras seguían con una política de instalación de fortines.

Geología e Hidrología realiza las primeras exploraciones. El 29 de octubre de 1918 el equipo de perforación denominado "Patria" "pinchó" la primer napa petrolífera en Plaza Huincul (pozo 1) y se delimita un Octógono Fiscal, de 5 km. de radio cuyo centro es pozo 1. Aunque en estos principios la producción no era significativa, sí lo era la calidad del petróleo extraído, lo que motivo sucesivas exploraciones (Pérez, 2001:74). A partir de entonces la explotación hidrocarburífera se constituyó como vertebradora del territorio. Simultáneamente, Plaza Huincul inicia su camino hacia la urbanización dentro del octógono.

Para llevar a cabo las primeras tareas de exploración y explotación se debieron solucionar problemas de infraestructura y de recursos humanos. Entonces, a fin de trasladar las máquinas perforadoras, se efectuó un convenio con la empresa de ferrocarril para la construcción de una parada a 2 Km del lugar de perforación, y para solucionar la falta de recursos humanos se gestionó la provisión de presos de la cárcel del Neuquén, cuyas tareas consistieron en el transporte de bultos (Favaro, 1992:164). Aunque sigue en marcha el trabajo de exploración, la explotación petrolífera se ve dificultada por las consecuencias de la guerra mundial debido a la falta de apoyo financiero internacional y a la escasez de materiales. A su vez, los costos de los fletes ferroviarios y la falta de tanques para el transporte impedían que la empresa avanzara. No obstante, en 1919 se instaló una pequeña destilería en Plaza Huincul destinada al refinamiento del combustible. Estos inicios de explotación fiscal comenzaron a atraer a trabajadores del interior del Territorio, de diferentes regiones del país y de Chile, ya que a pesar de la precariedad de las instalaciones, los salarios operaron como incentivo (Favaro, 1992:167). A partir de entonces, la actividad petrolera comienza a operar sobre el espacio como polo de atracción poblacional.

Así es que se origina la localidad de Plaza Huincul en 1919, dentro del denominado "Octógono Fiscal". La población se instaló en relación a la estación de ferrocarril, ubicada casi en el centro de la figura geométrica. Al norte se conformó el Campamento Central, hoy día barrio Central, donde se contaba con la administración de la empresa, los talleres y las viviendas de empleados, mientras que hacia el sur se ubicaron los comercios y las oficinas públicas.

Con respecto a la intervención de capitales privados cabe señalar que a principios de siglo varias compañías nacionales y extranjeras se mostraron interesadas en la explotación del recurso. De hecho, la Standard Oil y sus subsidiarias mantenían el control de la explotación alrededor del Octógono fiscal. No obstante solicitaban apoyo del Estado en materia de negociación con la empresa de ferrocarriles, Ferrocarril del Sud, bajo el dominio de capitales ingleses para ese entonces. A su vez requerían de una política de precios e inversión en infraestructura (desvíos, estaciones de carga y descarga, vagones, tanques, almacenaje, etc.) (Favaro, 1992:165). Por su parte, la Dirección de Minas, Geología e Hidrología mantenía una política cuyo fin era el de incentivar la inversión de capital privado en la actividad petrolera promoviendo una relativa libertad de precios. No es hasta mediados de la década del '20 cuando las empresas privadas comienzan a producir pero su inserción en el sector se limitó a la apropiación de áreas en general exploradas por la empresa estatal, al control del refinamiento y la comercialización, pero no a la explotación. El surgimiento de YPF y, por consecuencia, la intervención del Estado nacional en materia económica dentro del territorio neuquino, se debe en gran parte a la falta de apropiación del riesgo capitalista por parte de los sectores dominantes:

"La ausencia en nuestro país de una burguesía dispuesta a canalizar capital y esfuerzos hacia estas actividades productivas que, como toda industria minera, exige inversiones

de riesgo, ha sido el Estado el que ha venido a desempeñar un rol activo en la valorización de los recursos – socialización de los costos mediante – a través de una tarea sistemática de exploración, explotación, transporte, industrialización y comercialización” (Favaro, 1992:175).

En 1922 se inicia una nueva etapa para la incipiente industria petrolera cuando el gobierno de Yrigoyen creó por decreto la empresa pública Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) bajo la dirección del Coronel Enrique Mosconi. A partir de entonces, la política petrolera se asocia a por un lado, una medida económica estratégica y de seguridad, y por otro lado el impulso que tendrá ahora el sector por parte del capital estatal responde a su inserción dentro del contexto de desarrollo del capitalismo. En este sentido, con un decreto de 1924, Alvear establece una amplia zona de reserva en todo el país y de esta manera, la política petrolera se inscribe en un modelo bajo el cual el Estado asume las responsabilidades de impulsar el desarrollo industrial (Favaro, 1992:168).

A partir de este momento se inicia un cambio importante en la política económica en la que se introduce la Argentina y que responde también la situación conflictiva que se presenta en el escenario mundial. En este sentido se introducen políticas de corte nacionalista y de estímulo al desarrollo industrial nacional donde el petróleo y el gas, como otros insumos estratégicos, son apropiados en su totalidad por parte del Estado como política pública de incentivos a fin de estimular el proceso de sustitución de importaciones. Bajo esta nueva política, la empresa pasaba a operar y controlar sobre todas las etapas de la industria: exploración, explotación, refinamiento, transporte y comercialización. Paralelamente, la introducción de tecnología permite ampliar la cantidad de pozos perforados y de los nueve explotados hasta 1922 en Plaza Huincul se pasa a 30 en el período que va de 1922 a 1928 (Favaro, 1992:168). En 1930, la destilería de Plaza Huincul se amplía con el fin de industrializar el gas de los pozos petrolíferos y la casi totalidad del petróleo. Por último, esta inversión intensiva que se realiza en la década del '20 permite hacer de esta región una zona de atracción poblacional. Se construyen talleres, depósitos y la empresa edifica las primeras viviendas para el personal jerárquico en el Campamento Uno (Pérez, 2001:74).

Cuadro 2.2

Producción de petróleo en Plaza Huincul (1918 – 1930)

(En m3)

Año	Fiscal	Año	Fiscal
1918	13	1925	13690
1919	20	1926	22184
1920	570	1927	29593
1921	919	1928	19527
1922	5700	1929	62867
1923	6900	1930	89359
1924	8878		

Fuente: YPF, Administración Plaza Huincul. Publicación de la empresa, (1918 – 1955). Extraído de Favaro, 1992, pág. 165 y 169.

Cuadro 2.3.

Destilación de petróleo en Plaza Huincul (1919 – 1928)

(en litros por mil)

<u>Año</u>	<u>Petróleo Tratado</u>	<u>Nafta</u>	<u>Kerosene</u>
1919	12	2	3
1920	198	21	11
1921	628	66	29
1922	2538	193	52
1923	6321	406	131
1924	9610	744	481
1925	12820	854	1053
1926	19405	1236	1313
1927	20573	1820	1257
1928	23056	2232	1250

Fuente: Frondizi, A. 1954, *Petróleo y Política*. Raigal, Buenos Aires, pág. 103. Extraído de Favaro, 1997, pág. 167 y 169.

Hasta la década del '60, Plaza Huincul se encontraba sobre tierras pertenecientes al Estado nacional (el Octógono Fiscal). Pero en 1965, dado el hecho de que la tan anhelada provincialización del otrora Territorio Nacional se efectivizó se inicia la etapa de construcción de las estructuras administrativas que darían sostén al desarrollo de la Provincia. Paralelamente, YPF resuelve la transferencia al Estado provincial de 386 ha. del octógono¹⁶, las cuales comprenden a la comunidad allí asentada. En una primera instancia, el gobernador Felipe Sapag designa una Junta Vecinal encargada de ejercer las funciones de gobierno, hasta tanto se crease la Municipalidad de Plaza Huincul, hecho ocurrido el 20 de enero de 1967¹⁷.

“Con la provincialización del Territorio Nacional del Neuquén, este vecindario reclamó la liberación de la dependencia de YPF. El gobierno provincial entendió como de propia responsabilidad regularizar esta situación, dando arraigo, seguridad y títulos de propiedad de sus terrenos y edificaciones a los pobladores...” (discurso brindado en Plaza Huincul del gobernador Felipe Sapag ante la creación de la Junta Municipal, 24 de abril de 1966. Sapag, 2001:99)

No obstante, para la localidad, YPF iba a mantenerse como un elemento ordenador de la dinámica de su funcionamiento hasta la privatización. Desde sus inicios YPF dotó a Plaza Huincul de la infraestructura urbana de los barrios: construyó viviendas para sus empleados –donde no pagaban los impuestos corrientes-, dotó a la localidad de luz eléctrica, agua corriente, gas, pavimento de calles, construyó un hospital que llegó a brindar su servicio a centros cercanos, proveyó el transporte escolar para todos los niveles de enseñanza, mantuvo proveedurías donde los empleados adquirirían los bienes

¹⁶ Resolución nro. 247/65. Acta nro. 55 del 20/07/1965. Gobierno de la Provincia de Neuquén.

¹⁷ Ley Provincial nro. 535.

de consumo a menor precio, construyó clubes deportivos y hasta una fuente menciona una casa de citas.

Cutral Co

Hasta entonces, los trabajadores migrantes o bien residían en los campamentos de Plaza Huincul o se habían comenzado a asentar en los alrededores de manera desorganizada de acuerdo al rápido crecimiento poblacional que la región comenzó a evidenciar en paralelo al acelerado crecimiento de la industria del petróleo dado el rendimiento y la calidad de los pozos explotados, sumados a la expansión en la inversión para la industrialización del petróleo y gas (ver cuadro 1 y 2). Sobre dos vertientes naturales de agua – Laguna Colorada y La Aguada –, pertenecientes al Octógono Fiscal, se habían radicado asentamientos ilegales conformados por obreros de YPF (Palacios y Paris, 1993:321). En 1932, un incendio de dos tanques de petróleo fue atribuido a un acto de sabotaje por lo que el Gobierno Nacional ordena el desalojo de las familias asentadas en aquel territorio trasladándolas sobre el límite sudoeste de la reserva fiscal. El lugar fue muy pronto conocido como “*Barrio Peligroso*”.

Las condiciones en las que vivían los primeros pobladores eran de extrema precariedad: viviendas de adobes y chapas de cartón, el agua era provista por dos vecinos de sus pozos particulares, no había luz eléctrica, la atención sanitaria se limitaba a visitas del médico de YPF, los menores asistían a la escuela nro. 22 de Plaza Huincul situada a 3 km de distancia, etc. (Palacios y Paris: 1993, 321). Esta situación lleva al Director del Hospital de YPF en Plaza Huincul, el Dr. Zanni, a realizar el trazado de un pueblo sobre dicho barrio.

“La presencia de esta población marginal que vivía en condiciones de extrema precariedad dio lugar a la aparición de hechos delictivos y de enfermedades (tifus) lo cual se constituía en una seria amenaza para los empleados y funcionarios de la empresa estatal. Por ello, a iniciativa del doctor Zañi, Director del Hospital de Plaza Huincul, se procedió a la fundación de “Pueblo Nuevo” sobre la base de un caserío conocido con el nombre de “Barrio Peligroso”. (Favaro, 1992:170)

El Dr. Zanni contó con la colaboración del Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Plaza Huincul y con el Jefe de Estudios y Proyectos de YPF. De esta forma, en la organización y planificación de la ciudad quedó al margen participación de las autoridades territorianas. Tal caso correspondió a la colaboración entre vecinos, en su mayoría obreros y personal de YPF. Esto imprimió un carácter diferenciador con respecto a Plaza Huincul a la vez que provocó una temprana e intensa participación política de los habitantes a fin de canalizar sus requerimientos en materia de apoyo financiero para obras de infraestructura y reconocimiento institucional.

La denominación inicial que recibió esta localidad fue “Pueblo Nuevo”¹⁸, nombre que conserva en la actualidad el barrio que marca el límite fronterizo con Plaza Huincul sobre la ruta nacional nro. 22. Enseguida los pobladores debieron enfrentarse a problemas a los que no se había enfrentado Plaza Huincul dado que contó desde los inicios de la explotación petrolera con la colaboración del Estado nacional, representado por YPF, y se conformaron dos asociaciones vecinales, compuestas en forma mixta por

¹⁸ El 22 de octubre de 1933 se colocó la piedra fundamental de la nueva población otorgándole el nombre de “Pueblo Nuevo”.

los dos sectores sociales que dieron origen a la localidad¹⁹. Al año siguiente, en 1935, cuando ya contaba con una población de 2500 habitantes, se conformó una nueva comisión que agrupaba las bases sociales del otrora Pueblo Nuevo liderada por Elías Sapag.

Pese al aumento poblacional, al aumento de comercios de ramos generales y poseer una de las mayores recaudaciones impositivas del Territorio (Palacios y Paris: 1993, 323), el pueblo continuaba careciendo de servicios básicos y asignación oficial del perímetro total.

“... la gente llegaba atraída por los sueldos que se obtenían en la actividad petrolera, cinco o seis veces mayores a los que se ofrecían en el resto del país. Pese a ello, las condiciones materiales de vida eran sumamente difíciles. Sin electricidad, sin gas y prácticamente sin agua; sin una escuela para sus hijos, una adecuada atención de la salud y una vivienda digna, la vida de los pobladores transcurría en un marco de pobreza y sacrificio, aunque también de trabajo y solidaridad.” (José Villarruel, 1990, en Blanco; Gentile y Quintar, 1998:12)

La comisión liderada por Elías Sapag consigue la denominación oficial del pueblo que pasó a llamarse Cutral Co²⁰. En el plano simbólico, el nombre que se le dio está ligado a la explotación hidrocarburífera, “cutral” significa “fuego” en lengua mapuche, y “co” significa “agua”. En referencia a la explotación hidrocarburífera “Cutral Co” significa “agua de fuego” o “aguada de fuego”.

La comisión también consigue en el año 1936 la creación de la primera *Comisión de Fomento*, mecanismo para contar con autoridad local en un marco legal. En ella nuevamente asumieron como representantes miembros de los dos sectores fundadores, comerciantes y personal de YPF. Entre los comerciantes encontramos nuevamente como presidente de la comisión a Elías Sapag, y en el cargo de Secretario Tesorero a su hermano Felipe Sapag, repetidas veces gobernador de la provincia por el MPN (Palacios y Paris, 1993:324). Para 1945 se crea la Municipalidad de Cutral Co²¹, decisión que se posterga hasta el 10 de julio de 1950 con un cuerpo de representantes provisionales hasta tanto se realizaran elecciones, hecho ocurrido el 11 de noviembre de 1951.

Cabe recalcar que el gobierno municipal, como ya anteriormente la Comisión de Fomento, centró su gestión en la *obra pública* a fin de satisfacer las necesidades de la población en materia de agua corriente, luz eléctrica, gas y mantenimiento de calles. Es que pese al fuerte crecimiento poblacional de la localidad debido al auge de la actividad petrolera, la ciudad no contó con energía eléctrica sino hasta 1943, en 1968 sólo se gozaba de agua corriente cuatro horas por día y no fue hasta 1965 que comenzaron a pavimentarse algunas de sus cuadras (Colantuono, 2001:16). No recibió aportes del gobierno territorial, y contaba entonces sólo con los recursos originados en los impuestos. Es así que busca financiamiento en otras instancias, responsabilizando principalmente a YPF de la situación:

“... pienso que es YPF la autoridad que debe solucionar en forma definitiva los problemas de agua y luz de este pueblo, de este pueblo que labra con su esfuerzo

¹⁹ Las comisiones vecinales eran “Comisión Amigos del Pueblo”, conformada por dos comerciantes y dos obreros de YPF; y “Comisión Pro – Escuela Pueblo Nuevo” integrada por un profesional, comerciantes y obreros. (Palacios y Paris: 1993, 322).

²⁰ Decreto Nacional nro. 62435, con fecha el 10 de diciembre de 1935. Por otra parte, sólo una fuente menciona que la localidad recibió el nombre de *Eva Perón* durante la etapa de gobierno justicialista hasta 1955. La información no ha podido ser constatada.

²¹ Decreto nacional nro. 17.425 del 1 de agosto de 1945.

tesonero, en medio de un clima inhóspito la grandeza económica de la nación...” (Concejo Municipal, expediente nro. 708 “C”, 1952. Citado por Palacios y Paris, 1993:329).

4.3. Reflexiones sobre el proceso histórico de formación de las localidades

En el origen y formación de ambas localidades podemos observar una temprana participación política de los vecinos de Cutral Co en tanto en Plaza Huincul ese tipo de participación no es tan evidente. Recién en 1967, logran la conformación de la municipalidad y la cesión de las tierras fiscales al municipio, diez años después que Cutral Co y en el marco de institucionalización de la provincialización.

La situación de desalojo en Cutral Co acarrió la necesidad de iniciar acciones con respecto a solucionar la calidad de vida de la comunidad, lo que inspiró una temprana y activa participación de sus habitantes para llevar adelante la gestión sin recibir apoyo suficiente por parte de las autoridades territorianas. Esta situación estimuló la formación de líderes políticos con relevancia histórica para la totalidad de la provincia.

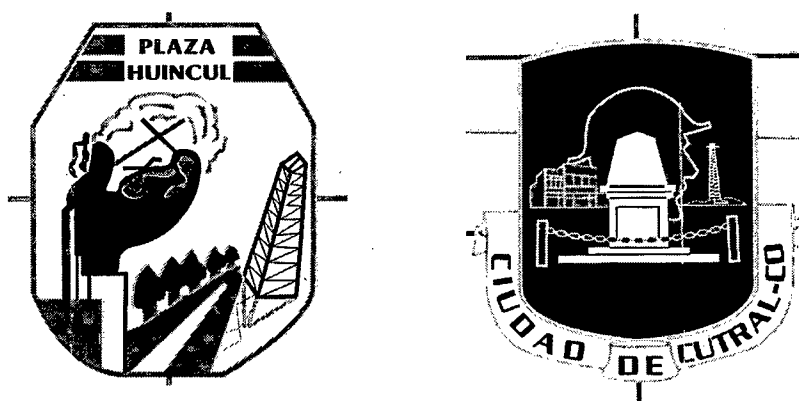
Simultáneamente, el hecho de que Cutral Co se encontrara fuera del octógono determinó su rápido crecimiento poblacional, dado que en Plaza Huincul nuevas edificaciones estaban prohibidas por YPF hasta la creación de la municipalidad. A medida que la zona adquiría relevancia económica el grupo de comerciantes y trabajadores – trabajadores de oficio, talleres, empleados públicos, etc.- fue creciendo para satisfacer las necesidades de consumo y diferentes tipos de servicios de los obreros y de la empresa. Es decir que se trató de un grupo cuyas demandas no eran exclusivamente de tipo laboral lo que permitió sobrepasar las demandas de tipo sindical para unificarlas en torno a demandas de tipo comunitarias/urbanas. Mientras tanto, las tierras donde se asentaba Plaza Huincul formaban parte de una reserva fiscal y sus habitantes eran, mayoritariamente, obreros de la empresa petrolera estatal. Por lo tanto desde los inicios de la explotación de petróleo y gas, YPF asumió la solución a los problemas relacionados al poblamiento y comunicación de la localidad. Esta situación implicó el desarrollo de la urbanización (viviendas, agua, gas, electricidad, transporte), satisfacción de las necesidades de consumo de su personal, salarios que estimularan el arribo de población migrante, hospital para cubrir las necesidades en materia de salud, la escuela, etc. En este sentido es que las demandas de la población en Plaza Huincul no eran canalizadas desde una instancia de política comunitaria, hecho que sí ocurrió en Cutral Co.

A su vez también se registra una rivalidad inicial proveniente de Cutral Co por el amparo que la localidad vecina recibía de YPF. La situación de desalojo y la falta de apoyo institucional llevaron a las organizaciones vecinales y posteriormente a la municipalidad a centrar sus demandas en YPF, en tanto ésta representaba en la región en relación al desarrollo urbano, un papel más activo mientras que las autoridades territorianas no mostraban signos de preocupación. Mientras tanto, las diferencias entre una y otra localidad eran percibidas por los cutralcuquenses como injustas.

“La diferencia entre dos obreros de YPF, uno que vive en Cutral Co y otro dentro del octógono, es total (...) Su ubicación con relación a una figura geométrica ideal, crea un abismo. En Cutral Co hay obreros, muchos obreros de YPF que no tienen gas, dentro del octógono muchos gallineros tienen calefacción...” (nota del presidente del Concejo Municipal dirigida al Ministro del Interior con fecha del 30/06/1952. Citado en Palacios y Paris, 1993:329)

Como en la cita, la primer designación que recibió Cutral Co, *Barrio Peligroso*, traduce las distancias y diferencias que surgían entre las localidades en relación a los beneficios que YPF otorgaba. En la actualidad, aunque en términos generales han tenido un desarrollo paralelo ligado a la explotación de hidrocarburos por parte de YPF, esta rivalidad se hace presente en frases tales como “*los de Plaza no tienen estos problemas*” o al preguntarle sobre las donaciones que YPF, luego de ser privatizada continuó haciendo la respuesta fue categórica por parte de cutralcuquenses, “*eso todo va para Plaza*”.

No obstante, a pesar del reconocimiento de la diferencia, la vinculación histórica entre ambos pueblos no deja de tener relevancia, en ellos se encuentran los mismos sujetos sociales en torno al lugar clave que desempeñó YPF. Las demandas cutralcuquenses marcan un tipo de vinculación de la localidad con el crecimiento de la vida política provincial diferencial, pero a quien reclamar o de quien se esperaba recibir una respuesta ante sus demandas encontraba su justificativo en la responsabilidad que YPF debiera tener ante las poblaciones. Sumado al hecho de que gran parte de la población de Cutral Co era personal de YPF, cuyo sindicato, el SUPE, adquirió creciente protagonismo en la escala nacional en un contexto donde se ensayó un modelo de Estado que otorgaba un nuevo protagonismo a las clases obreras populares. Por ejemplo, la identidad de ambos pueblos está ligada a la explotación petrolera, lo que se representa claramente en los escudos de ambas ciudades:



Como puede observarse, el escudo de Plaza Huincul está representando el humo saliente de la destilería ubicada sobre la ruta nacional 22 y la torre de la localidad, ésta última símbolo de los inicios huinculenses. La torre se ha conservado, otrora fue el pozo 1 del octógono. Por su parte, el escudo de Cutral Co también es característico. En primer plano, la piedra fundamental del “Pueblo Nuevo”, en segundo plano el perfil de un obrero y en tercer plano, nuevamente la torre. Ambos escudos implican una estrecha relación de cada una de las localidades – por separado – con la explotación de gas y petróleo, mientras que la torre, aunque localizada en Plaza Huincul, se encuentra representada en ambos, lo que estaría significando un rasgo identitario común a las dos localidades.

Es que efectivamente, en todos esos años de formación de los pueblos, su relación directa con el Estado nacional por integrar un Territorio y la coyuntura nacional que dio margen a la aparición de un Estado de tipo intervencionista a través del modelo de

sustitución de importaciones, otorgaron a Cutral Co y Plaza Huincul como conjunto las características de un *enclave de tipo estatal*. La modalidad de desarrollo y de vinculación con el resto del espacio neuquino, en primera instancia, y con el espacio nacional, en segunda instancia, permite tomar ambas localidades en conjunto.

5. Cutral Co y Plaza Huincul: Un sistema regional de *enclave*

En los puntos 1 y 2 se realizó una descripción de la conformación histórica del espacio neuquino y su vinculación con políticas de desarrollo del sector energético nacional en el marco del proceso de industrialización sustitutiva. Se considera que el caso de Cutral Co y Plaza Huincul es arquetípico en cuanto a la transformación vivida como consecuencia del proceso de reestructuración del Estado y principalmente afectado por la privatización de YPF, en tanto ambas localidades consideradas en conjunto eran concebidas como un *polo estatal de desarrollo* (Blanco, Gentile y Quitar, 1998:23).

En este sentido es que puede plantearse que Cutral Co y Plaza Huincul forman parte de los Salvia (1997) denomina un *sistema regional de enclave*. El desarrollo de este concepto servirá ahora como herramienta analítica ordenadora de las relaciones de poder presentes en el cuadro social del caso. En principio, es posible afirmar que Cutral Co y Plaza Huincul son poblaciones que desde sus inicios han sido estructuradas en estrecha relación con el desarrollo del capital económico estatal a través de YPF. La empresa petrolera estatal ejercía el control de la producción en todas las etapas: exploración, explotación, refinamientos, transporte y comercialización pero a su vez esto significó para la dinámica interna de las localidades un estrecho entrelazamiento de los intereses de la empresa con el desarrollo de la configuración histórica aquí analizada. Por una parte esto se debe al origen mismo de los pueblos en torno a la expansión de la actividad petrolera. La conformación de Plaza Huincul y Cutral Co se desarrolló en la medida en que YPF aumentaba sus inversiones en la producción de hidrocarburos. A su vez, dado que se trata de una región neuquina que hasta el momento había permanecido al margen del modelo económico hegemónico, se produce una importante afluencia de población migrante a fin de desarrollar las nuevas tareas que necesitaba la empresa. Este hecho otorga una fisonomía particular al tipo de relaciones sociales y económicas que se establecen en tanto éstas se constituyen en torno a la actividad principal. De esta forma se fue definiendo un perfil basado en las oportunidades de trabajo para los “cabeza de familia” masculinos. El varón se constituía como el responsable de ganar el sustento de la familia, mientras la mujer asumía las labores domésticas y el cuidado de los hijos (Landriscini y Laría, 1999:129).

Por lo demás, tres ingredientes combinados otorgan características propias a este *enclave* neuquino: 1) YPF se conforma con capital público y se ordena en función de los requerimientos del Estado; 2) se trata de un *enclave* basado en la producción estatal sobre un Territorio Nacional; y 3) el desarrollo de un contexto de progresiva conformación de importantes colectivos sociales. Estas características implican un despliegue empresarial que no necesariamente responde a criterios de rentabilidad propios de una empresa capitalista privada.

En primer lugar, los empleados de la empresa petrolera gozaban de los beneficios propios de “*políticas del bienestar*” en tanto el Estado asume el compromiso de regulación social e institucional, con efectos redistributivos (aunque limitados) fundadores de la base socioeconómica de una ciudadanía laboral. Es decir que el horizonte laboral estaba protegido por toda una serie de titularidades sociales que

permitían cierta estabilidad y seguridad laboral para la mano de obra asalariada (Alonso, 2000:193):

“Vos tenías, bueno, en principio se cobraba la eficiencia, todos los diciembre de cada año se cobraba un premio que te daba la empresa, más los aguinaldos, tenías un servicio social, asistencia médica muy buena, turística muy buena, el empleado de YPF viajaba, si viajaba en su vehículo se la daba la nafta, sino tenías micro, tren hasta avión gratis.” (geólogo, ex – empleado de la empresa petrolera)

De esta manera, el mundo de la producción mantenía un vínculo muy estrecho con el mundo del consumo, y el Estado garantizaba la reproducción estable de la fuerza de trabajo a través de la educación, la asistencia médica, políticas de alojamiento, servicios recreacionales, etc. Simultáneamente, esta modalidad interventora permite dar cuenta de la no diferenciación entre lo público y lo privado, de lo laboral y lo extra laboral de la vida de los trabajadores *ypefianos*. Se trata de una característica propia de la denominación de *enclave* ya que YPF operaba también sobre la vida privada de los hombres.

“... YPF abarcaba esas esferas extralaborales: la instalación en Plaza Huincul por y bajo la autoridad de la empresa de una casa de citas para satisfacer las “necesidades” de los obreros solteros; el desalojo a cargo del personal de la empresa – de la esposa de un obrero de la casa que ocupaban propiedad de YPF – motivado por una disputa conyugal, etc.” (Estrategias de Desarrollo. Microregión Cutral Co y Plaza Huincul. Neuquén 2020, pág. 16)

En definitiva, el dominio de YPF no reconocía la existencia de un ámbito de lo privado que escapara a su sujeción. La alimentación, la salud, la educación, la sociabilidad de los trabajadores caían bajo su vigilancia y dirección (Balazote y Radovich, 2001). Plaza Huincul especialmente contó desde sus inicios con todos los servicios necesarios para un conglomerado urbano al tiempo que la empresa ejercía su control más allá de las actividades productivas y se expandía sobre las prácticas sociales de los trabajadores.

“El hecho de que fuera una aglomeración aislada de los centros poblados existentes, dependiente de decisiones tomadas a nivel nacional, donde la empresa ejercía el dominio sobre la esfera de la producción, pero también tenía la propiedad territorial, hizo que YPF se constituyera, de hecho, en un gobierno local.” (Colantuono, 2001:15)

Las características que hemos definido hasta ahora para Cutral Co y Plaza Huincul se ajustan al concepto de *enclave* en coincidencia también con el concepto de *fábrica – villa obrera* de Leite López, retomado por Balazote para caracterizar los procesos de producción a término (2001) dado que la empresa no restringe su acción sobre la esfera productiva sino que también despliega su dominación sobre el espacio doméstico. De esta manera, el capital ejerce control sobre la reproducción del trabajador, y así también se va conformando un modelo de relaciones basado en Estado-empresa-trabajador-familia (Landriscini y Laría, 1999:129):

“La superposición del ámbito productivo y el doméstico antes aludida produce un entrecruzamiento entre los procesos de reproducción del capital y los procesos de reproducción social de los grupos domésticos reclutados. Está configuración conlleva el establecimiento de un tipo particular de dominación.” (Balazote, 2000:3)

El modelo de ocupación del espacio no se limitó sólo a una cuestión estratégica de apropiación del territorio para la explotación de recursos naturales, sino que implicó una forma de organización del espacio social que puso en marcha toda una red de servicios sociales y culturales (Balazote y Radovich, 2001). Favaro (1992) señala que la

organización geográfica de Plaza Huincul desde sus inicios hasta años después de la privatización estaba dividida en dos partes. En la parte norte se ubicaba la administración de YPF, casa para empleados y obreros, Registro Civil, Cooperativa y talleres. En la parte sur se asentaban negocios, el hospital y las oficinas públicas. A su vez, YPF construyó un barrio en para dar vivienda a sus empleados, Barrio Uno, y otro en Cutral Co, Barrio Central, ambos denominados anteriormente Campamento Uno y Campamento Central respectivamente. En estos barrios, sus habitantes no pagaban los impuestos y servicios corrientes. También caen bajo su control el hospital de Plaza Huincul, las proveedurías (para abaratar los bienes de consumo), y los clubes sociales y deportivos. De esta forma, la regulación de la actividad económica y de relaciones entre los sectores configuró una dinámica de articulación basada en la empresa-Estado.

“M: Cuando YPF existía, la clase política dirigente no. En los pocos años de gobierno democrático, acá el intendente, el presidente de estos dos pueblos, era el administrador de YPF. El tipo más poderoso era el administrador de YPF, los demás estaban todos pintados.

G: después estaba el cura, y después recién estaba el intendente.

M: Sí, seguro. Los demás no existían, el más poderoso era el administrador de YPF, que era el depositario de todas las antipatías de los dos pueblos, por esta cosa del garca, allá arriba. Colaboraban con todo, acá hay un dicho que era así “YPF daba para todo”; con los colegios, con los clubes, había un club que todavía están las instalaciones que son un lujo y un orgullo patagónico, la pileta, el campo de deportes. Pero colaboraban con todo, con todo lo que se te ocurra.

G: Para resumir eso, yo te puedo decir que acá no debe haber alguien, no debe una sola familia que no tenga algo, algún fierrito, ladrillo o alguna cosa que no la haya sacados de YPF. Lo hizo todo YPF.

M: Claro, Alicia en país...” (Asesor de prensa de la UTE²² y Jefe de Prensa del Intendente de Plaza Huincul por el MPN)

²² Unión Transitoria de Empresas conformada por los microemprendimientos empresariales surgidos a partir de la privatización a fin de tercerizar determinadas fases de la producción y “achicar” gastos en servicios.

Capítulo Tres

Desestructuración de la base económica del enclave y nuevas definiciones políticas del espacio

En el apartado anterior se realizó una reconstrucción histórica del proceso de formación e inserción de las localidades en estudio, reconociendo las características de los diversos actores que interactúan en el área y las implicancias que dichas características han tenido en la conformación de una cultura hegemónica. Para continuar con la misma línea de exposición, en este apartado el objetivo es describir la actual situación en la que se encuentran Cutral Co y Plaza Huincul comenzando por identificar el nuevo escenario en el que se inserta la problemática referida y la interacción de diferentes actores económicos e institucionales de acuerdo a los ejes que estructuran la investigación. Este escenario está caracterizado por nuevas formas de inversión, organización y gestión territorial que en nuestro caso manifiesta una encrucijada con respecto a los modos de desarrollo a nivel del enclave y los procesos económicos y políticos que exceden el ámbito del espacio local pero que se “incrustan” en él.

En primer lugar se identifica el proceso mediante el cual nuevos actores económicos cobran centralidad en materia de explotación de hidrocarburos y los cambios que conllevan a la privatización de YPF y su consiguiente traslado al ámbito de la esfera privada. En segundo término se consideran las características y el rol actual que cumple el Estado provincial, con especial énfasis en la dependencia de dicho Estado en lo que respecta al circuito hidrocarburífero. Por último, se describe la manera en que el proceso de privatización afecta a Cutral Co y Plaza Huincul y ciertas características productivas e institucionales que más allá de la privatización configuran una situación de conflictividad para las localidades.

1. La desregulación del mercado petrolero y la privatización de YPF

1.1 Descripción del proceso y consolidación de la producción en torno a la exportación de recursos naturales

El proceso de privatización se inserta en un contexto político – ideológico donde el discurso a favor de una mayor libertad de acción de capitales privados y la acusación de un sobredimensionamiento estatal comienza a hegemonizar los espacios institucionales. Efectivamente, a fines de los '80, YPF se encontraba en una acusada situación económico - financiera lo que permitía alegar que no había capital estatal suficiente para las inversiones que la empresa requería para elevar su producción y mejorar su rentabilidad. Por ese entonces el discurso liberal esgrimía un discurso simplista según el cual las empresas estatales eran ineficientes y corruptas por naturaleza.

No obstante, también es dable considerar que la desregulación del mercado petrolero se encuentra estrechamente vinculada con el proceso expansión y transnacionalización del capital que termina por favorecer la concentración de la producción y la centralización del capital (Basualdo, 2000; Kosacoff y Ramos, 2001). Con la apertura del mercado y la creciente transnacionalización de la economía, la lógica de producción y acumulación del capital ha quedado, en gran medida, fuera del alcance de las políticas económicas nacionales. A raíz de este proceso nuevas modalidades y relaciones se superponen a los viejos territorios generando incertidumbre en estos en relación a su futuro

desarrollo dado que emerge una “*nueva geografía económica*”, más compleja y diversificada (Landriscini y Laría, 1999:11-14).

En el caso de la privatización de YPF cabe señalar que se trata de un proceso diferente al resto de las privatizaciones que se habían realizado sobre otras empresas estatales en tanto no se trató de una única operación de venta, sino que se implementaron diferentes mecanismos que fueron fragmentando el proceso de adquisición por parte de capitales privados. Por lo tanto, para facilitar la exposición se ha dividido el proceso en tres etapas:

a) La desregulación del sector, (1989 – 1993):

Las primeras reformas del sector petrolero se insertan en un contexto condicionado por la necesidad de obtener recursos fiscales. La Ley de Reforma Económica nro. 23.696 y los decretos 1055, 1212, 1589 de 1989 fueron los primeros en relación con el proceso que habría de iniciarse sucesivamente en relación a la desregulación en la explotación de hidrocarburos. La desregulación consiste en una tendencia cuyo objetivo es el que los precios se regulen de acuerdo al mercado internacional y eliminar los obstáculos que impiden la competencia de los mercados para incrementar la productividad económica (Landriscini y Laría, 1999:75). La desregulación brindó los mecanismos de transferencia de áreas de exploración y producción que se encontraban controladas por YPF al sector privado, a su vez que garantizaron al capital “reglas de mercado” tendientes a la libertad de acción para la explotación de este sector. El nuevo marco jurídico contempló: la venta de áreas secundarias, la asociación de áreas centrales, la reconversión de contratos de explotación, la libre disponibilidad del crudo, la liberación de precios, la eliminación de la cuota de crudos, la libre titularidad de las bocas de expendio, y la libre instalación de refinerías¹. Es decir, que se fue forjando un contexto a partir del cual se buscaba atraer la inversión privada al sector y garantizar las posibilidades de su reproducción y acumulación futura. Posteriormente, el decreto 2.778 de diciembre de 1990 transformó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado en YPF S.A., la cual pasó a ofrecer su capital en los mercados bursátiles.

Sobre las áreas de explotación se procedió a licitar las áreas de explotación – yacimientos con reservas de petróleo y/o gas– aunque bajo diferentes modalidades de acuerdo a si eran consideradas áreas centrales o secundarias. Las áreas secundarias fueron licitadas entre 1990 y 1992. Estas licitaciones fueron cubiertas por petroleras locales que operaban como contratistas de YPF. Por su parte, en 1990 las áreas centrales fueron sometidas a un Concurso Público Internacional mediante el cual se establecería la asociación con YPF (Gadano y Sturzenegger, 1998:9-15). Dado que para valorar estas áreas sólo se tuvo en cuenta las reservas comprobadas en los yacimientos, la infraestructura de los pozos y un costo estimado de explotación, el modelo de negociación recibió críticas porque no se tenía en cuenta las posibilidades extractivas futuras en el caso de que nuevas reservas fueran encontradas en los yacimientos en cuestión (Rofman, 1999:98).

Por otro lado, donde existían contratos de operación entre YPF y empresas privadas, dichos contratos fueron convertidos en concesiones de explotación. Contratos que vencían, en general, en 9 años fueron reemplazados por concesiones de 25 años. La negociación de esta conversión fue conflictiva dado que hasta ese entonces las empresas contratistas utilizaban la estrategia de indexación sobre la base de la inflación doméstica en un contexto donde los precios internacionales del crudo se encontraban en descenso.

¹ Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1991

Es decir que YPF les compraba su producción a un precio mucho más elevado del que podía pagar el mercado internacional. No obstante, cerrando las negociaciones se sucedió la Guerra del Golfo lo que provocó un fuerte aumento del crudo. Se decidió, por lo tanto, que con precios internacionales de U\$S 24 por barril, el Estado cobraría un impuesto extraordinario del 50% sobre la diferencia de precio (Gadano y Sturzenegger, 1999:15-18).

Autores involucrados con este proceso de venta (Gadano y Sturzenegger, 1999; Rofman, 1999; Saint-Lary, 2001) remarcan que en las negociaciones para las licitaciones, asociaciones y conversiones prevaleció la decisión donde la capacidad económico - financiera de las empresas a las que fueron cedidos los yacimientos y los precios que estaban dispuestos a pagar prevalecieron por encima de las consideraciones técnicas. En definitiva esto significó que en muchos casos, YPF perdió participación o podría haber solicitado cotizaciones más elevadas dada la productividad que varios yacimientos demostraron luego. Las reconversiones son los mecanismos más discutidos porque el Estado, representado por YPF salió perdiendo dado que no capturó la renta petrolera, lo que implicó pérdidas patrimoniales para el Estado².

b) La privatización de la empresa a partir de su posicionamiento en el mercado internacional (1993 – 1999):

La Ley de Reforma de Estado de 1989 permitía la venta de activos pero no su privatización total. En septiembre de 1992 se dicta la ley 21.145. Esta ley permitió, por un lado, la federalización del dominio de los hidrocarburos. Es decir que al transferir este dominio a las provincias, éstas se apropiaron del pago de las regalías correspondientes. Por otro lado, esta ley permitió la privatización total de YPF mediante la venta del control accionario en el mercado internacional conformándose YPF S.A. Las acciones fueron divididas en cuatro tipos (Gadano y Sturzenegger, 1999:26-27):

- 1) Clase A: pertenecientes al Estado Nacional, 51% del total del capital.
- 2) Clase B: a ser adjudicadas a las provincias, hasta el 39% del stock total.
- 3) Clase C: correspondientes al personal en el marco del Programa de Propiedad Participada. El 10% de este capital fue repartido entre el personal de la empresa al momento de la privatización y encomendado a un fondo fiduciario con un valor de U\$S 19 por acción. La gran mayoría de los empleados aceptaron esa cotización, y una vez lanzadas al mercado financiero, estas acciones fueron vendidas en agosto de 1997 en un precio de U\$S 29 por acción, pasando a ser entonces, de clase D.
- 4) Clase D: acciones vendidas a privados.

Mientras el Estado mantuviera por lo menos un 20% del paquete accionario, entonces conservaría poder de veto sobre fusión, *take over* y liquidación de la empresa. En caso de disolución de la sociedad o transferencia total de los derechos de explotación y exploración se requería la aprobación del Congreso Nacional³. A su vez, las provincias debían pagar el 10% de sus ingresos provenientes de la asociación en las áreas centrales y en las cuencas Austral y Noroeste. La ley estableció que los recursos obtenidos por la venta de las acciones estatales se destinaría a la capitalización del Régimen Nacional de Previsión Social. Aquí se observa cómo un proceso de privatización en particular ha

² “Los antiguos contratistas (...) recibieron las concesiones como una “prórroga” por 25 años (más otros 10 optativos) sin ningún pago a cambio y manteniendo muchas de las cláusulas favorables que figuraban en los contratos originales.” (Gerchunoff, 1992, Las privatizaciones en la Argentina. Primera etapa. Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires; citado por Gadano y Sturzenegger, 1998: 24)

³ *Balance de YPF*, 1993.

sido una herramienta necesaria para otros mecanismos de transformación del Estado, en este caso para la modificación del sistema de jubilaciones y pensiones.

Finalmente, para mediados de 1993⁴, las acciones fueron ofertadas en el mercado argentino y en el mercado internacional. El resultado fue que el sector privado adquirió el 59% de YPF, el Estado mantuvo un 20%, los trabajadores el 10% y las provincias productoras de petróleo y gas el 11% (Gadano y Sturzenegger, 1999:27). A partir de ese momento, por problemas financieros, las provincias fueron vendiendo sus acciones y en agosto de 1997, los trabajadores decidieron vender su parte, engrosándose de esta manera el porcentaje del capital privado en un 75%.

No obstante, en el marco de la desregulación petrolera, YPF continuó siendo la empresa más importante del sector y se mantuvo también como la única empresa integrada participando de todos los eslabones de la cadena productiva (Saint-Lary, 2001:51). De hecho participa en un 46% de la producción de petróleo y en un 50% de la producción de gas en el total nacional⁵.

c) La conformación de la empresa como subsidiaria de una multinacional a partir de 1999:

En el estatuto de la empresa existe una norma que exige a cualquier accionista que pretenda comprar más del 15% del capital social de la empresa, la presentación de una oferta por todas las acciones (Gadano y Sturzenegger, 1999:28). No obstante, la empresa española Repsol adquiere la casi totalidad de la empresa en dos etapas. La primera se produce hacia fines de 1998 cuando el Estado nacional puso en venta el 5,01% de las acciones que eran de su propiedad a fin de incrementar los ingresos fiscales (Saint-Lary, 2001:52). Y luego en enero de 1999 vende el 14,99% restante. Repsol se presenta como el comprador en las dos oportunidades. La segunda etapa se produce el 23 de junio de 1999 cuando Repsol termina por adquirir las acciones restantes apropiándose del 96% de YPF⁶. En esta última etapa compró el 55% de las acciones colocadas en el mercado bursátil, el 11% correspondiente a las provincias y la casi totalidad del 10% de las acciones de propiedad participada (Le Monde Diplomatique, 2001:6). Para ese entonces la empresa española ya controlaba la petrolera Astra, Pluspetrol y la distribuidora de combustibles EG3. Posteriormente todas estas empresas se fusionan en una única, Repsol – YPF y de esta manera logra una posición dominante, y casi monopolítica, en el mercado de los hidrocarburos.

Aunque desde su partición en unidades de valor financieras la empresa se encontraba privatizada, y la mayor transformación a nivel interno y en su relación con las regiones en las que se asienta sufrieron su más drástica transformación en el período que va de 1991 a 1993, el Estado nacional mantuvo a través del mecanismo de retención del capital accionario cierto grado de control en materia de política hidrocarburífera de manera directa. Por su parte, sobre el capital accionario de las provincias se observa que se han desprendido de dicho capital a fin de solventar sus gastos. Sobre los trabajadores comprometidos en el prorrateo accionario se verá más adelante el conflicto surgido por su causa en las localidades en cuestión. Hasta aquí, se ha descrito el proceso por el cual la empresa petrolera estatal pasó a manos privadas y se ha demostrado el carácter

⁴ Salvo las acciones pertenecientes al Programa de Propiedad Participada que se retuvieron hasta agosto de 1997.

⁵ Datos de noviembre y diciembre de 2002. Revista Energía y Negocios, Suplemento Estadístico, Petróleo, Gas, Derivados y mercado eléctrico en la Argentina. Abril de 2003.

⁶ El porcentaje restante de las acciones está atomizado en tenedores individuales.

fragmentado de dicho proceso iniciándose con la desregulación del sector y luego la completa privatización.

1.2. Los actores económicos y políticos involucrados en el proceso

Varios son los actores que se encuentran involucrados en este proceso. En primer lugar, debe señalarse el papel jugado por el Estado en tanto la privatización representaba para éste una fuente de financiamiento a la vez que conducía a su propia transformación. La venta del paquete accionario a Repsol manifiesta el abandono final del Estado de la concepción estratégica que en otro tiempo se otorgó a los recursos energéticos, asociados a una política industrial activa dentro de un programa de integración regional (Landriscini y Laría, 1999:81). El Estado ha quedado voluntariamente excluido de la cadena petrolera pero ejerce la regulación y control de la actividad a través de la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Economía.

Por su parte, los sindicatos jugaron un rol de extrema importancia. En un primer momento, durante el gobierno anterior, quien ya había anunciado sus intenciones de privatizar la petrolera estatal, se mostraron reacios y se opusieron firmemente a que el proceso se llevara a cabo. El SUPE – *Sindicato Unidos Petroleros del Estado* – mantenía una posición de enorme influencia dado que obtenía rentas mediante diversos mecanismos. En principio, cuando ya el anterior gobierno había sugerido y llevado a cabo intentos frustrados de iniciar un proceso tendiente a modificar la base jurídica de YPF, el sindicato se mostró opuesto al proyecto privatizador. No obstante, cuando la privatización se mostró irreversible, este órgano aceptó la decisión de privatizar a partir de una negociación mediante la cual acepta una modificación en el *Convenio Colectivo de Trabajo* hacia fines de 1990. No obstante, esta aceptación no fue unánime en lo que respecta a las filiales provinciales, sobretudo en el sector de exploración y explotación ha habido fuertes críticas dentro mismo del sindicato (Rofman, 1999:117)

En cuanto a las provincias, éstas delegaron sus poderes en el Ejecutivo nacional. Su intervención no cuestionó el proceso sino que se limitó a intervenir en pos de lograr mayores compensaciones (Gadano y Sturzenegger, 1999:9). De esta manera, las provincias consiguieron tres atribuciones significativas a partir de la *Ley de Federalización de Hidrocarburos y Privatización de YPF S.A.*, nro. 24.145/92. Primero, participaban del proceso de negociación para la adjudicación de áreas a concesionarios privados. Segundo, las provincias obtendrían los porcentajes correspondientes de regalías, con lo cual obtienen la federalización de los hidrocarburos. Y por último, obtendrían parte del capital social destinado a cotizar en los mercados financieros (Rofman, 1999:102). También las provincias recibieron yacimientos de baja productividad. Neuquén recibió diez y asoció con YPF para la explotación de otros dos (Saint-Lary, 2001:41). Entre ellos se encuentra el yacimiento El Mangrullo fue cedido a las municipalidades de Cutral Co y Plaza Huincul para su explotación, la cual fue adjudicada luego de una licitación internacional a Petrolera Santa Fe.

Sobre el papel que han jugado cada uno de estos actores puede observarse que, en primer lugar el Estado nacional pierde su poder de gestión para la administración de reservas para inducir a “una política óptima de agotamiento”, dado que se trata de un recurso natural estratégico no renovable (Rofman, 1999:100). Por su parte, las provincias al ir desligándose de parte de su capital accionario de YPF S.A. a lo largo de la década del '90 hasta la adquisición completa de dicho capital por parte de Repsol,

también han ido perdiendo incidencia en la definición de estrategias productivas que alienten el desarrollo regional (Rofman, 1999:103).

1.3. La reorganización interna de la empresa

Entretanto, y como parte de este proceso, durante el período 1991 – 1993, la empresa sufrió un proceso de reestructuración en torno al objetivo de reducir costos y mejorar las tasas de ganancia y productividad. La empresa desarrolló un plan de acción con el objetivo de posicionar a YPF en un mercado competitivo y atraer capitales internacionales. La dirección de la empresa estimaba que frente a determinados “problemas internos” – bajo nivel de productividad, sobredimensionamiento, mala administración y control – era necesaria una reestructuración⁷. La metodología de esta “Transformación”, tal y como se dio en llamar, consistía en una evaluación sobre aquello que fuese económicamente rentable, si así lo era, entonces se preservaba como capital de la empresa o se asociaba con otra para solventar la inversión; si el resultado de la evaluación daba que determinada área o actividad no era económicamente estratégica para la empresa, entonces se asociaba o se vendía⁸. Con esta estrategia, se opera al interior de la empresa sobre cuatro niveles que tendrán también sus consecuencias en los ámbitos locales donde opera la empresa, en nuestro caso, en Cutral Co y Plaza Huincul⁹:

Eliminación de mano de obra a través de despidos y retiros voluntarios: El área de Recursos Humanos de la empresa estimaba un sobredimensionamiento en personal sobre un total de 37.000 agentes. A fines de 1991, esa cantidad se vió reducida a 23.404 agentes. Sólo en los sectores de exploración y explotación, la cantidad de empleados en agosto de 1990 era de un poco menos de 15.300. Para junio de 1992, esta cifra disminuyó aún más en menos de 7.450 agentes (el 51%). Para 1993, la totalidad de empleados era de 10.600 agentes. En comparación con la cantidad previa al plan de “achicamiento” la cantidad de personal se redujo en un 71,3% (26.400 empleados)¹⁰.

Se suspendió la estabilidad laboral con incorporación del despido sin causa, se derivó a cursos de capacitación a 1300 agentes por el término de un año en 1991 y a 2000 en 1992 “a efectos de lograr una especialización que permita su futura inserción en el mercado laboral” (Memoria y Balance de 1992, YPF), y se instó a retiros voluntarios. El discurso oficial de la empresa era el siguiente:

“Resulta oportuno poner de relieve que la sensible disminución operada en la dotación de la Empresa se ha logrado en forma gradual y sin generar situaciones conflictivas ni costo social” (Memoria y Balance 1991, YPF)

⁷ Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1991.

⁸ En el mensaje de presentación de la Memoria y Balance general de 1991, el presidente de la empresa escribió:

“Había que sacarle el sobrante a la Empresa. Todo aquello que le impedía ser absolutamente ágil. En fin, lograr una Empresa que fuera integrada, equilibrada y rentable. Una empresa de derecho privado, de capital abierto y que cotizara sus acciones en la bolsa.

Queríamos una YPF empresa económicamente más poderosa y tal vez no tan grande.”

⁹ Para lograr todos estos cambios, YPF debió negociar con el SUPE (Sindicato Unico de Petroleros del Estado) un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo que permitió poner en acción dicho plan, y modificar la estructura salarial con disminución de conceptos retributivos adaptándose a la escala remunerativa vigente en el mercado.

¹⁰ Memorias y Balances de YPF 1991, 1992 y 1993.

Posteriormente, entre 1995 y 1999, una vez que YPF se convirtió cuyas acciones cotizaban en bolsa, redujo su personal de 6993 a 4795 empleados. A pesar de ser la compañía de mayor facturación del país, Repsol – YPF se ubica en el lugar número 22 entre las empresas del país por cantidad de puestos de trabajo (Saint-Lary, 2001:54). En definitiva, si se tienen en cuenta los 37.000 puestos de trabajo previos al plan de reconversión empresarial y los 4795 puestos de trabajo finales para 1999, la empresa redujo su personal en un 87%.

Centralización administrativa de YPF en Sede Central en Buenos Aires: con el fin de concentrar la información en una base de datos única para reducir los circuitos administrativos, hubo despidos del personal administrativo y traslados en el interior del país privilegiando la administración en Sede Central en Buenos Aires.

Tercerización en pequeñas empresas de diferentes sectores del proceso de producción: grupos de personal de la empresa fueron inducidos a aceptar los retiros voluntarios y a constituirse como socios de una empresa cuyos servicios pudieran ser contratados por YPF. Se llamó a estas empresas “microemprendimientos”. Esta estrategia de externalización y subcontratación adoptada por YPF, instaura un nuevo marco de relaciones de poder asimétricas donde las pequeñas firmas funcionan como satélites de las grandes quienes se aseguran el control sobre el proceso de trabajo reduciendo puestos, costos salariales y capacidad organizativa de los trabajadores (Landriscini, 2000:6). Todas estas eran condiciones ineludibles previas a la privatización.

Venta de activos que sin utilidad empresarial: en este caso, el objetivo básico era liberarse de las funciones que venía cumpliendo la empresa hasta la década del '80 en nombre del Estado. Esta medida incluyó la venta de inmuebles, entre ellos viviendas que YPF había construido para la ocupación de sus empleados, transferencia de proveedurías en el interior del país a microemprendimientos, transferencia a cooperativas de instalaciones de servicios públicos – redes eléctricas de baja, media y alta tensión, redes de distribución de agua y mantenimiento de servicios sanitarios y cloacales -, venta o concesión de dominios tales como transporte marítimo y fluvial, aeroplantas y flota aérea, sísmica, perforación, flota de camiones.

Transformación de la obra social: por un lado, se operó sobre la venta de hospitales y policlínicos a asociaciones de personal de YPF. Por otro lado, la obra social se dividió en dos, OSPE (Obra Social Petroleros del Estado) destinada a los trabajadores de menor rango y a los afiliados al sindicato SUPE, el cual quedó a cargo de su gestión, y OSEYPF (Obra Social Empleados de YPF), para los trabajadores no afiliados al sindicato.

1.4. Resultados económicos del proceso

Se ha descripto hasta aquí el proceso por el cual YPF pasa a manos privadas y la actividad queda absolutamente desregulada. De dicho proceso se desprende que se ha operado en una doble estrategia a fin de aumentar la productividad y rentabilidad de la empresa. Por un lado la reestructuración productiva (descentralización, desregulación y licitaciones), y por otro lado la reorganización laboral (reducción sistemática de personal, limitación de pago de adicionales por horas extras, flexibilización e intensificación de la explotación de mano de obra ocupada, incorporación de tecnología) (Olmedo y Salvia, 1997:268).

De esta doble estrategia puede extraerse que en primer lugar, se produce un aumento en las inversiones y en la rentabilidad empresarial porque se realizan fuertes inversiones en

materia de explotación de petróleo crudo y gas destinados principalmente al mercado internacional. Ahora bien, la apertura argentina, la no intervención estatal sobre la exploración y explotación, la desregulación de los precios del combustible en el mercado interno son factores que traen aparejados consecuencias con respecto al mercado productivo aumentándose significativamente las cantidades y los porcentajes de producción. Entre 1991 y 1996, YPF aumentó su facturación en un 50% (Landriscini y Laría, 1999:80).

En términos generales, el mercado externo argentino ha tendido a acentuar la presencia de un fenómeno de creciente especialización en la explotación de productos de bajo valor agregado destinados al mercado internacional. En particular, mientras la producción hidrocarburífera ha crecido ininterrumpidamente desde la desregulación, la etapa de industrialización viene cayendo en términos relativos desde 1993. El procesamiento sólo se produce para cubrir las necesidades del mercado nacional dado que en aquel contexto las compañías pueden vender por encima de los precios de importación, mientras que se dedican a exportar el crudo a precios que han venido mejorando. Desde la desregulación del mercado y la privatización de YPF sólo se diversificó la capacidad de refinación en un 10% (Landriscini y Laría, 1999:191-193)

“El mercado petrolero competitivo de largo plazo sigue siendo rentístico en la actividad primaria, con una renta petrolera asociada a la explotación de un recurso natural no renovable, mientras que la renta petrolera en el procesamiento –refinación– es temporaria, ya que si persiste a largo plazo hay problemas de competencia en el mercado.” (Landriscini y Laría, 1999:191).

Estas “rentas” de la actividad privada de petróleo presentan además una incertidumbre con respecto a los ritmos de exploración a fin de proyectar una *política óptima de agotamiento* capaz de ir manteniendo el ritmo de crecimiento de la explotación en vinculación con la proyección de reservas. Los ritmos de explotación actuales no se corresponden con los ritmos de exploración, sobre todo en lo que respecta al petróleo.

“Lo que es verificable es la política de Repsol YPF, consistente en extraer mucho, explorar poco y exportar todo lo posible. La política petrolera a partir de los años 1990 significó un aumento importante de las exportaciones, mucho más allá de lo que permite un manejo racional y prudente de un recurso natural no renovable.” (Le Monde Diplomatique, 2001:4).

Se redujeron drásticamente las inversiones en estudios de suelo al tiempo que se incrementaron los niveles de extracción. Por su parte, el presidente de la empresa, reconoció que efectivamente el nivel de reservas de la cuenca había caído considerablemente. La petrolera estatal invertía tanto en tareas de exploración, que pudo mantener el horizonte por encima de los veinte años, pero luego de la privatización la relación producción-reservas fue cayendo. Desde la lógica de la petrolera privatizada *“Mantener el mismo horizonte petrolero que tenía la empresa sería un lujo...”* (Nells León, Presidente de YPF. (Diario Clarín 06-06-1997). La nueva situación preocupa a las provincias petroleras en general y a Neuquén en particular dado que su sustento presupuestario se basa fundamentalmente en el ingreso por regalías hidrocarburíferas. Los cambios producidos a partir de la reforma del Estado implicaron para las provincias un nuevo modo de relacionarse con el poder central y con las empresas privatizadas.

Es que en los '90 la Argentina se ha posicionado como país exportador del recurso multiplicando sus exportaciones en un 4,5. Lo que ocurre en este caso se debe a la falta de controles en una actividad que rinde mayores ganancias en el menor tiempo posible –

en comparación con la industrialización- y en segunda instancia se debe también a que de esta forma el Estado puede equilibrar la balanza comercial.

2. Organización socio económica del territorio a partir de la actividad extractiva

Se expuesto en el capítulo anterior la importancia que ha representado para la conformación de la sociedad neuquina el rol que ha venido a desempeñar el Estado, tanto nacional como provincial luego. Este desarrollo ha ido ligado a condiciones históricas dadas a partir de la explotación de los recursos energéticos. A partir de la década del '70 vemos que al tiempo en que la sociedad neuquina crece demográficamente y se asientan sus instituciones, se intensifica la producción hidrocarburífera y se define el perfil socioeconómico de la provincia.

Si para principios de siglo Favaro (1991; 1992) planteaba el carácter bifronte del espacio neuquino, siendo que el sector occidental se unía a los circuitos de comercialización con Chile mientras que el sector oriental sólo contaba con escasos asentamientos. La importancia de la producción de petróleo y gas, que ha ido en aumento, ha transformado a la provincia resultando que en el sector oriental se ha concentrado gran parte de la actividad económica y política, y reuniendo la mayor cantidad de población –sobre todo en el departamento de Confluencia que concentra el 66,4% de la población total de la provincia-, en tanto el sector occidental no ha recibido el mismo impulso quedando relegada su actividad económica y la población asentada en centros menores.

Desde el punto de vista geológico, Cutral Co y Plaza Huincul pertenecen a la Cuenca Neuquina, la mayor en lo que respecta a la producción de hidrocarburos del país. La Cuenca abarca el costado oriental de la provincia de Neuquén, sur de Mendoza y La Pampa y parte de Río Negro. Produce el 48% de la producción total del país en petróleo, Neuquén por su parte produce el 37%. En gas sólo la provincia de Neuquén alcanza el 50% de la producción nacional y el total de la cuenca supera el 60%¹¹.

Con la desregulación y la reconversión de contratos varias empresas del sector operan en la Cuenca Neuquina volviendo más complejo el paisaje económico. En un primer momento afianzaron su presencia empresas nacionales a partir de las reconversiones y asociaciones lo que les permitió acceder a áreas productivas sin mayores inversiones de riesgo de exploración. Sucesivamente, muchas de ellas tienden a asociarse a compañías privadas o a vender su capital a estas últimas. Tal es el caso de Pérez Companc S.A., que ocupa el segundo lugar como productor de petróleo del país y el tercero como productor de gas y en el 2003 vende su capital a la empresa brasilera Petrobras. Petrolera Argentina San Jorge, segunda en producción de petróleo en la provincia de Neuquén, es adquirida en septiembre de 1999 por la empresa estadounidense Chevron. Bidas, también conformada por capitales nacionales y que opera en la Cuenca desde fines de los '60 ha sido fusionado con Amoco y juntas han constituido Pan American Energy. Por último, otra de las empresas que cobra centralidad en el sector en la Cuenca Neuquina es Total Austral, de origen francés¹². Lo que queda en evidencia ante este panorama es que estas compañías operan localmente a través de filiales o bases regionales pero que el centro de decisión hasta excede el ámbito nacional. Es decir que

¹¹ Revista Cuencas Argentinas, 1997.

¹² Se toman aquí las cinco empresas cuyos porcentajes en la producción en la Cuenca Neuquina son mayores. No obstante, las empresas que operan en el área suman un total de 23. Revista Cuencas Argentinas, 1997.

sus ganancias son apropiadas en ámbitos externos a la región, y de esta forma, no hay capacidad para retener estos excedentes en el interior de la zona de producción, lo que significa una transferencia de renta a empresas privadas impulsadas por la necesidad de acelerar el retorno de sus inversiones, pero que no obstante deterioran los eslabones primarios del circuito, ya que extraen sus ganancias sin reinvertirlas en el ámbito regional y local (Rofman, 1999:130-131)

Si bien la producción no ha dejado de crecer, el eje de la explotación se ha trasladado a la zona nororiental de la provincia. Los yacimientos que cobran centralidad a partir de los '70 y en los '90 son en gas Loma de la Lata, Aguada Pichana y Aguada San Roque, y Rincón de los Sauces y Puesto Hernández en petróleo.

A su vez, la provincia cuenta con una red de ductos que conectan distintas regiones del país y de países limítrofes –Chile- transportando petróleo y gas. Cuenta con cuatro oleoductos troncales que transportan crudo al resto de país –Río Negro, Mendoza, Bahía Blanca- y a Chile. También se despliegan tres gasoductos troncales que transportan gas natural a Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y Chile, a la vez que tres gasoductos regionales abastecen a varias localidades de la región norpatagónica.

La proyección de las reservas de petróleo está calculada, a iguales ritmos de producción, en siete años y medio, mientras que el panorama para las reservas de gas es un poco más alentador, dieciocho años a iguales ritmos de producción. (Landriscini y Laría, 1999:83). Aunque las compañías petroleras sostienen que aún restan numerosas áreas a explorar y que las sucesivas mejoras tecnológicas en el proceso productivo garantizan mayor productividad, la proyección de las reservas hace patente la falta de políticas de agotamiento a nivel nacional, y en particular plantea para la provincia la falta de diversificación de su economía y la exagerada dependencia que mantiene con respecto a las regalías.

En este sentido, se había planteado ya que el Estado provincial había diseñado un modelo de crecimiento para la provincia basado en la redistribución de la renta entre los distintos sectores sociales a través de la obra pública y servicios para la población en general. No obstante, la reestructuración política que se ha puesto en marcha a partir del '90 ha implicado, además de la privatización, medidas tales como la reducción del gasto público, el congelamiento de salarios, despidos y disminución de prestaciones sociales (Blanco, Gentile y Quintar, 1998:107).

Cuadro 3.1.

Incidencia Porcentual del Gasto Público Provincial según Finalidad¹³

	1971	1975	1980	1985	1992	1996
Administración General	24.9	15.2	19.4	13.4	25.7	21.5
Seguridad	8.6	5.5	7.0	6.7	7.4	6.9
Salud	13.0	7.4	13.6	13.7	14.5	10.7
Bienestar Social	11.4	38.2	20.2	14.9	9.4	11.3
Cultura y Educación	8.0	5.7	17.8	23.6	22.9	22.5

¹³ Fuente: Los datos correspondientes a 1970 – 1985 han sido extraídos de Néstor Eixarch y Arien Kogan, Incidencia de la Inversión Pública en la economía del Neuquén, Bloque de Diputados del Partido Justicialista, Neuquén, 1985. Los datos para 1992 y 1996 fueron obtenidos en el Anuario Estadístico 1997, Neuquén, Dirección Provincial de Estadística, Censos y Documentación. Extraído de Blanco; Gentile y Quintar: 1998, 120)

Desarrollo Económico	31.1	25.8	20.9	25.4	13.4	15.7
Deuda Pública	0.5	0.7	1.1	0.9	0.8	3.6
A Clasificar	2.4	1.5	-	1.4	5.9	7.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Como se observa en el cuadro el gasto en materia social – Salud, Bienestar Social, Cultura y Educación – se ha mantenido constante hasta los inicios de la década del '90, con una reducción en más de un 5% en 1996. A su vez, en relación a la inversión en actividades productivas se observa que el gasto en función del desarrollo económico se redujo notablemente entre 1971 y 1996 en un 15.4%, siendo el período de reducción más drástico el que va de 1985 a 1992. Es posible entonces plantear que las utilidades obtenidas a partir de las regalías que fueron en aumento no se plasmaron de la misma forma en materia de redistribución de la riqueza y en diversificación de la actividad económica.

De esta forma, el problema también se traslada al ámbito de conflictividad nación – provincia dado que las áreas explotadas, es decir los eslabones iniciales del circuito petrolero no agregan valor a la cantidad extraída. Salvo la Refinería Plaza Huincul que destila sólo el 5% del total extraído y emplea 60 personas, y pese a diversos intentos por parte de la provincia para conseguir la radicación de un polo petroquímico, la industrialización aparece como un proyecto trunco frente a estrategias empresarias que funcionan de acuerdo a la dinámica de los mercados y la rentabilidad. En términos regionales, esto significa que el crudo extraído por las empresas que operan en Neuquén, salvo este 5%, es remitido fuera de la región. Es decir, las empresas no sólo no procesan, o procesan en proporciones muy bajas, la materia prima extraída, sino que además las áreas representan enclaves exportadores de recursos naturales sin volcar los excedentes en el circuito productivo regional (Rofman, 1999:95).

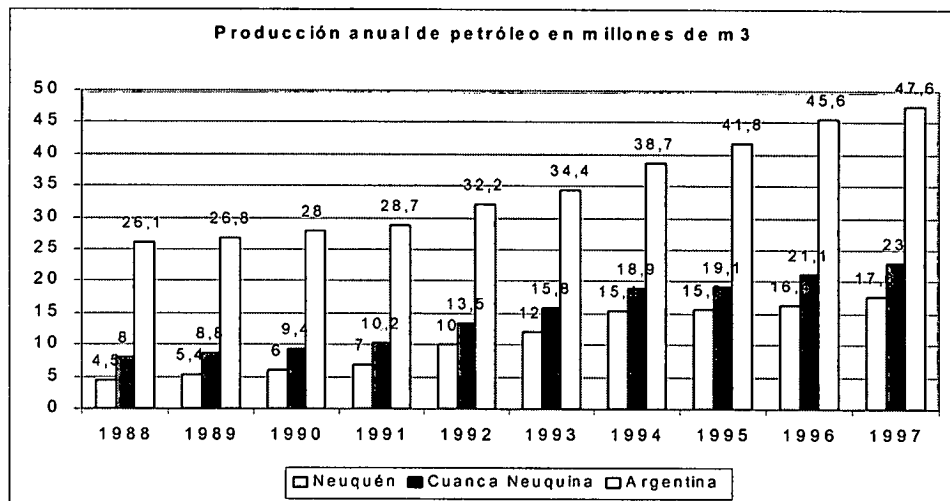
“... en tanto a lo producido no se le dé el valor agregado en origen, o bien no genere en el lugar precios competitivos en sus insumos energéticos como para alentar la industrialización de hidrocarburos y otras materias primas en el lugar y en gran escala, la riqueza que se genera es real pero efímera, ya que al tratarse de un recurso no renovable durará lo que duren sus reservas.” (Dirección Provincial de Hidrocarburos y Combustibles: 1998, 148, extraído de Saint-Lary, 2001:50)

Si bien parte de estos excedentes son asignados a los estados provinciales productores de petróleo y gas a través de regalías, la reasignación de este recurso implica una mediación política del gobierno local que destina estos recursos según crea necesario en el ámbito de ejercicio de su gobierno, pero Rofman señala que

“Los destinatarios (de los recursos obtenidos por regalías) no resultan ser los mismos que podrían haber sido favorecidos si las actividades extractivas hubieran incorporado cadenas de valor a nivel local” (1999:96).

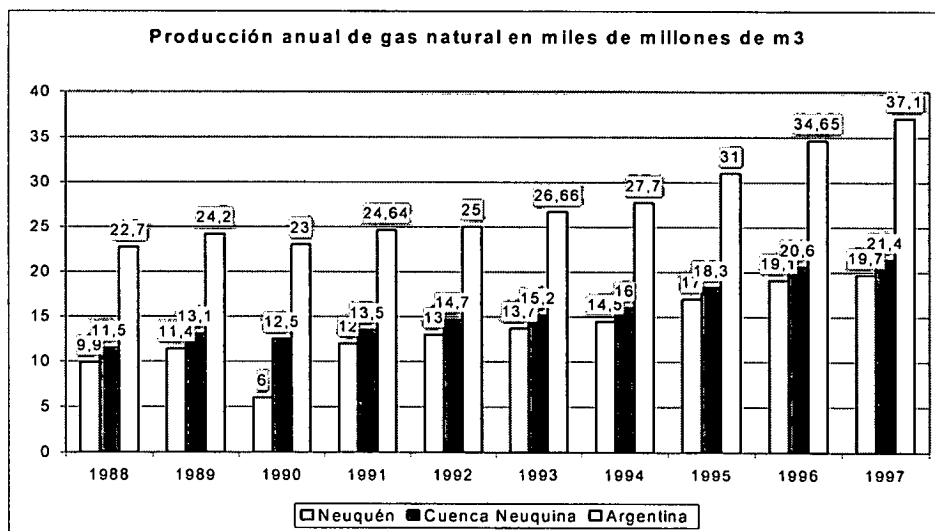
Los cuadros sobre el gasto público provincial y los recursos de Neuquén según su origen (ver cuadro 2.1.) son contundentes al respecto. Mientras que para 1996 el 30,64% de los recursos provinciales provenían de regalías (petroleras, gasíferas y eléctricas), sólo el 15,7% fue destinado al gasto público.

Cuadro 3.2.



Fuente: Elaborado a partir de la Revista Cuenca Argentinas, nro. 2, 1998, pág. 39 y 67.

Cuadro 3.3.



Fuente: Elaborado a partir de la Revista Cuenca Argentinas, nro. 2, 1998, pág. 40 y 78.

Se observa en los gráficos que en la última década la producción no ha cesado de crecer. No obstante luego de la privatización se acelera el ritmo de crecimiento pero sobre la base de un modelo de acumulación que continúa siendo netamente extractivo y dependiente de los mercados externos y de las políticas y regulaciones nacionales como era el caso del modelo de acumulación basado en la industrialización sustitutiva. Es decir que se funda sobre la base de decisiones externas a la región y en muchos casos, al país (Landriscini y Laría, 1999:60). Por tanto, el proceso de desregulación del mercado y la privatización de YPF acentúa la falta de autonomía regional y esta situación constituye una amenaza para el desarrollo de los territorios concretos en tanto la

transnacionalización de la economía en general, y la desregulación hidrocarburífera en particular definen un modelo que opera en el espacio sobre la base de la búsqueda de rentabilidad empresarial perdiendo todo vínculo con lo social, en el sentido en que la actividad empresarial ya no se asienta sobre la base de la expansión del mercado interno.

3. Caracterización actual de Cutral Co y Plaza Huincul

Ya en el apartado anterior se ha descripto el proceso de surgimiento y desarrollo de las localidades en estudio utilizando el concepto de *enclave*. A través de este concepto es posible tender puentes que permiten contemplar la configuración histórica y actual de Cutral Co y Plaza Huincul como un espacio construido de manera relacional, como el resultado de factores naturales y sociales interrelacionados, y como se ha venido desarrollando, su constitución se relaciona también con factores externos, como resultado de un proceso que excede lo local e incluso, lo regional. Luego, por supuesto, siempre está presente la particularidad que cada grupo humano otorga al espacio en el que vive. Esta especificidad local puede ser tomada desde distintas perspectivas. En este caso se ha hecho hincapié en la dinámica de factores económicos y políticos que se desenvuelven a nivel general pero que se entrecruzan con lo local. A partir de allí se recuperado el análisis de la *cultura ypefiana* como una construcción resultado de un proceso hegemónico. Entonces, si en marco de esta investigación una posible pregunta es qué ocurre luego de la privatización de YPF con esta construcción cultural es necesario primero dar cuenta de lo que ha ocurrido a nivel local, la reestructuración del espacio, el quiebre determinadas relaciones y el surgimiento de otras nuevas.

Cutral Co y Plaza Huincul son dos distritos municipales independientes, no obstante ambos territorios conforman un espacio integrado en un sistema de asentamientos a lo largo de la ruta nacional 22. Sólo una avenida con diferentes denominaciones de un lado y del otro marca la división entre ambos distritos. En la actualidad conforman un conglomerado urbano de un total de 45.490, el segundo más poblado de la provincia. A este total le corresponden 33.443 habitantes de Cutral Co y 12.047 habitantes de Plaza Huincul. A su vez, se ubican dentro del departamento de Confluencia que reúne al 66,4% de la población total provincial¹⁴.

Cuadro 3.4.

Plaza Huincul y Cutral Co. Población total, 1950 – 2001

Localidad	1960	1970	1980	1991	2001
Plaza Huincul	4.498	4.633	8.158	11.433	12.047
Cutral Co	11.292	19.106	26.165	33.951	33.433
Total	15.790	23.739	34.323	45.384	45.490

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

Cutral Co y Plaza Huincul ocupan una superficie de 80 km² cada una y con una densidad de población de 418 hab/km y 150 hab/km respectivamente. Plaza Huincul se mantuvo con su población estable durante un prolongado período de tiempo dado que

¹⁴ INDEC, Censo Nacional de población, hogares y viviendas, 2001. Resultados provisionales.

como ya hemos visto, YPF mantenía una estricta política de asentamiento dentro del Octógono impidiendo la instalación y construcción de nuevas viviendas hasta 1965, fecha en que cede las tierras donde se asienta la población para el ámbito de creación del municipio. A partir de la década del '70 la localidad duplica el número de habitantes y continúa en crecimiento hasta el 2001 donde el crecimiento es apenas notorio. Por su parte, Cutral Co denota un rápido crecimiento poblacional ya desde los '60. Este hecho responde en parte a la prohibición de YPF para construir y asentarse sobre tierra fiscal y en parte también, se debe al auge que cobra la actividad hidrocarburífera durante los '70. Luego de este período, el crecimiento se desacelera y para el 2001, se observa un leve decrecimiento, lo que puede deberse en cierta medida, a migraciones en busca de nuevas fuentes de empleo y a la falta de oportunidades atractivas para población migrante para instalarse en la zona.

El crecimiento que las localidades evidencian a partir del '70, se contradice, aparentemente, con el corrimiento del eje de producción petrolero y gasífero hacia el sector norte de la Cuenca, Loma de la Lata y Rincón de los Sauces. Y es que la intensificación de la producción a partir del '60 extiende el papel de la Administración Plaza Huincul de YPF:

“Aún cuando por los años setenta la frontera petrolera ya sufría un desplazamiento hacia otras áreas, las actividades petroleras de la Cuenca continuaron centralizadas en Plaza Huincul, al punto que YPF desplazaba semanalmente gran cantidad de personal por vía aérea desde Cutral Co hacia otras zonas petroleras.” (Pérez, 2001:75)

En los '70, Cutral Co y Plaza Huincul no sólo son uno de los conglomerados urbanos más poblados del norte de la Patagonia sino que también ocupan una posición en torno a la cual gravita el centro de administración de la actividad hidrocarburífera de la región. A pesar de que los yacimientos aledaños fueron perdiendo importancia en términos productivos, a pesar de que la única instalación destinada a la industrialización es la Refinería Plaza Huincul que sólo destila el 5% de la producción regional total, no aparecen elementos en la historia de las localidades que den cuenta de que el desplazamiento de la frontera petrolera desemboca en algún tipo de crisis o de replanteamiento acerca destino de las localidades. Tampoco se evidencia una crisis ocupacional, y las localidades se enorgullecen de contar con prácticamente un perfil laboral de pleno empleo¹⁵. Por el contrario, aquellos años parecen ser parte de un continuum de “esplendor”, en tanto ya hemos visto que es el momento en que las localidades adquieren sus respectivas municipalidades, se crea un cuerpo político propio, se acentúa la importancia de la Administración Plaza Huincul de YPF y se produce un incremento notable de la población –sobre todo si se tiene en cuenta ambas localidades en conjunto-. No obstante la falta de inversión para la industrialización en origen y el traslado del centro de mayor productividad hacia otras áreas de la Cuenca Neuquina es un elemento clave para comprender por qué la privatización de YPF provoca un impacto negativo ya que es probable que muchas de las actividades que realizaba YPF empleando mano de obra local hayan sido modificadas.

Desde el punto de vista económico y social para las zonas de producción locales, la venta de áreas y el proceso de privatización en su totalidad transforma la modalidad de inserción de la empresa otrora estatal en las localidades que dependen de la explotación de hidrocarburos. La gestión de YPF bajo la figura de empresa pública no se regía por la maximización de ganancias tal es la racionalidad de una empresa capitalista, sino que su gestión incluía una estrategia de desarrollo urbano y regional abarcando una amplia red

¹⁵ Plan 2020, Microregión Cutral Co y Plaza Huincul.

de servicios sociales, culturales, recreacionales y residenciales para el personal permanente (Rofman, 1999:99). Esto implicaba una modalidad de ocupación del territorio fuertemente arraigada en marco de un modelo de sustitución de importaciones y de “Estado del bienestar” más allá de cualquier lógica de rentabilidad económica. En palabras de Rofman,

“De algún modo, YPF “subsidiaba” al territorio local donde se asentaba y tal decisión superaba una visión mercantilista de su rol y su función como empresa líder en el proceso de extracción, industrialización y comercialización del petróleo.” (1999:99).

El proceso de transformación de la empresa de capital público hacia el sector privado no contempla el mantenimiento de estas formas que hubieran de asegurar la continuidad laboral y social en el marco de un modelo de poblamiento territorial integrador e inclusivo (Rofman, 1999:99).

La reorganización empresaria que llevó a cabo YPF determinó en la práctica y hacia el interior de la empresa, una serie de cambios que impactaron fuertemente en Cutral Co y Plaza Huincul¹⁶:

- *Eliminación de mano de obra a través de despidos y retiros voluntarios:*

En cuanto a Cutral Co y Plaza Huincul, la cantidad de empleados que trabajaban directamente para la empresa era de 4.200 en 1991. Hacia fines de 1992 sólo quedaban 600 empleados, cifra que se ha mantenido constante. Por lo tanto, si comparamos estos datos con los arrojados por el último Censo Nacional, se puede observar que los puestos de trabajo que genera YPF de manera directa ya no son determinantes para el empleo local. Hacia 1997, el 21% de la población económicamente activa era atendida por los subsidios del Programa Trabajar y otros programas sociales (Universidad de Quilmes: 1997, 2).

- *Centralización administrativa de YPF en Sede Central en Buenos Aires:*

Se desintegró la Administración Plaza Huincul y la actual administración regional se realiza desde la ciudad de Neuquén que controla toda el área de producción de la Cuenca en Neuquén y Mendoza que lleva a cabo Repsol YPF, bajo la denominación de Regional Oeste.

- *Tercerización en pequeñas empresas de diferentes sectores del proceso de producción:*

Cuando grupos de personal fueron inducidos a aceptar los retiros voluntarios y a constituirse como socios de una empresa cuyos servicios pudieran ser contratados por YPF. En la Cuenca Neuquina se conformaron 45 microemprendimientos. En la actualidad subsisten en Plaza Huincul y Cutral Co 19, de los cuales 18 conforman la UTE, Unión Transitoria de Empresas y representan un total de 1100 puestos de trabajo, entre socios y empleados. Hoy en día se encuentran con serias dificultades para sostenerse. Las debilidades¹⁷ que llevaron al fracaso a muchas de ellas y que aún dificultan el desenvolvimiento de las restantes son la falta de capital para realizar inversiones, la dependencia casi exclusiva de sus contratos con Repsol – YPF, la

¹⁶ Para lograr todos estos cambios, YPF debió negociar con el SUPE (Sindicato Unico de Petroleros del Estado) un nuevo Convenio Colectivo de Trabajo que permitió poner en acción dicho plan, y modificar la estructura salarial con disminución de conceptos retributivos adaptándose a la escala remunerativa vigente en el mercado.

¹⁷ Universidad Nacional de Quilmes, “Plan para la Reconversión de Cutral Co y Plaza Huincul”.1997

presión de esta empresa para la rebaja de precios, la contratación anual y las dificultades de gerenciamiento.

- *Venta de activos que no generaban beneficio al capital:*

Se vendieron inmuebles y transfirió las viviendas de los empleados mediante un programa pago en cuotas. Barrio Uno en Plaza Huincul y Barrio Central en Cutral Co habían sido construídos por YPF para dar alojamiento a sus empleados, quienes quedaban exentos no sólo del pago del alquiler, sino también de los impuestos corrientes – luz, gas y agua –. Las viviendas existentes eran 188, de las cuales 92 corresponden a Barrio Central y 96 a Barrio Uno. Éstas fueron vendidas a sus habitantes mediante un plan de pago en cuotas. Sin embargo, actualmente sólo pagan 14 familias en Campamento Central y sólo una familia paga habitualmente en Campamento Uno. En definitiva, los barrios Uno y Central dejaron de ser de propiedad del Estado y pasaron a manos de sus ocupantes que ahora, no sólo estaban endeudados con la empresa a través del crédito, sino que también debieron comenzar a pagar los impuestos de los que antes estaban eximidos (luz, gas y agua). De esta forma, el costo de vida para estas familias aumentó considerablemente, sobretodo si tenemos en cuenta que muchos de ellos también quedaron desligados de la empresa.

En materia de salud, el policlínico de Plaza Huincul junto con la Oficina de Supervisión Médica de la Ciudad de Neuquén fueron cedidos sin cargo al Gobierno de la Provincia de Neuquén. Es decir, que la empresa deshizo de las prestaciones médicas que prestaría a futuro a sus empleados, a través de la tercerización por convenio con obras sociales privadas.

Otra de las medidas adoptadas para liberarse de los activos fue la transferencia a la actividad privada a través de un microemprendimiento de las proveedurías. Las proveedurías eran 3: una en Cutral Co, otra en el barrio Central y la otra en el barrio Uno de Plaza Huincul y su función era brindar servicios de abastecimiento al personal, básicamente comestibles, artículos de limpieza, ferretería, bazar, etc. En cuanto al consumo de ropa y electrodomésticos, YPF mantenía convenios con casa fabricantes y entregaba órdenes de provisión al personal a descontarle del sueldo en cuotas y con el objetivo de acercar a sus empleados estos productos a precios accesibles. De acuerdo con las fuentes de la empresa consultadas se vendía al costo, más los gastos de mantenimiento de la proveeduría, es decir con tasa de ganancia cero. A su vez, consultados los actores en el trabajo de campo afirmaban que muchas veces el personal de la empresa compraba en las proveedurías para luego revender o con su carnet compraban para abastecer a familiares o amigos. Al iniciarse la “Transformación” las proveedurías fueron vendidas a la Asociación Mutual del Personal de YPF y así se transformó en un microemprendimiento, el cual regenteó la proveeduría hasta que se fundió y vendió uno de los locales a un tercero quien la habilitó como casino, “Black Gold” (oro negro), tal como funciona en la actualidad.

También la empresa contaba en Cutral Co con una flota aérea¹⁸ al servicio de la extracción de petróleo y gas ya que se ocupaban del transporte diario de las dotaciones desde campos productivos alejados hasta la destilería de Plaza Huincul. No obstante, las fuentes entrevistadas también referían que trasladaban enfermos a Buenos Aires por emergencias o tratamientos de alta complejidad, no sólo para el personal y familiares sino que era un servicio que en ocasiones brindaba a los pobladores de la región en general, y también trasladaba materiales con destino a la proveeduría y al hospital. Esta

¹⁸ Poseía dos aparatos de DHC Twin Otter con capacidad para 18 pasajeros cada uno y un IAI – Arava con capacidad para 12 personas.

flota aérea también fue cedida a una cooperativa formada por el ex personal de aviación de YPF que conformó TAPSA, empresa que YPF contrata para el traslado de dotaciones, pero desde esta privatización cesó la flota en sus prestaciones de carácter social o de fomento.

Por último, YPF también tenía un Club deportivo para sus empleados con gimnasio, pileta de natación, canchas de paddle, de fútbol, de basquet y salón de eventos. Era un ente separado jurídicamente de YPF, sostenido por las cuotas sociales del personal y con ayuda financiera de la empresa a través de préstamos, pago de servicios, administración, cobranzas de cuotas vía descuento de sueldos. El destino del club también consistió en venderlo a los socios a un precio accesible y como tal sigue funcionando pero en condiciones más precarias.

Estas cuatro medidas han provocado un impacto aún irresuelto en las localidades en estudio, pero no sólo por estas transformaciones en sí mismas sino por la trascendencia que han tenido para la dinámica de funcionamiento local. Si se tiene en cuenta que la base productiva de Cutral Co y Plaza Huincul era la explotación de petróleo y gas, el achicamiento de YPF fragmentó, en primera instancia, las redes económicas locales. Según los informantes consultados, sobre quienes más golpeó este proceso de transformación fue sobre las personas contratadas o subcontratadas por fuera del ámbito ypefiano en el sector comercial, en el empleo doméstico y otros servicios. Es decir que la reducción de personal de la empresa, la equiparación de los salarios de acuerdo a los parámetros nacionales y la reducción de beneficios con los que contaban sus empleados que se ha restringido notoriamente son factores que inciden en las posibilidades con las que antes se contaba sobre el factor trabajo. Me refiero en esta ocasión al modelo de trabajador “fordista”¹⁹ cuya incidencia en el mercado de consumo interno fomentaba la cadena productiva. Así en nuestro caso, los trabajadores de YPF mantenían pautas de consumo ligadas al comercio y los servicios locales con salarios que superaban la media nacional, a la vez que la empresa brindaba ciertas medidas en torno a la seguridad laboral que producían un “derrame” sobre el resto de la sociedad. Pero además, la mayoría de las actividades productivas se encuentran ligadas directa o indirectamente al petróleo y gas. En los '80 se estimaba un 40% de fuentes de trabajo que dependían directamente de las “actividades básicas” –explotación de petróleo, industrias y servicios vinculados a los hidrocarburos- (Pérez, 2001:76). Sumado a la ausencia de cursos naturales de agua y a la aridez que caracteriza la geografía local, la base económica de las localidades se vio severamente cuestionado ante la transformación de YPF.

Por su parte, las empresas que operan en el sector priorizan la explotación del recurso, es decir no agregan valor a su producción y utilizan políticas de personal de alta rotación, el cual prefieren contratar en zona de origen. Es por eso que el traslado de la frontera petrolera se vuelve ahora evidente y plantea un fuerte interrogante sobre el destino de estas poblaciones. Por tanto la desregulación del sector y la privatización de YPF han hecho menguar el empleo directo de los pobladores de la comarca petrolera, lo que ha quebrado la distribución de ingresos en la zona.

Esto que ha venido a ocurrir a partir de la privatización plantea serios cuestionamientos a las posibilidades de continuidad para el enclave. Estas posibilidades ya no son las

¹⁹ Por supuesto que el trabajo dedicado al proceso productivo petrolífero no se ajusta al típico patrón fordista en el sentido en que este no forma parte de un engranaje fabril como la cadena de montaje. No obstante, se utiliza este modelo ya que es arquetípico en cuanto a la creación de una cadena trabajo – consumo dentro del marco de estabilidad laboral y seguridad social.

mismas. En la actualidad encontramos en la Cuenca una mayor cantidad de empresas operando en la zona, éstas mantienen acotados sus planteles, prefieren sistemas de contratación temporarios de individuos que habitan en la zona cercana a las tareas de explotación y mantenimiento de pozos, y por su parte YPF se ha desvinculado en gran parte de sus instalaciones y también ha achicado sus operaciones para contraer costos e implantar mejoras tecnológicas en aquella tarea central en materia de productividad: la producción de petróleo y gas. Esta es la situación económica concreta que ha llevado a la precarización de la calidad de vida de muchos de los pobladores de Cutral Co y Plaza Huinul y la que ha quebrado una red económica basada en el salario de los ypefianos, la que ha puesto en cuestión el destino de las localidades como enclaves petroleros. Pero sobre esta existencia se asienta otra que es la que atañe al cómo la población percibe el cambio, cómo lo piensa, se posiciona ante él y adopta una actitud de acuerdo a estas percepciones. Y este “cómo” no puede ser explicado sin contemplar la red de relaciones económicas y sociales en las que estaba inmersa la sociedad en su pasado próximo, esto es la empresa estatal que subsidiaba al territorio en el que se asentaba. En este sentido, se plantea una YPF cuya organización y desempeño estructuraba una red de relaciones en el espacio a la vez que brindaba el marco conceptual a partir del cual la sociedad se pensaba a sí misma.

Capítulo Cuatro

Cambios estructurales a partir de la privatización de YPF

Como se ha descrito en la sección anterior, la desregulación del mercado petrolero y la privatización de YPF se llevó a cabo mediante un proceso cuyo punto crítico se sitúa entre 1991 y 1993 cuando se reestructura la empresa desde el punto de vista productivo y organizativo, y que culmina cuando YPF lanza sus acciones en la bolsa, convirtiéndose en YPF S.A.

Por otra parte en junio de 1996 se desata el primer corte de ruta –*la pueblada*- en Cutral Co y Plaza Huincul llegando a colmar los espacios de opinión pública a nivel nacional. Tanto los participantes de esta nueva modalidad de protesta –*los piquetes*- como la opinión de la prensa coinciden en señalar que el motivo que anima esta forma de manifestarse se debe a la crisis desatada en las localidades en cuestión a raíz de la privatización de YPF. En este capítulo veremos las razones que animan dicha aseveración: la razón de la crisis en Cutral Co y Plaza Huincul es la privatización de YPF.

No obstante, a su vez se tendrá en consideración el hecho que entre el período 1991 – 1993, período de reestructuración, y 1996, año en el que se desata una crisis que trasciende el orden de lo local y provincial, existe una brecha de tiempo lo suficientemente amplia como para preguntarse qué es lo que ha ocurrido para que la crisis demorara al menos tres años en desencadenarse y por qué es junio de 1996 la fecha en la que la protesta tiene lugar. No significa este cuestionamiento que la privatización de YPF no sea una causa determinante de la crisis por la que atraviesan las comunidades en cuestión. A lo largo de este capítulo se indagará acerca de los efectos que dicho proceso ha tenido sobre la *comarca petrolera*, además de la pueblada. Al ir desarrollando esta serie de efectos se intentará también dar cuenta de la serie de factores que son significantes en cuanto a un *proceso de precarización*.

Sin embargo, de acuerdo con la hipótesis planteada al inicio de la investigación, esta argumentación también irá demostrando que la privatización de YPF además de ser un **factor determinante** en lo que respecta a la crisis por la que atraviesan Cutral Co y Plaza Huincul es un **factor desencadenante** de la desestructuración de un sistema de dominación hegemónico que llega a su fin y que se cuestiona ciertas prácticas, o mejor, ciertos modos de hacer interiorizados –*habitus*- de los pobladores y el marco de significados a partir del cual interpretan su realidad y a partir del cual se servían de base para actuar.

En este sentido, el rol que ocupan las instituciones provinciales y municipales no es un apartado *ad hoc* sino que también es relevante en cuanto a que patentiza una forma de conceptualizar la realidad que sirve de base para operar sobre ella. Con lo cual la dinámica de interrelación entre los distintos actores se complejiza a la vez que es cuestionada haciendo “visible” una transformación que no es sólo económica sino que involucra aspectos institucionales que se relacionan con este *proceso de precarización*.

1. Las consecuencias de la privatización

Desde el punto de vista económico se ha descrito ya la transformación en la forma de insertarse y vincularse en el espacio de parte de la empresa petrolera y la red de empresas que operan en el espacio en la actualidad. De allí aquello que ha sido tomado

como un contexto en el cual se desenvuelve una crisis puede recapitularse para formular una serie de causas que, interrelacionadas, han de ocasionar una serie de consecuencias sobre las que se indagará ahora.

No obstante antes de continuar conviene replantear una de las hipótesis de trabajo dado que de la exposición anterior resulta que en materia de explotación hidrocarburífera la región que ha cobrado relevancia en Neuquén se ha trasladado hacia el norte de la Cuenca, y por otro lado, el Estado provincial no ha logrado concretar la industrialización en origen y crear un polo industrial en Plaza Huincul. En este sentido, el horizonte petrolero de la comarca se enfrenta a una dificultad. Sin embargo, esta situación tiene un desarrollo que se remonta a la década del '70 cuando se descubre el yacimiento gasífero de Loma de la Lata. Pero no es hasta la privatización cuando este hecho se convierte también en determinante para las localidades. ¿Por qué es recién con la privatización que se patentiza esta situación?

El traslado del eje petrolero en el marco de un horizonte netamente extractivo no es un agravante extra dado que es de esperar que en los sistemas de producción a término la inversión llegue a su fin cuando la utilidad empresaria deja de ser tal. En segundo lugar si bien la industrialización en origen se trata de un objetivo que siempre ha permanecido en el horizonte del Estado provincial al punto de figurar en su Constitución, no se convierte en una "urgencia" hasta tanto YPF continuaba "subsidiando" el entorno donde se asentaba asumiendo un papel institucional semejante al rol del Estado, como estructurador de un orden social, y a un Estado con políticas del bienestar, en tanto la concepción y el origen de la empresa se encontraba en relación con el modelo de sustitución de importaciones basado en la creación de un mercado interno y en la incorporación de las clases populares a la vida política nacional. Es decir en tanto YPF asumía funciones políticas en el espacio más allá de cualquier cálculo de rentabilidad. Por último, el particular origen de las localidades, extremadamente ligado a la empresa petrolera y su desarrollo posterior como centro administrativo de la Cuenca – *Administración Plaza Huincul*-, Cutral Co y Plaza Huincul constituyen ejemplos paradigmáticos de este rol político que se ha planteado sobre YPF.

Es entonces que desde el punto de vista económico es necesario indagar más allá de la privatización y recapitular – como se ha hecho- sobre esta serie de factores que tienen un origen previo a la década del '90 aunque su relevancia no se haga visible sino hasta este momento. De por sí en una sociedad al agotarse los recursos con los cuales ésta sustenta su existencia económica se enfrenta a una situación crítica. En Cutral Co y Plaza Huincul, se ha hecho evidente que el horizonte de reservas en los yacimientos aledaños se encuentra en decadencia, al menos en relación a los descubrimientos de yacimientos de magnitud en otros espacios de la Cuenca y en relación a la falta de inversión en exploración.

No obstante esto no significa que desde esta investigación la privatización no sea una causa en sí misma. Sí que lo es. Pero si aquí se han establecido las determinaciones económicas pertinentes al caso, ahora es necesario indagar acerca de cuáles son las consecuencias específicas que se desencadenan a partir de los '90. Para esto es necesario plantear una hipótesis más que hasta ahora no puede concluirse pero que se irá vislumbrando a lo largo del capítulo. Se trata de la imposibilidad del Estado encauzar la continuidad, transformación mediante, de la vida económica, política y cultural de la comarca petrolera. Así relataba uno de los ex – agentes de YPF:

"Ellos cuando están en tiempo de campaña vienen a prometer el cielo y la tierra, inclusive el presidente Alfonsín vino acá y dijo "ahora Fertineu, vamos a hacer

Fertineu”, ¿no?, y después se olvidó Fertineu. (...) Fertineu era la planta de fertilizantes que en un principio se iba a hacer acá en la zona para darle trabajo a la gente de Cutral Co. Por no sé qué razones la planta se borró, inclusive hay un cartel ahí abajo que dice “ahora Fertineu”, ¿no?, y eso se lo va a comer el tiempo. Y, y no fue sólo por la planta Fertineu, no había una alternativa, no había un plan de trabajo, no había un proyecto para decir bueno a la gente que quedó sin trabajo vamos a hacerle, aunque sea le vamos a dar una chacra para que trabaje, le vamos a dar insumos para que plante, pa’ que siembre. Nada de eso, nada.” (Carlos, 47 años, desocupado, ex trabajador de YPF)

Como se verá ciertas consecuencias en torno a la precarización de las poblaciones pueden establecerse a partir de la privatización. Sin embargo, un intento por explicar la situación en la que se encuentran en la actualidad Cutral Co y Plaza Huincul debe considerar la acción de estas tres causas en su conjunto. La conjunción de estas tres variables es la que terminará por delinear una coyuntura crítica¹.

2. El mercado de trabajo

Actualmente el panorama económico y los agentes que intervienen generando fuentes de empleo ha variado y se ha complejizado enormemente. Las características del mercado de trabajo hoy son:

1. Los niveles de producción de la zona han ido perdiendo importancia frente a otras regiones de la Cuenca que presentan mayores índices de rentabilidad, lo que reduce la demanda de trabajadores. Esto hace suponer que parte de estos trabajadores optan por una estrategia migratoria al interior de la provincia en busca de nuevas fuentes de empleo.
2. No sólo YPF sino también los principales operadores de la Cuenca han impuesto recambios en sus planteles laborales reemplazando de esta forma a los trabajadores con larga trayectoria por operarios más jóvenes y con mayor nivel de calificación técnica, lo que restringe la demanda laboral en términos etáreos y niveles de calificación exigidos. (Cicciardi, Romero y Prado, 1997:236)
3. A pesar del crecimiento de los niveles de producción de la actividad petrolera, ésta no necesariamente se traduce en la generación de empleo dado que actualmente la economía del enclave debe ser considerada desde un modelo de desarrollo de tipo neotaylorista² en donde diferentes estrategias de racionalización como las mencionadas anteriormente en el caso de YPF e incorporación de tecnología frente a una competencia internacional actúan atenuando las posibilidades de generación de empleo directo en la actividad (Cicciardi, 1997:212). La transformación económica que ha operado sobre el espacio también afecta el mercado de trabajo en la actividad privada en forma negativa en tanto las empresas productivas han comenzado a implementar nuevas formas de contratación en el marco de la racionalización: contrato por obra y/o por tiempo determinado en el marco de un proceso de

¹ Por supuesto aquí nos estamos moviendo en un nivel de interrelación entre lo local y lo extra – local. El intento por comprender las “respuestas”, “estrategias” locales se irá evidenciando en la medida en que estas consecuencias vayan siendo analizadas. Posteriormente, en el capítulo 5 el análisis de un caso específico servirá también a los fines de comprender, desde el punto de vista cualitativo, la forma en que esta problemática se manifiesta.

² Se entiende por tal la profundización de los principios tayloristas de organización de la producción a saber: la automatización del proceso de trabajo y la polarización de las habilidades y calificaciones de los trabajadores (Cicciardi:1997, 214)

reemplazo de la relación de dependencia asalariada. En la actualidad la relación laboral más difundida es la contratación de personal masculino entre 25 y 40 años por tiempo determinado. A su vez, en cuanto a los niveles de capacitación del personal ocupado, las empresas productivas o de prestación de servicios extra – regionales tienen políticas de contratación en base a rigurosas selecciones y teniendo en cuenta la jerarquización y calificación de su planta permanente. Estos empleos están signados por toda una ingeniería jurídica laboral que permite delinear para estos trabajadores una situación endeble en materia de seguridad social. De esta forma se opera sobre un reemplazo de los trabajadores tradicionales por operarios más jóvenes y con mayor calificación con la característica de la temporalidad y flexibilidad (Cicciari, Prado y Romero, 1997:232). Esta “informalidad” también puede ser tomada como un aspecto que contribuye a la problemática de la ocupación/desocupación en el marco de un contexto signado por *la incertidumbre y la precariedad*. En este sentido:

“Tradicionalmente la precariedad laboral ha estado asociada a los trabajadores no registrados, es decir al empleo clandestino. Las transformaciones en el mercado de trabajo le han dado una nueva dimensión al trabajo precario y las recientes leyes han institucionalizado un tipo de inserción que implica una relación de alternancia en la condición de actividad entre ocupado y desocupado. Un trabajador es precario tanto si no está registrado como si posee contrato por tiempo determinado.” (D’Amelio, Galaretto, Prado, 1997:255)

4. La diversidad de agentes económicos y las tendencias a la subcontratación de las grandes empresas indican a su vez una fuerte presión por la reducción de costos, entre los que se incluye el costo ocasionado por el factor trabajo, lo que promueve estos mecanismos de contratación inestables que han sido legitimados.
5. Es posible plantear que la explotación petrolera era la actividad que actuaba de manera inductiva sobre el resto de las actividades económicas y sobre el mercado interno de la comarca. El ajuste estructural y la privatización de YPF significó un notable impacto no sólo en cuanto a la pérdida de empleos directos, sino también por la caída de la demanda en los sectores comercial y de servicios. Las actividades de comercialización y prestación de servicios que, de acuerdo con D’Amelio, Galaretto, Prado (1997) constituyen potenciales demandantes de los trabajadores denominados “complementarios” – mujeres, jóvenes y ancianos- estuvieron adecuados a los ciclos de crecimiento o retracción de la actividad petrolera. Por lo tanto, la transformación ocurrida en este sector, que ha significado una restricción en las inversiones que se vuelcan en la comarca provoca un efecto encadenado sobre el resto de las actividades generando índices de desocupación importantes en la estructura económica en general (Márquez, 1997:174).

“La recuperación de la actividad petrolera –observable en el aumento de la producción- no implica necesariamente la creación de nuevos puestos de trabajo, debido a que es la actividad de exploración –y de los servicios conexos a ella- la que induce la generación de empleo. En tanto dicha actividad no asuma una presencia más constante en el plan de acción de las empresas operadoras en la localidad, no puede esperarse una mayor demanda de mano de obra en la prestación de servicios al sector petrolero.” (Cicciardi, Prado y Romero, 1997:229)

De esta forma, la reducción en la demanda de la fuerza de trabajo, la reestructuración en la organización de la producción que ha dado lugar a la “empresa – red” y las modificaciones que se han implementado en los marcos institucionales del mercado de

trabajo junto con la caída de la demanda agregada produjo una oferta excedente de trabajadores. Es decir que ha resultado en el aumento de la desocupación, lo que ha contribuido también a la precarización de las relaciones laborales y al aumento del “autoempleo”.

Ante esta situación de reducción de la demanda en el mercado y de complejización de la relación laboral es posible suponer que muchos trabajadores hayan optado por emigrar hacia otros lugares con mayor demanda. No obstante no se cuenta con datos estadísticos al respecto con lo cual no es posible cuantificar el fenómeno pero sí se ha registrado en las entrevistas la preferencia de antiguos compañeros de trabajo o de sus hijos a migrar hacia otras zonas petroleras o hacia la ciudad de Neuquén³. A su vez, en el último censo realizado por el INDEC con anteriores queda a la vista que la población que denostaba un crecimiento continuó se ha estancado en la última década (ver cuadro 3.4.).

Sin embargo, a pesar de la cantidad de estudios de diagnóstico sobre la comarca petrolera, ha resultado un obstáculo central el no poder contar con información oficial sobre los niveles de ocupación y desocupación y sus características lo que impide profundizar sobre una variable central para la investigación. Únicamente el plan 2020⁴ menciona que la desocupación estaría afectando a 5000 personas, lo que equivale al 22,4% de la población económicamente activa del Censo Nacional Económico correspondiente al año 1994⁵. Por otro lado, las estimaciones de ambas municipalidades obtenidas en el trabajo de campo mencionan un índice de desocupación del 15% en Plaza Huincul y del 32% en Cutral Co, lo que daría un promedio total cercano al 23,5%.

A su vez, un informe elaborado por la Universidad de Quilmes (1997) estima que para 1997 el 21% de la población económicamente activa se encontraba desocupada⁶ tomando en consideración la suma individuos atendidos por los subsidios del Programa Trabajar, el Programa de Servicios Comunitarios y el Programa ley 2228 y decreto 1821 de la provincia. De la población desempleada tomada en consideración sólo el 28% tuvo algún trabajo anterior, lo que implica que se trata de mayoría de desempleados que sale a buscar trabajo por primera vez.

En este sentido se consideran a estas cifras relevantes en tanto la población que se desempeña en el sector público a través de planes sociales y ejerciendo actividades relacionadas con los servicios sociales y comunales son actividades caracterizadas según Monza (1996) como de *desempleo disfrazado* ya que suponen bajos niveles remunerativos y una fuerte presencia de elementos típicos del clientelismo político, actuando de esta forma, como amortiguadores de la desocupación generada frente a la contracción de otras actividades (Márquez, 1997:179). Desde otra perspectiva, también podría interpretarse de precarización de las relaciones de trabajo en el marco del empleo público en tanto se realice una contraprestación vinculada a los servicios sociales y se mantenga a los sujetos al margen de los patrones de estabilidad, seguridad y protección que han caracterizado al empleo en la etapa histórica caracterizada por las políticas del bienestar regulada a través de los grandes colectivos sociales como el sindicato.

³ Lamentablemente al momento de la investigación, los datos referidos a la población económicamente activa y no activa del censo 2001 no se encontraban publicados aún para el caso de Cutral Co y Plaza Huincul; mientras que las EPH –Encuesta Permanente a Hogares- sobre las cuales se estiman los índices de desocupación, sólo se realizan en el aglomerado urbano “Neuquén – Plottier”.

⁴ Estrategias de Desarrollo microregional. Neuquén 2020, nro. 7 “Microregión Cutral Co – Huincul”.

⁵ Al momento de realizar la investigación, no se pudo precisar esta información obtenida en el último censo nacional realizado en el 2001.

⁶ Esto significa un total de 4353 personas.

A pesar de la imposibilidad de plantear de manera más firme este dato, es posible indagar sobre determinadas variables que podrían indicar un cambio en la estructura ocupacional. En primer lugar contamos con el censo de 1991 que indica que el 72,08% de la población femenina de Cutral Co y el 73,64% de Plaza Huincul no estarían trabajando. Se desconoce la subjetividad de este sector demográfico pero ya sea porque no quieren trabajar o porque buscan y no encuentran trabajo, tan altos porcentajes de mujeres que no trabajan estaría indicando una composición de hogares donde el aporte monetario principal está dado a través del hombre. Por otra parte el 62 % de la población económicamente activa de Cutral Co y el 73,53% de Plaza Huincul son obreros o empleados mientras que sólo el 9,6% y el 2,89% respectivamente se dedican al servicio doméstico, actividad tradicionalmente ejercida por el género femenino.

Cuadro 4.1.

Población de 14 años y más según condición de actividad económica por sexos, por municipio. Año 1991.

(en porcentajes)

Municipio	Total	Condición de actividad económica			
		Económicamente activa		No económicamente activa	
		Masculina	Femenina	Masculina	Femenina
Cutral Co	22.246	64.64	35.36	27.92	72.08
Plaza Huincul	7.310	65.81	34.19	26.36	73.64

Cuadro 4.2.

Población de 14 años y más según categoría ocupacional, por municipio. Año 1991

(en porcentajes)

Municipio	Categoría ocupacional					
	Total de ocupados	Obrero empleado	Trabajador por cuenta propia	Servicio doméstico	Trabajador sin remuneración fija	Ignorado
Cutral Co	11.349	62	25.12	9.60	3.20	0.09
Plaza Huincul	3.668	73.53	18.87	4.69	2.89	0.03

La encuesta realizada por la Universidad de Quilmes en 1997 obtiene como resultado que la proporción de mujeres que se encuentran en situación de desocupadas es del 48%⁷. Además el promedio de edad de los desempleados se encuentra en edades superiores a la media nacional registrada para ese mismo año: el 60% está por encima de los 30 años y el 35% por encima de los 40 (1997:2). Por último sólo el 7% tiene secundario completo. De la muestra, sólo un tercio de los desempleados se desempeñó en YPF. De esta forma de dicho estudio se infiere que la población desocupada poco tiene que ver con la actividad petrolera y de lo que posteriormente se deriva la conclusión, en sucesivos “estudios de diagnóstico”, que los programas de empleo deben focalizarse en mujeres y hombres que deben ser capacitados pero que no se trata de una población que hay que *reconvertir* de una ocupación a otra. Es decir, no se trata de obreros dedicados a la industria del petróleo. No obstante, al momento de realización de este estudio se contaba con la presencia de 34 microemprendimientos, de los cuales en la actualidad restan 19.

Como puede observarse, las cifras son demasiado generales como para profundizar o discutir con ellas desde una investigación cualitativa. No obstante la situación así graficada estaría indicando que desde 1991 a la fecha en la que se realizó la encuesta un porcentaje importante de mujeres y jóvenes necesitaban trabajar, salen a buscar trabajo, con lo cual sería posible suponer que la estructura tradicional de la unidad doméstica con el jefe de hogar como único proveedor del sustento monetario estaría variando hacia la inclusión de las mujeres e hijos que también deben aportar ingresos al sostén de la unidad. Es decir, es posible suponer que el ingreso del jefe de familia aunque puede seguir siendo el principal ingreso monetario con el que cuenta la familia necesita ser complementado con otras fuentes de recursos que el resto de los integrantes de la unidad deben proveer, con lo cual se transforma una estructura familiar tradicional donde el hombre es el único proveedor.

Asimismo la problemática de la desocupación también lleva hacia el “autoempleo” en forma de “changas” en el rubro de los servicios lo que constituye formas autónomas de inserción en el mercado de trabajo, complejizando una situación dominada en otro tiempo por la relación laboral asalariada.

3. Las indemnizaciones

⁷ Proporción mayor al promedio nacional que es el 41%.

Cuando la empresa petrolera, aún pública, inició su plan de racionalización y reorganización productiva decidió tercerizar áreas y con ello impulsó el despido de trabajadores u ofreció un programa de retiros voluntarios. El monto de la liquidación que recibieron los agentes que se adhirieron al retiro voluntario fue establecida dependiendo de la categoría laboral y la antigüedad de cada trabajador al igual que las indemnizaciones por despido.

Parte de los recursos obtenidos en indemnizaciones y retiros voluntarios se volcaron sobre el mercado local en actividades comerciales. Esta estrategia de inversión demostró tener efectos regresivos sobre el mercado comercial y de servicios dado que se saturó rápidamente en el medio de un contexto recesivo. El aumento de comercios implicó una oferta excesiva frente a una demanda restringida, dado que se redujo el ingreso de gran parte de la población, lo que terminó por generar una competencia caótica y excesiva en un mercado limitado y donde aún prevalecen los rasgos de la monoactividad.

El impacto sobre el mercado de trabajo local comenzó a hacer sentir sus efectos cuando se “licuaron” los recursos provenientes de las indemnizaciones ocasionadas por los despidos y los retiros voluntarios. El auge que experimentó el mercado interno respondió a la forma en la que dichos recursos se habían volcado sobre el mercado local, que al licuarse impactaron sobre las ventas. La inversión de ese dinero se orientó hacia la actividad comercial. El 36% de los comercios de Cutral Co se establecieron entre 1990 y 1993 y el 34% después de 1993. En cuanto a Plaza Huincul, de los comercios registrados por el ente municipal, el 31% se estableció entre 1990 y 1993, y el 40% después de 1993 (Universidad Nacional de Quilmes, 1997:41). Este aumento en el rubro comercial saturó rápidamente un mercado local que se encontraba en decadencia debido a la caída de la generación de ingresos de su actividad básica.

Cuadro 4.3.

Listado de altas de comercios registrados en las Municipalidades de Cutral Co⁸

Antes de 1990 1990 – 1993 Después de 1993

Actividad	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Total
Fábrica y comercio de alimentos	60	26.09	95	41.30	75	32.61	230
Restaurante y hoteles	2	33.33	2	33.33	2	33.33	6
Artículos de vestir, zapatos y joyas	17	35.42	10	20.83	21	43.75	48
Kioscos	14	42.42	12	36.36	7	21.21	33
Librería y juguetería	8	18.18	15	34.09	21	47.73	44
Artículos del hogar	9	37.50	11	45.83	4	16.67	24
Servicios en General	35	41.18	28	32.94	22	25.88	85
Repuestos y reparación de	31	41.33	25	33.33	19	25.33	75

⁸ Universidad Nacional de Quilmes, op. Cit. 1997, pág. 41

vehículos							
Agencia de lotería y prode	8	44.44	6	33.33	4	22.22	18
Farmacias y perfumerías	10	52.63	5	26.32	4	21.05	19
Corralones y empresas constructoras	2	9.52	9	42.86	10	47.62	21
Otros	53	20.70	96	37.50	107	41.80	256
TOTAL	249	28.99	314	36.55	296	34.46	859

El auge de comercios⁹ conformados a partir de los montos recibidos por las indemnizaciones tiene relación con la falta de asesoramiento y de una política gubernamental dirigida. Coincidiendo con Cicciardi, Prado y Romero (1997) sobre su investigación en la Cuenca Austral, las estrategias de inversión estuvieron dadas por la propia dinámica de capitalización y la falta de puestos de trabajo generados por el proceso de ajuste sobre el sector público que se evidenció en la zona.

En términos generales se ha delineado la esfera del mercado de trabajo local considerando en primer lugar el destino de los de ex trabajadores de YPF y su desempeño posterior y el de su capital, dado que este era el factor dinamizador del ciclo económico interno desde el punto de vista del consumo y la generación de las actividades secundarias. En este sentido, la pérdida de una estructura consolidada y dominante como lo era YPF en el espacio ha transformado las formas de organización de la actividad económica delineando un conjunto mucho más heterogéneo de actores económicos en un contexto estructural externo al ámbito de decisión local. En un primer momento la existencia de fondos de retiro voluntario tuvieron un efecto positivo en el ciclo económico aumentando la actividad del sector comercial y de servicios lo que sirvió como regularizador de una desocupación en verdad explosiva. Este es el motivo por el cual las consecuencias de la privatización de YPF no se hacen evidentes en un principio en el mercado de trabajo local. Como señalan Balazote y Radovich (2001), *"...este 'colchón de ingreso' es una de las causas que explican el tiempo transcurrido entre los despidos y los cortes de ruta."*

No obstante, la salida laboral de los trabajadores cesanteados que iniciaron el camino hacia un proceso de "independización" llevaba consigo rasgos de inestabilidad laboral, ingresos inestables o baja rentabilidad cuando el mercado se encontró saturado en un contexto salarial recesivo lo que terminó por afectar su viabilidad económica.

4. Los microemprendimientos

Cuando grupos de personal fueron inducidos a aceptar los retiros voluntarios y a constituirse como socios de una empresa cuyos servicios pudieran ser contratados por YPF, en la Cuenca Neuquina se conformaron 45 microemprendimientos. En la

⁹ Cabría preguntarse en una futura investigación las implicancias ocupacionales de estas estrategias de conformarse como comerciantes. Acerca de este fenómeno ver Olmedo y Salvia (comp.) (1997) donde varios análisis acerca de las consecuencias socio ocupacionales de la privatización de YPF en la Cuenca Austral se dedican a esta situación concluyendo en la sobreocupación y subocupación de la unidad doméstica.

actualidad sólo subsisten en Plaza Huincul y Cutral Co 19, de los cuales 18 conforman la UTE, Unión Transitoria de Empresas y representan un total de 1100 puestos de trabajo, entre socios¹⁰ y empleados. Manifiestan serias dificultades para sostener la actividad. En primer lugar, la falta de capital para realizar inversiones. Al conformarse estas empresas, YPF les vendió equipos y medios de producción. Al cabo del primer contrato, los servicios que prestaban entraron en licitación, por lo que se vieron compitiendo con empresas de alto equipamiento tecnológico. Los equipos que YPF les había vendido eran obsoletos por lo que fueron obligados a hacer nuevas inversiones.

“Se establecía así, una verdadera trampa, por cuanto si pretendían reequiparse carecían de recursos financieros para hacerlo y, cuando tenían que enfrentar la competencia de empresas con otro horizonte temporal, quedaban en inferioridad de condiciones.” (Rofman, 1999:118)

En segundo lugar, al depender en un 90% de los contratos firmados con YPF, las negociaciones con la empresa son desiguales, lo que implica una presión sistemática para la rebaja de los precios. Dicha presión ejercida por YPF en los precios pagados y sobre los márgenes de beneficios de los microemprendimientos resulta siendo una vía indirecta para la disminución de costos salariales y financieros de los microemprendimientos contratados. De esta manera, estas nuevas relaciones de subcontratación y externalización resultan ser un mecanismo de flexibilización, ajuste de costos, estancamiento y reducción de salarios y progresiva precarización del empleo (Landriscini, 2000:17). En definitiva, estas nuevas modalidades son mecanismos de elevación de la productividad y de disciplinamiento social de la fuerza de trabajo dado que disminuye la capacidad de protesta o presión de aparato sindical (D’Amelio, Galaretto y Prado, 1997:259).

Otro de los problemas que acusan estos emprendimientos está fuertemente condicionado a la negociación por los contratos que son anuales. Esta situación genera un marco de inseguridad e inestabilidad para invertir en equipamiento moderno. Las empresas deben planificar sus estrategias en la *incertidumbre* mientras que estos microemprendimientos están conformados por grupos humanos que desarrollaron toda su actividad anterior en un marco de alta previsibilidad.

Por último, en su desempeño los emprendimientos han evidenciado dificultades para gerenciar. Es necesario tener en cuenta que al momento de conformación de las empresas, los socios no tuvieron la posibilidad de elegirse mutuamente, y para su conformación YPF optó por el criterio de ofrecer individualmente la posibilidad de asociarse con sus compañeros de trabajo de acuerdo al sector de la empresa en el que se desempeñasen. Esto significó que las ofertas de asociación empresaria fueron instrumentadas desde la empresa a partir de similitudes en las áreas operativas de los futuro microemprendedores pero sin contemplar redes preexistentes de afinidad personal. Se suma a este hecho la falta de asesoramiento y capacitación en materia de gestión, por lo que los microemprendimientos fueron una fuente de conflictos. Básicamente, estas personas sólo contaban con su experiencia laboral y en muchos casos, de obreros pasaron a ser empresarios:

“YPF les decía, nosotros les damos estos 4, 5 equipos de perforación y uds. son dueños de esto, tienen que ir a hacer ahora los papeles, sacar DGI, ingresos brutos, todos los

¹⁰ Es decir que los socios también ejercen en parte sus tareas tradicionales, o hacen de “supervisores”. En este sentido, si bien es cierto que ejercen tareas de gerenciamiento también puede considerarse como una forma de “autoempleo” en tanto en la mayoría de los casos se trata de un microemprendimiento en donde el factor trabajo está basado en la autoexplotación de la mano de obra.

impuestos que puede haber, como empresa y después presentarse en licitaciones y brindarle los servicios. No fue demasiado fácil, gente que trabajó 18, 20 años en el campo, con un overol y un par de botines, de pronto se vio con un montón de papeles arriba de un escritorio y no sabía qué es lo que tenía que hacer. Y bueno, de ahí les trasladaron no solamente el trabajo sino todos los problemas que eso acarrea. El hecho de llevar una empresa adelante, con gente, con aportes, con gremio. Algunos, la mayoría pasaron a ser de gremio SUPE a ser Petroleros Privados, cambiar todo un sistema, aprender que en lugar de trabajar un turno de 8 horas, laburaban 12 o 14, que antes hacían 8x4 y ahora hacían 20 días por 7, o sea, el sistema era distinto, era privado.”(Asesor de la UTE, Unión Transitoria de Empresas que nuclea 18 microemprendimientos)

De esta forma, los microemprendimientos tienen dificultades para la diversificación, y la mayoría depende casi totalmente de la contratación de Repsol YPF, que se es la que domina los saberes estratégicos en términos de concepción de procesos, productos, normas y mercados. Esto es lo que define la modalidad de contratación y subcontratación (Landriscini y Laría, 1999:138) por lo que es posible pensar que de la subsunción directa por el capital mediante la forma de salario se produce un pasaje hacia la subordinación indirecta a través del mercado (Gordillo, 1992:50-54)¹¹.

En este sentido y de acuerdo con Landriscini (2000), las políticas públicas que se originaron en la Nación buscaron mejorar la eficiencia y la competitividad sin poner en marcha políticas específicas para una construcción y apropiación colectiva de las dinámicas de competitividad. Además la reinserción ocupacional en actividades “independientes” era estimulada a través de los compromisos que se establecían entre el Estado y la empresa. Los microemprendimientos que fueron presentados como la “superación del conflicto de clases” donde el obrero se transforma en empresario, no hicieron otra cosa más que acentuar la dependencia de estos mismos grupos a la nueva “empresa – red” dentro de un marco mucho más incierto y flexibilizado. En este mismo sentido, Rofman plantea que el fomento que recibió la creación de pequeñas empresas de este tipo por parte del Estado se constituyó como un mecanismo para postergar el conflicto social que se hubiera originado a través de despidos masivos de sectores que irían quedando fuera del proceso privatizador (1999:114).

El SUPE –Sindicato Unico Petroleros del Estado- también se constituyó como promotor de dicho proceso al convalidar la formación de los microemprendimientos, fue el intermediario entre el Estado y los trabajadores. Al respecto, Landriscini y Laría evalúan para el caso del emprendimiento Talleres Huincul S.A., en el que el sindicato asumió el papel de garante de los compromisos asumidos por el ex - agentes:

“SUPE fue el mayor sostén de los operarios en la canalización de sus aspiraciones, y como actor sociopolítico –sindical- modificó su accionar en defensa de los trabajadores. Se convirtió en fiador solidario y principal pagador de todas y cada una de las obligaciones emergentes del contrato.” (1999:156)

De esta manera es posible concluir que la tercerización de actividades y el paso de la empresa “madre” que realizaba todas las actividades relacionadas al sector a la “empresa –red” que vincula sus actividades con la subcontratación es un mecanismo

¹¹ Marx (1981) utiliza el concepto de subsunción para referirse a la supeditación del trabajo a la dinámica del capital, proceso a través del cual se produce la extracción de plusvalía. Diversos autores reflexionan sobre tal concepto en el contexto del capitalismo periférico y dan cuenta de la inserción de determinados sectores no subsumidos mediante el salario a la lógico de acumulación capitalista sino a partir de mediaciones en vinculación con el control que ejerce el capital a través del mercado. (Gordillo, 1992)

que también opera sobre la precarización de las relaciones laborales en tanto implica una transferencia del riesgo empresario y los costes que este trae aparejado.

5. Cuando la crisis se vuelve visible

Claro está que Cutral Co y Plaza Huincul ingresan en el escenario nacional como ejemplos paradigmáticos de la precarización de las condiciones de gran parte de la población argentina a partir del “estallido” –tal y como fue denominado por la prensa gráfica- de la crisis por la estaban atravesando. En junio de 1996 y en abril de 1997 se desencadenan dos protestas masivas y prolongadas que inauguran una nueva forma de protesta en relación con una nueva realidad: la desintegración de los colectivos sociales que se vincularon tradicionalmente con la lucha popular, los sindicatos y la fragmentación de los sectores populares resultante del contexto de precarización expuesto. Y posteriormente esta modalidad de protesta –el corte de ruta- se repetirá en la comarca petrolera en varias ocasiones.

La protesta con un tono explícitamente político se desencadena recién en 1996 y que esta demora obedece a que el proceso de pauperización no ocurrió inmediatamente iniciada la privatización sino que se fue constituyendo a medida que los diferentes sectores de la sociedad fueron experimentando una retracción o quiebre en sus condiciones sociales. Es decir que el “malestar” social se fue dando paulatinamente mientras los actores empezaron a ver fracasar sus proyectos o se vieron imposibilitados de continuar sus vidas tal y como habían transcurrido hasta unos años antes. Pero esto no alcanza para explicar por qué la protesta tuvo lugar al punto desencadenar lo que se dio en llamar la pueblada. Siguiendo a Auyero (2002) el crecimiento de la pobreza y el desempleo no es razón suficiente que explique la aparición de diferentes formas de protesta. Las “condiciones objetivas” no explican *per se* el surgimiento de las protestas populares. No hay relación directa¹². Aunque sin dejar de reconocer que estos elementos -indicadores de la pauperización en la vida de los sujetos- son las bases sobre las cuales se erige la beligerancia popular, el autor plantea que la forma de protesta está ligada a los procesos políticos y a las formas de reclamo aprendidas: “*Las maneras en que la gente formula sus reclamos tiene que ver entonces con la política y con la cultura de la acción colectiva*” (ibid.:14). En tal sentido, entonces, como “*producto de la interacción de fuerzas globales con dinámicas locales*” la privatización de YPF no es causa directa de la protesta popular sino que se vincula a ella a través de la decodificación de lo global desde la propia lógica de lo local (ibid.:17). Al menos tal planteo es útil para considerar el hecho anteriormente mencionado: la pueblada no es inmediata en forma de reacción a la privatización. Y esta demora es la que ha llevado a preguntarnos acerca de lo que ocurrió en ese lapso en relación al desarrollo de la comarca petrolera.

Desde esta perspectiva también es necesario retomar a Auyero en su caracterización de las causas que ocasionan la beligerancia popular porque completa la interpretación del por qué fue junio de 1996 la fecha en que la crisis se desencadena adquiriendo un tono político. Siendo que la protesta no es una respuesta directa al deterioro de las condiciones de vida ocasionadas por las transformaciones político – económicas, sino que fluye de los procesos políticos específicos aprendidos, las redes asociativas previas son necesarias para que la protesta tenga lugar (ibid.: 36). En tal sentido las *oportunidades políticas* –faccionalismo de las élites- pueden encauzar los conflictos y

¹² Los problemas sociales no bastan para desencadenar una protesta sino que ésta se desenvuelve a partir de los procesos políticos específicos, “... la identificación de los factores macro y su relación con esta ola de protesta difiere del examen de la cadena causal que la produce.” (Auyero, 2002:15).

aportar los recursos que los hacen viable. Entonces, ¿cuál es la causa desencadenante de la *pueblada* en la *comarca* en junio de 1996? Ocurre que para esa fecha el gobernador de la provincia –representante de la *línea amarilla* dentro del partido provincial- decide poner fin a las negociaciones con una empresa canadiense para la construcción de una planta de fertilizantes en el Parque Industrial de Plaza Huincul, proyecto en el cual la población había depositado esperanzas como generador de nuevas fuentes de trabajo y de atractivo para la radicación de otros futuros proyectos de industrialización. La razón por la cual el gobernador toma dicha decisión se debe a que el anterior gobernador –representante de una línea opositora dentro del mismo partido, el MPN, la *línea blanca*- había comprometido gran parte del presupuesto provincial en la inversión que iría a hacer la empresa en conjunto con la provincia. Es entonces que los representantes de esta línea política en Cutral Co y Plaza Huincul deciden organizar una manifestación en contra del gobernador y convocan a los habitantes de la comarca a sumarse a la protesta. Pero sorprendentemente, la protesta comienza a adquirir un tono dramático que supera las expectativas iniciales. La gente comienza a plegarse masivamente y lo que fue una “jugada” política opositora que se ve excedida frente a una concurrencia y un reclamo que es apropiado por los ciudadanos que se dieron en participar más allá de cualquier bandera política. La prensa calificó a esos días que se vivieron en Cutral Co y Plaza Huincul como de una situación “anárquica” dado que los piquetes que se fueron apostando a lo largo de la ruta nacional 20 y la ruta provincial 17 cercandando la entrada y salida de vehículos de las localidades¹³, desconocieron a sus representantes legales –los intendentes y gran parte de los miembros de ambos Consejos Deliberantes- y el lugar elegido para acordar medidas a seguir fueron los piquetes mediante asambleas generales. La situación fue tensa al punto que a pedido de una jueza federal, el Ministerio del Interior de la Nación decidió en envío de 400 efectivos de Gendarmería Nacional para despejar la ruta. La jueza, acompañada por la Gendarmería, llegó a las localidades para hacer cumplir la orden de “despejar la ruta” ya que consideraba que los manifestantes estaban cometiendo un delito al obstaculizar el libre tránsito sobre a ruta nacional pero ante la negativa de los *piqueteros* de abandonar la medida de fuerza, tomó la decisión de retirarse declarándose “incompetente” para lo que consideró un delito que excedía sus facultades, el de “sedición”. El gobernador, que hasta entonces había minimizado la situación, se vio obligado a concurrir a las localidades y negociar con los piqueteros. El evento ha pasado a la historia en la memoria de los pobladores como *La Pueblada*.

El segundo gran corte de ruta se produce tan solo unos meses después del primero, en abril de 1997 tras un largo paro docente en toda la provincia liderado por el gremio correspondiente. La provincia vivía momentos críticos en relación a la situación docente y diferentes protestas se producían desde marzo en todo el territorio, sobre todo en la ciudad de Neuquén. En esta ocasión lo que ocurre en Cutral Co se desencadena progresivamente a partir de la tensión que se fue viviendo durante un prolongado período cuando una Coordinadora de padres y estudiantes secundarios apoyan la protesta y deciden volver a tomar la ruta y se transforma el primer reclamo docente en una manifestación de disgusto ante la falta de cumplimiento por parte del gobierno del acuerdo fijado meses antes que le puso fin a *La Pueblada*. Aunque al exceder el reclamo docente la protesta se masificó nuevamente, ahora los protagonistas se dieron a conocer en la prensa gráfica como *los fogoneros* y fueron calificados como “jóvenes entre 15 y

¹³ Es de tener en cuenta que Cutral Co y Plaza Huincul se encuentran ubicadas a medio camino de Zapala y Neuquén y a través de ambas rutas circulan gran cantidad de camiones que transportan recursos al interior provincial o que se trasladan hasta diferentes centro comerciales del país.

25 años con el rostro cubierto”. Los manifestantes habían decidido utilizar esta identificación ya que querían indicar con ello que no se identificaban con los representantes *piqueteros* que según su interpretación, habían traicionado el espíritu de *la pueblada*. Esta protesta se presentaba en los medios con signos más “violentos” que la anterior y esta vez la represión por parte de Gendarmería Nacional sí se constituyó como un hecho que ocasionó heridos y hasta un muerto, una joven empleada doméstica¹⁴. El corte de ruta llega a su fin cuando se produce un nuevo acuerdo con los representantes provinciales. Este corte también quedará en la memoria de los habitantes de Cutral Co y Plaza Huincul como *la segunda pueblada*. Sucesivos cortes se han producido a partir de entonces por diferentes tipos de reclamos, no obstante ninguno alcanzó el grado de masividad y apoyo que los dos primeros.

Es interesante observar que en ambas redes de tipo clientelares –el MPN en el ‘96- y sindicales –el gremio docente en el ‘97- se ven sobrepasados por los acontecimientos y las identidades que políticas que las constituyen se ven superadas por otras más abarcativas y acordes a “los tiempos que corren” en relación con el proceso de desinversión y consecuente precarización que se generalizó en las localidades. En tal sentido los sectores populares han podido capitalizar la experiencia política para trascenderla. A su vez el control que ejercen las bases lleva a trascender instancias de mediación y liderazgo lo que lleva al desplazamiento de los piqueteros del ‘96 por los fogoneros del ‘97 (Balazote y Radovich, 2001). Por lo tanto se observa que aquello que se inicia como un reclamo particular termina por cuestionar la estructura de poder a la vez que amplía el espectro de “la política” tanto a nivel de las prácticas (piquetes y “motines” localizados) como a nivel ideológico (representación a través de asambleas).

Por otra parte, en las secciones siguientes el trabajo se concentrará en la descripción de las medidas de “reconversión productiva” que planea el Estado –provincial y municipal-. Sin embargo resulta notorio que de los reclamos que se gestaron en las puebladas aquellos que han sido atendidos con velocidad se relacionan con la adjudicación de planes sociales.

Acuerdo firmado en junio de 1996:

- Reconexión de gas y luz a todos los que lo tenían cortado.
- Duplicación de los bonos gasíferos para garrafas (de 400 a 800 por mes).
- Distribución de bolsas de alimentos a 4000 familias.
- 500 subsidios más a desocupados por 3 meses.
- Suspensión por 60 días de las ejecuciones del Banco Hipotecario Nacional.
- Llamado a licitación en un mes para construir la planta de fertilizantes.
- Promoción de la instalación de las empresas la Oxígena y Ferrostal.
- Iniciación de obras de asfalto.
- Pavimentación de las rutas provinciales 5 y 7.
- Programa de obras públicas a corto plazo.
- Construcción de escuelas y jardines escolares.
- Puesta en marcha y dotación completa del hospital de Plaza Huincul.
- Instalación de un nuevo hospital en Cutral Co.
- No se tomarán represalias de ningún tipo contra los participantes de la pueblada.

Acuerdo firmado en abril de 1997:

- No iniciación de causas judiciales a los asambleístas y cierre de las causas iniciadas contra los detenidos el 12 de abril.

¹⁴ Teresa Rodríguez, nombre que lleva en la actualidad un movimiento piquetero nacional.

- Contrato por tres años entre las empresas conformadas por ex empleados de YPF y la empresa petrolera.
- Creación de 1200 puestos de trabajo a través del programa Trabajar.
- Concreción de 500 puestos de trabajo en YPF.
- Programas juveniles y becas.
- Cobertura social a jefes de familia desocupados.
- Ley del Mangrullo, municipalización del yacimiento.
- Avanzar en la concreción de: un régimen industrial promocional, ley de jubilación anticipada para ex trabajadores de YPF, construcción de represa hidroeléctrica y canal a cielo abierto (proyecto Chihuidos I y II), baja de tarifas en combustible y gas y creación de un fondo de reparación histórica.
- YPF S.A. se compromete a estudiar la factibilidad de la ampliación de la destilería Plaza Huincul y dentro del proyecto Mega, disponer una parte de los gases producidos a disposición del parque industrial Plaza Huincul para su industrialización.

El resto se vincula a sucesivos cortes para el cumplimiento de medidas específicas en un círculo que como caracterizan Landriscini y Laría es el del reclamo, acción, omisión, reclamo. Entre ellos se cuenta el reclamo de la Comisión de los ex agentes. Desde la perspectiva de la teoría del control social, siguiendo a Pavarini (1995)¹⁵, la adjudicación de subsidios puede relacionarse con el proceso de desinstitucionalización de la penalidad y el desplazamiento de los conflictos hacia nuevos espacios de control. En este sentido el compromiso de planes sociales y cobertura social para jefes de familia desocupados, además de que las causas penales iniciadas fueron dejadas sin efecto, responde a un mecanismo de vigilancia y control a través del cual en lugar de penalizar se ejerce control a partir de otros espacios institucionales vinculados con el sistema asistencial. De esta manera en los acuerdos a los que se llegó la ley penal fue objeto de negociación y quedó sin efecto su actuación para dar lugar a otros mecanismos de disciplinamiento y control social.

6. La Gran Obra en la agenda provincial

Si antes los conflictos se expresaban en términos de rivalidad nación/provincia, actualmente el problema se plantea desde el plano local/regional. La provincia ya no es una simple mediadora entre lo nacional y lo local, sino que ahora el conflicto se expresa como conflicto social interno a la región (Landriscini y Laría, 1999:141). Aquello que se había conformado como un mecanismo de articulación empresa – Estado – sociedad local se ha desintegrado y por tanto, demanda una redefinición de las fronteras. En tal sentido, el Estado provincial apuesta a la “reconversión productiva” basada en dos Grandes Obras: la planta de Metanol y el proyecto multipropósito Chihuido II.

¹⁵ En el contexto italiano, Pavarini observa una retraída en el índice de encarcelamiento y se pregunta acerca de sus causas. El autor explica este fenómeno como resultado de un proceso de descarceración, es decir “... un proceso que se realizaba en una fase de desinstitucionalización y en una de socialización del control o de desplazamiento de los conflictos y de las situaciones problemáticas hacia nuevos espacios sociales de solución y control.” (Pavarini 1995: 14). El autor plantea que se produjo un fenómeno de “... “desplazamiento” de los problemas y de los conflictos sociales hacia “adentro” y hacia “afuera” del sistema de justicia penal” (ibid: 16). Por una parte, ciertos hechos ya no son más atendidos por la justicia penal sino que son trasladados a la competencia de otras instituciones encargadas de ejercer el control social, tales como la comunidad, la psiquiatría, el sistema sanitario y diversos programas asistenciales. Por otra parte, se produce un fenómeno inverso por el cual otros hechos – antes no criminalizados – son incorporados al sistema penal.

La planta de Metanol se construyó mediante un convenio entre YPF S.A. y el gobierno de la provincia, el cual se llevó a cabo luego del traspaso de Repsol. El proyecto consistió en la instalación de una planta de gas metano junto a la destilería de Plaza Huincul y comprometió un porcentaje de las regalías que recibe Neuquén por el plazo de 15 años (120 millones de dólares). En la etapa de la construcción empleó a 350 personas. No obstante, una vez terminada la obra el personal no superaría los 40 empleados. La expectativa está puesta en las opciones que pueden surgir a futuro a partir del uso del gas.

El proyecto Chihuido II es el proyecto de mayor envergadura y consiste en la construcción de un complejo hidroeléctrico y agroindustrial de propósitos múltiples. Se asienta sobre el Río Neuquén y la empresa que llevará adelante su construcción es Industrial Metalúrgicas Percarmona (IMPSA):

- 1) Una presa y central hidroeléctrica, antiguo proyecto de la ex empresa nacional Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.
- 2) Un canal a cielo abierto para el abastecimiento de agua con fines de consumo, riego y usos industriales.
- 3) Identificación de áreas a ser regadas y propuestas para su explotación agroindustrial.

La provincia promueve el proyecto a partir de su ofrecimiento en exenciones impositivas. Se espera que su construcción permita la diversificación de la economía de la zona en lo que respecta a su potencial agronómico para la siembra de alfalfa, maíz, sorgo, manzana, pera, durazno, ciruelo y para la elaboración de champagne. Su construcción podría demandar de 3000 puestos de trabajo. Sobre ambos proyectos, el trabajo realizado por Landriscini y Laría concluye:

“Los incentivos fiscales al igual que en el emprendimiento hidroeléctrico comprometen fuertemente los recursos provinciales, careciendo la iniciativa de un plan integrado explícito de construcción de capacidades para la competitividad sistémica que involucren una red de empresas complementarias al emprendimiento, y sus condiciones de operación.” (1999:263)

7. La municipalización del conflicto

Aunque actualmente el programa rector del gobierno provincial es el “Plan Director”, su concepción continua en la línea planteada por el plan “Neuquén 2020 – Estrategias de Desarrollo Microregional”, elaborado por la COPADE¹⁶ dado que persigue la misma estrategia general de reconversión productiva y organización institucional de la provincia basada en el reconocimiento de “... nuevas unidades económicas, productivas, comerciales y demográficas, con cierta escala y cierta identidad, capaz de hacer pesar alguna ventaja comparativa y establecer relaciones competitivas con el resto.”¹⁷. De esta forma se piensa en la integración de territorios que configuran subunidades. En tal sentido el “Plan Director parte de “...los conceptos de desarrollo local, descentralización y participación de la comunidad” (Plan Director, pág. 22) coordinando el gobierno provincial con las municipalidades y comisiones de fomento con el fin de promover el desarrollo local. De tal forma, ambos programas de gestión implican la construcción de una nueva institucionalidad basada en la concentración de funciones sobre los municipios. En ese sentido surgen en 1992, el IMPRODE – Instituto

¹⁶ Secretaría de Estado de Planificación y Acción para el Desarrollo.

¹⁷ Neuquén 2020, Estrategias de Desarrollo, nro 7, Microregión Cutral Co – Huincul, pág. 9.

Municipal de Promoción del Desarrollo en Cutral Co, y en Plaza Huincul la Dirección de Fomento a la Producción. El objetivo de ambos es:

“... propiciar la radicación de empresas que generen empleo sustentable, el fomento de emprendimientos que pongan en marcha un proceso de diversificación de la economía local, y brindar apoyatura técnica y económica para que la creatividad, y el riesgo de los potenciales inversores, se traduzca en la concreción de emprendimientos viables.” Sus funciones consisten en *“planificar, proyectar, y orientar a los microempresarios y a pequeñas y medianas empresas interesadas en actividades productivas”*¹⁸.

A su vez, luego de la *pueblada* de abril de 1997, el Estado provincial cedió a ambas municipalidades el yacimiento “El Mangrullo”, es decir que las regalías obtenidas por la explotación de este yacimiento son cobradas directamente a nivel municipal. Para administrar los fondos derivados de la explotación de este yacimiento se conformo el ENIM – Ente Intermunicipal – el cual convocó a licitación y otorgó la explotación a “Petrolera Santa Fe”. El dinero recibido en la licitación se administra de manera tal de poder lograr la anhelada “reconversión productiva” de las localidades:

- Parte del capital obtenido en la licitación se invierte en el armado de un “*plan estratégico*”, para lo cual se convocó a licitación para el asesoramiento sobre las posibilidades de promover la instalación de industrias en Cutral Co y Plaza Huincul. Se presentaron en esta licitación siete consultoras de las cuales ganó FIEL– Fundación de Inversión Económica Latinoamericana – quien asumió la tarea de 1) elaborar un diagnóstico sobre el estado actual de las localidades, 2) desarrollar una propuesta de reconversión productiva, etapa en la que se encuentra actualmente, y por último 3) llevar a cabo la implementación del proyecto de reconversión.
- El 10 % del capital se invierte en capacitación de mano de obra para diferentes proyectos productivos.
- El ENIM también actúa como socio protector de Pymes otorgando una inversión de \$500.000 a través de un convenio tripartito entre el ente, la empresa elegida y el Banco de la Provincia de Neuquén. Para que una empresa sea beneficiaria de este proyecto – tengamos en cuenta la importancia que podría llegar a tener este proyecto para los microemprendimientos desprendidos de la privatización – se evalúa el proyecto presentado por ella. Hasta el momento de cuatro carpetas presentadas sólo se aprobó una y las fuentes consultadas en el ENIM manifestaron al respecto *“dificultades con la sociedad de garantía recíproca dado que estas empresas no tienen la dinámica que se requiere”*.
- A través de un pacto tripartito con el IMPRODE – Instituto Municipal de Promoción del Desarrollo – y el Banco de la Provincia de Neuquén se otorgan microcréditos de hasta \$3000 pesos con un año de gracia y cinco de amortización en actividades que tienen vedado el acceso al crédito. De esta forma, el dinero que se va devolviendo se presta nuevamente. Este proyecto se realiza en el IMPRODE a través del “Programa Nexa”. Los proyectos que se aprueban se clasifican de la siguiente manera: 1) asociativos, proyectos impulsados por el IMPRODE en los cuales se integran las personas que cumplen con los requisitos necesarios; 2) presentaciones personales, financiamiento para actividades independientes. Durante el trabajo de campo se ha relevado que dicho programa funciona financiando la cría de conejos y la producción apícola.

¹⁸ Estatutos de ambos institutos. Extraído de Landriscini y Laría, 1999:146-147.

Todos estos proyectos apuntan a la “reconversión productiva” del enclave y giran entorno a tres aspectos básicos: 1) el estímulo a los microemprendimientos productivos; 2) el crédito como mecanismo de estímulo y distribución del presupuesto; y 3) en términos generales, los proyectos están dirigidos a quienes se calcula constituyen la mayoría de los desempleados, jóvenes y mujeres.

No obstante, el IMPRODE –Instituto Municipal de Promoción del Desarrollo- ha elaborado un proyecto “Empleo y Productividad a través de las Microempresas”, cuyo objetivo “*es que aquellas personas en nuestra localidad que reciben subsidios incorporarlas al mercado laboral paulatinamente*”. De acuerdo con la fundamentación del proyecto, éste está dirigido a:

“... un gran número de empleados y obreros, calificados y sin calificar, provenientes de empresas estatales en proceso de privatización con programas de reducción de personal vía retiros voluntarios, reestructuraciones de sectores productivos afectados por las medidas de apertura de la economía, [que] se articularon de distinta forma al sector informal, produciendo un explosivo aumento del mismo.”

Es decir que el proyecto está enfocado, en esta oportunidad, a individuos que responden a características similares a la muestra de *ex - ypefianos* en los que se concentra la investigación. Siguiendo la misma modalidad de los proyectos anteriores, el mecanismo de financiación es a través del otorgamiento de créditos y la capacitación se organizan grupos de personas para la realización de estas “microempresas” a fin de poder consolidar “*fuentes de trabajo genuinas*” en proyectos agropecuarios, de artesanías, carpintería y producción textil.

Pero a pesar de que todos estos proyectos se han constituido con el fin de operar sobre un cambio en el patrón de desarrollo de las localidades, los funcionarios entrevistados estiman que tal “reconversión” no se logra de manera acabada a partir de estos proyectos:

“Esto es una ayuda, no es la solución total. Por lo pronto son muy limitados estos proyectos. Si vos pensás que en estos tres, cuatro años el subsidio en estas localidades ha crecido, más allá de llegar a una situación general no se llegó a una situación de fondo. Esto tampoco, es un fondo muy limitado, no llega a reconvertir totalmente la localidad, es una ayuda, no es la solución final.”¹⁹

A decir verdad considero que este tipo de reflexión se debe a dos cuestiones a tener en cuenta. La primera es que las grandes inversiones –la planta de metanol, Chihuido II y la explotación de El Mangrullo- no implican altos niveles de ocupación de mano de obra, salvo en la fase de construcción. Sí se espera de ellos que deriven en la diversificación productiva, pero esa es una instancia a la que todavía no se ha llegado. Por otra parte, los créditos otorgados operan sobre producciones de pequeña escala de carácter familiar, y por tanto no se generan desde una unidad concentrada en el desarrollo de actividades productivas coordinadas. Por último, también es posible pensar que la “reconversión productiva” necesita del compromiso de actores con mayor poder de decisión y de generar propuestas integrales. Me refiero al Estado nacional y provincial que operan en sentido contrario a partir de la descentralización.

“Desde la privatización las municipalidades han tenido que adoptar mayores responsabilidades. Esto hace diez años atrás era más importante el administrados de YPF que cualquiera de los dos intendentes. Por eso, es parte de lo que tenemos que trabajar (...) La gente piensa que nosotros les vamos a solucionar todo. Estamos

¹⁹ Miembro director del ENIM.

haciendo las cosas bien, pero solucionar el problema de todo el mundo, nosotros no vamos a poder.”²⁰

Por otra parte, la directora de proyectos de la municipalidad de Cutral Co manifestaba que con estos emprendimientos se trata de actividades de las cuales no puede pretenderse que “*generen aproximadamente los 5000 puestos de trabajo como son los desocupados que nosotros tenemos*” y concluía que los principales problemas que se registran para atraer inversiones privadas son la falta de agua para riego y las tarifas de servicios y los costos de transporte. Por lo cual estimaba que las localidades deberían contar una reducción de dichas tarifas y exenciones impositivas para la atracción de capital, decisiones que no dependen del ámbito municipal.

“...nosotros somos casi un 60% más caro que una industria en Buenos Aires, ese 60 % más caro vos lo tenés que subsidiar de alguna manera.”

8. Sobre cómo interpretan el pasado. La estigmatización de la relación de dependencia

En esta sección resulta oportuno realizar una exposición del discurso institucional que se ha registrado ya sea en informes y programas como en las entrevistas a funcionarios municipales. Es interesante notar como desde las instituciones provinciales y municipales parte de la “reconversión productiva” se interpreta en términos “culturales” a partir de la estrecha vinculación entre la antigua YPF y el entorno social.

En tal sentido, la relación que se establece entre el capital y el trabajo, el avance de la esfera productiva sobre la esfera doméstica, en fin, el tipo particular de dominación del ámbito productivo sobre el ámbito de reproducción, se traduce en la categoría de “*cultura ypefiana*”:

“Aquello que popular y orgullosamente se llamó cultura ypefiana fue estructurándose desde que el Gral Enrique Mosconi por el año 1922 – le imprimiera ese perfil a la empresa estatal, y se consolidó fuertemente con la experiencia peronista incorporando en este caso la esfera de la vida sindical de los trabajadores al mundo de la empresa estatal.” (Estrategias de Desarrollo. Microregión Cutral Co y Plaza Huincul. Neuquén 2020, pág. 16 y 17)

Es decir que la modalidad de inserción de YPF en el espacio social se postula como generadora de un sistema de prácticas y representaciones. Pero ¿de qué se trata?

“... lo normal era que YPF resolviera no sólo problemas de empleo con buenos salarios sino que implementaba políticas sociales destinadas a resolver problemas médico asistenciales, educacionales, turísticos, etc., lo cual constituyó un modo cultural en la región.” (Plan Director de Empleo, Cutral Co y Plaza Huincul. Universidad de Quilmes: 1997:9)

El hecho de asumir que YPF generara un “patrón cultural” también está cargado de negatividad:

“Cutral Co y Plaza Huincul necesitan de un nuevo destino, ya no más ligado a YPF como la madre que amamanta, sino como el adulto, que conserva su historia y construye el presente con la mirada en un proyecto de futuro. Esa debería ser la nueva cultura.” (Estrategias de Desarrollo. Microregión Cutral Co y Plaza Huincul. Neuquén 2020, pág. 5)

²⁰ Miembro director del ENIM.

“Los cambios culturales en la población, en los nuevos emprendimientos, y en la trama institucional, han resultado más lentos y complejos que los que emergen de la dinámica de mercado y la innovación tecnológica. La estructuración social aparece como poco receptiva al cambio y con déficits en su capacidad de innovación.” (Landriscini y Laría, 1999:300)

De esta forma cae sobre la población el peso de la desestructuración de un sistema de dominación. Más precisamente lo que se recalca desde el discurso institucional es una relación de “dependencia” que se interpreta como un “modo cultural” que debe ser trasmutado hacia una nueva lógica que genere una “nueva cultura”. Esta nueva lógica es la lógica del mercado.

Sobre esta cuestión, en primer lugar es interesante notar que aquello que se plantea en términos de “dependencia” para con la empresa por parte de la ciudadanía local en general, bien podría ser contemplado desde otro costado, como el establecimiento de relaciones de dominación. Relaciones de dominación que son específicas al tipo de vinculación que han tenido las localidades – llamadas en su conjunto *la comarca petrolera* – con YPF Sociedad del Estado, en el contexto de implementación de políticas del bienestar y en el marco de un territorio en donde la presencia del Estado como agente ordenador y creador de actividad económica fue instaurado a partir de las acciones llevadas a cabo por las políticas nacionales. La configuración histórica de la provincia de Neuquén se encuentra estrechamente entrelazada con este proceso y esta vinculación política y la consecución económica por la explotación de hidrocarburos por parte del Estado nacional ha implicado la conformación de una de identificación en relación a la explotación de petróleo y gas por parte de las poblaciones dado que esta ha constituido su sustento. De esta forma no se trata de la constitución de relaciones de dominación a partir de la explotación hidrocarburífera *per se*, sino al modo en que la empresa con sus características se vinculó con el territorio y que posiblemente se haya constituido sobre el espectro social como *habitus*, estos modos de hacer interiorizados. No obstante conviene no confundir el concepto de *cultura* con la conformación de relaciones de dominación *hegemónicas*, que bien pueden ponderar ciertos sistemas culturales pero de ningún modo un sistema cultural se reduce a las relaciones de hegemonía. Es decir que se asume y se reconoce que YPF, desde su rol económico y político se ha configurado históricamente como un actor dominante que se despliega más allá del espacio de producción, se inserta en instancias de reproducción de la vida de los trabajadores y de esta forma también se constituye como actor central en la organización social. Su reestructuración y privatización en ese sentido conjuntamente con la reorganización del aparato estatal en base a la descentralización redefine nuevos espacios políticos y elimina otros.

No obstante, *cultura* es un concepto tomado en el presente trabajo como un proceso social constitutivo generador de “estilos de vida” en relación con el proceso social material (Williams, 1980:31). Por lo tanto implica que las categorías que la conforman se presentan abarcativas, delinear prácticas e instituyen marcos interpretativos. Pero no es una “cosa” fija, estanca en las mentes de los individuos, sino que se delinea con el transcurrir de la experiencia histórica. No se constituye de la misma manera para todos ni en cualquier tiempo. En ese sentido, “la” *cultura ypefiana* que aparece aquí mencionada ignora la variabilidad, la creatividad, los conflictos, las luchas y la historicidad de las poblaciones reduciendo el término a la vinculación que YPF había establecido en el territorio. Y de esta misma forma se piensa que así como la comarca petrolera generó una cultura dependiente a partir de su relación con YPF –en lugar de pensar que YPF instituyó determinadas relaciones de dominación- en las entrevistas a

los funcionarios se da cuenta de un *perfil* de trabajador determinado, que por su propia trayectoria laboral, resulta incompatible con las políticas municipales de reconversión. Por un lado, el programa destinado a los ex empleados de empresas que han sufrido una reconversión tiene como requisitos excluyentes: 1) experiencia de un año como mínimo en la actividad; 2) carácter familiar de la misma; 3) pequeña escala; 4) escasa utilización de tecnología; y 5) adaptabilidad a los cambios. Mientras que por el otro, el administrador de los proyectos opina lo siguiente:

*“Una cosa son los ex ypefianos que están acostumbradas a trabajar en relación de dependencia para una gran empresa con muy buena cobertura social, y después tenemos a estos que se encuentran vinculados a través de las redes asociativas que es gente subsidiada que la mayoría, ninguno casi es ex ypefiano. Es gente, digamos, de otro sector de la comunidad. Y después los microcréditos, los otorgados, son gente que ya tiene en una actividad independiente y que ya a través de los años... son emprendedores. Esa es una diferencia. (...) Lo que está pasando acá es un cambio cultural muy difícil porque hay que volver a lo que es el trabajo independiente (...) La gente ex ypefiana en su mayoría tiene problemas de salud... Ellos tiran más para la metalurgia, tiran más para ese lado, más para ese tipo de empresas. La transición es muy dura, para los ex ypefianos más todavía. Algunos están trabajando con los chivos, algunos están orientándose para esas actividades pero no hay estructura (...) Con un subsidio de 180 pesos, laburan cuatro horas y después quieren cobrar pero se labura de sol a sol. Pero eso es lo que hay que buscar dentro de la población, gente agropecuaria. Los ex ypefianos por ahí no tienen el perfil de persona para la actividad.”*²¹

Si bien no puede pretenderse que estos créditos den salida laboral a la totalidad de desocupados, por otra parte, también se comprueba que el “*perfil*” para el cual están pensados estos proyectos no es acorde al perfil de sujetos desvinculados del mundo de los hidrocarburos (mundo en el que se concentran sus saberes), a pesar que uno de los proyectos se supone se justifica para dar empleo a esta franja de desempleados. Es decir que más allá de la capacidad de estos proyectos de otorgarle un futuro laboral a x cantidad de individuos, la cuestión, de acuerdo a la investigación realizada se centra en relacionar estos proyectos con el grupo de desocupados con el que hemos trabajado, cuyos ciclos biográficos se enmarcan en un contexto de alta previsibilidad y estabilidad. Pues, en definitiva, resulta difícil pensar que sus últimos años dentro del mundo del trabajo podrían transcurrir a partir de la propia iniciativa y con niveles de alto riesgo, siendo que su vida laboral se desarrolló en un marco de seguridad. Más allá de la capacidad de financiamiento de la municipalidad, el eje se encuentra en qué tipo de desocupados existen en la actualidad en la región, cuál es el bagaje laboral con el que cargan y el tipo específico de conocimiento que tienen, y sobretodo cual ha sido su modalidad de vinculación con el mundo laboral.

La noción de “cultura ypefiana” y los “ex - ypefianos” se construyen así como categorías peyorativas para indicar una relación con el pasado que se ha extendido hacia el presente como signo de “atraso” o de tradicionalismo.

²¹ Administrador del Programa Nexa y de generación de emprendimientos productivos.

Capítulo 5

Análisis de caso: La Comisión de ex – agentes de YPF

En este apartado, el objetivo es retomar principalmente la experiencia obtenida en el campo (entrevistas y observación participante) durante el piquete que ex – trabajadores de YPF realizaban cortando la ruta nacional 22 en reclamo de las acciones clase C, correspondientes al Programa de Propiedad Participada¹.

En el primer capítulo se ha definido al concepto de identidad en términos relacionales como la autoadscripción y la adscripción de los otros, y de esta forma se analizará cómo se construye la identidad de estos sujetos de acuerdo a su experiencia laboral, es decir la forma en que es sentida y vivida en base a una continuidad en el empleo. Pero también se han de contemplar dos aspectos relacionados a ella. Uno de estos aspectos es la “vida después de YPF”, es decir lo que ocurre con sus trayectorias con posterioridad al despido o retiro voluntario. En tal sentido también se contempla la vivencia presente y las expectativas futuras en el marco de subjetividades signadas por un proceso de precarización. El otro de los aspectos que se considera relevante la recreación de esta identidad en la situación particular de la movilización del grupo que crea una coyuntura especial tanto para la identificación intragrupal como para la reflexión del grupo como tal.

1. El reclamo de las acciones como espacio de interacción

El motivo que ocasionó la formación de la *Comisión de ex agentes de YPF* fue el reclamo del cumplimiento del Programa de Propiedad Participada por el cual frente a la privatización, se asignó sobre el total de los trabajadores el reparto del 10% de las acciones que serían cotizadas en el mercado financiero. Bajo lo establecido por la ley, todos los trabajadores que estuviesen empleados en YPF al momento de la ley de Reforma de Estado por la cual se autorizaba la privatización, quedaban incluidos en dicho programa. No obstante, al efectuar la transferencia accionaria, los trabajadores que habían sido despedidos o que se habían desvinculado de la empresa a través de los retiros voluntarios, no percibieron el porcentaje correspondiente. Por lo cual una serie de demandas judiciales se iniciaron contra el Ministerio de Economía para reclamar dicho porcentaje. Para poder encauzar las demandas en forma conjunta, en Cutral Co y Plaza Huincul se conformó la comisión. Esta está conformada por varios ex trabajadores desocupados –se calculaban más de 200, aunque en el corte nunca se contabilizaron más de 40- y dirigida por un presidente y un vicepresidente. A su vez de ella se había abierto una subcomisión a cargo de otro ex trabajador encargada de la organización de la medida de protesta.

Luego de una apelación del Ministerio, el caso pasó a manos de la Corte Suprema de Justicia, a quien le restaba resolver la situación. Ante la demora que los miembros de la comisión percibían y las urgencias que ellos tenían para encontrar una salida a la cuestión, pues la consideraban la única solución posible a su problemática, fue que decidieron adoptar medidas de protesta y lograr de esa forma un “arreglo extra judicial” con el Ministerio. Por tal motivo es que decidieron adoptar la modalidad de sucesivos cortes de ruta de quince minutos cada media hora. Manteniendo esta modalidad, el corte

¹ De acuerdo a lo establecido por la ley 23.696/89.

tuvo una duración de 31 días durante las 24 horas². Los 15 minutos del corte se cumplían rigurosamente ordenados a partir del corte principal que se realizaba a las 7 de la tarde, horario en el que se calculaba que partían todos los camiones con carga de petróleo y gas desde la Destilería Plaza Huincul. La intención no era impedirles el paso sino “demorarlos”, por tanto una vez pasados los 15 minutos, se liberaba el tránsito. Durante la noche, se realizaban turnos entre los participantes para poder mantener la medida.

“Nosotros cada 30 minutos cortamos 15 minutos. Lo estamos haciendo de una manera muy ordenada y a la gente que pasa por la ruta nacional lo único que se le pide es disculpas por la demora y le hacemos ver por qué es nuestro reclamo.” (José, 55 años, vicepresidente de la Comisión)

La medida ya había sido adoptada el 13 de diciembre de 2000 – el día del petróleo-, cuando decidieron cortar el acceso de entrada y salida de los camiones de la Destilería de Plaza Huincul, ubicado sobre la ruta nacional 22. Ante las gestiones realizadas conjuntamente con el intendente de Cutral Co y un senador nacional, nativo de la localidad, vislumbraron la posibilidad de llegar a un acuerdo, y decidieron suspender la medida aunque dejaron instalada en la puerta de Repsol – YPF un trailer desde donde se anunciaba su problemática. La solución se demoraba en llegar y por tanto, luego de seis meses, decidieron retomar la protesta, pero esta vez eligieron –en un principio- como lugar de concentración la torre que señala la entrada a Plaza Huincul, símbolo del primer pozo perforado –pozo 1-, también sobre la ruta nacional, y que actualmente constituye el centro de todos los cortes de ruta que se realizan en la localidad. El bloqueo de la ruta se levantó el 5 de julio ante el compromiso del Estado Nacional de evaluar la posibilidad de una jubilación “especial” para aproximadamente 1000 desocupados de la petrolera, o bien obtener un arreglo extrajudicial para el pago de las acciones³.

Para hacer efectivo el corte hacían uso de viejos tambores de carga, muchos de los cuales conservaban el nombre de la otrora estatal YPF que señalizaban el inicio de vallados a lo ancho de la ruta, además de la quema de cubiertas. Al costado de la ruta habían instalado una carpa precaria de lona, sostenida por unos postes de madera, la cual fue sufriendo sucesivos arreglos durante el transcurso de los días. El mayor problema al que debían hacer frente cotidianamente era la adversidad del clima, sobretodo por ocasión de los fuertes vientos lo que no sólo ponía el jaque la estructura de la carpa sino también la continuidad de la protesta. En aquellos días se produjo un fuerte vendaval de vientos que superaron los 150 kilómetros por hora. En las ciudades hubo cortes de luz, rotura de vidrios, voladura de techos, árboles y de infraestructura diseñada por las municipalidades destinada a proyectos agropecuarios, como un invernadero que acababa de finalizar la etapa de construcción. La visibilidad era prácticamente nula debido a la tierra que sobrevolaba la superficie en forma de remolino. La situación se constituyó en una emergencia y el corte debió ser interrumpido durante más de diez horas. La carpa apenas se sostenía gracias sucesivos remaches y el sostén de los postes provenía directamente de todos los allí presentes.

Posteriormente el clima mejoró un poco aunque el viento seguía soplando con fuerza y amenazaba con volver a interrumpir las actividades por lo que luego de dos días de pasada la tormenta de viento decidieron trasladarse hasta el trailer que aún permanecía instalado en la entrada a la refinería, donde contaban con mejor infraestructura para

² Del 4 de junio al 5 de julio de 2001.

³ Diario Río Negro, 6 de julio de 2001.

resguardarse del frío. Allí la municipalidad de Cutral Co les proveía de garrafas que utilizaban en el interior y para calentarse en el exterior hacían uso de leña. El fuego de las llantas sólo se utilizaba para el corte de ruta pero no para dar calor dado que emana gases tóxicos. La leña y el suministro de alimentos lo proveía también la municipalidad de Cutral Co, mientras que planteaban que la municipalidad de Plaza Huincul se mantenía al margen del reclamo⁴.

Del corte participaban mayormente los hombres entrados, en general, en sus 50 años. Era común verlos vestidos con viejos mamelucos de color azul, ya gastados por el paso del tiempo, con la pasada insignia de YPF y gorros y bufandas con los que se protegían del frío. Fumaban cigarrillos armados y se ocupaban por mantener la medida de protesta: asegurar la provisión de víveres, contabilizar los participantes, sostener la exactitud del corte, conservar las llantas encendidas, mantener el control sobre posible presencia policial y de gendarmería, etc. Pero también contaban con la participación de sus esposas e hijos, aunque esto variaba en cada caso dado que algunos manifestaban que ya no vivían con su grupo familiar o bien que su familia prefería no participar. Sin embargo, varias mujeres concurrían asiduamente y ellas se encargaban de mantener la limpieza del lugar –la carpa o el trailer- y preparar la comida. El mate y las tortas fritas a cargo de estas mujeres constituían parte del piquete tanto como la quema de cubiertas. El piquete parecía reproducir la división de tareas propias de un ámbito doméstico.

El clima que reinaba en el lugar era ambiguo. En general parecía constituirse como un espacio de intercambio y de sociabilidad. Las conversaciones giraban sobre varios temas aparte de la situación social por la que atravesaban –tema que en general era referido hacia mi persona, pero no se constituía como tal en los diálogos propios del grupo. Entre ellos conversaban de situaciones cotidianas, tomaban decisiones de corte pragmático (como si *fulano* había venido, a qué hora comer, dónde instalar el baño, etc.), hacían chistes y relataban anécdotas. Incluso un domingo se organizó un asado, en el que se congregaron varios manifestantes con sus familias. Al costado de la ruta, frente a la carpa, se montó un largo tablón en donde se compartió el almuerzo. Luego le sucedió un momento de distensión en el que se pusieron a cantar mientras uno de ellos amenizaba con una guitarra criolla.

Sin embargo, en determinados momentos el clima se llenaba de tensión cada vez que se iniciaban los 15 minutos de corte y había que vallar la ruta y detener el tránsito. Con firmeza unos alentaban a otros. Un momento de alta tensión lo constituyó la mudanza desde la torre hasta la entrada a la destilería. El traslado, más allá del frío, también fue interpretado como la exacerbación de la medida. Ojos atentos controlaban constantemente la presencia de gendarmería y de personal policial que se observaba a pocos metros dentro de la propiedad de la refinería. Se sentían amenazados y amenazantes. El discurso se acentuó entorno a la posibilidad de volver a vivir la represión que aún recuerdan de la *pueblada* de abril de 1997, cuando Gendarmería desalojó la ruta mientras que la Policía Provincial extendió la violencia hacia los barrios. Los líderes del grupo se mostraban enojados y animaban a continuar con la medida “*por nuestros hijos*”. Mientras el corte mantenía su constancia cada media hora, la mudanza había cortado completamente la salida de los camiones de la refinería por lo cual, efectivamente, la protesta se había radicalizado en ese sentido.

El eje del reclamo se constituía entorno al Estado Nacional por cuanto era responsable del pago de las acciones:

⁴ En este sentido es dable diferenciar que la municipalidad de Plaza Huincul se encuentra gobernada por el MPN, mientras que luego de las puebladas, la de Cutral Co mantuvo un gobierno de corte aliancista.

“Realmente nosotros creemos conveniente de que el gobierno nacional tiene que pagar ese dinero a la gente para sacarlo de la situación social que se encuentra, para que toda su familia pueda estar bien, puedan seguir estudiando a nivel primario, secundario y terciarios. Que sabemos que los hijos de los ex ypefianos todos tienen la capacidad para hacerlo pero no tenemos los medios porque el Estado nos está privando sabiendo que tiene una gran deuda.” (Esteban, 52 años)

“... fuimos engañados por el Estado, el ministro de economía nos engaño, el ministro de trabajo nos engaño, nuestro sindicato nos engaño y todo en un juego del gobierno nacional. Como ellos necesitaban las acciones a nosotros nos dejaron ir nomás pero sin una certificación. Cuando yo me fui en el año '92, todos nos tendríamos que haber ido con un papelito certificando que nosotros éramos dueños por lo menos de esas acciones. Y venderlas cuando nosotros anduviéramos mal, las vendíamos y listo. Entonces el gobierno que hace “mientras estos se van, yo acumulo las acciones” y esas acciones fueron vendidas en la bolsa de Wall Street, en Nueva York.” (Miguel, 53 años, presidente de la Comisión)

“Nos hicimos compañeros en el trabajo, peleando por las acciones y una solución y que hagan lo imposible para cumplir con lo que dice la ley, mejor dicho que cumplan con lo que vinieron a prometer cuando ellos vinieron estando en campaña.” (Sergio, 49 años)

No obstante responsabilizan a Repsol YPF también:

“Yo te diría que en este momento nos tiene que pagar el gobierno pero sí tiene participación Repsol YPF con nosotros porque el negocio lo hizo entre el gobierno y Repsol YPF. En aquel momento nosotros estábamos trabajando para el Estado porque YPF y Gas del Estado era del Estado entonces el Estado fue el que hizo el negociado con Repsol, la empresa española. Entonces ahora estamos en una situación tan cambiante y tan presionante porque se presiona acá por las necesidades de trabajo.” (José, 55 años, vicepresidente de la comisión)

“Sabemos que la empresa española que cuando compró todos estos yacimientos y compró todo lo que era ex – YPF, lo compró sabiendo de que el Estado tenía una deuda con nosotros, entonces, por lo tanto, nosotros también hacemos responsable a Repsol por esto, a la empresa española. Y que nosotros no vamos a permitir más allá de que seamos gente común, no vamos a permitir que la política nacional o provincial, sigan haciendo lo que ellos siempre quisieron hacer.” (Esteban, 52 años)

“Y eso es lo que no podemos entender de Cutral Co cuando a nosotros la famosa Repsol se llevó todo lo de nosotros, todas las acciones de Repsol eran de nosotros. No le estamos pidiendo que las regalen, son de nosotros. Si las vendieron, las pagaron lo que las pagaron esos señores, pero nosotros estamos mal hoy, y es de los ypefianos. No le estamos pidiendo a Repsol, a YPF que nos regalen. Estamos en la lucha nosotros por lo que es de nosotros. Todo el mundo nos conoce, si pagamos la luz el gas no lo podemos pagar y si pagamos la luz y el gas no comemos.” (Carlos, 46 años)

“... la decisión fue la de empezar el reclamo frente al portón de Repsol YPF para que Repsol YPF intervenga ante las autoridades nacionales por el reclamo que nosotros estamos haciendo es un reclamo justo.” (Sonia, 50 años)

Otro flanco que aparece en sus críticas y en el análisis de la situación en la que se encuentran actualmente es el sindicato que los agrupaba cuando trabajadores de YPF, pero no sólo por el reclamo de las acciones sino a partir de una reflexión sobre lo que significó la privatización entendido en términos de *traición*:

“... hoy lamentablemente lloramos sobre la leche derramada, pero no la lloramos porque el obrero la hizo pedazos, sino que la hizo pedazos el SUPE, la hizo pedazos todos los gremialistas aquellos que fueron oportunistas para poder aprovechar la tajada de la privatización.” (Daniel, 50 años)

“En esa traición ideológica que hizo el SUPE con el gobierno de Menem porque todos tuvieron la culpa, todos tuvieron la culpa, hasta administrativos de Huincul que sabían cómo venía la mano. El día 13 me echaron en Cutral Co y el día 14 estaba en Rincón y le dije al SUPE, al SUPE jamás se lo investigó, ¿por qué el gobierno no investiga al SUPE? Las arcas del SUPE son millonarias, ¿por qué no lo investiga?. En ese momento yo defendí lo mío y defendí a todas las personas, a la mayoría de los ypefianos que cayeron porque yo les dije acá los mandaron atados de pies y manos.” (Miguel, 53 años, presidente de la comisión)

“El sindicato nuestro, el SUPE se entregó, se vendió, digamos que como eran todos menemistas, peronistas, ¿no?. Menem les infló la mano y les dijo “muchachos ustedes convengan a su gente para que se vayan porque sino se van por las buenas se van a ir por las malas” ... digamos, lo que era el sindicato, el que suponía que nos tenía que defender lamentablemente fueron los primeros que firmaron su aval para que se privatizara. Ellos quedaron trabajando pero nosotros quedamos en la calle. La gente del sindicato siguió trabajando, siguió con su sindicato avalado por Buenos Aires, todo, pero lamentablemente todos los obreros quedamos afuera.” (Omar, 39 años)

De esta forma, la disconformidad con “la política” se generaliza:

“... Yo ya no creo más en nada porque la planta de Metanol fue tan promocionada tan discutida que... Es como está ahora el Chihuido II. Esos son caballitos de batalla que usan los políticos de turno para hacer campaña porque ahora vienen las elecciones y algo tienen que manotear para hacerse publicidad, ¿no?. Así que por eso le digo yo en lo políticos no creo en nadie.” (Iván, 54 años)

2. La trayectoria⁵ laboral como eje de construcción de identidad

Se había utilizado para la caracterización de los sujetos que componen el caso la noción de trabajador inserto en un marco de regulación fordista a partir del cual fue posible la construcción de trayectorias laborales caracterizadas por ciclos biográficos largos y firmes entorno a un patrón de empleo o un único empleo en un marco de seguridad laboral. En este marco los *ex – ypefianos* –así los llamaremos de ahora en más– que participan de la movilización tienen entre 46 y 55 años, con un promedio de años de trabajo en YPF de 18 años. Por ejemplo Adrián tiene 52 años y trabajó 19 años en el área de perforación de YPF y hace alusión a su trabajo como un espacio de contención:

“Perforación nos hizo y así estamos. Terminamos el servicio militar y entramos a trabajar en YPF, gracias a dios digo, entramos en YPF porque yo soy, no tuve ni madre ni padre, yo me crié solo.” (Adrián, 52 años)

⁵ Siguiendo el ejemplo de Dávalos (2001) sobre ex trabajadores de la empresa telefónica estatal, “las trayectorias serían el resultado de la relativa dureza de las estructuras de segmentación del mercado de trabajo junto con un proceso de interpretación y evaluación por parte de los individuos de su situación y el aprovechamiento de sus posibilidades para delinear estrategias futuras más o menos deseables.” (2001:70) Por tanto el análisis del caso requiere la reconstrucción de las alternativas, estrategias y recursos que fueron evaluados subjetivamente. El análisis de interpretación antropológica se constituye de esta forma como el producto de la lectura de las acciones seguidas y vividas por los individuos insertos en determinadas estructuras sociales (2001:71).

Juan que también pertenecía al área de perforación trabajó desde los 25 años en YPF:

“Pero de chico antes de eso, de chico vendía diarios, lustraba zapatos, siempre trabajé en mi vida, desde los 12 años yo comencé a trabajar para poder ayudar a sostener mi casa. Yo soy nacido en Chile, en la provincia de Concepción, y de chico me vine acá. Después cuando me llegó la edad de hacer el servicio, fui a Chile, cumplí con mi deber y volví de vuelta aquí a Cutral Co que era donde tenía ya mis raíces (...) Yo entro en YPF después que me había casado acá en Cutral Co porque me había casado con una mujer argentina y mis hijos eran todos argentinos, nacidos en Cutral Co. De ahí empecé a trabajar.” (Juan, 54 años)

El caso de Juan tiene relación con la época en que la región operaba como polo de atracción de trabajadores migrantes. Con el paso del tiempo logró insertarse en la comunidad a partir de la formación de grupo familiar. Santiago trabajó 28 años en YPF, allí inició su ciclo laboral:

“¿Usted conoce los equipos, las torres esas que están en los campos trabajando, buscando petróleo? Bueno, eso es lo que hice toda mi vida. Trabajé en petróleo, buscar petróleo y gas y ahora lamentablemente todos son huesos. Se lo están llevando para afuera y acá no dejan nada, ni migajas. Antes con YPF más o menos quedaba todo acá pero ahora ya no es YPF.” (Santiago, 55 años)

En este caso el sujeto asocia su vida laboral con la situación ocurrida posteriormente, la privatización que aparece negando la empresa, “ya no es YPF”. Hugo tiene 48 años y trabajó 17 años en el sector perforación de la empresa:

“Yo nací acá en Plaza Huincul y empecé a trabajar en YPF en el año '74, a los 21 años me parece. Siempre trabajé en el campo siempre, Rincón, Catriel, Chos Mallal, por todas partes... Cuando empecé a trabajar empezamos con 18 por 3, después en Catriel el 6 por 1, trabajando afuera, en los campamentos, por días de descanso, prácticamente no estaba nunca con mi familia, tres días en el mes casi. Era un trabajo anti social, y siempre trabajé en campo... (...) El sueldo era bueno porque nos pagaban viáticos, zona desfavorable, un montón de cosas, entonces alcanzaba.” (Hugo, 48 años)

Omar es el más joven del grupo de los ex – ypefianos, tiene 39 años, y a pesar de su corta historia laboral en la empresa, en su núcleo familiar el empleo en YPF era generalizado:

“Yo estuve tres años y medio, casi cuatro en Gas del Estado y estuve un año en YPF. Pero mi padre era trabajador de YPF, mis hermanos también trabajaban en YPF. Después los echaron. Antes de la privatización fueron dados de baja, igual que la mayoría de nosotros. Mi papá, ahora fallecido, trabajó casi 18 años en YPF, el falleció joven estando en servicio en lo que era YPF. El murió enfermo porque la vida de campo, lo que es producción, perforación fue toda una vida muy dura para los empleados de la ex estatal YPF. Muchos la pueden ver desde afuera de una manera tan, tan así de un pantallazo como si nada pero los años, los fríos, los temporales van desgastando al ser humano y vos podés comprobar que hay gente joven que lo ha dejado sin trabajo YPF pero que está totalmente arruinada y abandonada.” (Omar, 39 años)

YPF aparece en el horizonte como un espacio naturalizado en tanto en el primer testimonio la inserción laboral aparece como un espacio de contención ante la soledad, en el segundo como un aspecto de la vida luego de la migración que sirvió para “echar raíces”; en el tercero aparecen ya las características del trabajo –perforación- que exigía un ritmo laboral intenso signado en un ambiente natural adverso como es la geografía de

la región. Y por último junto con la “dureza” que significaba el trabajo que desarrollaban, el deterioro que producía en el hombre, también aparece una historia familiar entorno al ambiente de trabajo.

En el imaginario de su vida laboral la estabilidad aparece también como un valor positivo:

“ Trabajar en YPF era una continuidad laboral porque la mayoría de nuestros padres eran de YPF y ellos iniciaron la actividad allá con las primeras exploraciones, los primeros pozos petroleros y gasíferos. Tendría que haber sido una continuidad o por lo menos haber preparado a la gente para esta privatización salvaje que nos deja a todos sin trabajo, a la gente y gente que ya estaba con poco tiempo para jubilarse. Y en este momento la gente es vieja para trabajar y joven para jubilarse porque no consigue trabajo ni la jubilación. O sea, para mi significaba YPF antes una salida laboral permanente, de por años. Yo trabajé 18 años.” (Carlos, 47 años)

“No pensamos que íbamos a terminar acá en la ruta protestando por nuestra dignidad, que la perdimos (...) Trabajé toda la vida en el petróleo y quería darles a mis hijos la posibilidad de terminar de estudiar, pero para mi ya estaba... nomás tendría que haber terminado el tiempo de YPF.” (Adrián, 52 años)

De esta forma la idea de “continuidad laboral”, “salida laboral permanente”, “haber terminado el tiempo de YPF” aparece en contraposición con el “estar en la ruta protestando por nuestra dignidad”. Entonces es posible plantear que por un lado, para los sujetos la vida laboral en la empresa constituía un ciclo que era visualizado como una constante en esta etapa de sus vidas, no se imaginaron que dicho ciclo podía interrumpirse. Y por otro lado, esto conlleva una carga negativa en tanto es una “pérdida de dignidad”. Es decir que se produce una ruptura en esta estabilidad. Pero para entender *cómo* se produce esta ruptura hay que recurrir a los momentos en los que en sus relatos se menciona la importancia que cobraba el empleo en relación al ámbito de reproducción y de los derechos laborales adquiridos:

“Mi marido trabajaba bien en lo que era YPF. Y yo trabajaba de empleada doméstica en Campamento Uno, le trabajaba a la gente que trabajaba en YPF. Nosotros estábamos viviendo re bien porque yo por ahí iba, hacía cositas en las casas, limpiaba, planchaba, y eso me lo pagaban enseguida y con eso teníamos para pasar el día. O iba y le lavaba el auto a la patrona. Y eso lo iba juntando para pasar toda la semana bien. Más el sueldo de mi marido, así que nosotros la pasábamos re bien, no les faltaba nada a los chicos, estudiaban bien, tenían lo que querían, hacíamos viaje a todos lados y ahora no.” (Sonia, 52 años)

“Y bueno, y hoy las consecuencias se están pagando, lamentablemente no las pagan ellos, las pagamos nosotros que somos los obreros, la pagan nuestros hijos que están, hoy por hoy, sin poder acceder a un estudio, sin poder acceder a una vida digna, con necesidades y privaciones; más allá de que estando en YPF, el ypefiano podía contar con un sueldo mensual, podían los hijos vestirse, no darse grandes lujos de comer, podían vacacionar, podían estudiar y podían disfrutar de la infancia. Hoy por hoy tenemos lamentablemente hijos que andan por ahí recogiendo basura para llevar algo a su casa. Yo por suerte, hoy por hoy, todavía no he llegado al límite ese.” (Juan, 54 años)

“La asistencia médica que nos daba YPF no la vamos a tener nunca, ni la va a tener nadie. Lo que YPF nos brindó en servicio médico no lo va a tener nadie ni actualmente ahora ni nunca, nadie lo va a tener.” (Daniel, 50 años)

“Fijate vos que la parte social de la asistencia médica, el hospital que había, que ante cualquier inconveniente vos podías ser trasladado a Buenos Aires o a cualquier parte que fuera necesario. Hay que mencionar también la proveeduría, que vos tenías en las familias que ya eran muchos integrantes que el sueldo a veces no alcanzaba, la familia tenía la opción de poder acceder a un crédito a través de un carnet que se daba ahí en la proveeduría que era de YPF. Te agarrabas licencia, contabas con el pasaje para toda tu familia en tren para la parte que fueras. Digamos, lo que era la metodología de trabajo que tenía YPF, a vos te trasladaban a Rincón de los Sauces, llegabas a un campamento, tenías la comida, cuando no tenías la comida tenías un viático con el cual vos podías solventar tus gastos y la asistencia que cumplía YPF con los ypefianos, Y el ypefiano lo trasladaba toda a aquella otra gente que lo necesitaba.” (Francisco, 50 años)

Además del salario directo (Meillasoux, 1977) aparece aquí otra serie de titularidades sociales que hacen al bienestar de los trabajadores y sus familias: asistencia médica, proveedurías, créditos, viáticos y vacaciones. Es decir el salario indirecto que hace a la reproducción del trabajador y se encuentra mediatizado ideológicamente por una concepción basada en los derechos de los trabajadores. En este sentido aparece una división entre un “antes” y un “después” de haber perdido su empleo lo que significa que en la actualidad piensan que están peor, o han dejado de gozar de ciertos beneficios que mantenían al estar insertos en el circuito laboral. El empleo del ypefiano aparece, de esta forma, en vinculación con determinadas condiciones de vida que forman parte de su pasado como sujetos que gozaban de los beneficios de un ciclo laboral que cubría sus necesidades reproductivas, es decir que la estabilidad también aparece asociada a la seguridad tanto desde lo proyectivo como desde las vivencias cotidianas, el acceso al ámbito del consumo. En tal sentido la seguridad es entendida en un sentido amplio, no sólo como estabilidad laboral, sino también como bienestar social.

A su vez la noción de seguridad en el empleo –estabilidad y bienestar social- aparece estrechamente relacionada con la extensión que producía el trabajo de YPF para con la comunidad:

“Yo, en mi caso, soy una persona que trabajó siempre en el campo porque el oficio mío es soldador, arreglábamos oleoductos, trabajábamos entre columnas, trabajábamos en baterías, trabajábamos en plantas, hacíamos conducciones, y a veces a ellos los favorecíamos a los campesinos, les hacíamos algunas estufas, les hacíamos algunos hornos chilenos, que le llamaban, para que hicieran pan. Los abastecíamos de combustible, de mercadería. O sea que en la parte de campo uno pudo colaborar mucho. No obstante eso, también acá en el pueblo fijate que hoy por hoy ni un tapial podemos levantar porque no tenemos con qué hacerlo. Pero anteriormente, podíamos comprar arena, pedregullos, cemento, ladrillos o ladrillones, lo que fuere, y se le daba trabajo a otra persona de aquí, de la zona.” (Daniel, 50 años)

“Yo quería hacer un garage, un paredón, bueno, porque mi poder adquisitivo del sueldo de YPF me permitía vivir bien y dar trabajo, ya sea para la persona que limpie o para la persona que quería prosperar su casa le hacía poner un paredón o arreglos en la casa también a vos te permitía el sueldo de YPF pagarle a ese albañil. Entonces todos eran ocupados. Después en YPF existía los contratos que se llamaban los contratos en almacén, en producción, en la misma contaduría existían personas subcontratadas para los distintos departamentos, como ser el suministro. Estaba la gente efectiva de YPF, y después estaban los changas que nosotros les decíamos o la persona subocupada, subcontratada que lo pagaba YPF. Al desaparecer YPF desaparecen las mujeres que hacían los quehaceres domésticos en la casa, el trabajo de

albañilería y el trabajo de los changas o la gente subcontratada que era el trabajo más duro quizás, ¿no?. O sea que YPF cubría desde la persona que lavaba la ropa para la casa hasta en los grandes yacimientos había personal subcontratado. Había trabajo para todos, nadie se quejaba.” (Miguel, 53 años, presidente de la comisión)

“Cuando vino la gran privatización de YPF estaba Campamento Uno, Campamento Central y la gran mayoría de los ypefianos en Cutral Co y Plaza Huinul. Al echarnos a nosotros, en el caso mío yo tenía una señora que limpiaba la casa por cuatro horas, y todos los ex agentes de YPF tenían un subocupado, una señora que limpiaba la casa, planchaba, lavaba la ropa, ¿sí?. Al echarnos a nosotros esa gente subocupada... yo no puedo, al estar desocupado no puedo pagar una persona que me limpie la casa. Y así estamos todos.” (Iván, 54 años)

En estos relatos el trabajo en la empresa representaba cierto “poder adquisitivo” que se traducía en forma de distribución hacia el resto de la sociedad. Es decir que los ypefianos al recurrir al gasto de sus ingresos anudaban las redes de un circuito económico que se iniciaba a partir de su inserción en el proceso productivo hidrocarburífero en un marco de implementación de políticas del bienestar dirigidas a los trabajadores. En este sentido, el ser ypefiano se convierte en un lugar de “poder” dentro la sociedad, a través de su trabajo cumplían una función social y económica dando trabajo a otros. YPF se significa como el organizador del circuito económico, y la situación social es interpretada como una “mítica del pleno empleo” donde la empresa operaba como generador de otras actividades. En términos metafóricos, en uno de los relatos aparece esto con cierta carga negativa:

“Lo que pasa que YPF en su tiempo fue una vaca lechera, ¿no? Vamos a decir lo que es. Pero ahí qué pasa, que era muy poquito lo que le daban de comer y eran muchos los que la ordeñaban y esa vaca entonces se murió. Pero no era para que YPF de aquel momento fuera privatizada y dejara personas acá sin trabajo.” (Esteban, 53 años)

No obstante, esta negatividad de la “vaca lechera” no justifica el dejar a personas sin trabajo. Para el sujeto el hecho de que muchos ordeñaran la vaca no es una aseveración más negativa que la situación actual.

Hasta aquí se ha tratado de delinear cómo los protagonistas del corte de ruta significan su trabajo en YPF. Con esto lo que se quiere apuntar es que el recuerdo de una etapa pasada de su vida laboral es cargado de un significado relacionado con: 1) el paso del tiempo –los despidos ocurren entre 1991 y 1993-; 2) el recuerdo está signado por sus historias individuales posteriores –la mayoría no ha vuelto a insertarse en el mercado laboral o en el sistema de seguridad social, y todos los que sí lo han hecho ha sido de manera precaria, cíclica, inestable, o tras litigios por conseguir una pensión por invalidez-; y por último, 3) los relatos están vinculados con el contexto de enunciación –caracterizado por un clima grupal de “efervescencia y tensión”-.

3. La idealización de pasado como recurso para la construcción de identidad

Por supuesto que también se convierte en una pregunta necesaria aquello que está ausente en los relatos, es decir que la carga negativa siempre se manifiesta a partir de la desvinculación con YPF y no antes. O mejor, cuando se hace referencia al período laboral en la empresa se han manifestado las dificultades que el trabajo en el sentido de adversidades propias del tipo de trabajo, en el campo, lejos de la familia, con un clima hostil. Pero este tipo de inconvenientes no se relacionan –en el contexto discursivo- con el trabajo comprendido como espacio de conflicto a nivel de lucha de clases, lo que no

quiere decir que no existieran sino que en la memoria se seleccionan ciertos eventos, prácticas, y representaciones y no otras que pueden ser más adecuadas para poner en juego en un determinado momento. Por tanto es posible suponer que ante la experiencia vivida con posterioridad al abandono de la empresa no sólo los recuerdos se vean resignificados, sino que también en un contexto “reivindicativo” sea más fructífero para poder delinear su actual situación entorno a una “diferencia” con un pasado próximo:

“La época de YPF, la época de oro de YPF acá, todo el mundo estaba contento, todo el mundo era feliz, todo el mundo tenía trabajo, los ypefianos también. Otra, otra vida. De repente eso se vino abajo y ahora hay gente que no conoce lo que es salir a la pizzería o tomarse un día de vacaciones.” (Iván, 54 años)

“En esos años cuando estaba el furor de que toda la gente trabajaba, vos en Cutral Co, vos venías a Cutral Co en los años de YPF, no ibas a encontrar un desocupado, una queja de miseria. Es una realidad. Pero desapareció YPF, privatizaron YPF y al año ya hubo infinidad de problemas con la privatización, con las empresas que venían y, y entonces la gente entró a buscar recursos y no, no encontraba, no había recursos. Las municipalidades, por ejemplo, no tenían necesidad de salir a pedirle a la provincia porque la gente, toda la gente pagaba sus impuestos al día. Habían buenos sueldos entonces la gente comía bien, vestía bien a sus hijos, los mandaba a estudiar.” (Carlos, 47 años)

De esta forma una de las características que sobresale en el discurso es su interpretación de la situación a partir de una “mítica del pleno empleo”, donde “todos tenían trabajo”. De esta forma en los relatos que se han ido citando aparece la noción de identidad de los ypefianos en términos relacionales, los trabajadores definen su identidad pasada en términos del significado de su lugar en la sociedad, es decir de aquello que representaban para un otro próximo, la comunidad local. Así su trabajo en YPF es relatado de forma tal que adquiere un sentido para la sociedad.

“Mire, cuando YPF era acá YPF estatal acá había trabajo para todo el mundo y nadie se quejaba que no tenía trabajo porque la misma gente que al estar bien remunerada, estar económicamente bien, ya le daba trabajo, qué sé yo, a un albañil, a un cañista, a un plomero, un jardinero. Se movía el pueblo, los comerciantes, los comerciantes prosperaban a costillas, a costa de que, de lo que la gente de YPF.” (José, 55 años, vicepresidente de la comisión)

“Vos ibas al Uno y era re lindo porque era todo verde, todo... todo bien. Cutral Co también aparte que para los que trabajan en YPF, era otra situación económica y le daban siempre trabajo a la gente, por ejemplo siempre tenían trabajo los albañiles, mucha gente que era de Cutral Co y que no tenía trabajo en YPF, los que trabajaban en YPF siempre le daban trabajo. Y los jubilados tenían el PAMI que ahora está cortado... Era otra forma con YPF porque tenían sueldo, todo, y ahora no tienen nada. Acá hay falta de trabajo. Lo que pasó después de YPF fue porque el gobernador prometió mucho. Ahora no hay trabajo.” (Adela, 47 años)

4. Entre dos mundos. De la sociedad salarial a la política del abandono

Con la reconversión productiva y organizacional que se dio en la empresa con la cual entra en la etapa de privatización, se inicia el ciclo de despidos y retiros voluntarios. La situación a la que se enfrentaron cuando debieron interrumpir su trabajo en YPF aparece en los relatos a partir de una serie de episodios que evocan una situación forzada, que escapaba a su propia voluntad:

“... digamos que me fui por retiro voluntario, o sea despido encubierto, digamos, era echado directamente pero con el título de retiro voluntario.” (Omar, 39 años)

“Hace quince años que me junté con él, en el '88. Todavía trabajaba en YPF y tuvo que dejar porque lo obligaron a salir de YPF porque el no quería salir todavía y... le llegó un telegrama de despido que tenía que sí o sí salirse.” (Sonia, 52 años)

“Se indemnizó y no se indemnizó como correspondía. Entonces, después que la gente se retiró, que la obligaron al retiro voluntario, en ese momento, la mayoría de los ex – ypefianos no sabíamos, en ese momento, lo que era tener tanto dinero en la mano.” (José, 55 años, vicepresidente de la comisión)

En los dos primeros testimonios el retiro voluntario o el despido es narrado como una situación no querida y forzada, mientras que en el tercero se hace alusión también a un sentido de incertidumbre con respecto a lo que podía llegar a pasar de ahí en adelante.

“Nos ofrecieron una x cantidad de plata “muchachos, tomen esto y se van. Si no se van por las buenas se van a ir igual porque YPF se va a privatizar”. Al no haber otra alternativa todo el mundo optó por retirarse, cobrar esa plata y bueno, pensando que con esa plata se podía hacer algo...” (Juan, 54 años)

“... la parte de perforación fue la primera que cayó como maestra, como fue lo primero, como quién dice... golpeamos a perforación y se mueren, los matamos a todos, ¿viste?. Y chau. Porque volteando a perforación era lo más seguro que a YPF lo volteaban. (...) La gente del sindicato defendió, armaron una empresa que nunca sé en qué trabajaron y bueno, y ahí quedamos, todos en la calle.” (Esteban, 53 años)

“Nosotros teníamos un jefe, un supervisor que se llama Raúl Ordoñez en la época de Pozo Encendido. Y el señor Raúl nos dijo “muchachitos acá vamos a luchar fuerte porque esta es la última vez que vamos a trabajar para YPF”. Terminamos de trabajar en Pozo Encendido, nos trajeron engañados a Cutral Co, nos vinimos con todos los camiones, cuando veníamos en los camiones nos quisieron parar a quitar los camiones, nunca más entramos al sector de YPF. Nos tuvieron quince días armando lámparas que eso lo hace cualquier chico, y bueno, estuvimos luchando ahí hasta que un día, el 17 de mayo, nos llegó el telegrama para retirarnos. Me retiré de YPF, con todos mis papeles y tengo todas mis certificaciones de YPF.” (Adrián, 52 años)

“Teníamos un compañero de trabajo que se llama Martínez, él nos conversaba todo eso de las privatizaciones, todas esas cosas y fue que dijo “bueno, vamos a salir a hacer una movilización”. Salimos a recorrer las calles, a la oficina de YPF. Poca gente le dio bolilla, decían que no, que YPF nunca se iba a terminar. Había como 300 personas más o menos en la calle, muchos se reían, decían “estos están locos”, porque era así, ¿viste? Hasta los comerciantes, mucha gente se burlaba porque pensaba que nunca se iba a terminar YPF.” (Hugo, 48 años)

Se observa que ante esa situación, la interpretación de los ypefianos se produjo en términos “sindicales” en tanto aducen haberse enterado a través de delegados gremiales y la “lucha” se confeccionó en esos términos a partir del ambiente de trabajo. Pero además estos testimonios tienen una importancia en sí misma porque patentizan el fracaso de la lucha sindical mientras que dejan traslucir el contexto en el que los despidos y retiros voluntarios tenían lugar, “no había otra opción”. El primer sector de la empresa que sufrió una reducción en sus planteles fue perforación porque el proceso de privatización se inició con las licitaciones de áreas y las reconversiones de contrato. Por tanto, el sector que primero se vio afectado es aquel cuyo trabajo se realizaba en *el campo*, los yacimientos de explotación. A su vez el despido se presenta previa

suspensión de las tareas habituales que desarrollaba el personal. Cuando en el tercer relato se narra la situación vivida en el ámbito de trabajo el sujeto interpreta dicha situación como de humillación porque lo confinaron a realizar tareas que “hace cualquier chico”. Y el último testimonio completa una visión de la situación interpretada en términos negativos. Los ypefianos percibieron que “YPF se iba a terminar” mientras que el resto de la sociedad no.

La situación inmediata posterior al envío de los telegramas de despido o de retiro “forzado”, que aparece en las entrevistas realizadas consiste en las proyecciones futuras a partir del desconcierto, el desconocimiento de lo que vendría después.

“No es posible que ellos hayan largado los emprendimientos para todos los ypefianos sin saber que alguna vez tendrían que ser empresarios. Nadie sabía nada, lo largaron así nomás a lo criollo, como diciendo “arreglátelas solo”. Era sabido que no se iba a poder hacer eso porque ninguno tenía preparación. Y los pocos emprendimientos que duraron un tiempo, llevó la preparación de los directores que eran propios compañeros de nosotros y lo hicieron con un apetito personal de que los emprendimientos presenten quiebra.” (Juan, 54 años)

De esta forma el desconcierto se hace patente desde el momento en que abandonan su lugar de trabajo. Esto aparece vinculado al futuro que se les presentaba de ahí en adelante. En el marco de una trayectoria laboral de larga duración en YPF con la estabilidad que ello representaba donde creían que llegarían a la etapa del retiro trabajando en la empresa y serían jubilados, es esperable que los trabajadores interpretaran aquel momento con un manto de incertidumbre; se les abría un interrogante en su futuro laboral y como jefes de hogar, que muy difícilmente se les había presentado con anterioridad. No hay que dejar de considerar que los despidos y retiros voluntarios estaban enmarcados en un proceso de reorganización empresarial que empezaba a patentarse de manera más general en las localidades. Para entonces quedaba claro que YPF iba a cambiar su modo de inserción en la comarca petrolera, mientras que, paralelamente, las estructuras estatales comenzaban a verse cuestionadas y reformuladas. El contexto de cambio excedía la situación laboral. Sin embargo, en las entrevistas también hay que considerar que aunque percibieran las transformaciones que sobrevenían de manera negativa, es posible que también hallan tenido dificultades para visualizar las magnitudes que la privatización representaba y de las formas de hacer frente a tal cambio:

“... la indemnización de acuerdo a los años de servicio de cada operario se liquidó, algunos cobraron más, otros menos. Depende de los años de servicio, depende de la antigüedad. Pero, ¿qué pasaba? La mayoría de gente nuestra de YPF era gente de campo, gente de campaña de toda la vida. Toda su vida, toda su trayectoria en el campo. Cuando se inicia la privatización la mayoría de las personas, inclusive me puedo incluir, no conocíamos el dólar, no se conocía el valor cambio peso – dólar porque nosotros trabajamos siempre en el campo. O sea no se tenía una cifra clara de la indemnización, de ese monto qué tiempo podía alcanzar para subsistir.” (Miguel, 53 años, presidente de la comisión)

“ si bien somos culpables de habernos malgastado esa poca o mucha plata, pero nadie nos asesoró tampoco. Nosotros nos tiraron, yo le voy a dar un ejemplo para que se ubique, nosotros vivimos en el Barrio Central que se llama, era 100 por 100 un barrio de YPF, que lo hizo YPF, y nos retiraron, nos dieron el retiro voluntario y la mayoría de nosotros nos pusimos Kioscos, pusimos carnicería, pusimos de toda clase de negocios que ¡En una cuadra había 5 kioscos por así decirlo! Cuando está

comprobado, hoy por ejemplo ya lo sabemos, que un barrio tiene una demanda, bueno, en ese entonces nosotros no lo sabíamos, había 5 carnicerías en dos cuadras, y se fundieron así, y nadie nos asesoró.” (Daniel, 50 años)

De esta forma alegan un fracaso por “desconocimiento” de lo que significaba continuar con una actividad económica en relación a la inversión de sus indemnizaciones. No obstante estos párrafos citados sobre las vivencias posteriores a la desvinculación con la empresa sentida a partir de la propia responsabilidad no son necesariamente contradictorios con aquellos en los que la sensación de incertidumbre entorno a las proyecciones a partir del abandono de la relación laboral en la empresa. Retomemos en este sentido el concepto de *habitus*. Luego de años de trabajo en la empresa, desenvolviéndose siempre dentro de los mismos sectores y en el contexto del enclave concebido como un polo de desarrollo, Cutral Co y Plaza Huincul no sólo se habían constituido en estrecha relación con la empresa desde una perspectiva económica, sino que también se había configurado una relación de dependencia/dominación que obstaculizaba la concepción de una existencia autónoma. Aunque en este punto sería relevante retrotraerse al sistema de representaciones y prácticas que enlazaba la relación entre la sociedad y la empresa y no considerarlo únicamente desde la perspectiva del trabajador individual o de un grupo de trabajadores. En los capítulos anteriores quedaba claro que la empresa además de la dominación ejercida en los ámbitos de producción implantaba sobre el espacio considerados importantes grados de dominación en lo que hace al desenvolvimiento mismo de la organización social, y en ese sentido al ámbito de reproducción de estos sujetos. Es decir también que es de suponer que la dificultad de inserción laboral de estos sujetos bien puede tener que ver con un “vacío” que se crea desde el punto de vista institucional. El “nadie nos asesoró” apunta a ese sentido. Dieron por terminado su ciclo laboral petrolero y las propuestas que se ofrecían de ahí en adelante son recordadas por los trabajadores como “incompatibles” con su historia. En ese sentido, éstas se presentan como incoherentes con la identidad que signaba la historia de cada uno de ellos.

Volviendo al “trabajo después de YPF”, algunos optaron como ya se había mencionado por invertir el dinero de las indemnizaciones de acuerdo a la propuesta que les había hecho YPF de formación de microemprendimientos y constituirse fuera del marco de relaciones asalariadas:

“Yo fui integrante en la última etapa de un microemprendimiento que estaba abocado a las comunicaciones de YPF, pero después de estar 2 años con YPF, YPF nos dejó. No renovó contrato y nos dejó al libre azar porque la estrategia de mercado y la ley que sacó Menem de achique de las privatizaciones, YPF no renovó más contrato y quedamos en la calle. Hoy por hoy somos 16 socios y estamos en juicio uno contra otro porque se llegó a convocatoria de acreedores.” (Sergio, 54 años)

“- De la noche a la mañana se hicieron gente, gente del campo tuvo que hacer de gerente, gerenciar una empresa. Quizás ahí también falló la parte de, de la gerenciamiento de los emprendimientos. Pero a mi me consta porque lo viví que cuando empezaron los emprendimientos, los 42 emprendimientos a trabajar, YPF empezó a decir “bueno, acá hay que achicar costos”, un 5%, un 10% y un 15 también, entonces los costos se fueron achicando.” (Francisco, 50 años)

“Me asocié con con otra gente en exploración pero con la incapacidad que yo tengo no puede trabajar más, prácticamente no puedo hacer nada. La sociedad está todavía... llora la sociedad, qué sé yo, ahí está... ni sé, yo no fui más.” (Hugo, 48 años)

Otros lo invirtieron en negocios propios fuera del espacio propuesto por YPF, pero también fracasaron:

“Lo invertí, tuve camioneta, hacía changas, llevaba mercadería, traía animales y así estuve dos años. Y de esos dos años me fue mal, no tuve que levantar cabeza, tuve que salir en el año '93 de vuelta a romper de vuelta, hasta mediados del '99. Ahí completé mis años, o sea mis años que pido de jubilado.” (Adrián, 52 años)

“Así que bueno, pusimos un quiosquito, fue como le contábamos, pero tanto que nos cobraban las cosas, teníamos que poner medidor aparte, medidor del gas aparte, todo aparte. Entonces nos cobraban mucho del quiosco, mucho alquiler y todo así que se nos fue abajo, lo que ganábamos no era nada. Así que bueno, nos fundimos.” (Adela, 47 años)

“Se podía poner un negocito como en el caso mío, yo puse una despensa y más o menos a los ocho meses me fundí porque acá no podemos competir un negocio chico con un mercado grande. Me duró lo que dura un caramelo en la puerta de una escuela. De ahí empezaron los dolores de cabeza, a tratar de conseguir trabajo, cosa que se empezaron a cerrar todas las puertas porque yo era muy viejo para trabajar y muy joven para jubilarme. Las empresas que tomaban gente, a cuenta gotas pero si tenían menos de 30 años. Entonces fíjese adónde íbamos a conseguir trabajo. Fue una lucha hasta ahora, sigo peleando hasta ahora, a pesar de haberme jubilado pero me jubilé por incapacidad, no porque el ANSES o YPF me habían dicho “tome Don Ibarra, jubílese”. (Iván, 54 años)

En la actualidad los cambios ocurridos a partir de haber dejado de trabajar en la empresa son vividos en términos negativos, de fracaso. Pero como se sugirió en párrafos anteriores *“la incertidumbre por desconocimiento que les significó la nueva situación hizo que se viera afectada la posibilidad de predecirse un futuro posible y ubicarse frente a él. Lo que sí se ha instalado en sus conciencias es la percepción de su propia vulnerabilidad.”* (Dávalos, 2001:91). Pero en muchos casos sí hubo intentos efectivos de retomar la relación de dependencia en otras empresas. No obstante los resultados son, una vez, valorados como frustraciones y decepciones, mientras que en la actualidad el “autoempleo” aparece como la única salida laboral posible:

“Cuando me echaron, bueno, hasta las licitaciones, por recomendaciones seguí trabajando en las empresas contratistas pero llegó una cierta edad... después no me llamaron siquiera para decirme “muchas gracias por los servicios prestados”. Y así yo creo que nos pasó a muchos. Entonces, este, llegar a una cierta edad que la empresa te mande el telegrama y de ahí en más ya van casi tres años que no consigo trabajo. Vivo de changa en changa.” (Carlos, 47 años)

“Vendo tortas fritas. Yo he hecho de todo un poco, después de la privatización de YPF he hecho de todo un poco. He vendido tortas fritas, he vendido pasta frolas, he trabajado en la red cloacal, en diferentes formas me he desenvuelto. Y bueno, pero ha llegado, ha habido un momento que no le he encontrado salida. Por ese mismo motivo tengo una indignación tremenda con todos los políticos en general, con todos, no se me escapa ninguno. Con todos.” (Omar, 39 años)

“Salen changas y bueno, las agarro. Cortadura, limpieza de pasto, lo que viene. Lo que venga agarro, pero trabajo efectivo no hay nada y gracias a dios mi hijo me ayuda. No tenemos malos antecedentes en la policía. No ha salido a robar, no lo permito... porque me siento orgulloso con mi hijo, porque tengo mi hijo, mi hija que me ayudan. Tengo mi yerno que trabaja en empresa petrolera y bueno, le alcanza como para darme. Inclusive

ellos mismos me dicen a mi acá que no me acerque acá a la ruta, los otros van a cobrar, igual voy a cobrar yo. Y hay gente joven que está más capacitada para estar en la ruta y no están en la ruta.” (Esteban, 53 años)

“Nosotros nos empezamos a ir en el '91, '92, '93 pero cada ypefiano ya tenía hijos de 11, 12, o 14 años. Al transcurrir el tiempo, los padres sin trabajo y los hijos sin trabajo. Si vos le preguntás a varios padres y te dicen “yo tengo mi hijo que tiene 18, 20 años y sin trabajo”. O están estudiando, o están sin trabajo, desocupados alimentados por el padre ya sea por un subsidio o sino tienen subsidio están changueando como él, como el Loco que vendía, le decimos el Loco pero es bueno.” (Miguel, 53 años, presidente de la comisión)

En estos testimonios y en los anteriores referidos a sus intentos por solventarse a partir de la inversión de sus indemnizaciones surge que sus trabajos son endebles, inestables, precarios. Realizan “changas” o reciben ayuda de otros miembros familiares.

Otra alternativa la constituyen los programas diseñados por las municipalidades. No obstante como se ha delineado en el capítulo anterior desde el punto de vista institucional también se presentan dificultades para insertarse en la red de políticas sociales organizada en forma de subsidios y microcréditos. A su vez, los proyectos y subsidios que son financiados por las municipalidades son vividos como incompatibles con su experiencia y sus saberes:

“Acá hay mucha gente que tiene mucho estudio, y los ignoran, acá hay mucha gente que tiene conocimiento no tan sólo en petróleo, no sólo se trabaja el petróleo. Acá tenemos gente que trabaja en concesiones, gente metálica, obreros, producciones, hay gente carpintería, hay de todo hay acá. Pero con estos malditos planes que nos tienen con 160 pesos que nos tienen, porque yo estoy en uno, acá más o menos a dos kilómetros de Cutral Co, con cultivo de lechuga. Me llevaron en unos trailers hace dos días. Yo entro a las diez de la noche y salgo a las 8 de la mañana. A mi no me ampara nadie, yo soy solo pero que no me robe la empresa... IMPRODE que se llama, por 150 pesos.” (Adrián, 52 años)

En este caso, el sujeto siente como un “robo” el tener que trabajar por un subsidio, es vivido como una humillación. En otra oportunidad uno de los integrantes del piquete mencionó en relación a los subsidios que “*lo único que no puede perder el hombre es la dignidad y esos 150 pesos son migajas*”.

Una de las características que dificulta su inserción son las consecuencias mismas del trabajo en el que se desempeñaban con anterioridad en relación al desgaste físico y los accidentes laborales, lo que disminuye sus posibilidades de reinserción, y esto constituye un factor importante a la hora de medir su situación y sus alternativas. El caso de Hugo es paradigmático en ese sentido. Hugo tiene diecisiete años de trabajo en YPF y no terminó la escuela primaria. Su padre trabajó otros 34, y actualmente uno de sus hijos –quien lo acompañó en todo momento en el piquete- es soldador, tiene 22 años y está desocupado. Se desempeñó en el sector de perforación de la empresa como baterista. Cuando le ofrecieron el retiro voluntario formó parte de microemprendimiento que aún existe aunque él ya no forma parte. Viste su antiguo mameluco de trabajo, color azul con el viejo logo de la empresa impreso sobre el bolsillo del pecho. Tiene dificultades para trasladarse y utiliza un palo de madera que le sirve de apoyo para poder caminar haciendo las veces de bastón. Lleva consigo los papeles realizados en diversos exámenes médicos que denotan su incapacidad por problemas de rodilla, auditivos –los que le ocasionan un dolor importante- y visuales. En ellos todos

coinciden en un gran porcentaje de incapacidad para volver a desempeñarse laboralmente:

“Yo llevo todos estos papeles a ANSES y se burlan de mi, ya no voy a amargarme, encima hay que ir a Neuquén y estamos acá en Cutral Co. Muchas veces no tengo ni pa’ el colectivo y haciendo dedo llegamos. Muchas veces no he podido ni caminar porque se me hinchan los tobillos, las rodillas. Ahí está todo aclarado para ANSES. (...) Y si yo vuelvo a buscar trabajo con esta incapacidad no me dan... no, no, nunca más. No puedo trabajar. Una que aunque quisiera trabajar no hay trabajo, no hay trabajo, así que yo no sé, el gobierno tendría que preocuparse... hay personas como yo, personas ancianas también que no reciben ninguna pensión, nada y ya tendrían que estar jubilados pero no. Le digo gracias a mi hijo que trae comida a la casa, solo mis hijos me ayudan, gracias a ellos estoy viviendo. (...) Yo tengo una invalidez del 78%, he ido cinco veces a ANSES, y me han dicho como yo dejé de aportar a la caja por seis meses, y yo desde el ‘94 que no aporté a la caja y yo le dije, un día yo me enojé con la chica y le dije yo que qué querían ellos, que saliera a robar pa’ poder pagar la caja y se reían. Está bien, se burlan, entonces opté por no ir nunca más a ANSES. Si alguna vez me sale alguna pensión, o jubilación, qué sé yo, pero yo ir a mendigarles... Y se burlan. Además me dijeron que yo estaba capacitado como para trabajar. En Cipolletti hicieron junta médica, todo eso, ahí sacaron mi incapacidad. Y pienso que los médicos uno no los compra. Así que esos son médicos laborales del momento en que ponen la firma ellos... Uno no miente. Y allá se burlan de uno, como si no fuera importante.”
(Hugo, 48 años)

Pero Hugo no es el único que denota esta situación. En su caso manifiesta su desazón en relación a las constantes “burlas” que ha recibido por parte de la administración pública para obtener su pensión por invalidez o su jubilación por años trabajados. Otros, a pesar de sus problemas de salud han intentado conseguir otro trabajo, y también en este sentido han sido rechazados:

“... el mayor porcentaje de ex – empleados de YPF que hemos tenido accidente, como el caso mío, yo he tenido tres accidentes trabajando en YPF, del cual tengo platino en un pie, operación de columna y tengo platino en la cabeza de un accidente que tuve en perforación. Y entonces eso está, lo tienen las compañías, después de rendir el examen de ingreso perfectamente, con 10 puntos sobre las materias como puede ser el caso mío, mecánico de motores de perforación, pero cuando va al diskette de ellos, dicen no, no, vos tenés accidentes, vos no estás capacitado, busca la jubilación. ¿Y quién me da la jubilación, quien me da la cobertura? Entonces somos castigados de esa forma.”
(Adrián, 52 años)

“ Antes los hijos podían estudiar, fueron al colegio, otros quisieron estudiar mecánica, los últimos no alcanzaron a estudiar porque yo no tenía más trabajo. Uno trabaja de, bueno, hace de todo, gomero, chapista, choferes, en la parte petrolera, y bueno, alguno se la rebusca haciendo algún motor, pero uno no quiere esto, quiere ayudar a los hijos. (...) Tuve un accidente trabajando para Price, estoy en juicio laboral, tengo que operarme, me sale 2500 pesos y no tengo plata para operarme. Por eso no estoy trabajando en las petroleras, porque donde me llaman a una revisión médica, salta. No puedo jubilarme.” (Esteban, 53 años)

Además un elemento que ha aparecido reiteradamente ya es la problemática referida a la jubilación o pensión por incapacidad, la cual es vivida intensamente. En uno de los casos citados, el sujeto planteaba que había conseguido su jubilación por incapacidad, hecho que vivía desde la “injusticia” dado que no obtuvo su retiro por haber trabajado

en la empresa, es decir no como un reconocimiento al trabajo de años. No obstante en la mayoría de los casos la jubilación se presenta como una problemática importante:

“Hay mucha gente que está joven para jubilarse y viejo para trabajar también tenemos que recalcar que en base a la implantación de trabajo que existió entre YPF, que no con tanta modalidad como existe hoy, ni con tanta seguridad, ni con tanto el tema económico y todo lo demás, más de uno de nosotros está con problemas de columna, de vertebras, con problemas auditivos. Han quedado un montones de secuelas, las cuales también hoy por hoy con las ART y todo eso, es imposible conseguir trabajo.” (Francisco, 50 años)

“ Tengo 50 años, todavía no pude jubilarme, andamos desde el 13 de diciembre buscando alguna solución por lo cual acá estamos firme en la ruta. Hoy tenemos 50 años, 52, 56 años. No nos dan trabajo en empresas aunque tenemos 25 años de servicio en perforación. Y bueno, estamos fuerte en esta lucha para que nos paguen lo que es nuestro. Estamos siendo pacíficos. No hay ninguna otra gente de otra índole que no sea ypefiana, no tenemos patota, somos toda gente grande. Trabajé en perforación, tengo 19 años en perforación, conocí gracias a dios toda la zona. También estuve en Comodoro, Gallegos, Caleta y Río Grande. También estuve en Mendoza. 19 años y ocho meses y quiero jubilarme.” (Daniel, 50 años)

“En los pozos donde trabajaba me accidenté en la columna, me rompí una pierna. Estuve tres años peleando para que me jubilaran, llegó un momento que hasta tuve que llegar a la puerta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación por intermedio de un abogado para que me pudieran dar el porcentaje que yo necesitara de incapacidad que es el 66% como mínimo. Cuando la Corte Suprema de Justicia se expidió y dijo “sí señor, a este señor hay que jubilarlo” el ANSES con sus abogados apeló a la medida esa y me la rechazaron, ¿no?. Volví a hacer otra apelación sobre esa, volví a ir a la Corte Suprema de Justicia y a la segunda instancia dijo “no señor, acá el señor se jubila y punto” y ahí me jubilaron. Pero estuve tres años peleando, viajando a Buenos Aires a hacerme chequeos médicos porque no lo conformaba a uno, no lo conformaba a otro. Me hicieron tres chequeos médicos en distintos organismos tanto de la Junta Médica Central, la Junta Médica Neuquina, los médicos forenses hasta que finalmente se me dio el porcentaje pero porque me lo dio la Corte Suprema de Justicia.” (Sergio, 54 años)

“Ahora que se privatizó la situación es ya cada día más caótica, ya no podés mandar a los chicos a estudiar porque todo es base a plata, la gente es joven para jubilarse, ¿no cierto?, y es vieja para trabajar, ¿no cierto? Están poniendo muchísimas trabas. Tenés cuarenta, cuarenta y cinco años y para la empresa ya sos viejo pero sos joven para jubilarte. Entonces te están cerrando las posibilidades, ¿no cierto?. A ellos no les interesa la capacidad que vos tengas de producción sino ellos están haciendo renovaciones, están tratando de trabajar con gente más joven y que tengan estudio. En la época de nosotros, por ejemplo, no podíamos estudiar porque ahí si que si teníamos que estudiar, no podíamos trabajar, esa era otra adversidad que teníamos.” (José, 55 años, vicepresidente de la comisión)

Aparece entonces una situación endeble en cuanto a sus posibilidades de inserción en un medio laboral y a la vez la imposibilidad —o los costos— que implica obtener una jubilación. La alusión a ser “demasiado viejo para trabajar pero demasiado joven para jubilarse” se constituye como una problemática en sí misma que se reitera en cuanto a sus perspectivas futuras y el análisis de su situación. Es ejemplar cuando un domingo en

el piquete, luego de preparar el asado al costado de la ruta se pusieron a cantar e hicieron alusión al tema en una payada al cambiar la letra de una canción:

Recitado:

*Estamos quemando cubiertas
Con el pecho estremecido
Anoche con un viento frío
Aguante compañeros*

Cantado:

*Yo no sé, yo no sé lo que me pasa
Para ser, para ser tan desgraciado
Trabajé, trabajé casi treinta años
Ni siquie-, ni siquiera jubilado
Viva otra vuelta de vino
Ceferino se ha caído
Quiero mamarme todo
Y de ese modo cantar*

La alusión al tema se constituye como el elemento que los unifica por sobre todas las cosas. Destacan de manera reiterada esta problemática, pero ¿por qué?:

“... como la mayoría de la gente que está acá que tiene arriba de los 45 años para arriba, ya es muy vieja para trabajar y muy joven para jubilarse y de que pareciera ser de que ya no tenemos más derecho de seguir viviendo en esta sociedad, nos están privando de todos nuestros derechos...” (Miguel, 53 años, presidente de la comisión)

Al analizar los testimonios lo que se pone de manifiesto, más allá del “slogan”, es la sensación vivida como sujetos que se encuentran afuera de la sociedad, marginados porque no pueden acceder a un nuevo empleo pero tampoco pueden terminar de cumplimentar los años de aporte jubilatorio. En su mayoría también ven dificultadas las posibilidades de obtener una pensión por invalidez. De esta forma, la reflexión que ellos hacen es desde la privación, la carencia y el rechazo “se burlan de nosotros”, “como si uno no fuera importante”, son los “ex – ypefianos”, los que ya no son. Se trata precisamente de aquello que la última cita sintetiza muy bien “no tenemos más derecho de seguir viviendo en esta sociedad, nos están privando de todos nuestros derechos”, porque en verdad un derecho que se había constituido como “tan universal” como el de la seguridad social ahora les es ajeno, lo mismo que el derecho al trabajo. En tal sentido se encuentran en una situación “bisagra” porque no pueden acceder ni a uno ni a otro, y han quedado desvinculados de las redes institucionales por las cuales la “individualidad” –entendida como integridad personal- se ve amenazada y negada, en cuanto no son considerados por las instituciones como sujetos sociales con derechos adquiridos.

5. El proceso de precarización comprendido en términos de desafiliación

Se ha tratado de delinear hasta aquí la historia de los sujetos entrevistados desde que dejaron de trabajar en YPF, de lo que surge que éstos han ido sufriendo un gradual pero rápido proceso de precarización. Primero han debido abandonar sus empleos estables y seguros, lo que se tradujo también en una renuncia al “mundo de la reproducción” de las unidades domésticas dentro de los mismos marcos en los que se había desarrollado hasta el momento. Casi inmediatamente a estos aparece una instancia de intentos por

reconstituir su dinámica de vida a través de nuevas actividades, todas instancias en las que no han podido desenvolverse exitosamente. Se trata de trabajadores que han sido desalojados del mercado de trabajo y que no han podido volver a reinsertarse. Retomando a Castel (1999) lo que se vuelve patente en este caso es que el papel de “gran integrador” que ejercía el trabajo a través de las protecciones sociales se ha evaporado, y mientras tanto estos sujetos parecieran no encontrar un espacio institucional con capacidad para canalizar su existencia. De la lectura de las entrevistas surge que la pérdida del empleo significó también la pérdida de la continuidad de una modalidad de existencia asociada al estatus laboral. En ese sentido tienen memoria de los beneficios que representaba para ellos su empleo a través del cual se sentían parte de una historia colectiva. en Cutral Co y Plaza Huincul el empleo asalariado en YPF no sólo alimentaba un círculo de crecimiento económico autosostenido sino que también significó la edificación de los derechos y obligaciones propios de las políticas sociales *del bienestar* sobre la categoría de “trabajador”, y no sobre la de ciudadano⁶.

“... yo antes trabajaba bien, me sentía bien, tenía lo que yo quería, ahora no... y no puedo hablar con nadie... todos me ven acá así todo pero... yo sufro mucho porque tengo hijos que no los puedo ayudar como yo quiero, tengo nietos que desearía ayudarlos y no puedo... mi marido tampoco puede... tiene una hija en Zapala que tiene una casita que da lástima de adobe, no tiene gas, tiene que vivir a leña, no la podemos ayudar”. (Sonia, 52 años)

Pero además, Castel plantea que de esta forma la desagregación de la sociedad salarial recreada a través de incorporación de los individuos a los grandes colectivos barre con cierta representación del “progreso” que consiste en la confianza en el futuro, el creer que se puede mejorar la propia condición o la de las generaciones venideras (1997:391). Es por eso que su identidad no sólo se construye en términos de su trayectoria laboral sino también a partir de: 1) verse constituidos como sujetos “viejos para trabajar y jóvenes para jubilarse”; 2) al no poder volver a insertarse dentro de los canales institucionales del empleo y la seguridad social han sufrido un paulatino proceso de precarización; y 3) dicho proceso no sólo significa que se encuentran ante adversidades económicas sino también, en relación a su historia pasada de fuerte identificación con la empresa que ocupaba un rol de articulador en la organización social, han dejado de ser significativos en cuanto a su función dentro de la comunidad local y de su grupo familiar como los “jefes de familia”. En ese sentido sienten un no respeto a sus trayectorias, una falta de reconocimiento.

“... la mayoría de la gente ex ypefiana, que en su momento dio tanto por la provincia y dio tanto por un país, realmente la han dejado fuera de la sociedad.(...) La familia ypefiana está hoy en 60 % de indigencia, un en estado de pobreza, y el otro 20% es aquella gente que tiene la posibilidad de tener un trabajo digno hoy.” (José, 55 años, vicepresidente de la comisión)

“Entonces hoy por hoy estamos como marginados tanto desde el gobierno nacional, el gobierno provincial porque las empresas que se comprometen, que vienen acá y hacen compromisos con la Nación y con la provincia no toman gente con experiencia y entonces la gente con experiencia va quedando marginada porque están buscando jóvenes y han ocurrido muchísimos, muchísimos accidentes por falta de capacidad de la

⁶ Siguiendo a Barbeito y Lo Vuolo (1995) en Argentina, a diferencia del caso europeo, los principios del seguro social bismarckiano se construyeron sobre la base del “trabajador”, particularmente asalariado, en lugar que sobre la categoría de ciudadano, “... los derechos se legitimaban, y eran legitimados, a través de la pertenencia a una corporación. Desde allí, incluso, se luchaba por beneficios privilegiados o complementarios.” (op.cit., pág. 121)

gente. Nosotros hay mucha gente de muchos años en el campo por eso el campo hay que tener mucha experiencia y conocimiento y pasar noches de frío, lluvia, nieve porque esta es una zona que el temporal, vos lo comprobaste, ráfagas de viento de hasta 170 kilómetros por hora. Y muchas veces en el campo sucede lo mismo, tenés que pelear contra todas esas adversidades. Y ahí es donde después surge la capacidad de la persona en el campo. Y hoy por hoy vos fijate todos los ex ypefianos que hay que ni siquiera de premio el gobierno por haber hecho lo que es esta ciudad, este pueblo, esta Nación, con tanto sacrificio humano. Porque el país se lo petitionó tan sólo por el petróleo.” (Francisco, 50 años)

Esta falta de reconocimiento sentida por los sujetos y la incapacidad de verse contemplados en las instituciones económicas y políticas puede ser pensada en términos de *explotación urbana* en tanto no sólo presentan dificultades para en lo que respecta a su inserción en los mercados de trabajo formales sino que también han ido perdiendo el acceso a los ámbitos de consumo necesarios para la reproducción⁷.

“Para sacar una placa hay que pagar, para hacerle análisis hay que pagar, así que hay chicos que a veces están enfermos y no se los puede llevar al hospital porque no hay como comprar una orden. Entonces el beneficio que tenía YPF no lo tenemos más porque es todo privado.” (Adela, 47 años)

“Mis aspiraciones serían muchísimas porque todos tenemos hijos que queremos que ellos tengan un futuro. Pero como está hoy nuestra ciudad es imposible, es imposible que los chicos estudien y tengan y se preparen un futuro. Porque acá hoy actualmente tenés que moverte a base de dinero, el calzado cuesta, la ropa cuesta, los útiles escolares cuestan, ¿no es cierto?. Eh, más los chicos de primaria que tenés un gasto y después tenés un gasto más en los de secundaria. Y todo va acoplado hacia lo que es base de dinero y si el padre no tiene trabajo como para hacer el sustento de esa criatura, ¿qué puede esperar esa criatura, qué futuro le podemos dar?” (Esteban, 53 años)

De acuerdo al desarrollo que se ha seguido en capítulos anteriores, la *explotación urbana* se constituye como una consecuencia ligada a la dinámica de acumulación del capital en la creación y apropiación de excedente económico (Grassi, 1996:23).

“Si el país no nos arregla esto nosotros que le decimos a nuestra familia, que le decimos a nuestras esposas, a nuestros hijos, que futuro les depara a ellos en esta zona sabiendo de que gracias a esta zona, a Plaza Huincul y a Cutral Co, la provincia de Neuquén es lo que es por esta gente porque todas las riquezas han salido permanentemente de acá y siguen saliendo a través de los ferrocarriles, de los equipos de camiones que sacan el combustible. Seguimos sacando todas las riquezas desde aquí cuando toda la gente que está acá está empobrecida.” (Omar, 39 años)

A partir de entonces es que su identidad también se construye en términos de marginación, a partir de la ruptura con los colectivos sociales que los integraban y que aseguraban un marco de estabilidad y bienestar social, y tal sentido es que manifiestan su indignación con el resto de los actores sociales que antes articulaban aquel espacio perdido: el Estado, la empresa y el sindicato. Por lo mismo, esta ruptura se expresa en términos de *exclusión*.

⁷ Kowarick (1984) utiliza el concepto de *explotación urbana* como “... la sumatoria de extorsiones que se produce a través de la inexistencia o precariedad de servicios de consumo colectivo, que –conjuntamente con el acceso a la tierra y la vivienda– se presentan como socialmente necesarios para la reproducción de los trabajadores y que agudiza aún más la dilapidación que caracteriza la explotación del trabajo o, lo que es pero, la falta de éste.”.

“... a nosotros es como que el gobierno nacional y el gobierno provincial nos hizo un puente, ¿viste?. Desde la privatización de YPF nos han hecho un puente, todo el mundo aterriza en Neuquén y Zapala, pero sobrevuelan Cutral Co.” (Iván, 54 años)

“Acá las inversiones no se ven, el gobernador prometió 10 mil puestos de trabajo y fijate vos que ni siquiera el 8% vemos de lo que ofrecieron. En las áreas que empiezan a entregar para explotación tenemos una cantidad de gente que traen de afuera, la gente de acá, de Cutral Co y Plaza Huincul la marginan, la dejan a un costado porque dicen que son quilomberos, y eso es mentira. Acá tenés una gente con capacidad laboral increíble, tenés una gente que es re macanuda, tenés gente de muy buena onda y aparte que están en condiciones, que estamos en condiciones todavía de trabajar. Y no por eso nos queremos rendir porque creemos que todavía tenemos capacidad laboral y capacidad para razonar.” (Daniel, 50 años)

“... Fueron los puntales del país y el país no tiene que olvidarse de nosotros y dejarnos morir de la manera en que estamos porque te digo morir en el sentido de que si no tenés trabajo, no tenés educación y no tenemos recursos con 120 pesos a una familia de ocho hijos no los podés sustentar ni siquiera mandar al colegio porque les das de comer o los mandas a estudiar. Con 120 pesos una caja de alimentos te comprás. Por eso la lucha nuestra es el objetivo principal son cobrar las acciones que nos vendieron y no queremos subsidios, no queremos plan Trabajar, lo único que queremos son las acciones y que nos den trabajo.” (Carlos, 47 años)

Resulta oportuno retomar el concepto de identidad desarrollado en el capítulo uno dado que las estrategias de conformación de identidad se constituyen a partir del margen delineado socialmente en el contexto de desempleo y precarización. Juliano (1992) plantea que las opciones identitarias se encuentran delineadas por los modelos que la sociedad ofrece: *“... las personas optan, pero lo hacen dentro de los marcos de opciones delineadas previamente dentro de determinadas estrategias políticas.”* (1992:55). De tal forma que es posible plantear que la adopción de la experiencia ypefiana en la construcción de identidad es la opción que resulta más apropiada, como elección subjetiva, en términos de confrontación política para conseguir que su reclamo sea atendido porque aparece en los relatos como una estrategia sentida en términos de “orgullo” por lo que han trabajado para el “bien general” de la nación.

No obstante, es interesante retomar la discusión que entabla Castel (1997 y 1999) sobre el uso del término exclusión dado que éste abarca múltiples situaciones sociales, desde los jóvenes que no han logrado acceder a un empleo, es decir aquellos sujetos que no se han logrado insertar en el mercado de trabajo hasta los sujetos, como es este el caso, que han sido expulsados de tal sistema. A modo de reflexión: en los relatos han aparecido diversos factores que manifiestan un sentimiento de expulsión, de marginación. Han perdido sus empleos y con ello la capacidad de reproducción del grupo familiar bajo las modalidades del salario indirecto; para aquellos que perciben algún ingreso –subsidios, changas-, éste es inestable y precario, otros se ven obligados de recibir ayuda de otros miembros familiares, manifiestan decepción al dejar de constituirse como dinamizadores de la actividad económica local; luego del abandono del puesto de trabajo en YPF se abrió ante ellos un nuevo contexto de incertidumbre en donde no lograron desenvolverse exitosamente; y no son contemplados desde los ámbitos de la seguridad social. En ese sentido interpretan su realidad en términos de “pérdida de derechos” como cuando no pueden brindar atención médica a sus hijos porque “ahora es privado”, sienten que desde el Estado se produce un “puente” que los ignora y de ser los que “daban trabajo a otros” pasan a ser los “quilomberos”. No obstante considerar que su coyuntura se caracteriza desde la exclusión –entendida esta como la expulsión de la

sociedad- sería plantear la desagregación de sus relaciones sociales, la desvinculación de estos sujetos de la sociedad y por ende la confinación al aislamiento. Sin embargo el propio contexto de interacción de campo da cuenta de que esto no es posible a ser interpretado. Es decir que es cierto que por un lado, su identidad ya no se constituye únicamente en términos “laborales” e “yepifianos”, o sea en términos de su inscripción en el mundo del trabajo y de su relación con la empresa –la cual hemos visto que ocupaba un lugar de dominación considerable en el ámbito social-. Su identidad se recrea también a partir de la situación expulsión institucional. Pero ciertos aspectos, prácticas y representaciones de la experiencia “yepifiana” son “recuperados” para reinsertarlos en un contexto de precarización⁸. Es decir que a partir de la comparación entre una instancia y otra lo que se visualiza es un proceso, y no un momento, la exclusión. En mi opinión, entonces, esa concepción colectiva permite construir lazos de identificación que se ponen en práctica en una acción política y reivindicativa. En ese sentido, Castel (1997) propone utilizar en lugar del término “exclusión” el de desafiliación dado que el proceso por el que atraviesan sujetos en situaciones similares a este caso no equivale necesariamente a una ausencia de vínculos sociales sino a la ausencia de una inscripción de los sujetos en estructuras dadoras de sentido (1997:421). No obstante la ausencia de estas estructuras, entendidas como estructuras institucionalizadas, y su anterior existencia han dado lugar a la conformación de una nueva sociabilidad y de una nueva subjetividad. Es decir que, siguiendo el planteo de Sousa Santos (1998) el establecimiento de estos nuevos vínculos sociales relacionados con un destino común ha permitido la revalorización de la subjetividad⁹, el auto reconocimiento de la diferencia porque ha dado lugar a la aceptación de su destino compartido y ha dado lugar a nuevas prácticas en pos de que dicha diferencia sea reconocida.

⁸ En tal sentido, Juliano (1992) plantea que las opciones identitarias se encuentran delineadas por los modelos que la sociedad ofrece: “... las personas optan, pero lo hacen dentro de los marcos de opciones delineadas previamente dentro de determinadas estrategias políticas.” (1992:55). De tal forma que es posible plantear que la adopción de la experiencia yepifiana en la construcción de identidad es la opción que resulta más apropiada, como elección subjetiva, en términos de confrontación política para conseguir que su reclamo sea atendido.

⁹ De Sousa Santos (1998) plantea que la subjetividad involucra las ideas de auto-reflectividad y de auto-responsabilidad que imprimen particularidades potencialmente infinitas. La ciudadanía enriquece el principio de subjetividad por cuanto permite la autorealización personal a partir de derechos y deberes concebidos desde las ideas de autonomía y libertad. No obstante, la concepción universalista reduce la individualidad y transforma a los sujetos en unidades iguales (1998:291).

Comentarios Finales

En este trabajo de investigación se ha realizado un abordaje a problemáticas vinculadas con los nuevos patrones que forman parte de nuestra sociedad. En él, el fenómeno de Reforma de Estado aparece como el proceso culmine en el que las transformaciones, propugnadas por el neoliberalismo, parecen cristalizarse y con ello modificar la estructura socio económica de nuestro país al verse acompañada por un cambio en el modo de acumulación. A partir de entonces, es posible observar la desagregación de varios procesos que se vinculan a ella y analizar la manera en que estos procesos se cruzan con las historias locales e individuales.

La privatización de YPF y su vinculación con un territorio concreto se ha analizado partiendo de las políticas nacionales seguidas a lo largo del siglo dado que el accionar de la empresa pública y su despliegue sobre el espacio de la Cuenca Neuquina se encuentra fuertemente asociado a una determinada concepción de Estado. La ocupación del territorio neuquino a finales del siglo XIX respondía a una estrategia geopolítica de la Nación por hacer efectiva su presencia. La historia de la provincia de Neuquén se encuentra estrechamente vinculada a las iniciativas nacionales, hecho que se diferencia de la mayoría de las provincias argentinas en donde sectores provinciales tenían una existencia previa a su integración en una Nación. Por ende, la presencia del Estado nacional luego de la conquista del territorio condiciona la historia posterior de la provincia de forma tal que su integración afecta la propia constitución del espacio provincial en términos económicos. Si previo a la presencia del Estado nacional el territorio neuquino en la zona occidental mantenía vínculos económicos con el espacio chileno, en su integración como Territorio Nacional cobra centralidad el área oriental a partir de la necesidad de comunicar el territorio con las salidas al Atlántico. En ese proceso, el descubrimiento de hidrocarburos en la zona oriental y la posterior creación de YPF jugaron un papel importante que alimentó la base productiva del espacio y promovió el desarrollo del área de Confluencia y la paulatina conformación de sectores económicos vinculados a la explotación de petróleo y gas. Dicho proceso se vincula con el proyecto nacional de sustitución de importaciones, ya que el desarrollo de la explotación y producción hidrocarburífera resultaba estratégica para el autoabastecimiento.

Del mismo modo el modelo de sustitución de importaciones en el plano económico tenía su correlato en el plano político a partir de la paulatina incorporación de los colectivos sociales que fueron surgiendo del proceso de industrialización puesto en marcha dado que el circuito económico operaba sobre la base de la expansión del mercado interno. En ese sentido, entonces, mientras el modelo sustitutivo cobraba forma, el “trabajador asalariado” que surgía de dicho proceso era incorporado a la vida política nacional de manera tal que es bajo dicha categoría que las *políticas del bienestar* se implementaron en nuestro país. Es así que la propia constitución de YPF y su despliegue sobre los territorios en donde operaba, en tanto empresa pública se encuentran estrechamente vinculados a dicha concepción de Estado. De manera directa ya se ha mencionado que su accionar respondía a la lógica del autoabastecimiento. No obstante también cobra centralidad su papel a partir de la forma en la que se insertaba sobre los territorios como dinamizador de estructuras económicas y sociales locales. A este hecho se suma la situación por la que atravesó Neuquén hasta mediados de la década del '50 tiempo en el cual no tenía gobierno autónomo sino que el ejercicio de la autoridad lo ejercía directamente la Nación. Dicha situación es clave para comprender la constitución histórica de la provincia en general, configurada como *capitalismo de*

Estado en enclave (Iñigo Carrera, Podestá y Cotarelo, 1999), y de Cutral Co y Plaza Huincul en particular.

A su vez, no es de menor importancia la posterior conformación del Estado provincial, vinculado a las desavenencias propias por las que atravesó la vida política nacional a partir de la proscripción de una de las fuerzas políticas mayoritarias. La consolidación del Estado provincial coincide con el surgimiento y crecimiento del partido político provincial que nace para sortear la proscripción del peronismo, el Movimiento Popular Neuquino. La continuidad de dicho partido en el poder permite establecer ejes de continuidad en un largo de período de tiempo en el accionar de la institución estatal provincial y en el perfil que la caracteriza. En tal sentido, Neuquén se constituye como una provincia con un Estado fuertemente planificador e intervencionista en base al afianzamiento de políticas vinculadas a obras de infraestructura destinadas a una población en constante crecimiento para lo cual depende fuertemente de los recursos que envía Nación, las regalías energéticas y la coparticipación. Pero mientras que la coparticipación fue disminuyendo, el porcentaje de regalías ha ido en aumento de manera tal que éstas son también un recurso político determinante para implementar mecanismos de distribución como así también para la consolidación del Estado. Es así que en su etapa provincial Neuquén mantiene un perfil similar a la etapa territorialiana por su dependencia de los envíos de Nación como así también se establecen en la provincia ejes de continuidad con las políticas nacionales basadas en el modelo de sustitución de importaciones, particularmente en la década del '60 a través del fomento de *polos de desarrollo*. Por tanto, aunque entre la Nación y la provincia el conflicto se centró en el control de los recursos energéticos, el fomento y la inserción que el Estado nacional mantenía a través de YPF en Cutral Co y Plaza Huincul se constituía como un ejemplo paradigmático de aquel modelo de sustitución de importaciones a partir de la expansión de los *polos de desarrollo*.

La apertura de la economía en los '90 y la transformación que se realiza sobre el aparato político estatal cuestiona el modelo que se venía implementando en todas sus esferas de acción. En ese proceso, las privatizaciones de las empresas públicas han sido determinantes en lo que se refiere al cuestionamiento general que recibe el Estado como órgano productor de riqueza. Asimismo el Estado pierde su poder de gestión para la administración de reservas induciendo a "*una política óptima de agotamiento*", dado que se trata de un recurso natural estratégico no renovable (Rofman, 1999: 100). Específicamente en lo que respecta a YPF, se puede decir que pese a la dispersión geográfica, la empresa desarrollaba una política global que era similar en todas partes. A partir de la desregulación y la reconversión de contratos y asociaciones, empresas de capital extranjero operan sobre el área, hecho que complejiza el espectro económico al tiempo que significa una transferencia constante de capital hacia el exterior. A su vez, la desagregación de la organización productiva en unidades de producción especializadas en un eslabón de la cadena conlleva la aparición de una multiplicidad de empresas de diferente tamaño, a la par de un proceso de abandono o de ausencia del poder regulador del Estado, lo que le ha impedido orientar la dinámica de la reestructuración regional a fin de minimizar su costo social (Rofman, 1999:123). Como resultado de este proceso, en términos regionales aparecen nuevas formas de "desestructuración" (Salvia, 1997:26).

Asimismo, la privatización de YPF deja sobre el tapete problemáticas de orden provincial y local que en el modelo anterior se veían mitigadas por la acción interventora de las instituciones políticas, y se convierten ahora en características que ejercen su fuerza determinante sobre el espacio considerado. Al ir vendiendo parte de su

capital accionario hasta la adquisición completa de Repsol, las provincias fueron perdiendo incidencia en la definición de estrategias productivas que alentasen el desarrollo regional (Rofman, 1999:103). Pero del mismo modo también vale decir que este proceso de transformación pone en evidencia mecanismos de gestión provincial basados en la hegemonía de un partido a partir de la redistribución de los cánones obtenidos de la explotación de recursos naturales, redistribución que no se ha invertido en procesos de industrialización capaces de “independizar” las estructuras económicas de los ámbitos de decisión externa. Así lo nacional determina lo regional y lo global lo nacional.

Habiéndose constituido como enclaves petroleros, Cutral Co y Plaza Huincul eran centros productivos que presentaban una relativa homogeneidad y concentración de trabajadores asalariados con derecho a una amplia cobertura social: fuerte unidad y organización gremial. Desde la década del '70, el centro productor de petróleo y gas se había trasladado a otras áreas de la Cuenca, no obstante, en el marco de *políticas de bienestar* orientadas hacia el pleno empleo a través de los “trabajadores asalariados”, YPF solía trasladar el contingente de empleados de estas localidades hacia otras zonas para trabajar. Sin embargo, para poner en marcha el proceso privatizador, se realiza una reorganización productiva y laboral basada en la racionalización de los costos y la obtención de beneficio de forma tal que entre 1991 y 1993, las licitaciones y la desagregación del proceso productivo provoca la expulsión generalizada de trabajadores de la empresa residentes en Cutral Co y Plaza Huincul, en su mayoría trabajadores de los eslabones iniciales de la cadena productiva, lo que pone en evidencia la falta de políticas provinciales en lo que respecta al desarrollo industrial del área. A ello se suma el hecho que en pos de dotar a la empresa de un perfil competitivo internacionalmente, YPF reorienta su accionar perdiendo o abandonando el antiguo papel que asumía como “estructurador” no sólo del espacio económico sino también político y social. Dicho de otro modo, la reorganización productiva y posterior privatización trae aparejados dos efectos centrales plausibles de ser analizados desde el punto de vista económico tanto como político.

El primero de ellos se refiere al quiebre de la dinámica económica local basada en el poder adquisitivo de los trabajadores ypefianos. A partir de los despidos y retiros voluntarios se restringe el mercado de trabajo y de productos que se inauguraba a través del consumo de los ypefianos. No obstante, este proceso no es inmediato en tanto el capital proveniente de las indemnizaciones actuó como “colchón” durante los primeros años posteriores, hecho que explicaría el tiempo transcurrido entre los despidos y los cortes de ruta (Balazote y Radovich, 2001). Pero a su vez, es posible considerar dicha ruptura a partir del modelo que se había planteado desde la política nacional y provincial basado en el mercado interno dado que la producción y el beneficio capitalista ya no se asocian a la capacidad de éste de generar riqueza sino que se vincula ahora a la exportación del recurso, no renovable, con bajo valor agregado.

Como consecuencia en lo que respecta al mercado de trabajo se observa una mayor y generalizada precariedad laboral, creciente segmentación de los mercados, fuerte competencia laboral y desarticulación de la vida gremial y política en tanto no se ha llegado a resolver para las localidades su condición de enclave basado en la monoactividad. En tal sentido el costo social de estas transformaciones en los patrones de acumulación y en la concepción del Estado no tiene un efecto pasajero, sino estructural, de reducción creciente del número de individuos que pueden tener cabida en el circuito productivo a través del acceso a un empleo formal de tipo asalariado (Márquez, 1997:190). La privatización de YPF tuvo un impacto directo en cuanto a la

reducción de su plantel y a la tercerización de actividades. A su vez la pérdida de estos empleos ejercidos fundamentalmente por varones adultos, jefes de hogar así como la precarización de los ingresos condujo a la incorporación al mercado laboral de mujeres adultas y jóvenes. Asimismo, se generaron los mecanismos necesarios para la implementación de nuevas formas de contratación –contrato por obra, por tiempo determinado, contrato a microemprendimientos- en el marco de un proceso de reemplazo de la relación de dependencia asalariada. (Cicciardi, Prado y Romero, 1997:230).

El segundo de estos efectos se vincula con la presencia de YPF conformándose como un *cuasi* Estado. El traslado del centro administrativo de la cuenca hacia la ciudad de Neuquén y la venta de activos significó también la pérdida de la incidencia que mantenía YPF con respecto a la vida comunal. Por una parte, desde los inicios de las localidades YPF tuvo una importante inserción sobre el espacio y estableció con su población, en gran medida asalariados que trabajan en la empresa, un modo de vinculación similar a la de un gobierno local, hecho que se refuerza desde el punto de vista histórico al considerar la demora en la consolidación de gobiernos provinciales y locales autónomas. Por otra parte, YPF brindaba una red de servicios a sus empleados propia de un Estado de bienestar porque no sólo era la estabilidad y los salarios aquello significativo, sino también la atención de la empresa en materia de política social. Esto se hacía extensivo hacia el grupo doméstico de los trabajadores, de manera tal que YPF extendía su dominio sobre los ámbitos de reproducción. Es así que Cutral Co y Plaza Huincul conforman un *sistema regional de enclave* a partir del cual la producción hidrocarburífera se convierte en el armazón sobre el cual se desenvuelve la economía local. Pero más allá de la consideración económica de la explotación de petróleo y gas, en las localidades YPF ha jugado un rol particular como agente institucional a partir del cual la trama de relaciones sociales y políticas adquieren un sentido distintivo. Es decir que de la vinculación entre YPF y las localidades deviene una subjetividad que ha de caracterizar a ambos poblados, y que se destaca en el proceso de construcción de su identidad. En tal sentido, considerado como un enclave estatal, Cutral Co y Plaza Huincul se vislumbran como espacios que reproducían a nivel local una política llevada a cabo a nivel nacional. Cuando esta incidencia llega a su fin con la privatización, la responsabilidad para canalizar las demandas de la población en general recae sobre los gobiernos provinciales y municipales, hecho que se encontraba mitigado ante las funciones que cumplía YPF. Paralelamente esta situación se ve exacerbada dado que a partir de entonces, la dinámica económica local se encuentra severamente deteriorada.

Mientras a nivel provincial se apuesta a grandes obras de infraestructura como Chihuidos II que transformen la conformación socioeconómica actual –del petróleo hacia la agricultura-, la descentralización de las estructuras de gestión implica grandes desafíos para las pequeñas unidades como los municipios que no necesariamente cuentan con la infraestructura y la experiencia necesaria para asumir la carga de las consecuencias locales de mega procesos que las exceden. En tal sentido, las municipalidades que se han analizado en este caso muestran grandes dificultades para solventar los costos que dichas transformaciones imponen de manera rápida, abrupta y con consecuencias que modifican pautas de desenvolvimiento arraigadas en una fuerte historia ligada al mundo del trabajo y de la centralidad del enclave dedicado a la monoactividad. Sin embargo, los proyectos que promueven actualmente los organismos oficiales –provinciales y municipales- se basan en la “reconversión productiva” de la base material que sustenta la existencia de los poblados, a partir de la expresa necesidad de romper con la forma en que YPF se vinculaba con el entorno social. Dicha

vinculación se expresa en términos estigmatizantes sobre el pasado. Para los funcionarios municipales e intermunicipales, la “reconversión productiva” es tanto una necesidad como un horizonte inalcanzable porque la reestructuración productiva tenía sus antecedentes décadas atrás, y porque la nueva trama de empresas vinculadas al sector de explotación de hidrocarburos acentuó el camino hacia el incremento de productividad y ganancia a través de estrategias que acentúan la tendencia de la explotación sin industrialización y de reorganización laboral: reducción de personal, tercerización, deslegitimación gremial, recorte de salarios, reducción de gastos sociales y compromisos económico – comunitarios (Salvia, 1997:18).

En el último capítulo se ha realizado un análisis sobre la situación específica de un sector de la población que compone Cutral Co y Plaza Huincul en donde se hace patente el hecho de que en tanto el mercado de trabajo se encuentra cada vez más fragmentado y precarizado, se constituyen franjas de población que no logran integrarse a estructuras productivas ni a la institucionalidad vinculada a los sistemas de seguridad social mientras que los colectivos de pertenencia se diluyen en “traiciones” ocasionadas en parte por la imposibilidad de elaborar estrategias defensivas ante los cambios que atraviesan las instituciones –políticas y económicas- en nuestro país. Las instituciones históricamente encargadas de defender y dar respuestas a los reclamos laborales y colectivos (sindicatos, asociaciones civiles, etc.) no tuvieron en estos casos capacidad de incidencia en la política nacional para contrarrestar el rápido avance de las medidas de “desestructuración” encaradas desde las instancias nacionales (Salvia, 1997). Para Neffa (2001) debido a los cambios en el régimen de acumulación y a la crisis sindical, la problemática del trabajo se constituye como un problema político en tanto es el resultado de una lucha de clases que la clase obrera perdió en los ochenta (2001:52). Este hecho conduce a un mayor disciplinamiento dado que crea las condiciones institucionales y de mercado necesarias para garantizar la explotación de la fuerza de trabajo a favor de la dinámica de acumulación de capital (Salvia, 1997). De esta forma, el Estado también cede su lugar como “protector” – en verdad, garante- de derechos universales que históricamente se han constituido en torno a la incorporación de las clases populares en los colectivos sociales que las vinculaban con el mundo del trabajo.

En consecuencia si bien el trabajo es una actividad humana más -como el lenguaje- en tanto sitúa a los individuos en el seno de relaciones sociales, es una categoría general vinculada a la subsistencia y a la realización personal en el seno de una sociedad. No obstante, la crisis que afecta a las relaciones laborales lleva a repensar al trabajo asalariado – entendido como la relación social mediante la cual el trabajo transfiere valor al producto- como la única forma posible (Neffa, 2001:82). En tal sentido el trabajo asalariado inserto en la “utopía del pleno empleo” en el marco de una concepción jurídica y colectiva de las relaciones de trabajo se constituye como una etapa histórica (Neffa, 2001; Castel, 1997) que si no ha desaparecido, al menos se enfrenta a una crisis.

En el análisis de caso aquí elegido se ha retomado el planteo de Bourdieu (1996) dado que el Estado no sólo es producto de una construcción social, de la expresión política de la sociedad y del poder en ella existente, sino que también la organiza en el sentido en que estructura las prácticas colectivas e inscribe subjetividades. Se ha podido observar el destino que han vivido aquellos que han quedado *desafiliados*, y cómo han podido transformar esa situación en un proceso de identificación que les permite reivindicar políticamente su necesidad de una nueva posición frente a las estructuras institucionales. Es decir que la “Comisión de ex – agentes de YPF” se construye a través de un binomio que da cuenta de un proceso de ruptura en sus trayectorias laborales. Por un lado a partir

de su experiencia como obreros *ypefianos* en el contexto del enclave petrolero en donde su trabajo no sólo cubría sus necesidades de reproducción sino que también otorgaba un estatus específico dentro de la comunidad. Por otro lado su conformación como grupo también se debe a la endeblez con la que sus trayectorias laborales transcurrieron posteriormente y la precarización de sus vidas y las de sus familias, es decir a partir de la opresión y marginación que manifiestan de parte de las instituciones políticas y económicas. Pero a su vez, esta identidad compartida es también el resultado de circunstancias específicas en donde la subjetividad del grupo se constituye como el resultado de una estrategia de confrontación frente a otros actores sociales a partir de un reclamo particular. En tal sentido el grupo no constituye una unidad discreta con caracteres fijos sino que se recrea en el escenario político particular. Por tal motivo considero que el corte de ruta es el resultado de un proceso autoreflexivo –en términos grupales- que supone la construcción de un espacio en donde la desafiliación puede ser capitalizada en pos de la acción política.

Por su reclamo central –las acciones de Programa de Propiedad Participada- y por la problemática general que denostaban –precaria o nula inserción en el mercado de trabajo e incapacidades físicas debido al deterioro sufrido en su empleo anterior- su constitución como grupo social puede ser comprendida en términos de la necesidad de establecer políticas diferenciales para grupos en donde la universalidad de la igualdad se constituye en una modalidad de discriminación y desafiliación. En este sentido, la igualdad planteada desde la universalidad de las leyes que enuncian lo mismo para todos y se aplican de forma idéntica es ciega a las diferencias. De tal forma que Young plantea:

“La universalidad de la ciudadanía en el sentido de la inclusión y participación de todos está lejos de implicarse con la universalidad como generalidad y la universalidad como igual tratamiento. Por consiguiente la inclusión y la participación de cada persona en las instituciones sociales y políticas requiere a veces la articulación de derechos especiales orientados a atender las diferencias de grupo con el objeto de socavar la opresión y la desventaja.” (1996:100)

Dicha propuesta es interesante al considerar los programas de microcréditos en donde los ex – ypefianos son señalados como un grupo de individuos cuyas experiencias se constituyen como una desventaja para desenvolverse en el mercado de trabajo. Así las propuestas de políticas públicas plantean la “reconversión” no sólo en términos productivos sino también en términos “culturales” negando de esta forma sus saberes, capacidades y sus historias individuales.

No obstante es interesante retomar a Castel (1997) en cuanto a que niega la concepción de “ciudadanía” generada a partir de la ayuda social o los programas de inserción dado que por un lado, considera que las políticas de inserción responden a una lógica de discriminación positiva focalizándose en las “poblaciones en problemas”. Es decir que estos derechos “diferenciales” se despliegan a partir de la constatación de que los grupos se encuentran en una situación de “no-integración” y por lo tanto necesitan de políticas de “inserción”. Para el autor tal distinción –integración/inserción- y los programas que atienden al segundo término del binomio significa la consolidación progresiva de “*lo provisional como régimen de existencia*” dado que cortan la problemática central a partir de su consideración del conflicto como local cuando las posibilidades de realizar redistribuciones colectivas se encuentra más allá de su alcance (1997:426-432). Por eso plantea que la gestión local puede convertirse en la gestión del no empleo a través de actividades que se inscriben en esa falta. En ese sentido, Castel no considera que la “ciudadanía” se construya desde la inserción:

“En otras palabras, ¿qué puede ser una inserción social que no desemboque en una inserción profesional, es decir en la integración? Una condena a la inserción perpetua. ¿Qué es un insertado permanente? Alguien a quien no se abandona por completo, a quien “se acompaña” en su situación presente, tejiendo en torno de él una red de actividades, iniciativas, proyectos. (...) Estos esfuerzos de ningún modo deben subestimarse. Es el honor (pero quizá también el remordimiento) de una democracia no resignarse al abandono completo de un número creciente de sus miembros cuyo único crimen es ser “inempleables”. Pero estas tentativas tienen algo de patéticas. Recuerdan el trabajo de Sísifo empujando su roca, que siempre vuelve a caer por la pendiente en el momento de alcanzar la cima, pues es imposible calzarla en un lugar estable.” (1997:436)

A pesar de la desaparición de los marcos colectivos que estructuran la existencia de los sujetos de la *sociedad salarial*, el trabajo¹ sigue siendo el fundamento principal de la ciudadanía en dos sentidos. El primero en el sentido de ciudadanía económica porque el trabajo asalariado es una producción externalizada para el mercado en tanto intercambio regulado a la vez que a través del salario dicho trabajo es remunerado. El segundo de los sentidos es el de ciudadanía social en tanto el trabajo representa la participación de cada uno en una producción para la sociedad, y se constituye de esta forma en el vehículo sobre el cual se erigen los derechos y deberes, las responsabilidades y el reconocimiento, las sujeciones y las coacciones (1997:456).

Si bien Young (1996) y Castel (1997) se encuentran en posiciones opuestas considero que en la investigación aquí realizada constituyen dos posturas igualmente importantes para reflexionar sobre lo expuesto. En primer lugar porque aunque con distinto fundamento, ambas posturas son de utilidad para repensar la efectividad de las políticas sociales atendiendo a, por un lado, la negación de las capacidades y experiencias de los sujetos, y por otro lado, al traslado de una problemática que se constituye en sus causas como general pero cuya operatividad se ejerce a partir del “recorte” de dicho conflicto desde una perspectiva local.

Me he permitido conservar la problemática que se genera entorno al concepto de “ciudadanía” para el final porque considero que aún nos encontramos ante un debate inacabado en cuanto a su definición. En el caso al que me he dedicado se hace evidente la necesidad de fundar nuevos espacios que puedan atender a las desigualdades que se generan a partir del universal de la igualdad. Ante contextos donde la desestructuración, la fragmentación y la precarización se han convertido en la concreción de la desafiliación, se generan procesos de identificación que demandan la atención de diversos ámbitos institucionales. No obstante considero que aquellos grupos y poblaciones cuyo proceso de identificación se construye a partir de la ruptura y pérdida de sus derechos, lo que los lleva a la acción política, demuestran que es necesario el replanteamiento de su situación con vistas a la creación de un marco adecuado para la concreta integración de los sujetos, y no una endeble inserción basada en el asistencialismo.

Teniendo en consideración estas últimas reflexiones quedaría pendiente como futura hipótesis de trabajo la profundización sobre las temáticas vinculadas al trabajo asalariado, la diversidad actual en las formas de contratación y el desempleo en relación a la problemática que esto genera en términos de “ciudadanía” y la construcción de las estrategias y relaciones sociales basadas en aquellos aspectos que cuestionan la esfera de la política.

¹ El trabajo asalariado porque sigue siendo la forma dominante de trabajo (Castel, 1997:456)

Desde este lugar espero poder contribuir a la comprensión de las temáticas contemporáneas vinculadas a las transformaciones económicas y políticas y las consecuencias que generan en el mundo social, sobre todo en lo que respecta a grupos de trabajadores que han sido desplazados de sus antiguos lugares y que han perdido la valorización que otrora les otorgaba el trabajo en sus vidas cotidianas.

Bibliografía

(Citada y Consultada)

ALONSO, L. E. 2000. *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*. Editorial Fundamentos.

ALVARADO, C.; BUSQUETA, S.; y GINGINS, M. E. 1993, "Estructura de poder y sistema político. La interacción partido – Estado: el caso del M.P.N. (1970 – 1976)". En: Bandieri, S.; Favaro, O. Y Morinelli, M., *Historia de Neuquén*. Colección Historia de nuestras provincias. Plus Ultra, Buenos Aires.

AUYERO, J. 2002, *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires.

AXELRAD, S. 1998, *El impacto de la reestructuración económica sobre el mercado de trabajo neuquino*. En: Estudios de Trabajo, nro. 15, primer semestre de 1998, ASET, Buenos Aires.

AZPIAZU, D. Y NOCHTEFF, H. (comp.), 1994, *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*. FLACSO, Norma, Buenos Aires.

BALAZOTE, A., 2001, *Inversión y Desinversión: Consideraciones para el análisis de sistemas de producción a término*. Mimeo.

BALAZOTE, A.; y RADOVICH, J. C. 2001, *Desinversión de capital y conflicto social. Los cortes de ruta en Cutral Co – Plaza Huincul*. En: Etnia. Instituto de Investigaciones antropológicas, Museo Etnográfico "Damaso Arce", nro. 44/45.

BALAZOTE, A.; y RADOVICH J. C. 2002, *Efectos Sociales de la privatización de YPF en la provincia de Neuquén*. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, 2000/2002.

BARBEITO, A.; y LO VUOLO, R. 1995, *La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de bienestar en Argentina*. UNICEF/CIEPP/Losada, Buenos Aires.

BASUALDO, E.; 2000, *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*. Universidad Nacional de Quilmes, Flacso, Buenos Aires.

BERGER, S. 1998, *Evolución regional del mercado de trabajo argentino. Cambios en la década de 1990*. En: Estudios del Trabajo, nro. 15, primer semestre de 1998. ASET, Buenos Aires.

BLANCO, G.; GENTILE, M. B. y QUINTAR, J., 1998, *Neuquén, 40 años de vida institucional. 1958 – 1998*. Centro de Estudios de Historia Regional, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. COPADE, Neuquén.

BOUDIEU, P. 1991, *El sentido práctico*. Taurus, Madrid.

BOUDIEU, P. 1996, *Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático*. En: Revista Sociedad, nro. 8. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

- BOUZAS, R. y KEIFMAN, S., 2001, *El quiebre del modelo de sustitución de importaciones*. En: Kosacoff, B. y Ramos, A., *Cambios contemporáneos en la estructura industrial argentina (1975-2000)*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- BUCCIARELLI, M.; GONZALEZ, A.; y SCURI, M.C. 1993, “La provincia y la política. Formación y consolidación del Estado neuquino (1955 – 1970)”. En: Bandieri, S.; Favaro, O. Y Morinelli, M., *Historia de Neuquén*. Colección Historia de nuestras provincias. Plus Ultra, Buenos Aires.
- BUSTELO, E. 1992, “La Producción del Estado de Maletar. Ajuste y política social en América Latina”. En: Minujín (comp.), *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. UNICEF – Losada, Buenos Aires.
- CASTEL, R. 1996, *Trabajo y utilidad en el mundo*. En: Revista Internacional del trabajo, vol. 115, nro. 6:671-700, OIT. Ginebra.
- CASTEL, R. 1997, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós, Buenos Aires.
- CASTEL, R. 1999, “Individualismo y Liberalismo”. En: *Empleo, desocupación, exclusiones*. Documento de trabajo. Piette, CONICET, Buenos Aires.
- CICCIARDI, M. R. 1997, “Caracterización de la dinámica económica de la “Cuenca del Golfo de San Jorge” en los años ‘90”. En A. Salvia y M. Panaia (comp.), *La Patagonia privatizada*. CEA/CBC/UBA, Buenos Aires.
- CICCIARDI, M. R.; PRADO, M.; y ROMERO, J. C., 1997, “Cambios en las oportunidades de empleo y nuevos emprendimientos en el complejo petrolero de Santa Cruz Norte (1993 – 1995)”. En: Salvia, A. y Panaia, M., *La Patagonia Privatizada*. Colección CEA – CBC, Buenos Aires.
- COLANTUONO, M. R. (coord.) 1986, *La dinámica socioeconómica en la organización del espacio neuquino*. Facultad de Humanidades, Universidad del Comahue, Neuquén.
- COLANTUONO, M. R. (coord.) 2001, *Petróleo y Desarrollo Local. Centros norpatagónicos en busca de alternativas*. Universidad del Comahue, Neuquén.
- CORIAT, B. 1994, *Taylor, Ford y Ohno. Nuevos desarrollos en el análisis del ohnismo*. En: Estudios de Trabajo, nro. 7, primer semestre de 1994, ASET, Buenos Aires.
- D’AMELIO; GALARETTO; y PRADO 1997, “El lado oscuro de la reestructuración: empleo, desempleo y precariedad laboral en Caleta Olivia, 1993-1995”. En A. Salvia y M. Panaia (comp.), *La Patagonia privatizada*. CEA/CBC/UBA, Buenos Aires.
- DAVALOS, P. 2001, *Después de la privatización: trayectorias laborales de trabajadores con retiro voluntario*. En: Estudios de Trabajo, nro. 21, primer semestre de 2001, ASET, Buenos Aires.
- EMERSON, R.; FRETZ, R.; SHAW, L. 1995, *Writing Ethnographic Field Notes*. University of Chicago, Chicago.
- FAVARO, O., 1992, *Territorio y Petróleo. La intervención estatal en la industria petrolera. El caso Neuquén (1884 – 1955)*. Revista de Historia, nro. 3, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.
- FAVARO, O. Y BUCCIARELLI, M. 1994, *Efectos de la privatización de YPF: ¿la desagregación territorial del espacio neuquino?*. En: Realidad Económica, nro. 127, Buenos Aires.

- FAVARO, O 1993, "Territorio y Estado nacional: Estado provincial y sistema político (1955 – 1976)". En: Bandieri, S.; Favaro, O. Y Morinelli, M., *Historia de Neuquén*. Colección Historia de nuestras provincias. Plus Ultra, Buenos Aires.
- FAVARO, O.; y MORINELLI, M. 1991, *Petróleo, Estado y Nación*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- FAVARO, O. Y MORINELLI, M. 1993, "La política y lo político en Neuquén: La política territorial en el marco del desenvolvimiento económico y social de Neuquén (1884 – 1955)". En: Bandieri, S.; Favaro, O. Y Morinelli, M., *Historia de Neuquén*. Colección Historia de nuestras provincias. Plus Ultra, Buenos Aires.
- GADANO, A. Y STURZENEGGER, F 1998, *La privatización de reservas en el sector hidrocarburífero. El caso de Argentina*. Ponencia presentada en el marco del Seminario de la Escuela de Economía Empresarial de la Universidad Torcuato Di Tella.
- GALIN, P.; y PAUTASSI, L. 2001, *Cambios en el mundo del trabajo y su relación con las políticas sociales en América Latina*. En: Estudios de trabajo, nro. 22, segundo semestre de 2001, ASET, Buenos Aires.
- GARCÍA DELGADO, D. 1994, *Estado y Sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. FLACSO, Norma, Buenos Aires.
- GIRBAL – BLACHA, N. (coord.) 2001, *Estado, Sociedad y Economía en la Argentina (1930 – 1997)*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- GORDILLO, G. 1992, "Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico". En: Trincherro, H. (comp.), *Antropología Económica*, vol. II. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- GORENSTEIN, S.; CERIOLI, L.; y SCUDELATI, M. 1999, *Repercusiones laborales de los procesos de privatización en Bahía Blanca*. En: Estudios de Trabajo, nro. 17, primer semestre de 1999, ASET, Buenos Aires.
- GRASSI, E. 1996, *Las cosas del poder. Acerca del Estado, la política y la vida cotidiana*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- HIDALGO, C. 1992, "Prólogo" en: Hidalgo C.; y Tamagno L. (comp.), *Etnicidad e Identidad*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- HIRSCH, J. 1997 *¿Qué es la globalización?* En Revista Realidad Económica, nro. 147, Buenos Aires.
- IÑIGO CARRERA, N.; COTARELO, M. C. 1998, *Los llamados "cortes de ruta". Argentina 1993 – 1997*. En: PIMSA, Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Buenos Aires.
- IÑIGO CARRERA, N., PODESTÁ, J., COTARELO, M.C. 1999, *Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina*. En: PIMSA, Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Buenos Aires.
- JULIANO, D. 1992, "Estrategias de elaboración de la identidad". En: Hidalgo C.; y Tamagno L. (comp.), *Etnicidad e Identidad*. Centro Editor de América Latina, pp.50 – 63, Buenos Aires.
- KLACHCKO, P. 1999, *Cutral Co y Plaza Huincul. El primer corte de ruta (del 20 al 26 de junio de 1996). Cronología e hipótesis*. En: PIMSA, Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Buenos Aires.

- KOSACOFF, BERNARDO Y RAMOS, ADRIAN, 2001, *Cambios contemporáneos en la estructura industrial argentina (1975-2000)*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- KOSULJ, R. 1994, *La evolución del sector petrolero desde la desregulación: inversión pública y rentabilidad privada*. En: Desarrollo y Energía 3.5. IDEE/FB.
- KURTZ, D. 1996, *Hegemony and Anthropology. Gramsci, exegeses, reinterpretations*. En: Critique of Anthropology, vol. 16, nro. 2.
- LANDRISCINI, G 1999, *El proceso de reorganización socioproductiva de la Cuenca Neuquina. La nueva trama de empresas en el circuito hidrocarburífero y los emprendimientos de ex empleados de YPF*. Facultad de Economía y Administración. Universidad del Comahue. Mimeo.
- LANDRISCINI, G.; y LARÍA, P. 1999, *Propuesta de Desarrollo Estratégico para la Microregión de Cutral Co y Plaza Huincul. Informe Final*. Facultad de Economía y Administración, Universidad del Comahue, Neuquén.
- MARQUEZ, 1997 “Crisis ocupacional y programas para la generación: algunos indicadores para el análisis de Comodoro Rivadavia”. En A. Salvia y M. Panaia (comp.), *La Patagonia privatizada*. CEA/CBC/UBA, Buenos Aires.
- MATARAZZO, M. C. 2000, *Transformaciones en el mercado laboral: resignificación del valor del Trabajo. Estudio de caso de una Cooperativa de Trabajo*. VI Congreso Argentino de Antropología Social, Buenos Aires. Mimeo.
- MARX, K. 1981, *El Capital. Cap. VI (ex-inédito)*. Ed. Siglo XXI, México.
- MELLIASOUX, C. *Mujeres, graneros y capitales*. Ed. Siglo XXI, México 1977.
- MENENDEZ, E. 1987, *Trabajo y significación subjetiva, continuidad cultural, determinación económica y negatividad*. En: Cuicuilco 19: 31-41. Tercera Epoca, México.
- MINUJÍN, A. (ed.), 1992, *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. UNICEF – Losada, Buenos Aires.
- MONZA, A. 1996, *Hacia una nueva división espacial del trabajo en España*. En: Seminario Internacional sobre impactos territoriales de los procesos de reestructuración. Santiago de Chile, Red Iberoamericana de Investigación sobre Impactos Territoriales de la Reestructuración
- NEFFA, J. C. 1993, *Transformaciones del proceso de trabajo y de la relación salarial en el marco de un nuevo paradigma productivo. Sus repercusiones sobre la acción sindical*. En: Estudios de Trabajo, nro. 5, primer semestre de 1993, ASET, Buenos Aires.
- NEFFA, J. C. 2001, “Presentación del debate reciente sobre el fin del trabajo”. En: De La Garza Toledo, E.; y Neffa, J. C. (comp.), *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*. Clacso, Buenos Aires.
- NOCHTEFF, H. (ED.), 1998, *La economía argentina a fin de siglo: fragmentación presente y desarrollo ausente*. Eudeba – FLACSO, Buenos Aires.
- OLMEDO, C y SALVIA, A. 1997, “Reestructuración, expansión de la actividad económica y crisis del empleo en un enclave petrolero. El caso de Pico Truncado, Santa Cruz”. En A. Salvia y M. Panaia (comp.), *La Patagonia privatizada*. CEA/CBC/UBA, Buenos Aires.

- PALACIOS, M. S. y PARIS, N. 1993, "Municipio y sectores dirigentes: el caso de Cutral Co (1933-1955)". En: S. Bandieri, O. Favaro y M. Morinelli, *Historia de Neuquén*. Colección: Historia de Nuestras Provincias. Plus Ultra, Buenos Aires.
- PAVARINI, M., 1995: "El nuevo mundo del control social". En: *El control social en el fin de siglo*. Cuadernos de posgrado, nro. 3, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- PODESTA, J; y TARDITI, R. 1998, *Apuntes teórico metodológicos para el estudio de las crisis: el aporte de Antonio Gramsci*. En: PIMSA, Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, año 2, nro. 2, Buenos Aires.
- PODESTA, J. 1999, *La "crisis" de desocupación en la Argentina (1993/1998)*. En: PIMSA, Publicación del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina, Buenos Aires.
- ROFMAN, A., 1999, *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*. Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires.
- SAINT-LARY 2001, "Cutral Co y Plaza Huincul: concertación social necesaria para lograr el despegue". En: Colantuono, M. R. (coord.), *Petróleo y Desarrollo Local. Centros norpatagónicos en busca de alternativas*. Universidad del Comahue, Neuquén
- SALVIA, A. 1993, *La adopción del "retiro voluntario" por trabajadores de una empresa pública minera (una decisión ajustada a condiciones sociales de existencia)*. En: Estudios de Trabajo, nro. 6, segundo semestre de 1993, ASET, Buenos Aires.
- SALVIA, A. 1997, "Crisis y reestructuración de complejo mineros: estudio de dos sistemas regionales patagónicos." En: Salvia, A. Y Panaia M. (comp.), *La Patagonia Privatizada*. Colección CEA – CBC, Bs. As.
- SANCHEZ, P. 1997, *El Cutralcazo. La pueblada de Cutral Co y Plaza Huincul*. EA/Editorial Agora, Buenos Aires.
- SANTARCANGELO, J.; y SCHORR, M. 2000, *Desempleo y precariedad laboral en la Argentina durante la década de los noventa*. En: Estudios de Trabajo, nro. 20, segundo semestre de 2000, ASET, Buenos Aires.
- SAPAG, F. 2001, *El Desafío*. Impresos Spring. Temuco, Chile.
- SCHAVARZER, J.; 1998, *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 – 2000*. A – Z Editorra, Buenos Aires.
- SENNET, R. 2000, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Colección Argumentos, Anagrama, Barcelona.
- SOUZA SANTOS, B. 1998, *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Cortez Editora, Bogotá.
- THWAITES REY, M. 1999, *Ajuste estructural y reforma del Estado en la Argentina de los '90*. En: Realidad Económica, nro 160/161, IADE, Buenos Aires.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES, 1997, *Plan Director de Empleo. Cutral Co y Plaza Huincul*. Centro de Servicios, Buenos Aires.
- VALLES, M. S. 1999, *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis, Madrid.
- WEBER, M. 1996, *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de

Cultura Económica, México.

WILLIAMS, R. 1980, *Marxismo y Literatura*. Ediciones Península, Buenos Aires.

WOLF, E. 1987, *Europa y la gente sin historia*. FCE, México.

YOUNG, I. 1996, "Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal". En: Castells, C. (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona, Paidós.

ZARRILLI, ADRIAN G., 2001, "Estado, economía y sociedad en la Argentina entre 1966 y 1983. Balance y alternativas". En: Girbal – Blacha (coord.), *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Fuentes Consultadas

YPF, *Memorias y Balances de YPF*, 1991, 1992 y 1993.

Revista *Cuencas Argentinas*, nro. 2, 1997. MG Editorial.

COPADE, Neuquén 2020, *Estrategias de Desarrollo microregional*. "Documento base" y "Estrategias de desarrollo para la microregión Cutral Co – Plaza Huincul".

COPADE, 1995, *Identificación de actividades productivas y de servicios para Cutral Co y Plaza Huincul*.

COPADE, *Plan Director*.

Convenio Enim – Improde, *Manual de Procedimientos. Administración de Créditos*.

DIRECCIÓN DE CULTURA, MUNICIPALIDAD DE PLAZA HUINCUL 1994, *Plaza Huincul. Primer anecdotario local*

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS, CENSOS Y DOCUMENTACIÓN, *Anuario Estadístico de la dirección provincial de estadísticas y censos de la provincia de Neuquén*. Año 1980.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS, CENSOS Y DOCUMENTACIÓN, 1999, *Anuario Estadístico de la provincia de Neuquén*. COPADE, Provincia de Neuquén.

ENERGÍA Y NEGOCIOS, Suplemento Estadístico. *Petróleo, gas, derivado y mercado eléctrico en la Argentina*. Abril de 2003

IMPRODE, *Empleo y Productividad a través de las Microempresas*. Material en proceso, oficina técnica del Instituto Municipal de Promoción y Desarrollo Económico. Municipalidad de Cutral Co.

INDEC, *Censo nacional de población, hogares y viviendas*. Años 1960, 1970, 1980, 1991.

INDEC, 1997, *Los municipios de la provincia de Neuquén*.

INDEC, 2003, *Censo nacional 2001. Resultados provisionales*.

MUNICIPALIDAD DE PLAZA HUINCUL, 1993, *Plaza Huincul*.

PEP, *Decreto provincial 937/66 (21 de abril)*

PLN, *Ley de Federalización de Hidrocarburos y Privatización de YPF S.A.*, nro. 24.145/92

PLN, *Ley de Reforma Económica*, nro. 23696/89.

PLP, *Ley Régimen de Reforma de Estado*, nro. 2003/92.

PLP, *Ley Transferencia El Mangrullo. Creación Ente Intermunicipal*, nro 2206/97.

PLP, *Constitución de la Provincia de Neuquén*.

PROVINCIA DEL NEUQUEN, 1996, *Título Provincial de Reactivación Económica*.

REPSOL YPF, *Revista Conecta. La revista de la gente de Repsol YPF*. Sucesivas ediciones 2000 – 2002